HEINRICH BÖLL STIFTUNG



PICAR PIEDRA

Iniciativas ciudadanas frente a la violencia

Ingrid Spiller / Rodolfo Aguirre Reveles (Coordinadores)



HEINRICH BÖLL STIFTUNG MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Ciudadanía

PICAR PIEDRA INICIATIVAS CIUDADANAS FRENTE A LA VIOLENCIA

HEINRICH BÖLL STIFTUNG MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Calle José Alvarado 12, Colonia Roma Norte, México D.F. Tel: +52-55-5264 1514/ 2894 http://www.mx.boell.org

PICAR PIEDRA INICIATIVAS CIUDADANAS FRENTE A LA VIOLENCIA

Primera edición • 2013 ISBN: 978-607-96031-0-6

Ingrid Spiller y Rodolfo Aguirre Reveles

COORDINADORES DEL VOLUMEN

Gustavo Ogarrio Badillo

COORDINADOR EDITORIAL

Zulma Lorena Argueta
Erika Pegueros Loaiza
Vanessa Pocasangre Mijango
Dolores Rojas Rubio
Equipo de investigación

Gabriela Sánchez Téllez

DISEÑO EDITORIAL

Claudia Wondratschke

DISEÑO Y FOTOS DE PORTADA



Obra bajo licencia de Creative Commons

Usted es libre de:

Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones siguientes:

- Atribución Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).
- No Comercial No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- Sin Obras Derivadas No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Presentación, Annettte von Schönfeld	5
Introducción, Heinrich Böll Stiftung	7
I SOCIEDAD CIVIL, UNA PARADOJA Y EL PANORAMA	
 La sociedad civil, un actor indispensable en los esfuerzos para com- batir la violencia y la inseguridad. Ingrid Spiller 	11
 La paradoja de la represión. La impotencia del Estado ante el crimen organizado. Edgardo Buscaglia 	17
Panorama de la violencia en Centroamérica. Rodolfo Aguirre Reveles	27
II ÉTICA Y CULTURA DE PAZ: EN CONSTRUCCIÓN	
Ética civil. Harald Waxenecker	45
Crear una cultura de la legalidad. Luciana Pol	59
Construir una Cultura de Paz Urbana. Jorge Laffitte	65
 Se trata de construir relaciones distintas. Construcción de paz ur- bana. Grupo CEIBA-American Friends Service Committee (AFSC), Guatemala 	73
Teatro y futbol por la paz. Prevención de la violencia y promoción de una cultura de paz con desarrollo y equidad en las colonias de Nueva Suyapa y Villanueva. Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura y sus Familiares (CPTRT), Honduras	83
III REVALORAR LA VIDA: UNA INTERPELACIÓN	
Revalorar la vida en momentos de gran violencia. Edgar Cortez	93
	101
 La interpelación de las víctimas. Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, México 	101
Historias de vida contra la indolencia y los estigmas. La búsqueda de personas desaparecidas en Saltillo. Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coabuila (FILLINDEC). México.	111

Contenido =

IV	PARA ROMPER LA HEGEMONÍA CULTURAL DE LA VIOLENCIA	
_	Comunicación para la paz y retórica guerrerista. Un dilema ético comunicacional. Marco Lara Klahr	121
	Musealizar el presente. El Museo de la Ndrangheta: romper la hege- monía cultural del crimen organizado. Claudio La Camera	131
_	Orgullosamente chundo. De la cultura popular a la construcción del sujeto social. Trabajo con jóvenes pandilleros en Saltillo. Voluntades por Coahuila, México	139
V	GÉNERO Y VIOLENCIA: PARA ENTENDER Y DESNATURALIZAR	
_	Desnaturalizar la violencia hacia las mujeres. Dolores Rojas Rubio	151
_	No estamos contra ellos. Contra la normalización de la violencia hacia las mujeres en Ciudad Juárez. Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, México	159
_	La vida entre el fuego cruzado. Colectivo de Mujeres en Resistencia, Cauca, Colombia	169
_	La violencia contra las mujeres, un problema no sólo de las mujeres. Prevención y atención de la violencia contra las mujeres en el ámbito local. Colectiva Feminista para el Desarrollo Local (CFDL) / Concer- tación de Mujeres de Suchitoto, El Salvador	177
	VULNERABILIDAD SOCIAL, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA LIGUNAS ALTERNATIVAS	
	Promover opciones alternativas de desarrollo para jóvenes. Antonio Rodríguez Tercero	187
_	Los de arriba y los de abajo. Valores positivos para transformar una situación negativa. Fundación Quetzalcóatl, El Salvador	197
	Vulnerabilidad social y prevención de la violencia. Servicio Social Pasionista (SSPAS), El Salvador	205
	"¿Qué pasó?": Alejamiento de las pandillas y alternativas para los jóvenes. Movimiento de Jóvenes Encuentristas (MOJE), El Salvador	213

Presentación =

Annette von Schönfeld¹

a Fundación Heinrich Böll en Berlín convocó, en el año 2008, a un debate que llevó el título "Drogas, dólares, democracia", con esto se realizaba un esfuerzo inicial para atender con rigor y seriedad una discusión sobre la amenaza que significaba la actuación creciente del crimen organizado en América Latina para las estructuras democráticas de la región.

Desde entonces a la fecha, la situación se ha agravado con una rapidez impresionante. No solo en América Latina, sino a nivel mundial, la economía ilegal del crimen organizado se ha establecido como el lado oscuro de la globalización. Y lo que es más notable: alrededor del globo se encuentran más y más estructuras "grises", donde la distinción entre lo legal y lo ilegal es cada vez más borrosa. A estos aspectos, la Fundación ha dedicado la conferencia internacional "Ilegal sin fronteras. Crimen organizado transnacional y el futuro de un mundo democrático", en el año 2011. A esta tendencia de análisis y discusión se quiere poner mucha atención todavía.

En México y Centroamérica, la actuación del crimen organizado se suma a y se entreteje con una situación social de creciente inseguridad y violencia. Los todavía presentes efectos "post-guerra" en Centroamérica con un nivel de violencia muy alto, la delincuencia resultante de sociedades cada día más segregadas, la creciente violencia contra las mujeres y los feminicidios, todos han sido factores contribuyentes a que la mayoría de la población enfrente una vida cotidiana marcada por una sensación de constante y permanente inseguridad. ¿Qué hace esta inseguridad permanente con las personas? ¿Cómo lo viven y enfrentan? Estas son preguntas que han marcado el trabajo de la Fundación en su ámbito regional. De estos intercambios y debates ha salido este libro. Es un libro sobre el valor, que muestra en la región la amplitud de iniciativas que no dejan aplastarse por hechos terribles.

Si hoy leemos los periódicos de la región, nos daremos cuenta que es una de las más peligrosas del planeta o que ha habido más de 60.000 muertos en el sexenio

¹ Desde mayo de 2012 asumió la dirección de la Oficina para México, Centroamérica y El Caribe de la Heinrich Böll Stiftung. Anteriormente se desempeñó cómo directora Regional para América Latina, en las oficinas centrales de Berlín.

Iniciativas ciudadanas frente a la violencia

del presidente mexicano Felipe Calderón. Sin embargo, casi no vemos y no leemos nada de la gente que se encuentra detrás de estas cifras: de las víctimas y de sus familiares, de la gente de los barrios pobres, de las y los migrantes que siguen sus viajes hacia el norte, a pesar del peligro.

Este libro es el intento de darle un foro a toda una serie de iniciativas civiles en la región, iniciativas que tratan de enfrentar la violencia cada vez más cotidiana. Van de iniciativas que ponen sus esfuerzos en la reconstrucción de tejido social, hasta las que se proponen acciones para romper la hegemonía cultural de la violencia. Con su actuar se muestra que hay posibilidades de enfrentar la sensación de impotencia, que hay tareas y estrategias civiles —y no solamente estatales— para reconstruir la convivencia pacífica.

Como Fundación Heinrich Böll esperamos que el conjunto de artículos de contexto y análisis, entrevistas y retratos de iniciativas concretas promuevan el debate y el intercambio. No nos queda más que invitar a las y los lectores a que sean parte de este esfuerzo colectivo.

Ciudad de México, noviembre de 2012.

Introducción =

🦰 n 2011, la Heinrich Böll Stiftung organizó un diálogo regional de iniciativas ciudadanas; un intercambio que fue el resultado de muchas charlas y discusiones con actores y organizaciones de la sociedad civil, todos preocupados por la creciente inseguridad y violencia en nuestros países y en la región. En nuestro análisis, nos dimos cuenta de que en la búsqueda por superar este panorama preocupante, la discusión generalmente se concentraba y se limitaba a las acciones que son competencia de los Estados. Se discutía la necesidad de hacer reformas en la policía, en el sistema judicial, en la legislación: así como las medidas para combatir la corrupción o el lavado de dinero; todas responsabilidades de los gobiernos y los Estados. Lo que generalmente quedaba afuera, en esa búsqueda sistematizada de soluciones, eran las acciones e iniciativas que desde la ciudadanía se promueven o desarrollan. Eso nos parece una debilidad importante. Tenemos la convicción de que se necesitan acciones de ambos lados, desde las autoridades y desde la ciudadanía, para superar los problemas actuales y lograr Estados democráticos y seguros. Aunque no hay duda que la responsabilidad principal para el orden público y la seguridad se queda con el Estado, la ciudadanía tiene un papel suplementario.

Con el diálogo regional que organizamos en noviembre 2011, y en el cual participaron iniciativas de Centroamérica y México, de Colombia, Brasil, Argentina e Italia, hicimos un esfuerzo común para reflexionar en dónde estamos como ciudadanas y ciudadanos, para intercambiar conocimientos acerca de iniciativas locales, para compartir experiencias y explorar posibilidades de aprendizaje común y sinergias, y permitir así una reflexión colectiva sobre los retos de construir una agenda para una sociedad democrática, segura, equitativa y libre de violencia. En el centro de estas reflexiones, siempre han sido motivo de preocupaciones tanto los riesgos que enfrentan las iniciativas, así como las limitaciones de sus acciones. Nos parece importante lo que mencionaron los compañeros italianos del Museo de la Ndrangheta: contra el crimen organizado no podemos ganar en el área militar, son mucho más fuertes que nosotros, la sociedad civil; sin embargo, sí podemos ganar la lucha por las mentes, por la hegemonía cultural.

Para continuar con este trabajo y como seguimiento a la conferencia, realizamos esta publicación que recoje y sistematiza algunos de los principales aprendizajes que surgieron de este intercambio de experiencias. El objetivo central es mostrar tanto un conjunto de criterios y principios subyacentes en la práctica cotidiana de las

organizaciones participantes, como probables líneas de trabajo que consideramos valdría la pena explorar.

La idea de la publicación es establecer una reflexión general sobre estos aprendizajes y criterios que ayuden a tener una noción acerca de lo que significan, e ilustrarlos con ejemplos concretos basados en el trabajo que ya realizan las organizaciones. Para completar el trabajo, adjuntamos una primera parte que sirve para contextualizar las reflexiones y experiencias de una manera más general.

La idea de esta publicación no es proveer de otra descripción y analisis de la preocupante situación de violencia e inseguridad en la región. Ya existen numerosos trabajos importantes que sirven para conocer y entender lo que pasa en este sentido. Buscamos, más bien, aportaciones de un carácter práctico para la sociedad civil sobre las temáticas delineadas como más relevantes, para seguir promoviendo este tipo de trabajo desde la ciudadanía.

La publicación tampoco pretende ser algo definitivo o completo, sino una primera recolección de textos. Por la limitación de tiempos, espacios y practicabilidad, se visualiza sólo el trabajo de pocas iniciativas que participaron en la conferencia. Sin embargo, es necesario destacar la variedad y riqueza de experiencias existentes que vale la pena conocer.

Esperemos que las iniciativas y actores locales se apropien de las ideas, las modifiquen y desarrollen. Porque, al fin, son este tipo de acciones las indispensables para superar los problemas actuales y lograr construir la sociedad democrática que buscamos.

Heinrich Böll Stiftung

SOCIEDAD CIVIL, UNA PARADOJA Y EL PANORAMA



LA SOCIEDAD CIVIL, UN ACTOR INDISPENSABLE EN LOS ESFUERZOS PARA COMBATIR LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD

Ingrid Spiller1

os países centroamericanos y México vienen enfrentando, en los últimos años, el incremento de la actividad delictiva y altos niveles de violencia social, que se manifiestan no sólo en el aumento de delitos patrimoniales, como los robos y las extorsiones, sino también en otros delitos de alto impacto, como asesinatos y secuestros, o en un preocupante incremento de los feminicidios. Pero, mientras la delgada línea entre la delincuencia común y el crimen organizado se ha hecho aún más difusa, estos fenómenos se han constituido en una verdadera amenaza para la gobernabilidad y las frágiles democracias de los países que viven el problema con mayor intensidad. Se trata de un proceso viciado que se alimenta a sí mismo; por un lado, la debilidad de las estructuras estatales "democráticas" facilitan el despliegue del crimen organizado, y por el otro lado, estas estructuras del crimen organizado minan la gobernabilidad y la democracia.

México se encuentra en el segmento de países de riesgo medio —ocupa el lugar 98, según el *Failed States Index*²— aunque no muy lejos de El Salvador, que ocupa el lugar 93; Honduras está en el lugar 75. La situación de Guatemala es aún más preocupante, pues ocupa el lugar 70, según este índice. En particular, el narcotráfico constituye actualmente una de las más graves manifestaciones del crimen organizado transnacional, los países del continente lo consideran una amenaza para su seguridad nacional. En los últimos años, los cárteles han ampliado sus áreas de actividad, incluyendo tráfico de armas, trata de personas y secuestros. Este desarrollo ha producido nuevos fenómenos de violencia y aumentado el nivel de inseguridad para la población.

¹ De 2007 a mayo de 2012 fue representante de la Oficina para México, Centroamérica y El Caribe de la Heinrich Böll Stiftung. Actualmente es Directora Regional para América Latina en las oficinas centrales en Berlín

² Fund for Peace: The Failed State Index 2012 Interactive Grid.

Causas de la inseguridad

La violencia y la inseguridad tienen orígenes distintos en cada país. Particularmente en Centroamérica, las guerras civiles —que duraron muchos años— facilitaron una infraestructura de guerra. Conllevaron la pérdida de una ética civil y, dentro de la población, algo de embotamiento contra la violencia.

Aquellos países donde el problema se manifiesta con mayor crudeza, tienen como rasgo común la debilidad de las instituciones públicas, muchas de ellas sumamente incididas por la corrupción, la arbitrariedad y la impunidad.

Se trata de debilidades no sólo en los aparatos de seguridad y justicia, sino también en la provisión de servicios sociales básicos y en las oportunidades de desarrollo para los ciudadanos. Paradójicamente, a veces estas ausencias están siendo cubiertas, con relativo éxito, por grupos delictivos que encuentran una base social para nutrir sus actividades. Como menciona Edgardo Buscaglia, en su artículo "La paradoja de la represión. La impotencia del Estado ante el crimen organizado", que aparece en este mismo volumen: Los cárteles ofrecen fuentes de trabajo a la población y reciben a cambio su protección, de manera que la autoridad no pueda llegar a ellos. Un hecho fatal para cualquier estrategia de combate al crimen organizado.

Falsas respuestas

La mayoría de los gobiernos de la región actúan dentro del marco tradicional de la seguridad pública, centrándose en el mantenimiento del "orden público" como principal valor y objetivo, reforzando el papel represivo del Estado. Por ello, en los países más golpeados por la violencia, prevalecen tanto el temor y la sensación de impotencia como el riesgo del fortalecimiento de políticas de mano dura, una política que favorece unilateralmente métodos que hacen un uso excesivo e intensivo de los mecanismos de coerción del Estado, muchas veces menoscabando los derechos humanos y las prácticas democráticas. Las políticas son planificadas a nivel nacional, mientras que el nivel local no aparece como entidad relevante para la solución del problema.

Esta situación se explica, en parte, por la ausencia de investigación, de diagnósticos más precisos y de cifras confiables sobre los distintos fenómenos delictivos, pero también por el manejo del problema que hacen los medios de comunicación predominantes y por la desconfianza que se ha diseminado entre la población. Particularmente, los grupos conservadores presionan para adoptar discursos y estrategias de mano dura contra el crimen, situación difícil de ignorar por parte de los políticos y los gobernantes, por el potencial de dividendos electorales que esto ofrece.

El enfoque preventivo

A partir de los cambios políticos en El Salvador (en 2009, con Mauricio Funes como candidato, el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional ganó por primera vez la Presidencia) y, en menor medida, en Guatemala, durante el mandato presidencial de Álvaro Colom (2008–2012), hubo oportunidades para una línea diferente de pensamiento y acción, señalando paulatinamente la necesidad de fortalecer el enfoque preventivo y el trabajo local en las políticas de seguridad, como una forma más efectiva de atacar el fenómeno de la violencia. Sin embargo, la presión interna y externa por entregar resultados rápidos ha torpedeado y menguado los esfuerzos en esta línea.

También en México, oficialmente —en el lenguaje de las autoridades— se habla cada vez más del tema de la prevención, así como de la necesidad de "reconstruir el tejido social" (esto en el discurso tanto federal como estatal). Sin embargo, hasta el momento, no existen conceptos ni definiciones claras de lo que esto significa, mucho menos una estrategia desarrollada y recursos suficientes para ejecutarla. El tema de la reconstrucción del tejido social es un discurso que cada gobierno maneja a su antojo, pero que ni siquiera está bien definido y nadie sabe a qué se refiere. Por eso, muchos funcionarios de todos los niveles, hasta cuando construyen instalaciones deportivas, dicen que están trabajando en la reconstrucción del tejido social. Sin embargo, en ese contexto es necesario, primero, dotar de sentido al término, precisamente para que no termine siendo sólo un lugar común; y luego, a partir de ello, se podría establecer una estrategia y asignar los recursos para llevarla a cabo.

En la búsqueda por superar el panorama preocupante de violencia e inseguridad, la discusión generalmente se concentra y limita a las acciones que son competencia de los Estados. Por ejemplo, las estrategias militares para mantener o recuperar el monopolio en el uso de la fuerza, las necesidades de reformar la policía, el sistema judicial, la legislación penal, así como las medidas para combatir la corrupción o el lavado de dinero. Todas estas son responsabilidades de los gobiernos en turno y del Estado. Lo que generalmente queda afuera, en esa búsqueda sistematizada de soluciones, son las acciones e iniciativas que se realizan desde la ciudadanía, que —en su mayoría— están enfocadas a la prevención de la violencia y a la restitución de los derechos, y dirigidas especialmente a la población joven y a la vida comunitaria.

Se necesitan, sin embargo, acciones de ambos lados, desde las autoridades y desde la ciudadanía, para superar los problemas actuales y lograr Estados democráticos y seguros. Para el caso, ninguna estrategia de combate al crimen organizado podrá tener éxito si los criminales cuentan con la legitimidad y protección de la población; como tampoco se podrá tener éxito con instituciones públicas débiles, autoridades corruptas y sin los consensos necesarios entre los políticos.

"Una democracia que no es capaz de asegurar el ejercicio pleno de derechos sociales y económicos, termina por crear condiciones que favorecen la generación y reproducción de la violencia, la cual a su vez la debilita"³, señalan el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de Estados Americanos (OEA), en el informe sobre la democracia en América Latina (2010). Dado que una democracia de electores se limita a elecciones libres y transparentes, se pronuncian por una democracia de ciudadanos, que implica la corresponsabilidad de la ciudadanía con el ejercicio democrático, incluyendo la apropiación de los derechos humanos en su integralidad y el fortalecimiento de las capacidades para su ejercicio.

La ciudadanía tiene un papel irrenunciable

El papel de la ciudadanía en el contexto de violencia e inseguridad es irrenunciable. Se necesita que se organice, conozca, informe, demande, participe y contribuya a mejorar la vida pública de su localidad. No sólo tiene que observar las políticas públicas, pedir cuentas, exigir transparencia y demandar el respeto a la representatividad. Su conocimiento de la situación la hace indispensable para el desarrollo de cualquier estrategia local. A veces le toca también superar deficiencias en las políticas públicas, desarrollar iniciativas y actividades en el área de prevención, en el apoyo a víctimas, en la documentación y denuncia de desaparecidos y asesinados, entre otros. Es decir, tiene un cometido importante en viabilizar la efectividad de las políticas públicas y en denunciar su inefectividad.

Para organizaciones que promueven un enfoque distinto a la "mano dura" para enfrentar los problemas asociados a la inseguridad, es todo un reto enfrentar el discurso oficial que afirma *no hay otra opción* y demostrar que existen alternativas viables desde el enfoque de la seguridad ciudadana.

El enfoque de la seguridad ciudadana⁴ pone a las personas —en lugar del Estadocomo el eje de las acciones del gobierno en materia de seguridad; busca un balance entre la reducción de amenazas y riesgos, y el ejercicio de los derechos humanos y las libertades. Implica la participación ciudadana en el diseño, la implementación y el control de las acciones de gobierno. Va acompañado de una cultura de la legalidad que, por su parte, implica una sociedad en la cual la gran mayoría de sus miembros está convencida de que el estado de derecho ofrece, en el largo plazo, la

³ OEA y PNUD: Nuestra democracia p-188.

⁴ Con base en *Manual de Seguridad Ciudadana*, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C. e Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C. (INSYDE), México, 2009; y en *Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos*, Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C. (IMDHD), México, 2010.

mejor oportunidad de asegurar sus derechos y alcanzar sus metas. Por esta razón, tratan de marginar las conductas ilegales para proteger la democracia⁵.

Hay actores que critican el término de "seguridad ciudadana", principalmente por el inherente concepto de ciudadanía, ya que con éste se podría marginar a ciertos sectores, por ejemplo, migrantes sin papeles, que también tendrían el derecho a la seguridad que brinda el Estado. Prefieren términos como "seguridad local" o "seguridad comunitaria". Los principales rasgos de los conceptos, sin embargo, parecen similares.

Sí, hay otra opción

Este enfoque de seguridad ciudadana no se concibe sólo como una propuesta teórica. En algunas regiones del mundo se ha podido "aterrizar" en acciones concretas frente a la violencia, se ha logrado reducir su incidencia a partir de la prevención, de la búsqueda de alternativas pacíficas y de la cultura de la legalidad y el respeto de los derechos humanos. Han abordado distintas dimensiones del problema, por ejemplo, la visibilización de las víctimas, rompiendo con su reducción a cifras anónimas y estadísticas -un gran alivio para los familiares-, y una premisa indispensable para crear un amplio consenso de la sociedad sobre los problemas y la necesidad de actuar; han trabajado para crear una cultura de paz y reconstruir una ética civil, que se ha perdido en los años de violencia. Han luchado contra la "naturalización" de la violencia hacia las mujeres, no solo señalando la barbarie, la magnitud y la dimensión de los feminicidios, sino apuntando la cotidianidad de la discriminación y de la violencia hacia las mujeres. Hay iniciativas que trabajan con jóvenes, promoviendo opciones de desarrollo. Otras buscan romper la hegemonía cultural del crimen organizado, intentando desmitificar sus códigos y símbolos y deconstruir sus mitos, muchas veces un trabajo cultural que no es menos riesgoso. Estos sólo son algunos ejemplos, hay mucho más.

Detrás de estas actividades se encuentra gente muy valiente; gente que no acepta como respuesta *no hay otra opción* a la situación actual y que intenta contribuir a la búsqueda de soluciones, construir una sociedad democrática, segura y justa.

Estos esfuerzos, en el mejor de los casos, reciben apoyo o por lo menos aprobación de las autoridades. Sin embargo, en muchos casos, particularmente en contextos corruptos y arbitrarios, este trabajo es torpedeado. La contribución de estas iniciativas, especialmente a nivel local, constituye una parte indispensable para el éxito del combate de la violencia y la inseguridad. Obviamente, no pueden sustituir las tareas estatales, sino complementarlas.

⁵ Con base en *Culture of Lawfulnes*, http://www.cultureoflawfulness.org/definitions.htm.

LA PARADOJA DE LA REPRESIÓN LA IMPOTENCIA DEL ESTADO ANTE EL CRIMEN ORGANIZADO

Edgardo Buscaglia1

a delincuencia organizada en todos los países tiene causas muy complejas que no están adecuadamente identificadas desde el punto de vista científico. La delincuencia organizada transnacional de origen mexicano —y la de origen latinoamericano en general— existe desde hace muchas décadas, y ya desde los años cuarenta hay descripciones muy detalladas de cómo la delincuencia organizada chilena o peruana operaban, por ejemplo, en el comercio de cocaína, que en esa época era muy limitado.

Sin embargo, los factores asociados al crecimiento desmedido de la actual delincuencia organizada transnacional son muy diversos; se han podido identificar a lo largo de muchos años de investigación en 107 países, con 68 equipos de trabajo dirigidos por el que esto escribe, con factores políticos, legales, sociales y económicos, explicando el crecimiento de la delincuencia organizada, entendida, en términos generales, como organizaciones que se dedican a las transacciones de bienes y servicios lícitos e ilícitos a través de mecanismos ilícitos. La globalización de los mercados, por ejemplo, ha hecho que exista un lado oscuro de este crecimiento exponencial en el comercio de bienes y servicios, y en la movilidad de personas físicas y dinero a través de fronteras. Las barreras que antes impedían a los grupos criminales traficar seres humanos o drogas han disminuido o simplemente ya no existen, hoy se puede generar un negocio criminal-ilegal a mucha mayor escala y con muchísima más facilidad que hace 40 años, donde los avances tecnológicos han hecho lo suyo.

Pero, en el caso mexicano y centroamericano, el fenómeno de violencia organizada barbarizada se da a través de factores concretos muy interesantes. Por ejemplo, mientras la delincuencia organizada en África creció debido a la ausencia del Estado, causado por factores asociados a guerras y post-colonialismo parasitario, en México la delincuencia organizada ha crecido y prosperado debido a la gestión

¹ Presidente del Instituto de Acción Ciudadana, profesor invitado de la UNAM en México; Investigador Principal de la Universidad de Columbia (Estados Unidos de América) y Director del International Law and Economic Development Centre.

de un Estado que hace décadas era poderoso y autoritario, con un partido único que por mucho tiempo utilizó y controló políticamente a las mafias como fuente patrimonial de su corrupción organizada. Es así que de la década del cincuenta (durante la administración de Miguel Alemán) a los años noventa, estas empresas criminales fueron creciendo, gestionadas y controladas políticamente por el Estado mexicano, que le asignaba a cada grupo mafioso mercados ilícitos de bienes y servicios. El partido único de Estado durante muchos años gestionó a la delincuencia organizada, lo que está demostrado en casos como el de Rafael Caro Quintero o Miguel Ángel Félix Gallardo, ambos gerentes operativos de empresas criminales que hoy hicieron metástasis y están en puja, compitiendo con violencia y corrupción por la captura de fragmentos de un Estado en una transición política que ha beneficiado y, en parte, perjudicado a México en los últimos años.

A través de una competencia político-electoral, sin controles patrimoniales ni judiciales, en donde tres partidos y sus facciones han venido pujando por alcaldías y gubernaturas, los grupos criminales dejaron de ser gestionados por el partido único, el cual dejó de aplicar un control reticular en lo político, económico y social. Hoy lo que encontramos es a tres partidos que compiten por el poder de manera caótica, sin instituciones adecuadas, por el control del financiamiento electoral y por el patrimonio de las alcaldías y entidades federativas, sin instituciones adecuadas para el control político y judicial de los miembros de los partidos. Entonces, hoy ya existe en México un problema grave, pues esa competencia electoral caótica ha hecho que los grupos criminales organizados —que antes eran simplemente gestionados por el Estado— sean estas mafias de Estado y del sector privado; mafias que hoy gestionan el proceso político, viendo que las alcaldías y entidades están aisladas políticamente, financiando sus campañas electorales a través de mecanismos formales e informales.

En este grave contexto institucional, el Estado mexicano está fragmentado en cientos de pedazos, cada grupo criminal controla y puja con violencia por el control de instituciones, tales como policías municipales, policías estatales, fiscalías y destacamentos del ejército. Existen policías de Nuevo León y Tamaulipas trabajando para Los Zetas, actuando como grupos paramilitares que limpian regiones de grupos adversarios; otras policías, fiscalías y destacamentos del Ejercito Mexicano operan paramilitarmente para la "organización criminal Sinaloa"; mientras, estas policías y soldados se están tiroteando entre sí, es decir, las autoridades forman ya parte de la delincuencia organizada de manera muy fragmentada y caótica. Esto explica el aumento y la barbarización de la violencia organizada, que desde diciembre del 2006 hasta diciembre del 2012 le ha costado la vida a 100 mil seres humanos en territorio mexicano, según expertos canadienses.

Un análisis básico de expedientes judiciales demuestra que la delincuencia organizada mexicana no se dedica sólo al tráfico de drogas, sino también a 22 tipos de delitos económicamente redituables para las mafias: tráfico de migrantes, tráfico de seres humanos, tráfico de armas, extorsión, contrabando, pornografía infantil, prostitución forzada, piratería, entre otros. Son todos delitos organizados, enormemente redituables, que justifican de alguna manera que los grupos de la delincuencia organizada mexicana compitan entre sí, cada vez más ferozmente, para capturar al Estado y, de esta manera, consolidar las rutas de tráfico, distribución y, obviamente, el mercado de bienes ilícitos. Estos grupos criminales, los que incluyen a porciones de Estado, se han lanzado no solamente a controlar instituciones en México, también a mercados de bienes y servicios lícitos e ilícitos en 59 países del mundo, de acuerdo a reportes de inteligencia financiera consolidados.

Esa delincuencia organizada mexicana también tiene presencia en países como España y Alemania —en la Unión Europea—, China e India, en Asia. Cuando grupos criminales transnacionales de origen mexicano operan en la Unión Europea, su manifestación no es violenta dado que se enfrentan a Estados fuertes, pero sí representan una presencia patrimonial importante que permite que la "Organización Sinaloa" sea tan poderosa como lo es en la actualidad. Para que exista una inmensa organización criminal transnacional tienen que existir también países ricos como los mencionados, donde estos grupos puedan colocar su dinero, sus patrimonios mal habidos y, además, debe existir una ausencia de coordinación internacional entre autoridades, alimentada por desconfianza mutua, por la corrupción y por una Organización de las Naciones Unidas con funcionarios que viven como príncipes, capturados por gobiernos corrompidos y, a su vez, por grupos criminales. Paradójicamente, cuando empresas criminales esconden sus activos mal habidos buscan el estado de derecho, donde existen jueces imparciales y una justicia predecible para que sus activos estén seguros.

El Estado mexicano –y únicamente a través de su Ejecutivo Federal– ha estado enfrentando de manera muy limitada a este *tsunami* criminal, exclusivamente a través de un enfoque represivo, enviando a las calles más y más soldados, policías y fiscales; a pesar del mérito y valentía de muchos de ellos, lamentablemente también es cierto que grupos criminales han venido corrompiendo, crecientemente, a otros. En este sentido, el presidente Felipe Calderón ha carecido de una estrategia integral y, lamentablemente, su remedio ha dejado al cuerpo social peor que la enfermedad. A esto se le denomina la paradoja de la represión: más soldados, más policías, más fiscales, más corrupción, más violencia en donde existe un círculo vicioso que conlleva a la situación actual.

La delincuencia organizada, en todo lugar y época, posee tres dimensiones organizacionales: la operativa armada, la financiera y la de protección política. En

general, México se ha concentrado en reprimir sólo a la dimensión operativa, cada vez más, ferozmente y de manera sesgada, sin tocar su dimensión patrimonial y política. Los patrimonios criminales en México están intactos, más allá de la confiscación fortuita de dinero que se les haya encontrado durante operativos armados. Las empresas legales en los sectores de la construcción, inmobiliario, turismo, farmacéutico, financiero, agropecuario y minero, con las cuales opera la delincuencia organizada para poder transportar, producir, distribuir, no han sido tocadas. Existe una razón muy simple para ello: esas empresas legales también financian campañas electorales sin apego a la ley. De acuerdo a diversas fuentes de inteligencia, entre el 57% y el 65% de las campañas electorales mexicanas están siendo penetradas por grupos criminales, parcial o totalmente; por lo tanto, existe también un problema en el desarrollo democrático mexicano, ya que son las mafias las que, en este momento están, de alguna manera, presionando e imprimiendo su sesgo en los resultados electorales.

En ese sentido, se reprimen más a las actividades de los grupos criminales, intentando detener al mayor número de sus miembros, pero a la vez no se les tocan sus patrimonios, muchos de ellos ligados al ámbito político electoral o al financiamiento de deuda pública. En este canceroso contexto sociopolítico, lo que hacen estos grupos criminales en cualquier país del mundo es asignarle más dinero a la violencia y a la corrupción para defenderse. Por lo tanto, el presidente Calderón ha venido tirándole más gasolina al fuego de la violencia con sus fallidas (por parciales y fragmentadas) acciones carentes de una estrategia. No hay duda de que el fuego ya existía cuando la administración de Felipe Calderón llegó al poder, pero la situación de violencia se exacerbó. En esta situación de fragmentación del Estado, donde cada pedazo le pertenece a un grupo criminal diferente, lo que sucede es que siempre surgen grupos criminales más poderosos que otros; en un proceso muy darwiniano de consolidación, los débiles son devorados por los más fuertes. En este sentido, la denominada "Organización Criminal Sinaloa", como alianza amorfa de muchos grupos criminales, es la consolidación más acabada de la delincuencia organizada mexicana. En México y en todo Centroamérica son los que han logrado infiltrar, de manera creciente, al poder político y al poder económico-empresarial. Cuando se observa que un gobierno no combate suficientemente a la organización Sinaloa, pero sí lo hace con mucho más ahínco a Los Zetas y a los políticos ligados al Cartel del Golfo o a la Familia Michoacana, quiere decir que existe un sesgo en la implementación de la política pública, donde la "Organización de Sinaloa" se está llevando todas las de ganar.

En el caso de México y Guatemala, los negocios derivados de 22 tipos de delitos económicos sustentan la economía legal; la mayor parte de los sectores económicos

han sido infiltrados por grupos criminales. Los reportes de inteligencia financiera, provenientes de 17 países del mundo, dan cuenta de que en México el 72% de los sectores económicos del PIB (Producto Interno Bruto) han sido infiltrados; eso no es algo que solamente pase en este país, sucede en muchos otros del mundo. La "Organización Criminal Sinaloa" es la más sofisticada en ese tipo de infiltración, pues ha logrado penetrar los directorios de empresas muy importantes, en la mayoría de los sectores económicos, tales como el de la construcción, agropecuario, farmacéutico o financiero. Actualmente, esta organización está integrada por elementos de los cárteles de Tijuana, de lo que representaba la estructura de la Familia Michoacana, así como por partes de la organización criminal del Golfo y otros grupos criminales con miles de franquicias de México y del exterior. Su penetración en los sistemas político, económico y social le han generado una enorme protección social y permitido esa situación de expansión patrimonial; están presentes en alrededor de 58 países del mundo.

En Guatemala es todavía más grave el problema, pues alrededor de 82% de los sectores económicos del PIB están penetrados por grupos criminales mexicanos y guatemaltecos. En algunas zonas de México o Guatemala, donde el Estado está relativamente ausente, donde no hay inversión en infraestructura social (canales de desagüe, escuelas, sistemas de irrigación), quienes realizan estas inversiones son justamente las empresas ligadas a grupos criminales, y son los que se presentan ante la población marginada y pobre como la única alternativa de vida. Ellos son quienes ofrecen fuentes de trabajo en zonas como Chihuahua, Coahuila, Michoacán, Sonora, Durango; este tejido social les otorga protección a esos grupos, de manera que la autoridad no puede llegar a ellos. Así es que cuando la población civil, en zonas marginadas, comienza a cooperar con los grupos criminales, la autoridad no recibe colaboración ciudadana y sin ella no se puede procesar penalmente a ningún grupo criminal, ni en México ni en cualquier otro país. Dicha protección social permite a la delincuencia organizada interrumpir esa colaboración ciudadana con la autoridad formal.

Ante esta situación, los países que desean contener a la delincuencia organizada deben aplicar la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada (Convención de Palermo), en donde están contempladas 4 tipos de políticas públicas. Los Estados, sectores privados y sociedades civiles de países que las han aplicado, demuestran que es posible contener el avance de los grupos criminales.

La primera medida es la sanción aplicada por un sistema judicial (policías, fiscales, jueces y sistemas penitenciarios) en un estado de derecho. Un sistema judicial en donde puntillosamente se respeten los derechos humanos de las víctimas y de los imputados, la ciudadanía comienza a percibir a la autoridad como legítima y colabora con ella para brindar material probatorio, con lo cual los fiscales y jueces pueden fundamentar y motivar mejor sus acusaciones y sentencias. En

- este aspecto, el primer pilar de política pública hoy está ausente en México y ni siquiera el pilar represivo está funcionando, ya que de cada 100 delitos sólo 2 a 4 reciben algún tipo de sentencia.
- El segundo pilar es el de la prevención social. No se trata de un discurso político sino simplemente de atender los factores de riesgo, esos riesgos que llevan a niños de entre 12 y 18 años a formar pandillas, sean trasnacionales, regionales o locales, como mecanismo de protección social; pandillas que después son usadas por grupos criminales. Hay factores ligados a la escolaridad, a las adicciones, a la disfuncionalidad familiar o a la violencia en los vecindarios, en los cuales el Estado y la sociedad civil deben de buscar alianzas. En este sentido, organizaciones sociales deben formar redes, tales como las que se han formado en Italia a través de la red Libera, con más de 1200 asociaciones civiles, las cuales, en alianza con gobierno locales, como el de Bari, Italia, abordan temas ligados a factores de riesgo: salud, educación, ausencia de oportunidades de vida entre los jóvenes.
- El tercer factor que debe ser abordado para reducir estos 22 delitos económicos consiste en prevenir la corrupción política. No significa más policías y fiscales persiguiendo a políticos. De lo que se trata es de que los mismos partidos políticos mexicanos lleguen a un acuerdo mediante el cual puedan delinear los controles patrimoniales y electorales que se aplicarán a las mismas elites político-empresariales; controles para poder auto-limitarse, auto-purgarse y deshacerse de la cloaca de corrupción política que está invadiendo a todos los partidos de derecha, centro e izquierda. Esto es algo que ha ocurrido, parcialmente, en algunos países. Hubo un movimiento de manos limpias en Italia y en algunos otros países; en Colombia e Indonesia han logrado que la clase política, primero, se cuestione, cambie sus reglas del juego y, después, comience a impedir que las campañas electorales sean financiadas ilegalmente.
- El cuarto pilar es el desmantelamiento patrimonial de los grupos criminales en el sector formal-legal de la economía. En México todavía no se han implementado las medidas por las cuales se puede llegar a desmantelar patrimonialmente a los grupos criminales. No es únicamente el lavado de dinero, sino también las flotillas de transporte con las cuales la delincuencia organizada traslada seres humanos, drogas y armas; los galpones en los cuales están "almacenadas" personas, armas, drogas, contrabando, piratería, todo eso pertenece a empresas legalmente constituidas, por lo que se debe identificarlas y desmantelarlas. Es la logística operativa de la delincuencia organizada.

Sin estos cuatro tipos de medidas es muy difícil que se logre contener la expansión de secuestros, extorsiones, trata de personas y trafico de migrantes, así como

reducir la violencia que se alimenta de la corrupción que sufre México. Por supuesto que el consumo de drogas americano y de la Unión Europea es un factor que siempre ha permitido que la delincuencia organizada obtenga retornos. Sin embargo, existían altos niveles de consumo americano en décadas pasadas y no por ello México se inundaba con un conflicto armado.

En México, donde el proceso de transición a la democracia y a un estado de derecho se ha prolongado interminablemente por la falta de acuerdos entre los partidos políticos y sus representantes en el Poder Legislativo, por definición se carece de controles judiciales, patrimoniales, administrativos y sociales que sean aceptados por todas estas fuerzas políticas. Y aunque los mecanismos autoritarios del antiguo partido único de Estado fueron parcialmente desmantelados, en la práctica, los representantes de la clase política no han sido capaces de remplazarlos por otros de carácter democrático. Por ello, en los ámbitos político, judicial, legislativo, administrativo, patrimonial y social todavía se observan vacíos de poder de Estado; vacíos que son ocupados por instancias formales del sector privado e informal, como la delincuencia organizada.

El camino para instrumentar controles patrimoniales y judiciales efectivos y democráticos, que permitan sancionar conductas ilícitas de funcionarios y personas en general, todavía no concluye. Una vez que se diseñen y acuerden estos controles en las legislaturas, estos deben respetar los 58 derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales) contenidos en las Convenciones de las Naciones Unidas, ratificadas por México, para que estos controles democráticos también se ajusten a un estado de derecho.

La ausencia de controles judiciales y patrimoniales permite a las élites políticoempresariales vivir de manera apacible y operar a sus anchas. Para los políticos poderosos y empresarios cortesanos, vivir en este descontrol institucional es muy beneficioso, en la medida que no sólo no los afecta, sino que incluso les otorga un mayor poder de discrecionalidad en el ejercicio de su autoridad económica monopolista y política de corrupción.

Obviamente, todos estos delitos organizados son, en su mayoría, transnacionales. Es decir, la producción y distribución de los bienes y servicios, ligados a un grupo criminal, se planifican en un grupo de países a través de los "directorios" de empresas criminales; pero la producción u obtención material del bien o del servicio se genera en países con bajos niveles de ingresos, mientras que el consumo de esos productos se materializa en países con mayores niveles de ingreso. Debido a su misma naturaleza, la organización de estos delitos conlleva una vastísima articulación internacional entre grupos criminales, en donde una causa penal mexicana promedio de delincuencia organizada exigiría cooperación internacional simultánea entre ocho países, por ejemplo.

Esto exige a los Estados cooperación para poder investigar, acusar y procesar a estos grupos criminales con vistas a su desmantelamiento patrimonial internacional. Sin embargo, la cooperación internacional necesaria entre Estados para desmantelar patrimonios criminales está muy lejos de ser materializada, incluso en las regiones más avanzadas del planeta, como en la Unión Europea. Esto conlleva a que los flujos de dinero, originados por cada grupo criminal transnacional que diversifica sus actividades delictivas, se esparzan por todo el planeta.

Lo cierto es que este gravísimo aumento de los delitos patrimoniales nos indica que los controles en México han venido colapsando en la última década, todo esto es parte de una transición política interminable, dentro de la cual la élite político-empresarial mexicana continúa gozando de la *dolce vita* y no posee ningún incentivo para acordar democráticamente, mas allá del *show* mediático, los controles patrimoniales y judiciales mínimos necesarios en un estado de derecho.

Dicho sin diplomacias, en el ámbito internacional se sabe que México viola la mayoría de los tratados internacionales enunciados anteriormente. Por ejemplo, en la práctica judicial y de prevención social, se viola el 63% de las cláusulas de la Convención de Palermo contra la delincuencia organizada; se viola también el 77% de los artículos de la Convención de Mérida contra la corrupción, y 23 de las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

México, como país soberano, debe atender sus deberes, ya que el motor de la expansión criminal y violencia, en su territorio, ha motivado la parálisis y la corrupción sistémica de las autoridades federales y estatales; y debe atender esto mediante la implementación de las mejores prácticas anti-lavado. Esta parálisis es, simplemente, el producto de un pacto de impunidad entre las élites político-empresariales. Es claro que, de acuerdo a la experiencia internacional, estas élites no poseen ningún incentivo para democráticamente acordar y establecer controles judiciales y patrimoniales; menos aún para establecer controles externos de sociedad civil, que vigilen al Estado a través de contralorías ciudadanas.

¿Qué razón tendría la clase política mexicana para aceptar sujetarse a controles patrimoniales, cuando las campañas de todos los partidos políticos se benefician ilegalmente, al exceder los topes de financiamientos con dinero de dudoso origen y que casi siempre pasan por las cuentas de empresas privadas? Ante este tipo de ambiente institucional canceroso en México, la experiencia internacional demuestra que las mejores prácticas anti-lavado sólo comenzarán a implementarse cuando los políticos, que hoy se disputan el poder en una orgía de corrupción, comiencen a sufrir la violencia por parte de grupos criminales adversarios al que los compra.

No hay mejor llamado de atención para una clase política corrupta que el hecho de ver que el monstruo de criminalidad patrimonial, alimentado por sus propios

integrantes durante décadas, comience a fagocitarla. Al mismo tiempo, la sociedad civil mexicana, hoy desorganizada, deberá constituirse en red, esto en torno a una agenda social de monitoreo real de sus instituciones y de denuncia de funcionarios corruptos, que forme parte a su vez de una red internacional de organizaciones sociales, tal como la FLARE y Libera en Europa (http://www.flarenetwork.org/home/home_page.htm). Esta agenda social mexicana deberá incluir el control social de las instituciones encargadas de reprimir y prevenir el lavado de dinero.

México dejará de deslizarse hacia una "mafiocratización" de sus instituciones únicamente cuando estas dos reformas de Estado —una política y la otra social— se comiencen a implementar, con la directa aprobación y participación de su sociedad civil. El destino de México está en sus manos.

PANORAMA DE LA VIOLENCIA EN CENTROAMÉRICA

Rodolfo Aguirre Reveles¹

iversos estudios señalan que la expansión del crimen organizado es una de las principales causas del aumento de la inseguridad y la violencia en Centroamérica y México,² donde existen importantes rutas que son utilizadas para sus múltiples operaciones ilegales. Se trata de Estados con instituciones débiles —especialmente en el ámbito de la seguridad y la impartición de justicia— y grandes rezagos económicos y sociales, donde la inseguridad ha devenido en un problema de gobernabilidad.³

Estos fenómenos, íntimamente ligados —inseguridad y violencia—, constituyen actualmente la mayor preocupación para la ciudadanía de estos países. Sin embargo, mientras el primero estaría circunscrito por el marco jurídico y recae principalmente en la responsabilidad gubernamental, el segundo representa un reto mayor, en la medida que tiene hondas raíces en los ámbitos familiar, histórico y cultural. Como señala el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT):

La violencia es un fenómeno sistémico (estructural) y no sólo individual. Es un fenómeno multicausal y multidimensional, determinado por la especificidad de las realidades socio-culturales, históricas y políticas de cada país... Hablar sobre violencia es ir más allá de las prácticas brutales, las estadísticas de homicidios, violaciones o secuestros; implica también considerar la construcción cotidiana de los miedos y la inseguridad en el imaginario de la población.⁴

¹ Coordinador de Programas, Heinrich Böll Stiftung, Oficina México, Centroamérica y El Caribe.

 $^{^2}$ En este trabajo se asume a México como parte de Centroamérica, por lo que en adelante se mencionará sólo la región en el entendido de que incluye a este país.

³ Algunas referencias dentro de una abundante literatura son: *Crimen organizado en América Latina y el Caribe*, Luis Guillermo Solís y Francisco Rojas Aravena (Eds.), FLACSO, Santiago, Chile, 2008; *Crimen y violencia en Centroamérica. Un desafío para el desarrollo*, Banco Mundial, 2011; *Seguridad y crimen organizado transnacional. Una propuesta de acción para Centroamérica*, Fundación Konrad Adenauer-Red Centroamericana de Centros de Pensamiento e Incidencia, Guatemala, 2011.

⁴ Guía para la prevención local. Hacia políticas de cohesión social y de seguridad ciudadana. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT)-Universidad Alberto Hurtado de Chile, 2009, p. 21.

Esta situación, en la que se combinan un incremento real de la incidencia delictiva y de la violencia con una generalizada percepción de vulnerabilidad y miedo entre la ciudadanía, ha favorecido el endurecimiento de las políticas de seguridad, en detrimento de las ya de por sí débiles democracias de la región. Como sucede en el ámbito de la economía, donde la evolución de diversos indicadores determina la toma de decisiones, últimamente, en el campo de la seguridad, el efecto de tales estadísticas parece magnificarse por la carga emotiva que conllevan estas percepciones, así como por su eventual impacto en el campo electoral. Como señalan Petrella y Vanderschueren:

La sensación de inseguridad deriva de un sentido de abandono, de impotencia e incomprensión respecto de algunos delitos particularmente graves, pero sobre todo de episodios de delincuencia menor y vandalismo. En razón de su dimensión emotiva, esta percepción es fácilmente instrumentalizada y hace de la seguridad un tema electoral de mucho éxito.⁵

No es de extrañar, entonces, que los distintos gobiernos centroamericanos, independientemente de su orientación política, hayan privilegiado las llamadas políticas de mano dura: mayor participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, más equipamiento y armas, aumento de las penas a los delincuentes y, últimamente, también han favorecido la aceptación de una mayor cooperación con Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico, incluyendo el despliegue de efectivos militares de ese país.

Los retos de la medición

En este contexto, dar un panorama general de la región representa el doble reto de utilizar la información existente —asumiendo las limitaciones de los indicadores respectivos— y al mismo tiempo dimensionar la problemática, sin contribuir a la ya de por sí aumentada percepción de miedo que permea en algunos países, donde el mismo uso de las estadísticas criminales es motivo de acalorados debates políticos.

Si bien la tasa de homicidios se considera como un indicador que permite hacer comparaciones entre países o ciudades —pues se trata de registros oficiales que difícilmente pueden omitirse dada la gravedad del suceso—, es una referencia apenas aproximada, ya que los promedios pueden esconder grandes diferencias entre sí.

⁵ Laura Petrella y Franz Vanderschueren, en "Ciudad y violencia", en *La ciudad inclusiva*, Marcello Balbo, Ricardo Jordan, Daniela Simioni (compiladores), CEPAL, Santiago de Chile, 2003, p. 218.

Asimismo, los factores que explican las tasas son múltiples y pueden variar de un contexto a otro, aunque se pueden englobar en distintos hechos detonantes: violencia doméstica, delitos comunes o vinculados al crimen organizado⁶.

Aunque una alta tasa de homicidios indica un alto nivel de violencia de una sociedad y sugiere una relación estrecha con otras formas de delincuencia, los países de la región muestran situaciones muy variadas de índices delictivos, que reflejan más bien las deficiencias y diferencias de criterios en la recopilación de datos. En particular, la cifra negra, es decir, el número de incidentes que no son denunciados, representa un porcentaje importante del total de delitos.

Esta ausencia de denuncia refleja, de manera indirecta, la confianza ciudadana en las autoridades encargadas de la seguridad y la procuración de justicia, al considerar que el delito no será perseguido y, por lo tanto, es una pérdida de tiempo denunciarlo. Sin embargo, una situación de este tipo sólo alienta el círculo vicioso de la impunidad y la violencia:

Las víctimas del delito, en promedio, tienden a: (i) tener menos confianza en el sistema de justicia penal; (ii) cada vez más, apoyan la idea de tomar la ley en sus propias manos; y (iii) creen cada vez menos en que debe respetarse el estado de derecho.⁷

Para compensar estas deficiencias en la recopilación de datos, existen las encuestas de victimización, que buscan estimar el número de delitos y de víctimas, aunque no necesariamente captan todos los actos delictivos. La mayoría –independientemente de su gravedad– recae en el fuero común y no puede prejuzgarse una relación con el crimen organizado. En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señala que algunos tipos delictivos (homicidio, tráfico de indocumentados, narcotráfico, portación de armas exclusivas del Ejército, entre otros), que pueden configurar delincuencia organizada, no son susceptibles de captarse en una encuesta de victimización⁸.

⁶ Martha Lagos y Lucía Dammert, *La seguridad ciudadana. El problema principal de América Latina*, Corporación Latinobarómetro, Lima, 2012, pp. 20-21.

⁷ Crimen y violencia en Centroamérica. Un desafío para el desarrollo, Banco Mundial, América Latina y el Caribe, 2011, p. ii.

⁸ Resultados de la ENVIPE 2011, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, Boletín de Prensa Número 373/11, 20 de septiembre de 2011, http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/envipe.asp

Mismos problemas, distintas situaciones

Entonces, ¿cuál es la magnitud de la inseguridad y de la violencia en Centroamérica? Aunque que no hay respuestas sencillas ni tajantes, un primer indicio lo aportan las estadísticas delictivas que ofrece el Observatorio Hemisférico de Seguridad de la Organización de Estados Americanos (OEA). En el Cuadro 1 se observa que los países enfrentan altas tasas en algunos delitos que implican diversos grados de violencia (violaciones, robos, secuestros, agresiones), sin embargo, estas tasas no parecen superiores al resto del continente (Cuadro 3) ni muestran una evolución homogénea.

Cuadro 1. Tasas de distintos delitos en Centroamérica

CENTROAMÉRICA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Belice											
Tasa de violaciones	30.95	21.71	20.45	18.52	19.2	16.67	15.28	12.88	12.62	9.77	
Tasa de agresiones					337.68	159.93	328.47	327.8	314.95	169.06	
Tasa de robos	226.6	212.2	215.3	161.1	156,4	223,8	174.6	165	165.2	157.9	
Tasa de secuestros					1.81	2.84	2.08	2.03	1.33	0.65	
Costa Rica											
Tasa de violaciones				13.78	14.1	12.55	11.03			36.8	
Tasa de agresiones	136.99	137.47	136.73	145.55	153.45	139.83	134.92	144.18	149.37	162.42	
Tasa de robos	337.5	409.7	366.2	422	468.9	499.3	535.8	518.5			
Tasa de secuestros				0.1	0.2	0.3	0.1	0.2			
El Salvador											
Tasa de violaciones						19.56	18.74				
Tasa de agresiones	89	89.2	69.7	66.4	66.3	63.2	54	54.7			
Tasa de robos	168.9	120.7	81.8	69	199.97	181.34	150.51	157.11	159.42	155.02	
Tasa de secuestros			0.32			0.07	0.13		0.47		
Guatemala											
Tasa de violaciones	3.26	3.62	3.1	3.13	2.93	2.47	2.22	2.38	2.81	2.86	
Tasa de agresiones	50.6	53.1	57.9	57.3	54.5	50.2	48.6	46.71	43.64	54.2	
Tasa de robos	165.81	152.87	153.65	158.02	136.12	114.04	70.26	71.79	71.44	67.99	
Tasa de secuestros	0.25	0.26	0.38	0.31	0.41	0.41	0.44	0.7	1.6	1.2	
Honduras											
Tasa de violaciones	No hay in	dicadores									
Tasa de agresiones	No hay in	dicadores									
Tasa de robos	No hay in	dicadores									
Tasa de secuestros	No hay in	dicadores									

CENTROAMÉRICA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
México											
Tasa de violaciones	13.34	13.1	14.37	13.85	13.38	13.14	13.33	13.49	13.24	13.82	13.55
Tasa de agresiones	183	187	186	197	175.13	168.52	168.62	179.88	175.44	227.7	208.49
Tasa de robos	519	537	510	505	500	496	520	577	616	632.8	670.4
Tasa de secuestros	0.6	0.51	0.43	0.41	0.32	0.32	0.57	0.42	0.85	0.62	0.81
Nicaragua											
Tasa de violaciones	23.17	23.74	25.68	23.2	24.69	24.23	27.58	31.4	34.16		31.42
Tasa de agresiones	404.4	463.5	467.9	473.4	465.7	354.45	332.87	335.08	322.64		317.27
Tasa de robos	351.3	396.5	401.14	404.89	395.99	391.9	440.69	498.07	591.35		488.3
Tasa de secuestros						0.26	0.63	0.61			
Panamá											
Tasa de violaciones	19.69	18.06	17.63	19.46	19.8	23.94	24.09	25.58	20.98	23.42	28.32
Tasa de agresiones					66.25	55.51	54.17	40.65	45.69	39.66	34.29
Tasa de robos					156.17	162.96	177.71	190	231.27	235.8	270.29
Tasa de secuestros					0.35	0.53	0.4	0.87	1.6	1.2	

Fuente: Elaboración propia con base en Observatorio Hemisférico de Seguridad de la OEA, http://www.oas.org/dsp/Observatorio/database/countries.aspx?lang=es.

Estos datos sugieren que algunos países han sido más exitosos que otros en enfrentar delitos específicos: por ejemplo, mientras Belice ha tenido reducciones en todas las tasas registradas, los demás países han sufrido aumentos, pero llama la atención que El Salvador tiene una de las tasas de agresiones más bajas de todo el continente, lo cual contrasta con el clima de violencia que se percibe en esta sociedad. Por otra parte, es muy significativo que no exista información para el caso de Honduras, señalado como el país más violento del continente, al tiempo que México ha mostrado incrementos en la mayoría de indicadores, pero sigue apareciendo en las comparaciones internacionales como un país relativamente seguro, en contraste con la situación de violencia que vive.

Sin embargo, este panorama cambia si se observan las tasas de homicidios de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y Delito (UNODC), que señala que el incremento de estos delitos sí está relacionado con la operación del crimen organizado:

Entre los numerosos contextos en los cuales los homicidios son cometidos, aquellos perpetrados bajo los auspicios del crimen organizado están entre los más alarmantes [...] particularmente cuando aumentan la confrontación con

autoridades o la competencia entre grupos rivales, la presencia de grupos del crimen organizado puede provocar una oleada de violencia y homicidios. Este ha sido el caso en varias subregiones del mundo en años recientes, como Centroamérica y el Caribe...º

Si se toma como referencia la tasa de homicidios¹⁰, Centroamérica clasifica actualmente como una de las regiones más violentas del mundo. Sin embargo, es necesario revisar lo que muestra este indicador para dimensionar su capacidad descriptiva. El Cuadro 2 muestra la evolución de las tasas de homicidios en el continente en la última década. Un análisis más detallado de dichas estadísticas constata la coexistencia de situaciones diferenciadas entre los países, lo cual no permite generalizar sino matizar lo que sucede actualmente en esa región.

En un primer grupo están los países que ya tenían altas tasas de homicidios y que en la última década muestran diversas fluctuaciones, pero con tendencia a la alza. En esta situación se encontraban en 2010, según datos de la UNODC, con tasas de las más altas del mundo: Belice (41.7), El Salvador (66), Guatemala (41.4) y Honduras (82.1). En un segundo grupo están los países que, aún en 2010, mantenían tasas de homicidios relativamente bajas en comparación con el primero: Costa Rica (11.3), México (18.1), Nicaragua (13.2) y Panamá (21.6). No obstante, muestran aumentos significativos en la tasa (en algunos casos hasta del doble) en la última década.

Estos datos constatan como tendencia un repunte de la violencia —medida con este indicador— en Centroamérica, pero no son suficientes para conocer las particularidades de cada país ni para hacer generalizaciones a toda la región, aunque es evidente que los países del llamado Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras) han sido de los más afectados, junto con Belice y México.

[°] Traducción libre con base en *Global Study on Homicide 2011. Trends, Context, Data,* United Nations Office on Drugs and Crime, (UNODC), Vienna, 2011, p. 49

¹º Se trata del número de homicidios por cada 100 mil habitantes. En este trabajo se asume que estas cifras, al provenir de fuentes oficiales, tienen cierto grado de confiabilidad y permiten hacer comparaciones internacionales. Así, se considera la mejor información disponible, aunque no se debe perder de vista que en estos países las deficiencias en el registro de éste y otros hechos delictivos sólo permiten tener un panorama aproximado de la región.

Cuadro 2. Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes

Centroamérica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Cambio %
Belice	18.8	24.9	33.1	24.9	28.7	28.8	32.1	33.1	34.4	31.8	41.7	121.8
Costa Rica	6.4	6.4	6.3	7.2	6.6	7.8	8.0	8.3	11.3	11.4	11.3	76.6
El Salvador	59.8	60.2	47.3	55.9	64.6	62.4	64.7	57.3	51.9	70.9	66.0	10.4
Guatemala	25.8	28.1	30.8	35.0	36.3	42.0	45.1	43.3	46.0	46.3	41.4	60.5
Honduras	51.1	55.0	56.0	33.6	32.0	35.1	43.0	50.1	61.3	70.7	82.1	60.7
México	13.9	13.7	12.8	12.2	11.1	10.6	10.9	9.4	11.9	14.4	18.1	30.2
Nicaragua	9.4	10.4	10.6	12.0	12.1	13.4	13.1	12.8	13.1	14.0	13.2	40.4
Panamá	10.1	10.2	12.4	10.8	9.7	11.2	11.3	13.3	19.2	23.6	21.6	113.9
Norteamérica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
Canadá	1.8	1.8	1.9	1.7	2.0	2.1	1.9	1.8	1.8	1.8		0.0
Estados Unidos	5.5	5.6	5.6	5.7	5.5	5.6	5.7	5.6	5.3	5.0	4.6	-16.4
Sudamérica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
Argentina	7.2	8.2	9.2	7.6	5.9	5.5	5.3	5.3	5.8	5.5		-23.6
Bolivia												
						6.5	5.7	7.6	7.5	6.9	8.9	36.9
Brasil					22.5	6.5 22.4	5.7 22.7	7.6 22.3	7.5 22.8	6.9 22.7	8.9	36.9 0.9
Brasil Brasil (a)	29.7	31.4	32.3	33.1	22.5 31.1						8.9	
	29.7	31.4	32.3	33.1		22.4	22.7	22.3	22.8		8.9	0.9
Brasil (a)	29.7	31.4 5.4	32.3 5.3	33.1 5.2		22.4	22.7 31.2	22.3	22.8 29.9	22.7	8.9	0.9
Brasil (a) Chile					31.1	22.4 29.2 3.5	22.7 31.2 3.6	22.3 29.3 3.7	22.8 29.9	22.7	33.4	0.9 0.7 5.7
Brasil (a) Chile Chile (a)	5.1	5.4	5.3	5.2	31.1 5.3	22.4 29.2 3.5 5.8	22.7 31.2 3.6 5.6	22.3 29.3 3.7 4.5	22.8 29.9 3.5	3.7		0.9 0.7 5.7 -11.8
Brasil (a) Chile Chile (a) Colombia	5.1 66.7	5.4 68.9	5.3 70.2	5.2 56.4	31.1 5.3 47.7	22.4 29.2 3.5 5.8 42.1	22.7 31.2 3.6 5.6 40.0	22.3 29.3 3.7 4.5 38.8	22.8 29.9 3.5 35.9	3.7		0.9 0.7 5.7 -11.8 -49.9
Brasil (a) Chile Chile (a) Colombia Ecuador (a)	5.1 66.7 16.9	5.4 68.9 15.9	5.3 70.2 16.3	5.2 56.4 13.8	5.3 47.7 17.9	22.4 29.2 3.5 5.8 42.1 18.4	22.7 31.2 3.6 5.6 40.0 21.2	22.3 29.3 3.7 4.5 38.8 20.7	22.8 29.9 3.5 35.9 21.7	3.7		0.9 0.7 5.7 -11.8 -49.9 28.4
Brasil (a) Chile Chile (a) Colombia Ecuador (a) Paraguay (a)	5.1 66.7 16.9 20.1	5.4 68.9 15.9 20.7	5.3 70.2 16.3 19.8	5.2 56.4 13.8 21.0	5.3 47.7 17.9 22.4	22.4 29.2 3.5 5.8 42.1 18.4 17.6	22.7 31.2 3.6 5.6 40.0 21.2 16.1	22.3 29.3 3.7 4.5 38.8 20.7 16.9	22.8 29.9 3.5 35.9 21.7 16.4	3.7		0.9 0.7 5.7 -11.8 -49.9 28.4 -18.4

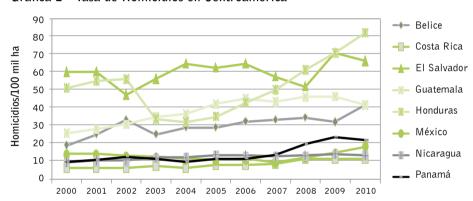
^{*} Nota: En la mayoría de los países la fuente de información es el ministerio de justicia o la policía, salvo en los casos resaltados (a), cuyos datos provienen de la Organización Panamericana de la Salud. Fuente: Global Study on Homicide 2011. Trends, Context, Data, United Nations Office on Drugs and Crime, (UNODC), Vienna, 2011, pp. 107-108.

El Salvador muestra fluctuaciones alrededor de un nivel históricamente alto, aunque sin una tendencia clara. Este país ha sufrido –igual que sus vecinos– de diversas formas de violencia y criminalidad, muchas veces atribuida a las pandillas juveniles o al crimen organizado. En este caso, es relevante observar que los distintos planes implementados contra las pandillas –Mano Dura y Ley Antimaras (2003), Súper Mano Dura (2004) y Mano Amiga/Mano extendida (2005)¹¹– no dieron como

¹¹ Jeannette Aguilar y Marlon Carranza, "Las maras y pandillas como actores ilegales de la región", ponencia para el *Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*, San Salvador, 2008,

resultado la disminución, de manera significativa, de los homicidios ni otros delitos como los robos; incluso, fueron años en que se incrementaron.

Sin embargo, en marzo de 2012 hubo un controversial acuerdo entre los principales líderes de las maras y el gobierno para establecer una tregua que ha permitido bajar 58% los homicidios, de 13.6 a 5.7 diarios en los tres meses que lleva en operación¹². También han disminuido otros delitos como la violencia hacia las mujeres, las extorsiones y el reclutamiento de niños¹³, aunque en algunos sectores existe la percepción de que a cambio han aumentado las desapariciones, situación que no ha sido corroborada¹⁴. Aún es una incógnita si esta tregua será un punto de inflexión a la baja respecto a los históricamente altos niveles de violencia que ha padecido el país, pero por el momento ha generado grandes expectativas de que así sea.



Gráfica 1 • Tasa de Homicidios en Centroamérica

Fuente: Con base en *Global Study on Homicide 2011. Trends, Context, Data,* United Nations Office on Drugs and Crime, (UNODC), Vienna, 2011, pp. 107-108.

Guatemala padece similares problemas de inseguridad y violencia que sus vecinos, esto es, un alto índice de delitos de alto impacto como son: extorsiones, robos a mano armada, violencia sexual hacia las mujeres, entre otros. En este país, en la

 $p.11, http://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/2sesion_especial/IUDOP/Lasmarasypandillas comoactoresilegales dela region.pdf$

¹² Roberto Valencia, "100 días de tregua, 100 días con ocho asesinatos menos", *El Faro*, 17 de junio de 2012, http://www.elfaro.net/es/201206/noticias/8842/

 ¹³ Con base en Juan José Dalton, "Gobierno y maras negociarían en péndulo", *Diario Digital Contrapunto*,
 7 de agosto de 2012, http://www.contrapunto.com.sv/violencia/gobierno-y-maras-negociarian-en-pendulo
 14 "Iglesia insiste en que se esclarezca aumento de desapariciones en El Salvador", *La Prensa Gráfica*,
 17 de junio de 2012, http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/lodeldia/268648-iglesia-insiste-en-que-se-esclarezca-aumento-de-desapariciones-en-el-salvador.html

mayor parte de asesinatos por arma de fuego están involucrados jóvenes menores de 25 años¹⁵ y se calcula que hay un promedio de 10 linchamientos al mes, aunque éstos no parecen ser registrados en las estadísticas delictivas de la OEA¹⁶. Este último problema se atribuye a la falta de aplicación de la ley¹⁷, que deriva en que la impartición de justicia sea interpretada y ejecutada por mano propia.

En 2010, la tasa de homicidios se ubicó en 41.4 por cada 100 mil habitantes, lo cual representó un aumento de 60% en una década. Si bien se trata de una tendencia ascendente en el periodo mencionado, un incremento importante se observa en 2005. Este repunte sucede casi al mismo tiempo que el de su vecino Honduras (2006) y cuando en México se comienza a observar un incremento de la violencia, lo que apoyaría la premisa acerca de la expansión de las operaciones de los grupos del crimen organizado. Cabe destacar que, tampoco en este caso, los planes implementados –Plan Escoba (2003-2004); Iniciativa de Ley antimaras y Plan de prevención de la violencia juvenil (2005)¹⁸— tuvieron repercusiones en el paulatino pero constante aumento de los crímenes en este país, aunque parece que sí ayudaron a disminuir otros delitos.

En los diversos análisis sobre la región poco se menciona a Belice, sin embargo existen algunas evidencias de que en este país se asentaron, desde hace mucho tiempo, diversos grupos del crimen organizado, principalmente relacionados con los cárteles mexicanos¹⁹, los cuales realizan operaciones de tráfico de drogas y lavado de dinero. Es de llamar la atención el incremento de los homicidios, que en 2010 alcanzó prácticamente la misma tasa que Guatemala, lo cual sugiere que existe algún vínculo entre las problemáticas de ambos países. Sin embargo, esta situación contrasta con la disminución del resto de delitos que muestran las estadísticas de la OEA.

Honduras fue, hasta 2010, el país con la tasa más alta de homicidios del mundo, con un incremento de 60% en la última década. Entre 2003 y 2005 hubo un descenso importante de asesinatos, el cual coincide con la aplicación de distintos planes

¹⁵ Con base en 12 estrategias para prevenir la violencia asociada con la adolescencia y la juventud, Interpeace-Políticas públicas para prevenir la violencia juvenil, (Poljuve), http://www.interpeace-lao.org/index.php/publicaciones/21-publicaciones-programa-juventud/40-libro-12-estrategias-para-prevenir-la-violencia-relacionada-con-la-adolescencia-y-la-juventud

¹⁶ Daniel Valencia Caravantes, "La comunidad que lincha", *Sala Negra*, 17 de julio de 2011, http://www.salanegra.elfaro.net/es/201107/cronicas/4764/

¹⁷ Informe estadístico de la violencia en Guatemala, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Guatemala, 2007, p. 11

¹⁸ Jeannette Aguilar y Marlon Carranza, op. cit.

¹⁹ "El Departamento del Tesoro de Estados Unidos colocó ayer en su lista negra a tres ciudadanos de Belice, quienes presuntamente son socios clave en las operaciones de narcotráfico del líder del Cártel de Sinaloa, Joaquín 'El Chapo' Guzmán, en Centroamérica desde la década de 1980." En "Exhibe EU a socios del 'Chapo' en Belice", *Reforma*, 8 de agosto de 2012.

frente a las pandillas: Ley antimaras, planes Libertad Azul y Cero Tolerancia (2004) y Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social de Jóvenes en Pandillas y Maras (2005). Un estudio señala que, al principio, el gobierno hondureño estuvo más cerca de una política integral:

...países como Honduras y Nicaragua crearon leyes específicas relacionadas al fenómeno de pandillas antes del año 2003, las cuales plantearon un tratamiento comprehensivo del fenómeno de la violencia juvenil. En Honduras, la creación de la Ley de Prevención, Rehabilitación y Reinserción de Personas Vinculadas a Pandillas fue un importante logro en términos de avanzar en la adopción de políticas públicas integrales²⁰.

No es claro si esta reducción fue el resultado de este enfoque o, por el contrario, del endurecimiento de las políticas de seguridad, aunque las estadísticas de la UNODC no muestran ningún descenso significativo de los homicidios durante la aplicación de las políticas de mano dura en El Salvador y Guatemala. Esto datos apoyan los planteamientos de diversas organizaciones y académicos, en el sentido de que una política más comprehensiva frente a la violencia juvenil tendría mejores resultados que la represión. Sin embargo, es probable que este enfoque no haya sido el que se privilegió, como lo demuestra el hecho de que a partir de 2006 los homicidios repuntan de forma notable. Tanto la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como diversas organizaciones sociales han señalado que el golpe de Estado en Honduras, en junio de 2008, deterioró más la ya de por sí frágil institucionalidad democrática del país, facilitando la represión y mayores violaciones a los derechos humanos²¹, lo que se convirtió en otro factor detonante de mayor violencia.

En este contexto, los países del sur de Centroamérica aparecen con una mejor situación en cuanto sus tasas de homicidios, pero con una tendencia a la alza en la última década: Costa Rica tuvo un aumento de 76%, Nicaragua 40% y Panamá 113%. También muestran incrementos en otros delitos como los robos y las violaciones, lo que es indicativo de un deterioro de la seguridad aunque no a los mismos niveles de sus vecinos.

El drama mexicano: entre la violencia extrema y la danza de cifras México representa un caso particular, no sólo por ser señalado como cercano a un

²⁰ Jeannette Aguilar y Marlon Carranza, op. cit., p. 10

²¹ "Honduras: Derechos Humanos y Golpe de Estado", *Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2009*, 0EA/Ser.L/V/II. Doc. 55, 30 diciembre 2009, pp. 1-2

Estado fallido, donde operan los principales grupos responsables de la expansión de la violencia en la región, sino también por vivir una tragedia múltiple: a pesar de la situación de violencia extrema en varias regiones del país, no existe una cifra confiable respecto al número de muertos y desaparecidos que ha dejado la actual política contra el crimen organizado. Esta ausencia de datos ha propiciado, además, que las autoridades minimicen el problema o estigmaticen a las víctimas al señalarlas automáticamente como relacionadas con grupos criminales.

Los datos de UNODC muestran hasta 2010 una tasa de homicidios relativamente baja (18.1), con un incremento de apenas 30% en una década y con descensos en un periodo (2005-2007), en que se hace evidente el aumento de la violencia en el país, que se recrudece a partir de diciembre de 2006, cuando el presidente Felipe Calderón decide privilegiar el despliegue de las fuerzas armadas como principal medida para contener al crimen organizado, lo que se conoce como "la paradoja de la represión"²².

Aún esta tasa, aparentemente baja, significaba un total de 20 mil 585 homicidios dolosos sólo en ese año, según la fuente mencionada. Por su parte, el gobierno mexicano dio a conocer la Base de datos de homicidios presuntamente relacionados con la delincuencia organizada, con la cual calculó, para el mismo año, 15 mil 446 muertes atribuidas o relacionadas con el crimen organizado. Estas cifras ofrecían un panorama en el cual varias ciudades mexicanas aparecían entre las más violentas del mundo, con el triste primer lugar para Ciudad Juárez. La última información aportada por el gobierno federal arrojó, hasta septiembre de 2011, un poco más de 45 mil muertes supuestamente relacionadas con el crimen organizado durante la administración de Felipe Calderón.

La cifra de muertes se puso en el centro del debate político como el más claro indicador del fracaso de las instituciones encargadas de la seguridad y la impartición de justicia, así como de la política (federal y estatal) contra el crimen organizado. Sin embargo, en 2012, los procuradores estatales y la Procuraduría General de la República decidieron eliminar esta base de datos, debido tanto a sus inconsistencias como a que estigmatizaba a las víctimas, al presuponer que todas tenían que ver con estos grupos²³.

Finalmente, el gobierno federal decidió ya no dar una cifra actualizada sobre este tipo de muertes, pues reconoció que no existían bases metodológicas sólidas para ha-

²² En este mismo volumen, Edgardo Buscaglia abunda sobre este concepto y sus consecuencias: cuando las autoridades privilegian las políticas represivas, los grupos del crimen organizado hacen lo propio, dedicando más recursos a la corrupción, la compra de más armas y equipo, alentando el círculo vicioso de la violencia.

^{23 &}quot;Procuradores reharán lista de muertos del narcotráfico", Excélsior, 26 de mayo de 2012, http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=836888&seccion=seccion-nacional&cat=1

cer dicha separación²⁴. En realidad, este acto denota parte de la grave problemática nacional: miles de muertos y desaparecidos que no pueden ser contabilizados debido a la falta de de coordinación e investigación de autoridades federales y estatales.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó una cifra total de 95 mil 632 homicidios dolosos durante los cinco años de la administración de Felipe Calderón, lo que eleva la tasa a 24 por cada 100 mil habitantes²⁵, el triple que al inicio del sexenio. Independientemente de las causas de estas muertes, representa el más elocuente indicador de la violencia que priva en el país y del fracaso de una política sustentada casi exclusivamente en el despliegue de efectivos militares.

Algunas reflexiones finales

Aunque diversos estudios aportan indicios del aumento de la inseguridad y la violencia en la región centroamericana, uno de los principales retos de tipo instrumental para los gobiernos es proporcionar información confiable, que permita contar con diagnósticos certeros sobre la dimensión y gravedad de estos problemas. De esta manera, se podrían tener mayores elementos de juicio al momento de tomar decisiones, ya que los indicadores ayudan a establecer metas y medir grados de avance en temas específicos.

Resulta paradójico, entonces, que mientras varios "datos duros" muestran la poca efectividad de las políticas de mano dura para inhibir ciertos actos delictivos/violentos, algunos gobiernos insistan en estas estrategias para enfrentar la inseguridad. Sin minimizar estos problemas, valdría la pena revisar hasta qué punto son las encuestas de percepción las que están guiando la toma de decisiones de las autoridades correspondientes e invertir la ecuación.

Sin embargo, es necesario dejar a las estadísticas —cualesquiera que sean— en su carácter instrumental y no hacer girar en torno a ellas toda la discusión sobre la violencia. Una visión integral requiere visibilizar los distintos tipos que operan en nuestras sociedades, para no quedarse únicamente con el dato delictivo. Asimismo, el drama cotidiano que se vive en varios países exige no repetir errores de entidades oficiales en el que las personas terminan siendo números sin identidad ni historia. Por el contrario, parte de la solución estriba en conocer quiénes son las víctimas y victimarios para establecer las estrategias adecuadas según el caso (jóvenes, mujeres, indígenas, entes rurales o urbanos, etcétera), pero también para evitar generalizaciones fáciles.

²⁴ Henia Prado, "Sepultan –también- cifra de ejecuados", Reforma, 15 de agosto de 2012.

²⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Boletín de Prensa Núm. 310/12, México, 20 de agosto de 2012.

Habría que revisar qué se ha dejado de hacer o qué se ha hecho mejor en otros países: ¿por qué el sur de Centroamérica no muestra los mismos niveles de violencia que el Triángulo del Norte?, ¿qué tipo de experiencias –algo que pretende responder, al menos en parte, esta publicación— han sido exitosas para reducirla o contenerla?

Finalmente, ante la operación trasnacional del crimen organizado, se debería tener una visión regional de los problemas y demandar acciones concertadas de los gobiernos, no sólo en el ámbito del narcotráfico sino de todos los delitos conexos: por ejemplo, lavado de dinero o tráfico de armas y de personas. En este contexto, será relevante la estrategia de seguridad que asuma el nuevo gobierno mexicano que entrará en funciones el primero de diciembre de 2012, dado el papel que juegan los grupos delictivos de este país en la reconfiguración de las rutas del crimen organizado.

Cuadro 3. Tasas de distintos delitos en Norte y Sudamérica

Norteamérica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Canadá											
Tasa de violaciones				1,69	1,83	1,75	1,75	1,6	1,47	1,4	1,7
Tasa de agresiones				152,3	154,32	165,42	173,69	176,7	175,37	169,24	161,55
Tasa de robos				101,29	96,86	100,39	106,1	103,6	97,18	96,22	89,72
Tasa de secuestros				10,1	10,8	12,06	13,75	14,13	14,21	14,2	12,71
Estados Unidos											
Tasa de violaciones	31,96	31,87	33,09	32,34	32,45	31,9	31,74	30,46	29,73	28,69	27,2
Tasa de agresiones	324	318,6	309,5	295,4	288,6	290,8	287,5	283,8	276,7	262,8	255,5
asa de robos	144,6	148,57	146,21	142,68	137	141,14	150,64	148,27	145,73	132,97	122,7
TTasa de secuestros											
Sudamérica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Argentina											
Tasa de violaciones						8,14	8,34	8,29	8,47		
Tasa de agresiones	293,2	314,8	333,9	346,9	372,1	368,2	367,7	348,6	364,17		
Tasa de robos	976,6	1032,8	1252,5	1145,7	926,01	917,06	904,62	858,32	973,26		
Tasa de secuestros											

Iniciativas ciudadanas frente a la violencia

Sudamérica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Bolivia											
Tasa de violaciones		25,89	20,08	19,88	24,53	12,38	12,16	15,09	16,46	20,17	25,79
Tasa de agresiones						65,63	65,07	78,07	81,34	82,86	95,81
Tasa de robos	109,41	114,1	97,52	95,89	81,75	93,35	93,31	113,88	139,97	138,68	128,23
Tasa de secuestros	0,89	0,95	0,94	1,02	1,08	1,53	1,68	1,29	1,13	0,91	
Brasil											
Tasa de violaciones					13,49	14,08	12,58	11,53	14,69	16,51	20,31
Tasa de agresiones					359,5	294,12	352,36	301,91	281,19	281,19	
Tasa de robos					489,05	418,07	474,99	446,24	439,77	454,18	415,36
Tasa de secuestros					0,16	0,22	0,28	0,26	0,14	0,26	
Chile											
Tasa de violaciones		12,2		10,4	14,2	15,1	15,9	16,1	17,5	17,2	20,1
Tasa de agresiones		417,5	422,7	488,7	531,2	529,73	530,23	557,67	576,18		
Tasa de robos				608,95	555,86	456,91	475,2	561,81	533,4	541,56	190,98
Tasa de secuestros				1,01	0,71	0,87	1,07	1,05	1,12		1,55
Colombia											
Tasa de violaciones					5,59	6,27	6,56	6,63	7,44	7,45	
Tasa de agresiones					76,74	70,65	106,46	108,1	80,06	120,72	114,8
Tasa de robos					129,92	161,94	209,41	189,65	164,78	206,43	
Tasa de secuestros	5,78		4,16	3,01	3,4	1,86	1,57	1,17	0,97	0,47	
Ecuador											
Tasa de violaciones					9,64	11,48	11,24				
Tasa de agresiones	6,7			55,46	61,67	59,37	49,8	43,76	39,9		
Tasa de robos	448,21	396,72	378,45	357,76	360,85	360,38	391,13	399,32			
Tasa de secuestros				2,01	1,57	0,28	0,36				

Sudamérica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Paraguay											
Tasa de violaciones						6,55	5,97	2,58	3,45	4,06	
Tasa de agresiones	55,5	52,8	54,9	45,4	43,6	37,9	36,3	36,9			
Tasa de robos	71	84,1	83,8	42,7	31,4	29,2	43,1	33,9	116,43	140,46	
Tasa de secuestros					0,41	0,08	0,16	0,11			
Perú											
Tasa de violaciones				20,08	20,81	22,52	23,31	25,28	26,22	23,15	
Tasa de agresiones					55,1	53,3	54,17	40,65	45,69	39,66	
Tasa de robos				142,21	156,1	163,8	163,25	145,94	148,87	167,27	
Tasa de secuestros				1,01	1,71	1,79	2,17	1,62	1,67	2,5	
Uruguay											
Tasa de violaciones				8,9	9,8						
Tasa de agresiones	275,4	275	261,1	301,2	336,7	266,9	276,6	254,4	261,1		
Tasa de robos	204,51	185,82	256,36	209,9	211,99	252,63	267,56	275,99	321,28	340,54	410,11
Tasa de secuestros				0,1							
Venezuela											
Tasa de violaciones			1,78								
Tasa de agresiones	105	113	120	110	114	126	21	111	102		
Tasa de robos	145	123	153	149	111	103	103	106			
Tasa de secuestros											

Fuente: Elaboración propia con base en Observatorio Hemisférico de Seguridad de la OEA, http://www.oas.org/dsp/Observatorio/database/countries.aspx?lang=es.



ÉTICA Y CULTURA DE PAZ: EN CONSTRUCCIÓN





ÉTICA CIVIL

Harald Waxenecker¹



n México y Centroamérica, unos 118 pueblos y grupos étnicos conviven en sociedades marcadas por la herencia colonial y el racismo cotidiano.

En estos países, más de 77 millones de mujeres viven sojuzgadas a lógicas y estructuras patriarcales en la casa, la cama y la calle —es decir, los espacios privados y públicos— y "...el Estado no cumple con sus obligaciones hacia las mujeres y promueve el armamentismo y el militarismo, la cultura no se transforma y más bien se enraízan imágenes de inferiorización y subvaloración hacia las mujeres...". ²

La desigualdad social es otro rasgo característico: más de 152 millones de mujeres y hombres habitan los 2,387,619 kilómetros cuadrados de Centroamérica y México, de los cuales más de la mitad viven en condiciones de pobreza. Un reducido 10% de la población concentra alrededor del 40% de la riqueza y la mayor parte de las tierras cultivables son acaparadas por una minoría terrateniente.

Indudablemente estos países comparten raíces históricas y sus sociedades presentan en la actualidad ciertos rasgos comunes. Pero, más allá de estas generalidades, ¿qué tiene en común la vida de un hombre de la capital costarricense con la de una mujer garífuna de la costa atlántica de Honduras? ¿Qué encontramos de compartido entre la realidad de Tijuana y una comunidad indígena del Altiplano guatemalteco? ¿Cuáles serían las coincidencias entre los contextos de Nicaragua y del sur de México?

Más que dar respuestas a las preguntas planteadas, se trata de dejar constancia de lo diverso que pueden ser —y efectivamente son— las realidades locales, al introducirse a una reflexión que abarca los territorios entre el Río Bravo y Punta Burica.

Estas sociedades heterogéneas enfrentan otra problemática común: la violencia. Los índices de homicidio oscilan entre 10 y 77 muertes por cada 100,000

¹ Historiador. La Otra Cooperativa, Guatemala.

² Ana Cofiño, *Patriarcado: una categoría útil para la historia de las mujeres*, tomado de la serie "Escuela de Formación Política Feminista", Tomo III: *Patriarcado capitalista-neoliberal, racista y lesbofóbico*, Asociación Feminista La Cuerda -Asociación de Mujeres de Petén – Ixqik -Alianza Política Sector de Mujeres, Guatemala, 2010.

habitantes. Estas cifras reflejan la gravedad de la situación, pero no logran expresar la complejidad del asunto. Las múltiples dimensiones de la violencia no son simples categorías teóricas, sino hechos cotidianos que se sienten cada vez más inmediatas y cuyas motivaciones radican en un amplio abanico que va desde lo criminal, lo político, lo económico, lo patriarcal y lo racista, a lo aparentemente irracional.

Nuestro Leviatán de mano dura

¿Cómo garantizar el orden, el progreso y la libertad en sociedades tan complejas, si no fuera por "el gendarme efectivo o hereditario de ojo avizor, de mano dura, que por las vías de hecho inspira el temor y que por el temor mantiene la paz..."?³ Esa fue la disyuntiva de las oligarquías nacionales desde el nacimiento de las Repúblicas, entronando en las últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX a Porfirio Díaz (México), Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico (Guatemala), Maximiliano Hernández Martínez (El Salvador), Tiburcio Carias Andinon (Honduras) y Anastasio Somoza (Nicaragua), entre otros, al frente de gobiernos autoritarios y militares en la región.

El Destino Manifiesto, propagado por el estadounidense John O'Sullivan a principios del siglo XIX, de "sobreextender el continente asignado por la providencia para el libre desarrollo de nuestros millones que anualmente se multiplican", se tradujo en el siglo XX en políticas exteriores⁴ de Estados Unidos (EEUU) que terminaron por imponer y/o fortalecer muchos de los regímenes militares latinoamericanos, proporcionando respaldo a las instituciones castrenses nacionales mediante financiamiento, entrenamiento, asistencia técnica, armamento o intervención directa.

En este contexto, se impuso a lo largo del siglo pasado una especie de Estado leviatánico⁵, con un alto grado de protagonismo de las instituciones castrenses, que se supone ostentaría el monopolio de la fuerza como método legítimo para quardar la paz y el orden.

³ Laureano Vallenilla Lanz, Cesarismo Democrático. Estudio sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela, Caracas, 1961.

⁴ La Diplomacia del Dólar, el Big Stick, la Política de Buena Vecindad, la Doctrina de Represalia Masiva, la Alianza por el Progreso, y el Documento de Santa Fe, entre otros.

⁵ Thomas Hobbes utiliza la metáfora de un monstruo marino, llamado Leviatán, para describir el gobierno "ideal" cuyo monopolio de la violencia adquiere legitimidad en la sociedad para imponer la paz ante la "naturaleza violenta" de la humanidad.

Desde la década de 1990, la legitimidad de los regímenes democráticos – recién reconstituidos en la mayoría de los casos en Centroamérica— se ha visto afectada negativamente ante el aumento de la situación de inseguridad. Ante ello, ha crecido también "el apoyo ciudadano a medidas autoritarias o de 'mano dura' para combatir el crimen, incluyendo el aumento y el endurecimiento de las penas, el uso de las fuerzas militares y la reinstauración de la pena de muerte, entre otras... la extendida percepción de inseguridad ha conducido, a lo largo de la última década, a la politización del combate al crimen y al subsecuente aprovechamiento político de la ansiedad pública, y el empleo de lo que los criminólogos denominan 'populismo punitivo' en la definición de estrategias de seguridad pública."6

Durante la primera década del siglo XXI, las tendencias de mano dura florecieron —especialmente en México y el Triángulo Norte de Centroamérica⁷ — a la luz de una "creciente importancia de la región centroamericana en el tráfico de drogas hacia Estados Unidos vía México"⁸, un cambio importante de la política de seguridad regional de EEUU después del 11 de septiembre de 2001 (11S), y el giro de los enfoques de los ejércitos nacionales hacia la protección de los recursos naturales —y empresas extractivas— en el marco de las zonas de libre comercio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Central America Free Trade Agreement (CAFTA).

Cronología de planes e iniciativas que reivindican y fortalecen el planteamiento de mano dura

- Guatemala, Alfonso Portillo, Plan Escoba, 2003
- Honduras, Ley Antimaras, Libertad Azul y Cero Tolerancia, 2003
- El Salvador, Francisco Flores, Plan Mano Dura, 2003
- El Salvador, Antonio Saca, Plan Súper Mano Dura, 2004
- México, Vicente Fox, Operativo México Seguro, 2005
- México, Felipe Calderón, Plan México, 2006:
 "advertí desde el principio de mi mandato [...] que ésta sería una batalla larga. [...] y que tendría, por desgracia, el costo de pérdida de vidas humanas"⁹. (Felipe Calderón, 2008)

⁶ Verónica De la Torre y Alberto Martín Álvarez, *Violencia, Estado de derecho y políticas punitivas en América Central,* Perfiles Latinoamericanos 37, FLACSO, 2011.

⁷ El Triángulo Norte de Centroamérica se conforma por Honduras, El Salvador y Guatemala.

⁸ Ibídem, Verónica De la Torre y Alberto Martín Álvarez.

⁹ Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, ¿Comandante supremo? La ausencia de control civil sobre las Fuerzas Armadas al inicio del sexenio de Felipe Calderón, México, 2009. De la entrevista con Javier Moreno: "Yo no me considero de derechas", El País, 15 de junio de 2008. http://elpais.com/diario/2008/06/15/internacional/1213480808 850215.html

- EEUU, George Bush, Iniciativa Mérida, 2007
- Honduras, Roberto Micheletti, Golpe de Estado, 2009
- Guatemala, General (r) Otto Pérez Molina, Urge Mano Dura, 2012

La complejidad de la problemática se ensancha, puesto que a lo interno y a la sombra de estas estructuras de poder político—castrense se fortalecieron grupos de poder de antaño y se formaron grupos criminales dedicados a una amplia gama de actividades ilícitas. "Este proceso lleva a la integración de redes complejas con la participación de grupos legales e ilegales, cuyos beneficios no son exclusivamente económicos, sino también criminales, judiciales, políticos y de legitimidad social... Garay Salamanca acuña el concepto de Reconfiguración del Estado Cooptado para estos procesos de incrustación de grupos de poder y grupos ilegales en el Estado."

A nivel académico, el propio ejército de Guatemala —para ejemplificar— reconoce esta situación: "Basta con recordar los múltiples casos publicados y seguidos legalmente, en la década de los años 90, en contra de oficiales involucrados en robo de vehículos y narcotráfico. Y recientemente los señalados por actos de corrupción." Según el general Flores Arana, estas acciones provocan dilemas éticos a lo interno de la propia institución castrense.

Sin duda, los dilemas éticos superan el ámbito de las propias fuerzas militares, dado que el impacto histórico, ideológico y estructural del militarismo —y de la resolución violenta de los conflictos sociales— se ha arraigado en el complejo entramado de las sociedades heterogéneas que conviven en la región. Por ello, lo cuestionable es la lógica bélica de los poderes constituidos en su conjunto.

¹⁰ Grupos de Poder en Petén: Territorio, política y negocios, julio de 2011. pp-25-26, http://isla.igc.org/GuatemlElctns/the-peten-report.pdf

L. J. Garay Salamanca et al. Illicit networks reconfiguring states. Fundación Método. 2010.

¹¹ Jorge Hugo Flores Arana, General de Brigada del Ejército de Guatemala, "Escala de valores en la sociedad y las Fuerzas Armadas", *Revista Ensayos Académicos*, Centro de Estudios Superiores de la Defensa Nacional, Guatemala, junio de 2005.

La Ética

Es frente a la historia de nuestra civilización, pero sobre todo frente a un presente implacable que nos impone la disyuntiva de cambiar o morir, que tenemos que actuar. Decir que el Estado se funda en la violencia es casi una perogrullada... Nos urge construir una sociedad que excluya a la violencia como su matriz estructural.¹²

La reflexión sobre la ética requiere, en primer lugar, la definición de principios rectores para este ejercicio. En este sentido, "por moral entendemos una forma específica del comportamiento humano, individual o colectivo, que se da realmente, o que se postula que debiera darse. Y por ética entendemos la atención reflexiva, teórica, a la moral en uno u otro plano —el fáctico o el ideal— que no son para ella excluyentes."¹³

La ética no es una elaboración que se produce en el vacío, sino se interrelaciona con las estructuras y dinámicas sociales, políticas, económicas, jurídicas y religiosas de un determinado grupo humano. Con ello no se pretende reivindicar ningún tipo de determinismo, sino enfatizar en la importancia metodológica de analizar los esquemas éticos en su entorno histórico y coyuntural; valorar su incidencia en los cambios societales e interpretar las influencias sociales en la evolución de la ética.

En este sentido, en otro momento histórico, el énfasis de las teorizaciones sobre la ética fue la contraposición de un marco de valores que reflejaba la "modernidad y el progreso" ante la moral religiosa, prácticamente omnipresente en las sociedades coloniales hispanoamericanas. En lenguaje positivista se construyó el discurso "liberal" de las patrias criollas de la oligarquía terrateniente en un mundo neocolonial.

En cambio, la problemática de las violencias —tema céntrico de este artículo—exige de un acento diferenciado: la ética como ejercicio crítico ante las violencias mismas y las estructuras político—militares, que predican y practican la violencia mayor como solución ante las violencias menores. Un ejercicio que solamente encuentra sentido dialéctico en su pretensión de contribuir a la transformación del status quo.

¹² Roberto Ochoa, "El camino de regreso es la paz", México, 2011 (http://www.conspiratio.com. mx/conspiratio/?p=929)

¹³ Adolfo Sánchez Vázquez, Ética y marxismo, UNAM, México, 2003.

Consideraciones sobre la ética civil

La ética civil no pretende sustituir los esquemas éticos de diferentes naciones, culturas, filosofías o religiones, más bien comprende los valores y principios compartidos en una sociedad pluralista, considerados mínimos para la naturaleza humana. El mundo de hoy constata "la necesidad de una ética civil que promulgue la convivencia pacífica entre seres de distintas morales a partir de una ética de mínimos..."

En términos metódicos, la ética civil, inspirada a partir de los aportes de W. Adorno, J. Rawls, J. Habermas, K. O. Apel y A. Cortina, entre otros, es considerada una ética de mínimos, proponiendo "los mínimos axiológicos y normativos compartidos por la conciencia de una sociedad pluralista", 15 legitimados mediante el consenso —o convergencia ética— en cuya construcción todas las personas humanas son interlocutoras válidas. Esta orientación contribuye a la reconquista del carácter ético de la ciudadanía.

Este proceso de diálogo para la construcción de consensos requiere de condiciones de igualdad para todas las personas interlocutoras, y ello presupone algunos ideales que son definidos por A. Cortina de la siguiente manera: "Tolerancia, disponibilidad para el diálogo y para aceptar lo consensuado a través de él, rechazo de toda pretensión de poseer el monopolio de la verdad..."¹⁶

La ética civil "se encuentra necesariamente unida a la conformación de una sociedad civil organizada; en donde la participación en la vida política (pública), democrática, moral, social, etcétera, es absolutamente indispensable por parte de todos los ciudadanos que desean y buscan la construcción de un destino común de vida". ¹⁷

En este sentido, la ética civil no se asienta sobre concepciones dogmáticas, sino aparece como una posibilidad que enfatiza en la reflexión seria acerca de su contenido en concordancia con los contextos históricos y las exigencias actuales:

"Hay, sin embargo, tres graves peligros que amenazan los logros consensuados. El primero es usar el consenso como un pacto estratégico para obtener los fines individuales o de grupo... En el segundo no es menor el error de entender el consenso como un procedimiento formal, como un mecanismo legitimador de normas, que nada tienen que ver con la forma de vida en la que,

¹⁴ Begoña Román, Los retos de la ética en el nuevo siglo, Ars Brevis, 2000.

¹⁵ Adela Cortina, Ética civil y ética religiosa, Ética universal y cristianismo. XIII Congreso de Teología, Centro Evangelio y Liberación, Madrid, 1994.

¹⁶ Adela Cortina, Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica, Tecnos, Madrid, 1996.

¹⁷ Noé Héctor Esquivel Estrada, Ética cívica: una alternativa más para la educación, Tiempo de Educar, enero-junio, año/vol. 7, número 13, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2006.

en último término se apoya... Y para el tercero una moral cívica que limite sus esfuerzos a la legitimación de normas, degenera al cabo en un mecanismo de legitimación jurídica." ¹⁸

Cabe preguntarse si el mundo actual estaría preparado. ¿El "norte" estaría dispuesto a aceptar al "sur" como interlocutor en igualdad de condiciones en una discusión global? ¿Existe voluntad real por parte de quienes detentan el poder en cualquier país para eliminar las exclusiones y desigualdades étnicas, sociales y genéricas? ¿Se encuentran las condiciones democráticas indispensables para el diálogo y consenso en los países de Centroamérica y México?

Estas reflexiones –necesarias para abordar el tema de manera responsable—no limitan el hecho que prácticamente todas las organizaciones promueven y/o aceptan un tipo de ética mínima: los Derechos Humanos (DDHH). La sociedad civil utiliza estos derechos inherentes a las personas como referente importante en sus más diversos esfuerzos.

En México y Centroamérica, en tanto no se garantizan los derechos fundamentales de toda la población, los DDHH son un horizonte importante. De hecho, actualmente la lucha por su respeto por parte de las instituciones y las personas defensoras significa exponerse a los ataques desde las esferas del poder.

Al mismo tiempo, los DDHH también han evolucionado y generalmente se habla de tres generaciones —aunque solamente dos están ancladas en declaraciones—.

Por ello, se debe reconocer que los valores y normas morales de la ética civil "no proceden de un ejercicio académico y lógico puro", según J. Rawls, "sino de la vida social misma, con sus complejidades, acuerdos, desacuerdos y negociaciones." considerando que la ética civil se puede ver como caminos de los cuales se participa de manera crítica y propositiva, pero nunca se aceptan como algo dado, acabado o ajeno a las particularidades.

Cambiar de paradigmas

"Es más fácil militarizar un civil, que civilizar un militar", según Cardoza y Aragón. Esta frase simboliza perfectamente el hecho de *nadar contra la corriente*, al

¹⁸ Noé Héctor Esquivel Estrada, Ética cívica: una alternativa más para la educación, Tiempo de Educar, enero-junio, año/vol. 7, número 13, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2006.

¹º Ana Luz Rodríguez Puentes, Módulo 1: El enfoque de la acción sin daño; Bogotá, Colombia, 2007.

²⁰ Luis Cardoza y Aragón, *La Revolución guatemalteca*. Antigua Guatemala, Guatemala: Primera reimpresión de la edición de 1955. Ediciones Del Pensativo, 1994. Página 51.

lanzar el planteamiento de (re)construir una ética civil en países profundamente impactadas por el militarismo y la violencia.

El pensamiento guerrerista y de mano dura es presentado en forma de fast food mental en los programas oficiales y medios masivos de comunicación, fomentando el miedo, manipulando la percepción pública sobre la problemática y ofreciendo en frases sencillas las "soluciones rápidas".

Especialmente, las estructuras paramilitares creadas para reprimir las luchas sociales e insurgentes en la región siguen siendo bastiones importantes para el militarismo y son receptoras "idóneas" de los postulados de mano dura.

No obstante, el impacto ideológico en la población se remonta a la fundación de los Estados nacionales, anclando los valores de las patrias del criollo en el imaginario social. El racismo solapado glorifica la grandeza del pasado prehispánico —aunque niega y discrimina a los pueblos indígenas en la actualidad— y se expresa, en el caso mexicano, en la reivindicación de una versión bélica de la mitología azteca en el escudo nacional, mediante un águila con "las alas en un nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegadas en actitud de combate..."

La violencia se glorifica igualmente en la cotidianeidad de canciones sexistas, los narcocorridos y películas, éstas últimas bajo predominio de las producciones norteamericanas.

La corrupción enraizada en el contubernio público—privado para el enriquecimiento ilícito y la obtención de privilegios, tiene sin duda un efecto sicológico nefasto y un impacto ejemplificador negativo en la sociedad. El marco de impunidad que rodea todo acto violento ejercido desde el poder profundiza las heridas que ocasiona en la sociedad.

Ante el panorama descrito, la (re)construcción de la ética civil no puede ser una "receta única" para los distintos pueblos, nacionalidades y grupos humanos que comparten el territorio mexicano y centroamericano. Más bien se trata de procesos –o caminos– de búsqueda colectiva, de respuestas a un sinfín de interrogantes que puede plantear la vida. Por ejemplo: ¿Se puede tolerar la compra de mujeres jóvenes por parte de los narcos? ¿Por qué se reproducen esquemas verticales de organización en muchas comunidades y cómo cambiar esta situación? ¿La discriminación de la población indígena es admisible? ¿La proliferación de armas de fuego es aceptable para la sociedad?, y un muy largo etcétera.

El sentido profundo de estas indagaciones debe ser la búsqueda del bien, la justicia, la paz; cambiando los paradigmas axiológicos y normativos para una convivencia humana sin violencias. Pero, seguramente, en espacios distintos se obten-

²¹ Ley sobre el Escudo la Bandera y el Himno Nacionales, Capítulo Segundo, Artículo 2. México.

drían respuestas diferentes a las mismas preguntas, porque la violencia golpea de manera diferenciada a los grupos sociales.

El problema también consiste en cómo incorporar lo problemático, abordando las "zonas grises" en los que la ética civil y la racionalidad política no necesariamente convergen. Esto se puede ejemplificar en el pacto con las pandillas en El Salvador que redujo significativamente los homicidios; sin embargo, tiene muchos bemoles jurídicos, políticos y morales. Por otra parte, las respuestas comunitarias también pueden ser problemáticas. ¿La defensa de la comunidad justifica la vulneración de derechos individuales? ¿El castigo físico puede considerarse moralmente aceptable?

El consenso planteado en la ética civil "parece inalcanzable en una dimensión plantearia, intercontinental y nacional (denominada utopía imaginable), [pero] puede encontrar formas de realización en pequeñas comunidades, organizaciones, instituciones, empresas, familias, etcétera, que posibiliten la convivencia humana frente a conflictos morales o éticos que la dificultan o imposibilitan."²²

Indudablemente, la complejidad del asunto y la heterogeneidad de las sociedades requieren de procesos multifacéticos que aborden no solo los *mínimos éticos* a nivel global, sino también los valores y normas más cercanos a la vida de las personas en colectividad para crear un marco general en la búsqueda de la paz.

Para ello, se pueden encontrar sustento teórico en algunas corrientes del *co-munitarismo*, las cuales plantean que el contexto vital y social más cercano a las personas es el *punto de partida* para la ética. De esta forma, la *construcción ética* se enfrenta a una pluralidad de racionalidades en sociedades heterogéneas, conformadas por comunidades humanas que tienen formas particulares de ver el mundo y la vida, revalorizando las tradiciones y costumbres como fuente de identidad y moral de las personas.

En general, la revisión crítica y autocrítica sobre el comportamiento humano –tanto en el plano fáctico como ideal— debe retroalimentarse por los diversos aportes que se están generando desde muy diversas organizaciones sociales, grupos, colectivos, comunidades, asambleas, esfuerzos académicos, espacios de articulación, movimientos, etcétera.

Desde el *feminismo* se aportan visiones críticas sobre los paradigmas epistemológicos, los cuales "no se limitan al conocimiento científico social, sino que están presentes en el pensamiento social, en la cultura y en la psiquis de las personas.

²² Noé Héctor Esquivel Estrada, Ética cívica: una alternativa más para la educación, Tiempo de Educar, enero-junio, año/vol. 7, número 13, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2006.

En otras palabras 'no solo determina(n) los procesos de conocimiento científico, sino las visiones del mundo, los mitos y las ideas, las actividades y las conductas... Por ejemplo, todas nosotras nacimos, crecimos y fuimos educadas en un mundo androcéntrico, donde nos fue asignado un lugar (estatus) y un papel (rol) específico en la familia y en las distintas instituciones sociales, sólo por el hecho de haber nacido mujeres'."²³

"Para desarticular la cultura de violencia contra las mujeres es indispensable desvincular la construcción social de la masculinidad con violencia y dominio... desarticular la cultura de violencia contra las mujeres. Es urgente recrear discursos culturales que valoricen a las mujeres como seres humanos, como individuos y como ciudadanas. Es urgente erradicar los imaginarios que las transforman en objetos sexuales y en propiedad de los hombres... En otras palabras, es indispensable construir formas democráticas de relacionamiento entre mujeres y hombres. Para ello, se necesitará del esfuerzo de todos y todas, en particular de los y las que ayudan a crear y recrear estos imaginarios: educadoras/es, madres y padres, escritoras, poetas, cantantes, medios de comunicación, organizaciones de derechos humanos, movimientos sociales. Esta deconstrucción es base fundamental para la definición de una cultura de paz."²⁴

Otra fuente de inspiración para la (re)construcción de la ética civil se encuentra en la cosmovisión de los pueblos indígenas, como una forma de entender la vida y las relaciones entre la humanidad y la naturaleza, la madre tierra y el cosmos. En el caso de los pueblos mayas: "el equilibrio y la armonía son los principios claves que guían la forma de nuestras relaciones, no solamente entre los seres humanos, sino también de los seres humanos (Ixim—Winaq) con la naturaleza (Ulew) y el cosmos (Kaj). Entre otros valores, el nimakik (el respeto), tob'anik (la solidaridad), tz'aqat (complementación y complementariedad), loq'onik (lo sagrado de la naturaleza, universo y la vida), matyoxinik (el agradecimiento), qa—tzij (veracidad de la palabra)."²⁵

²³ Lily Muños, "Epistemologías feministas", tomado de la serie "Escuela de Formación Política Feminista", Tomo II: *Epistemología Feminista*, Asociación Feminista La Cuerda, Asociación de Mujeres de Petén – Ixqik, Alianza Política Sector de Mujeres, Guatemala, 2010.

²⁴ Yolanda Aguilar y Amandine Fulchiron, "Carácter sexual de la cultura de violencia contra las mujeres", tomado de la serie "Escuela de Formación Política Feminista", Tomo IV: *Subjetividad y sexualidad en clave feminista*. *Heterorealidad*, Asociación Feminista La Cuerda Asociación de Mujeres de Petén – Ixqik. Alianza Política Sector de Mujeres, Guatemala, 2010.

²⁵ Demetrio Cojtí Cuxil, *El racismo contra los pueblos indígenas de Guatemala*, Guatemala, Primera edición, 2005.

Desde los movimientos de los pueblos indígenas se contribuye con análisis críticos del racismo —biológico y cultural— que ha impactado en la vida de las sociedades desde la invasión y el colonialismo, y que persiste en la actualidad como mecanismo que justifica las desigualdades sociales, políticas y sostiene una supuesta superioridad psicológica criollo—mestiza. "La utilidad del racismo es coadyuvar a mantener la dominación y la hegemonía criollo-mestiza"²⁶ sobre los pueblos indígenas de México y Centroamérica.

En este marco se acrecientan los esfuerzos por revitalizar las demandas políticas de autonomía, respeto a la pluralidad étnica y cultural, la interculturalidad, la convivencia pacífica, la tolerancia y la solidaridad, entre otros.

La apropiación de las riquezas por un grupo humano cada vez más reducido no puede ser sino un acto de violencia. El sinnúmero de esfuerzos por construir sociedades más justas y equitativas forma parte del acervo teórico y empírico de una "moral [que] debe servir a la sociedad humana para superarse..."²⁷

Ante los niveles de destrucción ecológica y los embates del cambio climático – que ya se resienten en la región— se requieren formas sostenibles de vida, cuestionando y transformando las concepciones y prácticas de desarrollo neoliberal, y modificando las relaciones humanidad-naturaleza.

Por último —aunque quedan muchos aspectos sin profundizar como el arte y la diversidad sexual— es fundamental que el cambio de paradigmas adquiera también un profundo carácter latinoamericano. La descolonización del pensamiento —mediante el diálogo y la revitalización de los aportes propios de la región— es indispensable para una ética independiente.

Por dónde caminar...

La disyuntiva del *cómo* (re)construir una ética civil no es un dilema menor. Con anterioridad se ha reflexionado sobre la ética civil en forma de un proceso multifacético y con cambios de paradigmas en su construcción.

Pero, de facto, la región se enfrenta a Estados violentos que por lógica no resuelven la problemática de la violencia. El ejercicio actual de la política ha perdido legitimidad, pues representa y defiende intereses particulares, vinculados a grupos de poder y grupos criminales, y las estructuras públicas están profundamente corrompidas.

²⁶ Ibídem Cojtí Cuxil.

²⁷ V. I. Lenin *Las tareas de la federación de la juventud, discurso del 2 de octubre de 1920.* Citado por Dognin P.D. *Introducción a Karl Marx,* CEDIAL, Bogotá, 1981, p.253.

Ante ello, la cuestión de la seguridad se convierte, con mayor fuerza, en un asunto privado. Es decir, el asunto de la seguridad se convierte en objeto de lucro que gira alrededor de empresas de seguridad privada, blindaje de automóviles, armamento, condominios cerrados, etcétera.

Quien puede compra "su" seguridad. El resto está abandonado a su propia suerte. Por lo tanto, para garantizar la paz a toda la población, frente a la tendencia de privatización, se requiere de la intervención de lo público. Pues sería una utopía plantearse un "regreso abrupto" a una sociedad sin Estado, dividida en "feudos" aislados que no requieran ninguna estructura pública para administrarse.

Pero, ¿cómo debería ser la intervención pública sin reproducir la lógica leviatánica y bélica? ¿Cómo transformar los esquemas éticos y las estructuras de poder? Posiblemente, las respuestas resultarían inaccesibles en el contexto actual. Será cuestión de tiempo y de correlación de fuerzas.

Por ello, la (re)construcción de la ética civil debería impulsarse a partir de esfuerzos de la sociedad civil. Entre éstos:

Conocer la realidad

"Si la ética tiene que ser fiel a su esencia, ha de ser reflexión sobre el presente con el ánimo de cambiarlo; y, para poder llevar a cabo esa reflexión, ha de constatar y estudiar la realidad, ni negarla ni enmascararla."²⁸

Defender los Derechos Humanos

El respeto de los DDHH contribuye a la humanización de las sociedades, creando condiciones para la garantía de la vida y la dignidad de las personas e impulsando el respeto de sus derechos económicos, sociales y culturales.

Esta medida favorece la transformación de los escenarios que permiten impulsar los procesos de (re)construcción de una ética civil.

Contribuir a la democratización

La ética demanda una democracia participativa para poder cumplir en el ámbito político sus pretensiones normativas. Es decir, una condición de posibilidad para la (re)construcción de la ética civil es una "configuración democrática de la sociedad".

²⁸ Begoña Román, Los retos de la ética en el nuevo siglo, Ars Brevis, 2000.

Este enfoque debe superar la concepción del sujeto liberal, considerado un ser privado y aislado de la comunidad, uniformizado, y preocupado únicamente por sus intereses particulares.

Crear espacios de reflexión y construcción

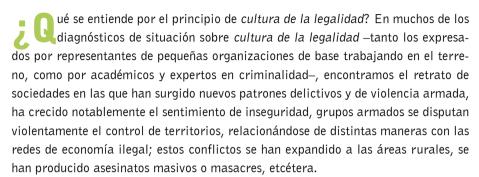
El diálogo sobre una ética civil no puede ser pospuesto hasta que existan condiciones óptimas en espacios macro. Por ello, se debe comenzar con la reflexión y construcción desde los grupos humanos que compartan los ideales de respeto mutuo y tolerancia, que tengan disposición a entablar un diálogo franco y abierto.

Se puede suponer que estas condiciones se cumplen, en primera instancia, en diversas comunidades y organizaciones sociales, donde se lograría construir consensos éticos mínimos. En segundo lugar, estas reflexiones se podrían ampliar a espacios de articulación y convergencia de la sociedad civil, ampliando el nivel de participación en la búsqueda de consensos y ensanchando el grado de influencia social de la ética civil.

Estos procesos deben incluir medios alternativos de comunicación y espacios lúdicos, creativos y artísticos para sensibilizar a la población, así como para estimular la reflexión y construir de manera creativa.

CREAR UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD

Luciana Pol¹



Así, las sociedades han atravesado procesos de fuerte erosión institucional, con altos niveles de corrupción pública y privada que resultan en la penetración o cooptación de las instituciones estatales. La amplia distribución y sistematicidad de estas prácticas hace que las acciones (u omisiones) del poder político y la justicia resulten discrecionales, es decir, no iguales, arbitrarias. Esto no sólo erosiona la credibilidad de las instituciones ante los ojos de la sociedad, sino que favorece, a su vez, las oportunidades criminales, retroalimentando el proceso de degradación institucional y bajando los niveles de aplicación de la ley.

Algunos factores geopolíticos, como por ejemplo las actuales rutas del narcotráfico², hacen que una diversidad de grupos relacionados con el crimen organizado se haya asentado en los territorios de la región, e incluso lleguen a controlar zonas enteras. Esto dio lugar a la existencia de violentos enfrentamientos entre los grupos, peleas por el control del territorio, cadenas de venganzas y asesinatos, secuestros, ejecuciones masivas, feminicidios, asedio a poblaciones campesinas, y una lista interminable de repertorios de violencia. Entre estos grupos, que usualmente usan estrategias de supervivencia y/o expansión que implican el uso de la violencia y la

¹ Investigadora del equipo de Violencia Institucional y Seguridad Ciudadana del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Argentina.

² Centroamérica es zona del tránsito internacional de drogas hacia los Estados Unidos y México es uno de los principales escenarios de operaciones, los carteles mexicanos han ganado predominio. También tiene importancia para la región el tipo de política de combate al narcotráfico, la `guerra contra las drogas' de México y Colombia con el apoyo de Estados Unidos.

comisión de delitos, están los narcos y el crimen organizado transnacional, las bandas y mafias locales, grupos paramilitares, sicarios, las maras y pandillas, bandas de delincuencia común, etcétera. Todos estos grupos conviven en un espacio en donde el acceso a las armas se ve facilitado por las regulaciones laxas y la existencia de redes de tráfico de armamento. Se describe la situación como de "abundancia".

También es imprescindible mencionar la existencia, en todos los países de la región, de altos niveles de exclusión social y desigualdad económica, de alta vulnerabilidad socio —ambiental, y la escasez de perspectivas, lo que favorece la expansión de mercados ilegales cuya regulación se ejerce a través de la violencia.

No debemos olvidar el impacto del tratamiento mediático de la violencia. Existe una cara visible del conflicto, los grupos sociales asociados con el crimen, que mediáticamente son consagrados como los actores de la violencia: los varones adolescentes y jóvenes de barrios marginales, los pandilleros, los narcos, etcétera. "La violencia tiene rostro joven", afirma Jeanette Aguilar³. El tratamiento mediático de la violencia colabora en la estigmatización de grupos sociales al relacionarlos con grupos delictivos o con el crimen organizado. La repetición y circulación de estas imágenes y relatos va construyendo estigmas sociales sobre grupos, zonas, barrios, colectividades.

Pero las acciones y repertorios delictivos del crimen organizado son mucho más amplias de lo que los medios de comunicación muestran. Edgardo Buscaglia presentó una lista de unos 22 delitos cometidos por el crimen organizado, que van desde el secuestro y asesinato, al tráfico de personas, al lavado de dinero y otros patrimonios. Entonces, también los actores participantes en estas redes incluyen a una variedad de actores sociales, entre los que se encuentran no sólo algunos empresarios y políticos, sino también abogados, escribanos, policías, jueces, fiscales y funcionarios estatales de todos los niveles. La cooptación de las estructuras gubernamentales y judiciales a nivel nacional, estatal y local hace que la existencia, circulación y reproducción de diversas culturas de la ilegalidad esté arraigada más amplia y complejamente de lo que podría pensarse a primera vista. En este sentido, también hay que tener en cuenta los intercambios y relaciones existentes entre los mercados legales y los ilegales, la circulación económica, sabemos que estos ámbitos no son compartimentos estancos, sino que están fusionados de múltiples maneras. Socialmente, esto es lo que Milton Romaní llama la "banalidad del delito"4: la cultura del todo vale para hacer dinero, la naturalización de conductas como la compra de mercadería

³ Participó en la Conferencia Regional "Diálogo de saberes. Iniciativas ciudadanas frente a la violencia", realizada por la Heinrich Böll Stiftung, en noviembre de 2011.

⁴ Entrevista publicada en http://www.encod.org/info/SE -DESPIDE -MILTON -ROMANI.html

robada⁵, la evasión, el lavado, la pretensión de impunidad y la corrupción. Todo ello ejercido desde la escala micro hasta los más altos sectores sociales.

Esto genera un ambiente en el que la cultura de la legalidad es, sin duda, relegada. Pero el crecimiento y la complejización y/o autonomización de los grupos armados, las disputas por territorios, las matanzas y el desarrollo de repertorios criminales cruentos, la escenificación del horror y la violencia, hace que se perciba socialmente un estado de excepción que, como tal, demanda respuestas extraordinarias.

Estos factores suelen preparar el terreno (mediante olas de pánico en la opinión pública) para intervenciones represivas de las fuerzas de seguridad y/o las fuerzas armadas en la seguridad interior. En los últimos años, la "guerra contra las drogas" ha tomado un lugar estelar, las acciones de represión han colaborado, sin duda, en el crecimiento de la espiral de la violencia, la circulación de armas, los enfrentamientos armados, las ejecuciones, etcétera.

Estas intervenciones, meramente represivas, sin asegurar el correcto funcionamiento de las instituciones de justicia, sólo contribuyen a incrementar los niveles de violencia imperantes y el armamento necesario para combatir a las bandas. Además, estas acciones se llevan adelante con instituciones militares y de seguridad absolutamente penetradas por las redes de ilegalidad y el crimen organizado, con policías cuyas prácticas violentas atropellan los derechos básicos de la población, colaborando en la reproducción del pánico social; exponiendo ante la población la comisión impune de delitos e ilegalidades desde el Estado. Estos atropellos, delitos e ilegalidades policiales usualmente no serán sancionados por el sistema penal, que desiste de la persecución de este tipo de delitos.

La creación de una cultura de la legalidad, entonces, debe comenzar con el desarrollo de instituciones democráticas y comprometidas con el bienestar social, con la reforma de las instituciones de seguridad portadoras de resabios autoritarios, con la modernización de los sistemas de justicia, el combate a la corrupción y la eliminación de espacios de relegación social y marginalidad. La cultura de la legalidad debe ser reinventada dentro de las instituciones del Estado, persiguiendo penalmente los delitos asociados con la corrupción en todos los niveles; desarrollando también líneas de acción decididas de reforma de las instituciones de seguridad, diferenciando el nivel normativo, el nivel cultural y el de las prácticas. Pero, ¿cómo se trabaja a nivel de reformas para afectar una cultura institucional? Allí la instancia clave es la mediación entre las normas y la implementación, lo que efectivamente se hace: en

⁵ El mercado de las autopartes es un buen ejemplo para observar la naturalización de la participación del ciudadano común en los mercados ilegales. La receptación (compra de cosas robadas) se ha convertido en un recurso bastante corriente.

esa instancia, los mecanismos de control tanto internos como externos, y los incentivos indirectos parecen claves.

Esto implica también repensar las formas en las que el Estado lidia con las diversas expresiones de violencias, y las formas de intervención territorial que se plantearán. Esas intervenciones no deben pensarse como desembarcos violentos de escuadrones de elite, sino que deben priorizarse las intervenciones integrales y multiagenciales, es decir, la recuperación por parte del Estado de los espacios abandonados, para cumplir sus obligaciones postergadas, construyendo sujetos de derecho donde hoy hay exclusión y marginalidad⁶. Esta recuperación no puede pensarse desde el punto de vista policial exclusivamente, sino a través de un conjunto de agencias públicas. Militarizar el conflicto social en los espacios relegados sólo ha servido para incrementar la violencia y dejar de lado la atención de cuestiones vitales como la salud pública, la educación, y la seguridad ciudadana de los habitantes de estos espacios. La construcción de una *cultura de la legalidad* no puede estar precedida de operaciones militares y matanzas hechas desde el Estado⁷.

El centro de la acción represiva debería ser el crimen organizado y el lavado de dinero y patrimonios, así como la redefinición de la política fiscal para controlar las rutas del dinero de los mercados ilegales. La persecución policial de los eslabones más débiles de las cadenas delictivas ha mostrado su limitación e injusticia como política criminal, consagrando la impunidad de las conducciones políticas y financieras de las redes criminales⁸. Si se adecúan las normativas penales para poner énfasis en el castigo de este delito, que además de ir directo al corazón de las finanzas de las estructuras criminales, involucra a actores sociales pudientes, que actúan en la 'legalidad', se estará enviando el mensaje de que las oportunidades criminales en todos los niveles se castigan igualitariamente, que en esto no hay impunes.

El cambio de orientación implica, a su vez, fuertes desafíos para los estados. Uno de ellos es el desarrollo de las capacidades para la investigación del delito

⁶ La cultura de la no denuncia en estos espacios es un indicador importante de la baja confianza en la policía o en la justicia como vías para resolver conflictos. Esto fomenta la utilización de medios violentos para resolver disputas vecinales, familiares o comunitarias.

⁷ En este sentido las experiencias de las UPPs (Unidades de Policía de Pacificación) en Río de Janeiro muestran esta combinación del ingreso violento y acciones de limpieza social desde el Estado, para luego ejercer control policial del territorio.

⁸ Un claro ejemplo de esta situación es la de la enorme cantidad de mujeres que ingresaron al sistema penal por transportar sustancias ilícitas dentro de su cuerpo. Estas mujeres (u hombres) conocidos como 'mulas' son usualmente detenidos en las fronteras y afrontan procesos penales que les implican varios años de cárcel. Pero su detención no tiene impacto alguno en las estructuras criminales del tráfico, quienes simplemente, los reemplazan. En este trabajo predominan las mujeres pobres, con hijos a cargo y muchas veces única jefa de hogar lo que hace que, en estos casos, dado el desmembramiento de la familia, la posible institucionalización de los niños, la pena impuesta sea desproporcionada frente al daño social ocasionado por el delito.

complejo, las redes delictivas y el crimen transnacional. Las instituciones policiales y de justicia, con los procesos de erosión que han tenido, ven muy limitadas sus capacidades reales para investigar y perseguir a grupos con alto nivel de profesionalización y capacidad operativa. Usualmente, los ministerios públicos y las policías han oscilado entre la incapacidad de investigar de manera eficaz —aún cuando existe la voluntad de acceder a la verdad de los hechos — y el directo interés por encubrir la verdad, cuando los hechos amenazan estructuras delictivas protegidas o integradas por personal policial, judicial o político. Las reformas institucionales deben ser encaradas de manera integral, evitando caer en respuestas fáciles y populistas, apuntando a la profesionalización de las entidades responsables de impartir justicia.

Las organizaciones de la sociedad civil tienen un rol importante en este proceso. No sólo porque deben apuntalar los procesos de reforma institucional, asegurando la participación social, sino porque son parte del cambio cultural tendiente a desactivar las *culturas de la ilegalidad*. En ese camino, es necesario articular y contar con diferentes estrategias de control e incidencia: pedidos de informes, producción de datos propios⁹, participación en mesas de discusión con policías, el litigio estratégico de causas individuales o colectivas en los sistemas de justicia nacional e internacional. Pero, también, algunas acciones más coyunturales dadas por la realidad cotidiana, cuya variedad e imprevisión hablan de la necesidad de tener reflejos, de las alianzas estratégicas y tácticas previas para poder intervenir en momentos clave. Las organizaciones debemos así presentar un menú de estrategias que hacen a la construcción de *culturas más legales* o que procuran ir *contra las ilegalidades*.

El trabajo en los barrios y zonas marginadas, como los que llevan a cabo integrantes de organizaciones campesinas, indígenas, de mujeres, de jóvenes, es indispensable para lograr iniciativas locales de cambio y construcción de la paz. Es necesario pensar en los cambios culturales para modificar los cambios estructurales, se requiere de pequeñas experiencias que se vayan articulando. Las intervenciones comunitarias, la inclusión de los jóvenes, la reinserción educativa, la preparación para el trabajo, la recuperación de espacios urbanos, las investigaciones sociales, la construcciones de alianzas y el trabajo en red, la visibilización de los delitos, las marchas, son todas estrategias que deben desarrollarse y multiplicarse. La inclusión de niños y jóvenes en este proceso parece de mayor importancia. Varios compañeros han destacado en sus presentaciones la importancia de las diferentes dimensiones

⁹ Esta es un área clave, ya que en algunas temáticas la información oficial es deficiente o incompleta para la elaboración de diagnósticos de situación: los asesinatos de mujeres, las ejecuciones sumarias hechas por policías o militares, las muertes por aborto, las desapariciones forzadas, son ejemplos en los que el trabajo de organizaciones de la sociedad civil ha resultado fundamental, compilando, sistematizando información y hasta produciendo datos propios.

para generar un cambio real: la dimensión personal, la dimensión relacional, la dimensión estructural y la dimensión cultural¹⁰. El camino a una nueva cultura de la legalidad, entonces, estará precedido de la generación, en los contextos locales, de transformaciones personales y de relaciones sociales: aquí la labor de las organizaciones locales será siempre fundamental, los nuevos liderazgos, el desarrollo de la espiritualidad, las afirmaciones identitarias. El involucramiento de los gobiernos locales será esencial para abrir espacios de coordinación de las organizaciones de la sociedad civil. Pero desde el Estado -y también desde las mismas poblaciones y organizaciones sociales- se deberán impulsar los cambios estructurales, cambios en los paradigmas de gestión de la seguridad, reformas de las leyes penales y de los sistemas de justicia, de las políticas fiscales, con una fuerte perspectiva de inclusión social. La incidencia de las comunidades y organizaciones sociales en el diseño institucional, los marcos jurídicos, las políticas públicas, los procesos de decisión sobre asuntos públicos, y las formas de distribución del poder político, deben estar presentes en el proceso. Con el tiempo, la suma de factores, la recomposición progresiva de los lazos sociales, la construcción de nuevos consensos y el ejercicio efectivo de los derechos, ayudarán a la progresiva instauración de un nuevo paradigma cultural.

 $^{^{10}}$ Grupo CEIBA y American Friends Service Committee (AFSC) se dedica a la construcción de paz en espacios urbanos, en zonas marginadas de Guatemala.

CONSTRUIR UNA CULTURA DE PAZ URBANA

Jorge Laffitte¹

S teve Pinker (2011), reconocido psicólogo de la Universidad de Harvard, afirma que la violencia, en sus diversas manifestaciones (genocidio, guerra, homicidio, etcétera), ha disminuido sustancialmente desde los orígenes de la Humanidad, cinco mil años atrás, hasta los tiempos actuales. Sin embargo, los cambios estructurales han producido también una violencia "moderna", en la cual existe una clara y marcada división social del trabajo para realizar distintos hechos delictivos típicamente, pero no exclusivamente, urbanos: secuestros, extorsión, homicidio, robo calificado, tráfico de drogas.

Frente a la violencia moderna, parte del público suele tener la imagen de que en los territorios rurales (con la excepción de Colombia y el sur de México), habitados por comunidades homogéneas, los pequeños pueblos no tendrían mayores casos de violencia. Sin embargo, recientes estudios (Marshall and Johnson, 2005) indican que los territorios rurales han tenido un incremento y diversificación en los tipos de crímenes que allí ocurren. En el caso de América Latina, especialmente México y Centroamérica, la violencia se ha incrementado exponencialmente en las áreas rurales en los últimos cinco años, con crímenes tales como el robo de ganado, el robo de bancos, pero especialmente como resultado de disputas por la producción, almacenaje y distribución de *crack* y heroína.

Resumiendo, se puede afirmar que en los últimos 10 años una cultura de la violencia se ha extendido por todas las ciudades grandes y medianas de América Latina, con peculiaridades específicas y produciendo profundos cambios en las mismas. Esa cultura de la violencia incluye varios elementos:

A) Mapas mentales, en los cuales los individuos se habitúan a responder violentamente frente a cualquier incidente.

¹ Director de la empresa 3 S Consultoria em Seguranca Limitada, Brasil, después de seis años de servicio con el American Friends Service Committee (AFSC).

- B) Comportamientos grupales agresivos, tanto en actividades deportivas como en situaciones vivenciadas por el grupo como de inseguridad.
- C) Implementación de una política de seguridad definida como de extrema intolerancia a situaciones ambiguas o conflictivas.
- D) La existencia de profundas desigualdades sociales en el subcontinente latinoamericano, lo cual genera una alta vulnerabilidad (sensación de miedo) en extensas poblaciones urbanas.

Los efectos de la cultura de la violencia varían, van desde cambios subjetivos en el comportamiento de la población marcados por la angustia y la sensación de desamparo (Nuevo Laredo y Ciudad Juárez en México, San Pedro Sula en Honduras), pasando por los cambios en los patrones de urbanización, creando centros "blindados" y geográficamente segregados en la ciudad (Sao Paulo, Bogotá, Santiago de Chile); hasta cambios en el tipo de violencia enfrentada cotidianamente (secuestro express, extorsión, asalto) por la población más pobre (Kingston, Rio de Janeiro, Ciudad de México, Caracas, Ciudad de Guatemala).

Reducir, controlar, gerenciar la cultura de la violencia conlleva necesariamente a una discusión sobre del paradigma que guía las acciones de las autoridades. Existe una visión dominante entre los formuladores de políticas en el área de seguridad en América Latina, para los cuales, la violencia es definida como una patología social que deviene de ciertos atributos o causas (biológicas, morales o anímicas), complementadas por el grado de urbanización. La falacia más común se define en los siguientes términos: cuanto mayor la ciudad, mayor la violencia.

El peligro de esta visión dominante es la posible estigmatización de los sectores pobres, la implementación de estrategias caras, con prácticas rígidas (Tolerancia Cero), inoperantes y que no resultan en un mejoramiento sustancial de la seguridad del ciudadano, especialmente de aquellos más pobres. La experiencia demuestra que la estrategia de "Mano Dura" suele generar más violencia, en lugar de reducir la misma.

Frente a este concepto lineal de anticipación de los factores de riesgo para gerenciar la violencia, se plantea una propuesta alternativa, la construcción de una Cultura de la Paz Urbana.

La construcción de una Cultura de Paz Urbana es una propuesta integral, positiva, que tiene como pre-requisito el desarrollar competencias sociales específicas en distintos sectores urbanos a través de un Curriculum para la Paz, basado en el paradigma de la Transformación de Conflictos. Construir este Curriculum para la Paz es una tarea de la sociedad civil, en la cual diferentes actores (Organizaciones No Gubernamentales, universidades, iglesias, grupos juveniles) contribuyen en la formulación de las preguntas centrales de esa iniciativa.

Conjuntamente con las preguntas, se requiere dar respuestas que abandonen los paradigmas tradicionales (criminología, seguridad pública, etcétera) y se basen en nuevos conceptos, tales como análisis del conflicto, teoría de la complejidad, victimología.

Pensar el conflicto, la violencia y la inseguridad ciudadana desde otros paradigmas supone partir de una visión centrada en la victima y no en el victimario; con estrategias de intervención que buscan controlar el conflicto. Por ejemplo: la mediación de conflictos individuales, las estrategias pacíficas de resolución de conflictos grupales, la creación de sistemas comunitarios de alerta temprana para anticipar violencias, el monitoreo de las acciones policiales por parte de comités de ciudadanos, etcétera.

Es evidente que estos nuevos paradigmas llevan a la necesidad de una nueva definición de "paz". La paz no es la ausencia de conflicto (lo cual no es verdadero, pues conflictos siempre existen) o de violencia (paz negativa). La paz debe ser "positiva" y supone educar a la población en valores, actitudes y comportamientos que rechazan alternativas violentas en caso de disputas. Es importante que la comunidad se concientice de la existencia de factores estructurales y culturales que inducen a conflictos violentos. Por lo anterior, entendemos que la construcción de Paz Urbana se basa en "una visión de transformación de las relaciones, de las estructuras sociales y de las formas de comprenderse y actuar en un conjunto social" (AFSC, 2010). En esencia, la transformación se refiere a intervenciones puntuales, dirigidas a detener un conflicto violento en lo inmediato; pero, al mismo tiempo, analizando y buscando alternativas en el largo plazo a las causas estructurales de ese conflicto.

El primer paso en la formulación del Curriculum para la Paz es comprender que conflicto no es sinónimo de violencia; conflicto es algo inevitable, es un desafío que puede ser también una oportunidad para cambiar. Hay conflictos que pueden tornarse en disputas, pero no necesariamente en situaciones de violencia. Aprender a prevenir para que los conflictos no se tornen violentos o, en este último caso, saber cómo resolver y transformar situaciones violentas en pacíficas, son elementos básicos de una futura Cultura para la Paz.

La construcción de un Curriculum de la Paz Urbana supone partir de la premisa de que no hay una violencia, pero sí varias violencias. Existen distintas formas de violencia, tales como la familiar, la de las Barras Bravas en los estadios y plazas, la violencia de las pandillas para ganar el control de un mercado para distribución de droga, la de vigilantes privados que ejecutan jóvenes sospechosos, etcétera. Las violencias urbanas son estrategias de poder para resolver un conflicto que tiene múltiples actores, directos e indirectos, los cuales son cambiantes en el espacio y en el tiempo.

Las violencias son una relación especial del conflicto que vive un proceso de cambio constante, esto al transformar sus características o aumentar su frecuencia y magnitud. Fernando Carrión (2008) señala: "en los últimos 25 años... el cambio más importante de las violencias ha sido el paso de las violencias *tradicionales* a las *modernas*"; esto es, aquellas que se desarrollaron por cultura (por ejemplo: venganza de honor entre familias); por estrategias de sobrevivencias (por ejemplo: robos a la propiedad); o por asimetrías de poder (por ejemplo: pistoleros / sicarios tradicionales en el área rural); frente a las violencias modernas que tienen una predisposición explícita a cometer un hecho delictivo y, por lo tanto, se organizan internacionalmente y se desarrollan tecnológicamente (por ejemplo: robo de bancos, narcotráfico).

El carácter cambiante y dinámico de las distintas violencias explica por qué la formulación de un Curriculum de Paz no puede ser un ejercicio intelectual aislado, sino un búsqueda activa y un análisis constante de la calidad de las relaciones sociales y de los procesos colectivos que tienen lugar en un espacio específico y cultural determinado. Esta es la tarea de las entidades representativas de los sectores más afectados de la sociedad civil, como, por ejemplo, el Movimiento por la Paz de México².

Un Curriculum de la Paz también demanda precisar el espacio territorial donde se realizan las acciones. Este espacio urbano es definido como un territorio de concentración de una población heterogénea, que requiere de espacios de encuentro tangibles (por ejemplo: mercados) e intangibles / imaginarios (por ejemplo: comunidad virtual, iglesia, escuela), para (re)construir relaciones (reconciliación / acuerdos) en la diversidad (tanto ideológica como física). Este espacio urbano (ciudad) está conformado por cientos de redes sociales de distinto tipo y tamaño, con una interacción variada y que dependen de conectores para inter-ligarse.

Por lo tanto, construir una Cultura de Paz Urbana es un proceso continuo, que articula aspectos puntuales de corto plazo (por ejemplo: conformación de grupos de mediación de conflictos locales) con aspectos estructurales de mediano y largo plazo (por ejemplo: reducción de la extorsión policial en el barrio, esto a través de comités territoriales que "auditan" los servicios policiales locales).

La implementación de un Curriculum de la Paz por entidades de la sociedad civil supone intervenir en una práctica social (urbana) violenta, buscando mediar en el conflicto. Esa estrategia requiere de identificar y apoyar aquellas estructuras

² El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad es una respuesta de la sociedad civil mexicana a la violencia que se vive en el país como consecuencia de la guerra contra el narcotráfico. El movimiento comenzó a tomar forma a partir del 26 de abril de 2011, cuando el poeta Javier Sicilia, cuyo hijo Juan Francisco fue asesinado por personas vinculadas a la delincuencia organizada, llamó a los mexicanos a manifestarse en contra de la violencia, tanto la que producen los grupos criminales como contra la de los cuerpos de seguridad del Estado mexicano.

y agentes que permitan transformar ese conflicto en una oportunidad nueva. Para crear esa nueva oportunidad, la entidad deberá trabajar el conflicto sobre cuatro dimensiones: personal, relacional, estructural y cultural:

- A) La transformación a nivel personal del conflicto, en un espacio corto de tiempo, implica fomentar cambios positivos en los aspectos emocionales, intelectuales y espirituales de la(s) persona(s). El ejemplo más claro se puede encontrar en los cursos de meditación, auto-conocimiento, control de comportamiento agresivo y mediación que realizan algunas agencias internacionales e iglesias locales. Desde una perspectiva de largo plazo, la transformación personal implica trabajar para reducir los aspectos destructivos del conflicto sobre los individuos, en cuyo caso es necesario que se logre acceder al sistema educacional formal e incorporar cursos de mediación de conflictos en las escuelas y cursos sobre relaciones humanas no conflictivas.
- B) La transformación a nivel relacional se refiere a la interdependencia y afectividad relacional. Cambios positivos a corto plazo que significan mejorar la auto-percepción grupal de las partes involucradas; mientras que, en el largo plazo, se busca explicitar los objetivos y temores relacionales de los participantes. La intervención en el largo plazo es más compleja, ya que su objetivo es modificar percepciones grupales negativas de otros grupos basadas en prejuicios. El ejemplo clásico de una estrategia de corto plazo es el de las bandas musicales juveniles, organizadas conjuntamente con sectores de la policía. Una intervención en el largo plazo en lo que respecta al cambio de percepciones grupales pueden ser los Círculos de Mediación entre pandillas.
- C) La dimensión estructural se centra en las necesidades humanas básicas, en el acceso a recursos y en la distribución del poder en la sociedad. Estos son los fundamentos que dan origen al conflicto y a las distintas formas que el mismo asume. En el corto plazo, implica facilitar capacitaciones / entrenamientos para familiarizar a los participantes con los temas de análisis de conflicto, mediación de conflicto, etcétera. En el largo plazo, supone desarrollar estrategias para nivelación del poder social y político de los grupos negativamente afectados por la asimetría de poder. El ejemplo clásico de nivelación del poder es el caso de los Trabajadores Sin Terra de Brasil.
- D) Finalmente, la dimensión cultural se refiere a cómo las creencias, comportamientos y la percepción de un grupo afecta el tratamiento / reacción de la comunidad ante un conflicto. En el corto plazo se busca identificar qué factores desencadenan o incrementan el conflicto y contener / parar los mismos; por ejemplo, a través de grupos de mediación de conflictos. En el largo plazo se busca transformar esos factores a través de la construcción de mecanismos y

recursos culturales que enfrenten el conflicto de una forma constructiva. El mejor ejemplo práctico fue el movimiento dirigido por Martin Luther King en los Estados Unidos y la experiencia del Museo della Ndrangheta, en Reggio Calabria.

Construir una Cultura de Paz supone la conformación de una infraestructura para la paz ágil, permanente, pro-activa, que responda de forma flexible y creativa a los nuevos conflictos y/o al incremento de la violencia. Uno de los teóricos de la transformación del conflicto (John Paul Lederach, 2005) ha idealizado esa infraestructura como las Plataformas Transformacionales.

Esas plataformas son conformadas por un margen de 5 a 12 personas de distintos grupos y espacios sociales con una red de relaciones sociales múltiples y diversas, que permiten crear e implementar soluciones inmediatas frente al conflicto, así como imaginar cambios estructurales en el largo plazo. Esas plataformas crean visiones compartidas por diferentes actores sociales que se pueden implementar.

Para lograr la creación de esas visiones compartidas, tanto en lo inmediato como en el largo plazo, la Plataforma de la Paz debe realizar un análisis de los contextos e identificar los tipos de conflicto existentes, las interconexiones entre todos los implicados en el conflicto y las opciones a la violencia. Este análisis parte de una pregunta central: ¿En qué están todos de acuerdo sobre lo que no es un conflicto? (What is the conflict not about?).

Esta metodología es conocida como Análisis de Conflicto y trabaja a partir de la identificación de los conectores (capacidades locales para la paz) y los divisores (fuentes de tensión / destructividad local). Un ejemplo de conectores son los líderes informales de la pandilla o del barrio o de la Iglesia, que pueden movilizar todo un grupo. Un ejemplo de divisores son los personajes negativos (no necesariamente vinculados a sectores delictivos), que viven de la situación de inseguridad y de temor que afecta a la comunidad.

El objetivo del Análisis de Conflicto es identificar qué conflictos son realmente los más peligrosos y dar seguimiento a los cambios que acontecen en esos conflictos, en un lugar y en un periodo de tiempo determinado. El análisis identifica los niveles de influencia que los divisores tienen sobre el desarrollo de estos conflictos, señala qué conflictos son prioritarios y las posibles estrategias que los conectores podrían implementar para reducir/transformar el conflicto.

Una segunda característica de las Plataformas por la Paz es que deben necesariamente establecerse y desarrollarse en el territorio del conflicto, esto a partir de una iniciativa que sea contextualizada y culturalmente aceptable para todas las partes. Si bien la Plataforma para la Paz está en un territorio en disputa, ello no significa que ella misma sea parte del conflicto.

Generalmente, la Plataforma tiene un número alto de conectores, los cuales buscan interactuar con las partes en disputa de los espacios comunes. El ejemplo tradicional de espacio común es el mercado de mujeres indígenas que funciona en zonas disputadas por pandillas juveniles, o la escuela del barrio a la que todos los hijos (tanto de los consumidores como distribuidores de droga) asisten.

Utilizando el Análisis de Conflicto, la Plataforma deberá definir cuál es la mejor estrategia para iniciar su intervención local. La Plataforma no necesariamente debe comenzar por una acción a nivel individual o relacional (dimensiones del conflicto), pero debe identificar su punto de entrada, considerando la capacidad real de impacto en el corto plazo con acciones que sean aceptadas culturalmente en el entorno donde opera.

Por último, el objetivo en el largo plazo de la Plataforma de la Paz es la (re) construcción de las relaciones a partir de nuevos modelos y estructuras, especialmente si se quiere involucrar a los jóvenes que han estado en conflicto con la ley. Transformación de conflictos implica construir las condiciones para un cambio sustancial en las cuatro dimensiones. Ello supone que las iniciativas deben ser simples, de fácil acceso, de bajo costo, sustentables en lo local y, fundamentalmente, capaces de atraer el corazón y la mente de sus participantes.

Un ejemplo práctico de las Plataformas de la Paz es el proyecto La Burrita de la Paz, implementado por el Grupo Ceiba en Ciudad de Guatemala (2009-2011), el cual se presenta en esta publicación.

Lecturas sugeridas:

- American Friends Service Committee (AFSC), (2010), Inseguridad Urbana y Transformación de Conflictos: rumbo a un nuevo paradigma, Ivan Monzón, Editor General, Guatemala.
- American Friends Service Committee (AFSC), (2011), Plataformas de Acción Juvenil. Una guía para la participación ciudadana de jóvenes en contextos urbanos violentos, Iván Monzón, Editor General, Guatemala.
- Fernando Carrión (2008), "Violencia urbana: un asunto de ciudad" en Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, Vol. XXXIV/ No. 103/ Diciembre 2008, p- 117.

Iniciativas ciudadanas frente a la violencia

- Adam Curle, (1995), Another Way: Positive response to contemporary violence, Jon Carpenter Publishing, Oxford.
- Ben and Johnson Marshall, Shane (June 2005), *Crime in Rural Areas:* A Review of the Literature for the Rural Evidence Research Centre, Jill Dando Institute of Crime Science, University Collegue London, London.
- Steve Pinker, (2011), A history of Violence, Edge Master Class 2011 (September 27, 2011),
 - http://edge.org/conversation/mc2011-history-violence-pinker
- Jenny Ponton y Alfredo Santillana, (2008), *Seguridad Ciudadana: escenarios* y efectos. FLACSO, Sede Ecuador.
- John Paul Lederach, (2008), La imaginación moral. El arte y el alma de Construir la Paz, Grupo Editorial Norma, Bogotá, Colombia.

SE TRATA DE CONSTRUIR RELACIONES DISTINTAS

CONSTRUCCIÓN DE PAZ URBANA

Grupo CEIBA-AFSC, Guatemala

Sociación Grupo CEIBA trabaja en 10 departamentos del país en la anticipación de la violencia urbana entre y contra jóvenes, a través del ofrecimiento de opciones educativas que les permitan mejores opciones laborales. En asociación con American Friends Service Committee (AFSC), la iniciativa de Plataformas de Paz Urbana surge en el 2009 como una necesidad de generar mecanismos alternos a los que trabajaba Grupo CEIBA.

Guatemala ha estado marcada por formas autoritarias de gobierno, es uno de los países latinoamericanos que más gobiernos militares y dictaduras ha tenido durante su vida republicana¹. Es un país básicamente rural (65% de la población total), predominantemente agrícola, con una población mayoritariamente maya y una estructura en la tenencia de la tierra sumamente desigual. Según el censo de 1964, el 62% de la tierra estaba en manos del 2.1% de los propietarios; el 87% de los campesinos carecían de tierra suficiente que les permitiera sobrevivir.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) calculó que en 1980 sólo el 28.9% de los guatemaltecos eran "no pobres", es decir, que podían satisfacer sus necesidades básicas. En el área rural la situación era mucho más alarmante, donde sólo el 16.3% eran no pobres y de los restantes el 51.5% era extremadamente pobre (no podían cubrir sus necesidades de alimentos).

A principios de la década de los ochenta, alrededor de 170 mil familias tuvieron que abandonar sus actividades cotidianas, incluyendo las laborales, por causa de la guerra civil que se desarrolló de 1960 a 1996.

¹ Perfil elaborado con información contenida en: *Guatemala: memoria del silencio*. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. 1999

http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/intro.html

Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, CICIG. Organización de la Naciones Unidas. http://cicig.org/index.php?page=guatemala-sp

En estas familias, que aglutinaban a 850 mil personas, hubo unos 100 mil muertos y desaparecidos, 600 mil desplazados internos y 150 mil refugiados que salieron en su mayoría hacia México. En otras palabras, más del 10% de la población que había en Guatemala a principios de esa época fue directamente afectada por el enfrentamiento armado.

Durante la guerra, la pobreza extrema alcanzaba al 31.6% de la población, en 1989 llegaba al 54%, ubicándose fundamentalmente en la región del altiplano, la más poblada del país. En el 45% de los hogares del altiplano no había acceso al agua potable, la falta de energía eléctrica incidía en el 64% de los hogares, y una cama hospitalaria servía para 1,733 habitantes de la región. (El altiplano abarca aproximadamente el 18% del territorio nacional e incluye a los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, Huehuetenango, Chimaltenango, Sololá, Quiché y San Marcos).

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico respaldada por las Naciones Unidas encontró que el ejército cometió el 93% de las violaciones contra los derechos humanos durante la guerra, incluyendo cientos de masacres de civiles. 200 mil personas fueron asesinadas o desaparecidas durante la guerra.

El 29 de diciembre de 1996, en la Ciudad de Guatemala, se firmó el Acuerdo de paz firme y duradera. El inicio de la transición causó mucha expectativa entre la población, sin embargo ésta fue decreciendo en la medida en que los gobiernos fueron incapaces de detener la crisis económica y los déficit sociales básicos, así como el clima de inseguridad ciudadana.

En 1976, Guatemala fue asolado por un terremoto masivo que causó la muerte de aproximadamente 25 mil personas y desplazó a más de 3 millones.

Contexto

CEIBA ya tenía experiencia de más de 20 años trabajando con jóvenes en situaciones de mucha violencia en la capital y en algunas extensiones en la zona conurbada. Pero la mayoría de asentamientos donde han trabajado son: Zona 12, El Mezquital, El Bucaro, Villalobos. Varios de los desplazados de la colonia El Limón, Santa Faz, El Mezquital, son desplazados de la guerra. Gente que venía de otros departamentos y que tanto el ejército como la posición contraria reclutaban de manera violenta,

jóvenes en su mayoría, como en todo proceso de guerra, pero también mucha de la gente que se fue desplazando hacia otros lugares.

Guatemala, con una población de 14.7 millones de habitantes, 51% de los cuales se encuentran en pobreza, es uno de los países centroamericanos que en años recientes se ha visto más afectado por la operación de grupos del crimen organizado en su territorio, con sus secuelas de incremento de la inseguridad así como debilitamiento de la gobernabilidad. En el primer caso, se ha evidenciado en el aumento de la tasa de homicidios, que pasó de 25.8 en 2000 a 41.4 en 2010, lo cual coloca a este país como uno de los más violentos de América Latina. En el segundo, una manifestación de la debilidad institucional es la proliferación de actos de justicia por propia mano a través de linchamientos.

En este contexto, la violencia ha afectado preponderantemente a la juventud, que con 4.8 millones de personas representa un tercio de la población total del país. La Ciudad de Guatemala, la capital del país, y su zona conurbada, con altos grados de marginación, son territorios en disputa para las pandillas, integradas por jóvenes, que son quienes más sufren y ejercen la violencia. Sin embargo, la ciudad es un espacio que genera distintos tipos de violencia hacia todos sus habitantes, por lo que el problema entre pandillas es sólo uno de los factores —y no necesariamente el más grave— entre muchos otros detonantes de dicha violencia.

El asentamiento El Limón empieza con un pequeño grupo de personas, actualmente tiene 6 asentamientos irregulares alrededor, está situado en un cerro con grandes pendientes donde los espacios entre casa y casa son muy estrechos; existen problemas de hacinamiento y bastante pobreza. En ese contexto, surge la necesidad de tener un proyecto alterno a la violencia que sufría toda la juventud. Se genera el proyecto Paz en el Barrio, que tiene como objetivo disminuir la violencia que se genera por los enfrentamientos entre grupos de pandillas.

"En muchos espacios se ha satanizado el tema de la juventud porque al final del proyecto nos dimos cuenta que el problema entre pandillas es grave, pero no tan grave como otro tipo de violencia."

La Burrita de la Paz

El proyecto tiene dos ejes transversales: fomentar una cultura de paz entre los ciudadanos a partir de la transformación del conflicto y la construcción de paz. En la transformación del conflicto, el punto de entrada es una camioneta llamada La Burrita de la Paz. En Guatemala, a los autobuses viejos o en mal estado se les llama burra, entonces se le nombró de manera coloquial La Burrita de la Paz. En ella hay dos espacios que pueden ser utilizados para mediación de conflictos entre vecinos. De esta manera, se fomenta entre vecinos, de manera simbólica, un santuario de paz, lugar donde pueden arreglar sus conflictos y ser escuchados ante cualquier situación o problema que tengan. Esta Burrita de la Paz es itinerante, se mueve alrededor de la colonia en dos o tres puntos claves, de alta violencia dentro de El Limón.

"La Burrita tiene en medio una enfermería, la cual ha sido muy importante en el proyecto pues ha sido otro punto de entrada, porque muchas veces las mujeres llegaban golpeadas, con problemas de depresión o de ansiedad. Ante esta situación la enfermera se volvió un mediador, de hecho ella tomaba los cursos de mediación y le pasaba el caso a los facilitadores."

En La Burrita trabajan 5 mediadores que hacen un diagnóstico comunitario, análisis de conflictividad, no sólo entre los vecinos ni necesariamente relacionados con el delito, en realidad se hace un diagnóstico de actores clave, de instituciones que trabajan en la zona. Con éstos se hacen los llamados "caminamientos", que es caminar por el barrio platicando y detectando a los líderes informales; lo que hacen en realidad es investigación cualitativa. En algunos lugares, Grupo CEIBA ya tiene proyectos educativos con jóvenes, lo cual facilita este trabajo pues se les identifica, pero donde no los tienen, comienzan a generar nexos con los actores fundamentales.

"Entonces lo que hacen son caminamientos, que es caminar, platicar con la señora de la tienda, hablar con líderes formales, informales. Un dato curioso es que durante el proceso de la sistematización detectamos líderes que no necesariamente están cooptados por el gobierno y que son gente importante en la colonia, que generan una cultura diferente, generan relaciones diferentes. Hacen una exploración de las zonas con mayor conflictividad y empiezan a invitar a la gente a que asista a La Burrita."

Al principio estaba abierta las 24 horas, pero por cuestiones económicas y logísticas ese horario era muy desgastante, además de que representaba un riesgo para los mediadores que tenían que salir por la noche. Así duró entre 3 y 4 meses, pero el sistema de monitoreo permitió definir que el horario en el que la gente más asistía era de 10 a 12 del día; era visitado principalmente por mujeres golpeadas, ya que a esas horas no estaban los maridos o los hijos y entonces podían ir. De esta manera decidieron que sólo tuviera un horario de 9 de la mañana a 6 o 7 de la tarde.

"Al principio tenía horario abierto en la noche, la gente podía llegar y tocar, el problema que se suscitó es que tenía una luz que al tocar se prendía, esa luz los mismos vecinos la rompieron porque no querían que la gente los viera que iban a La Burrita... la gente no siempre quería hablar en La Burrita porque le daba miedo, preferían hablar en sus casas porque les daba más confort, más confianza... Muchas personas al entrar a La Burrita de la Paz, al ser negociado su conflicto, que es un proceso largo, no es sólo que llegan, pasó como unas 4 o 5 veces que las personas llegaban, hablaban por una hora o dos, daban las gracias y se iban. A veces las personas sólo querían ser escuchadas y no necesariamente necesitaban una respuesta."

Las violencias que más se atendieron en La Burrita fueron violencia en la pareja, en el noviazgo, en la familia y extorsiones. Éste último es un problema que ya está provocando desplazamientos de la gente de estos barrios, no en la misma magnitud de, por ejemplo, Ciudad Juárez, pero es un fenómeno que ya se observa claramente. En El Limón las casas no están pintadas, las calles están en mal estado, los servicios públicos están como al 50%, porque la gente prefiere vivir en estos espacios sin acceder a una mejor condición de vida para no tener que pagar una cuota más alta.

Aunque predominantemente acudían mujeres, también asistían hombres por casos de violencia, ejercida y recibida. Un aspecto interesante es que no se planeó un trabajo focalizado hacia un grupo particular. Al ser itinerante La Burrita, se descubrieron muchas formas de violencia al interior del hogar, casos de drogadicción o de alcoholismo y mucha violencia de los adultos hacia los niños, pero también muchos ancianos que la sufren. No fue que se detectaran esas violencias y se decidiera atacarlas, sino que primero se hablaba con la persona que violentaba. Se hacía un trabajo incluyente con ambos grupos (hombres y mujeres) pero en el trabajo cotidiano se fue dando el trabajar mucho con hombres y con jóvenes que pertenecían a las pandillas. Es por ello que un periodo de tres años es un primer proceso que permite

cambiar los aspectos culturales, que la gente se relacione de manera distinta, aunque vale la pena señalar que no es la generalidad.

"Muchos de los proyectos fueron apoyados por las escuelas locales, por las iglesias... [en muchos casos, la realidad] sí se transformó, disminuyó la violencia, hay comentarios que dicen que ahora es más tranquilo porque antes había como cinco muertos al mes y ahora nomás uno. Mejoró la calidad de vida de las familias, hay mejor relación entre ellas. El proyecto duró dos años y algo, el proyecto general puede ser de tres años, en tres años se pueden establecer cambios muy marcados."

Construcción de paz

Uno de los paradigmas en los que se basa CEIBA-AFSC es el de la transformación del conflicto, de John Paul Lederach². Considera que los conflictos no se solucionan, se transforman. Hay una raíz del conflicto que no permite que sea solventado por cuestiones de perdón, pero el asunto fundamental es que las relaciones son muy dinámicas y en la conformación del conflicto se trata de una relación negativa.

Actualmente trabajan el concepto de territorios en disputa, ya que en varias partes de América Latina hay nuevas violencias que genera la ciudad, es el escenario donde se crean. Territorios donde no sólo se pelean el espacio dos pandillas sino donde se genera una gran violencia simbólica: a través de la extorsión que obliga a las personas a desplazarse, por el cobro de peaje para que puedan pasar por una calle, cuando la niñez y la juventud es usada para trasladar droga, para esconder cosas.

Lo que se busca con el paradigma de la cultura de paz es transformar los conflictos en una relación constructiva, es generar relaciones cooperativas y pacíficas, porque coincidir en el tema de no violencia es un tema cultural que no se cambia de manera fácil. Entonces, se deben trabajar los procesos de corto plazo pensando en el largo plazo, a partir de cuestiones de intervención en crisis, acciones no violentas, entre otros.

² Se trata de un reconocido académico en los campos de la transformación de conflictos y construcción de paz. Desde 2001, ha sido profesor de Consolidación de la Paz Internacional en el Instituto Joan B. Kroc de Estudios Internacionales de la Paz en la Universidad Notre Dame y Académico Distinguido para el Programa de Transformación de Conflictos en la Universidad Menonita del Este. Con base en Walter A. Wright, "John Paul Lederach: A Peacebuilder Bibliography", MediatingLawyers.com, septiembre 2004, http://www.mediate.com/articles/wrightw2.cfm

"Dimos cursos en El Limón y la gente dice vamos a hacer un mapa de delitos, vamos a hacer un mapa de convivencia. ¿Dónde la gente puede vivir? ¿Dónde la gente puede relacionarse de otra manera? Porque la gente está acostumbrada a esta visión primitiva donde vamos a ver los delitos, la cuestión negativa, y no los aspectos fundamentales en las relaciones, cuál es el futuro deseado desde los mismos ciudadanos. A partir de este futuro deseado se van construyendo relaciones desde otra perspectiva."

Con respecto a las relaciones, se trabaja la metodología de Microplataformas de Paz Urbana, pero no desde un enfoque macro-micro, sino referida a la visión de Foucault de los micropoderes. La idea básica es que para enfrentar un sistema de poder o de violencia múltiple, la solución es crear un sistema igual de micropoderes múltiples para la generación de paz. De esta manera, lo que se busca en pequeños núcleos es crear un cambio, que no necesariamente tiene que ser de lo cualitativo a lo cuantitativo, sino que en pequeños espacios haya una forma distinta de convivir y de relacionarse.

Se reúne a un grupo de vecinos con la técnica de Café Ciudadano, para analizar y discutir sobre sus conflictos, pero no necesariamente se observa el aspecto negativo, que es algo muy importante de la cultura de paz, sino buscando una visión positiva. No se trata sólo de disminuir la violencia sino de generar relaciones positivas, porque las relaciones son dinámicas, son las que trasgreden los espacios, las ciudades y las mismas violencias.

Se crean microplataformas de no más de 10 o 12 personas, porque entre más personas se tornan difíciles. Entonces se planean acciones de paz en su barrio, de no violencia, algunos de ellos generan directorios de emergencias. En la primera colonia donde trabajaron CEIBA-AFSC dejaron 4 directorios que han organizado acciones de paz, mejoras de servicios públicos, marchas por la paz, actividades culturales. Actualmente tienen 34 microplataformas distribuidas en El Mezquital, El Limón, Santa Faz y El Esfuerzo. Con la unión de microplataformas de cada zona se crea una plataforma, después se hacen reuniones una o dos veces al año, con todas las plataformas, donde se planean acciones, desde la limpieza de las colonias hasta marchas. Se ha detectado que la mayor participación es de las mujeres, los hombres mayores pensionados y los jóvenes.

Aprendizajes

Una secuela de la guerra fue la generación de una desconfianza generalizada hacia los vecinos, hacia las instituciones, incluso intrafamiliar. En este proceso histórico está latente la idea de los "soplones", entonces la gente se cuida y deja de hablar cuando llegan ciertos personajes, porque suponen que si hablan, aquellos le informarán a la gente de la delincuencia, por lo que temen represalias. Entonces, las microplataformas han sido un espacio donde la gente puede ir a hablar porque son vecinos que se conocen y quieren participar, ellos mismos deciden quiénes pueden estar.

"Entonces empezamos a detectar que culturalmente hay una naturalización de la violencia, no solo por la descomposición social, sino porque la guerra generó una dinámica de relacionarse sumamente violenta y estas alternativas están buscando transformar y lo han logrado en gran medida, [en] las formas de relacionarse. Así se reconstruye la confianza entre los vecinos, algunos decían que ya tenían mucho tiempo de no hablar con su vecino, nos veíamos y no nos saludábamos y no me acuerdo ni por qué."

Otro aprendizaje es que cuando se desarrolla un proyecto, muchas veces se está tan inmerso en el proceso que se pierde de vista el objetivo, entonces, cuando éste cambia no se está atento ni reflexivo para captar esos cambios. Por ejemplo, el proyecto Paz en el Barrio estaba pensado para reducir la violencia entre pandillas, pero en el transcurso del mismo se observó que éste era sólo uno de los problemas existentes. Se detectaron otros tipos de violencias, que podrían ser ubicadas en un plano cartesiano: violencias visibles y no visibles, públicas y no públicas. Las personas se van adaptando a estas violencias, mientras la misma violencia es muy dinámica y se debe estar atento a esos cambios.

"...hay violencias ocultas que la gente incluso no las quieren decir por pena, por vergüenza de la persona que las sufre, hay violencias públicas que a propósito se hacen públicas para manifestar y mantener espacios de poder. Hay violencias ocultas que no son asumidas porque había mujeres que no veían que sufrían violencia; y no sólo mujeres, sino hombres que ya lo habían adoptado a su vida normal, la naturalización de la violencia siempre es un proceso muy complicado,

porque no sólo es decir: la violencia la acepto, sino todo lo que genera y conlleva... en la dinámica de las mismas personas, los costos de la violencia no son sólo costos económicos, son costos en tiempo, son costos psicológicos..."

En ese sentido, las violencias en los territorios en disputa son sumamente cambiantes: mientras se está pensando en un proyecto, ya la realidad se transformó. Por ello, el tema de los indicadores es muy subjetivo, porque se tienen indicadores cuantitativos que no permiten ver el impacto y eso no significa que no se esté haciendo el trabajo o que no se esté transformando la realidad.

Dentro del asunto de la policía, consideran que el tema de la prevención del delito es un paradigma agotado que no funcionó y que no funcionará. Las instituciones públicas están trabajando para disminuir drogadictos y delincuentes, se les dice que no se droguen porque seguramente van a ser ladrones, cometerán algún delito o se volverán violentos. Sin embargo, no se trata de prevenir drogadictos, sino de construir relaciones distintas.

DIRECCIONES WEB http://www.grupoceiba.org/web/ http://afsc.org/office/guatemala

— Texto elaborado con base en información institucional y entrevista a Ulises Urusquieta, miembro de Grupo CEIBA.

TEATRO Y FUTBOL POR LA PAZ

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ CON DESARROLLO Y EQUIDAD EN LAS COLONIAS DE NUEVA SUYAPA Y VILLANUEVA

Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura y sus Familiares (CPTRT), Honduras

L Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura y sus Familiares (CPTRT) es una organización fundada en 1995 con apoyo de la cooperación danesa con el fin de brindar atención médica y psicológica a las víctimas de tortura y sus familiares en Honduras. Con el paso del tiempo el centro se transforma y deja de ser una "clínica" para convertirse en una organización amplia de Derechos Humanos (DDHH) que considera la prevención de la violencia como un eje de trabajo, pero sin descuidar la atención clínica.¹ Actualmente desarrolla un proyecto de cultura de paz en las colonias Nueva Suyapa y Villanueva, en la ciudad de Tegucigalpa, capital del país.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, Honduras ha sufrido tres golpes de Estado protagonizados por las Fuerzas Armadas contra gobiernos constitucionales: en 1963, contra Ramón Villeda Morales; en 1972, contra Ramón Ernesto Cruz y, en 2009, contra Manuel Zelaya Rosales. Además, tres gobiernos *de facto* fueron removidos también por acciones militares: el de Julio Lozano, en 1956; el de Oswaldo López, en 1975 y el de Juan Melgar, en 1978.

En 1980, Honduras inició un período de apertura democrática, por primera vez en su historia se vivió una sucesión democrática e ininterrumpida de siete presidentes de la República electos mediante el voto popular. A partir de 1990, la profundización del proceso democrático se desarrolló en condiciones de alto riesgo a la propia democratización, pues paralelo al mismo crecen la pobreza y la miseria.

¹ Con base en información obtenida de su página web: http://cptrt.net/about/historia.html

Manuel Zelaya fue elegido Presidente de Honduras el 28 de noviembre de 2005 y asumió el cargo el 27 de enero de 2006, de conformidad con la Constitución. El 28 de junio de 2009, el ejército hondureño lo capturó y lo obligó a salir del país, supuestamente por sus planes de celebrar una consulta pública para someter a referéndum, simultáneamente a las elecciones de noviembre de 2009, una serie de enmiendas constitucionales que, entre otras cosas, permitirían su relección para un nuevo mandato. El golpe de Estado precipitó una crisis política y el deterioro en el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho. Desde el momento de la detención del presidente Zelaya, se ubicó a los militares en las calles con la idea de mantener el orden público.

A partir del 28 de junio, las personas que salieron a las calles para protestar contra el golpe fueron frecuentemente objeto de uso excesivo de la fuerza por parte de efectivos de seguridad. En informes de Amnistía Internacional se reportan indicios de que las fuerzas de seguridad habían cometido violaciones graves de los derechos humanos, como detenciones masivas generalizadas, detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza y malos tratos. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el golpe de Estado constituyó "la ruptura del orden democrático y constitucional".

Mientras duró la crisis hubo un gobierno *de facto* encabezado por Roberto Micheletti. Las autoridades procedieron a la celebración de unas elecciones en noviembre de 2009. Porfirio Lobo Sosa, del Partido Nacional de Honduras, obtuvo la mayoría de votos, aunque según los datos disponibles, el nivel de abstención fue muy elevado. Asumió el poder el 27 de enero de 2010. La violencia ha dejado 49,269 muertos en Honduras en los últimos 12 años, víctimas de armas de fuego, armas blancas y otras armas contundentes.²

² Perfil elaborado con información contenida en:

Hacia un enfoque progresista de la seguridad ciudadana: Situación y desafíos en el caso hondureño. J. Álvaro Cálix R. Fundación Friedrich Ebert, CIPRODEH, Tegucigalpa, junio de 2006.

Por la democracia y contra el golpe un análisis independiente. Ramón Romero Cantarero, Agosto de 2009. Centro de Documentación de Honduras, http://www.cedoh.org/documentacion/articulos/files/-DEMOCRACIA%20CONTRA%20EL%20GOLPE.pdf

Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las violaciones de los derechos humanos en Honduras desde el golpe de Estado de 28 de junio de 2009. A/HRC/13/66. Consejo de Derechos Humanos 13o período de sesiones, Tema 4 de la agenda Situaciones de derechos humanos que requieren la atención del Consejo de la ONU.

http://www.cedoh.org/documentacion/articulos/files/HRC.pdf

Honduras está catalogado actualmente como uno de los países más pobres del continente, con un ingreso anual por habitante de 1,449 dólares en el año 2010,³ así como 67.4% de la población por debajo de la línea de pobreza y 42.8% debajo de la línea de indigencia.⁴ Alrededor de un tercio de la población es joven: 29.8% se situaba entre los 15 y los 29 años de edad en ese mismo año.⁵

Al igual que otros países de Centroamérica, Honduras ha sido afectada por una creciente violencia, relacionada tanto con los conflictos políticos y sociales que ha vivido en su historia reciente, como con la expansión del crimen organizado y la debilidad de las instituciones de procuración de justicia. Actualmente la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) lo tiene considerado como el país más violento del mundo con una tasa de 82 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2010.6

Contexto

La colonia Nueva Suyapa surgió después de que el huracán Fifí azotó al país en 1974, provocando cuantiosos daños materiales y humanos, de manera que personas damnificadas son ubicadas en las afueras de Tegucigalpa, pero en una zona donde no existen la mayoría de servicios básicos: agua, luz, drenaje, transporte. Las casas se hacían de materiales de desecho, ya que en realidad funcionaba como un gran albergue. Posteriormente comienzan a llegar migrantes a la ciudad para trabajar, pero con las mismas carencias preexistentes.

La colonia Villanueva se ubica también en los límites de la capital, en la salida hacia el oriente del país. Surge en 1981, con la llegada de gente que invadió los terrenos donde viven ahora. Fue creciendo con el tiempo y actualmente es una de las colonias más grandes de la ciudad. Se divide en 10 sectores y cada uno es por sí mismo como una colonia. Tampoco tienen acceso a servicios, no en todos los sectores hay luz eléctrica, casi no hay transporte.

³ Se trata de dólares año base 2000. Datos de Panorama Social de América Latina 2011, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Santiago de Chile, 2011, p. 210, http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/45171/PSE2011-Panorama-Social-de-America-Latina.pdf

⁴ Ibídem, p. 214.

⁵ Con base en Comisión Económica para América Latina (CEPAL), http://websie.eclac.cl/infest/ajax/cepalstat.asp?carpeta=estadisticas.

⁶ Último dato disponible en Global Study on homicide 2011. Trends, contexts, data. United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), p. 107, Viena, 2011.

En la actualidad ambas colonias son de las más marginadas de la ciudad, ya que casi no cuentan con servicios básicos. En Villanueva el agua potable llega una vez al mes mientras que en Nueva Suyapa llega cada 15 días. Apenas en los últimos años los gobiernos han creado programas para atender estas zonas. Sin embargo, son también de las más conflictivas de Tegucigalpa pues sufren de altos índices de homicidios, robos y tráfico de drogas. En éstas, el narcotráfico, las pandillas, el sicariato, las bandas de delincuentes se han expandido al encontrar un ambiente propicio donde las pandillas tuvieron el control durante muchos años y la policía casi no entraba a estas zonas.

Aunque actualmente las maras no tienen tanto poder como antes, se han unido a las bandas de narcotraficantes y aún existe la colusión de la policía con estos grupos criminales. Además de ser comunidades con altos índices de violencia, son colonias empobrecidas y marginalizadas que reflejan en buena medida la situación de creciente violencia que sufre actualmente el país y en la cual gran parte de la juventud se ve involucrada.

"La necesidad de atender a la juventud iba a surgir en el transcurso del proyecto. Se cambia a los jóvenes porque ellos son los primeros en responder cuando se hacen llamados a las personas para organizarse... son quienes más llegan a las convocatorias... sus necesidades son más visibles, tienen más entusiasmo de querer transformar su realidad y su comunidad."

Creación de cultura de paz y fortalecimiento comunitario

En Nueva Suyapa ya había comenzado un proyecto hace cuatro años con la intención de prevenir y erradicar la violencia. Sin embargo, ese enfoque se transformó y el CPTRT promovió el proyecto "Prevención de la Violencia y Promoción de una Cultura de Paz con Desarrollo y Equidad", que opera en ambas colonias. El objetivo es "contribuir a la reducción de las violencias a través de un esfuerzo intersectorial para la promoción de una cultura de paz y desarrollo económico con igualdad" a través de tres estrategias fundamentales de intervención: la incidencia política, la investigación y la acción comunitaria. Las actividades desarrolladas en el año 2011 y 2012 han estado orientadas fundamentalmente a crear y fortalecer las organizaciones comunitarias de Nueva Suyapa y Villanueva.

El CPTRT ha impulsado la creación y el mantenimiento de la Plataforma de Prevención de las Violencias (PPV). También ha institucionalizado el monitoreo de medios en cuanto a tortura y malas prácticas policiales, que permite generar datos para fortalecer las propuestas de incidencia política, fomentar el respeto y denunciar la violación de los derechos humanos en el contexto post-golpe. El Centro también realiza análisis de coyuntura con énfasis en derechos humanos para apoyar tanto las labores de incidencia, como el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil hondureña.

Este 2012 se ha iniciado con dos propuestas metodológicas. Una que se llama Metodología Comunitaria para el Desarrollo Social, que se está implementando de manera simultánea en las dos comunidades de intervención. La segunda, un diplomado en Cultura de Paz, que parte de la concepción pedagógica de Paulo Freire, y la pedagogía constructivista, donde se tratan diferentes temas como son: Equidad de Género, Equidad Generacional, Transformación de Conflictos, Pedagogía Crítica, Educación para la Paz, Nuevas Masculinidades, Participación Democrática.

De igual manera se está trabajando con adolescentes y niños (as) con una propuesta recreativa en dos ámbitos: el fútbol y el teatro. En el primero, se creó un grupo llamado Fútbol por la Paz, integrado por 60 jóvenes entre 12 y 16 años de las dos comunidades donde interviene el proyecto.

"Futbol por la paz surge de una iniciativa muy interesante. Una de las compañeras que trabaja en CPTRT vive en Nueva Suyapa y fue víctima de un asalto y quienes la asaltaron eran de la misma comunidad donde ella vivía. Un día los vio jugando futbol, se les acercó y les preguntó qué era lo que querían y los chicos le dijeron que les gustaría jugar futbol de manera profesional. Cuando le dijeron eso les dijo que invitaran a más chicos a su casa para que hablaran con ella sobre el tema y llegaron como 15 para hablar de lo que querían. Consiguieron que algunos de los chicos empezaran a entrenar en uno de los equipos de fútbol más famosos de Honduras, que es el Marathón. Empezaron a entrenar en las reservas como parte del equipo y al mismo tiempo se empezaron a hacer algunos talleres de sensibilización sobre cultura de paz, como son, transformación de conflictos, prevención de uso de drogas, talleres de género y nuevas masculinidades, entre otros."

"Esa experiencia se trasladó a Villanueva donde también se hizo un equipo de futbol por la paz en uno de los sectores más empobrecidos de esa colonia. Este proyecto en ambas colonias está más orientado a hombres, se ha intentado hacerlo con mujeres pero el futbol es de mayor interés para ellos. Se hace con el apoyo de los entrenadores de las reservas del Marathón."

En el segundo caso, el equipo de Cultura de Paz del CPTRT consideró estratégico incorporar el Teatro del Oprimido⁷ (TO) al trabajo comunitario que realiza en ambas colonias. Se desarrolla un proceso de reflexión y problematización de las violencias que se viven en la comunidad desde las personas que la sufren. A través de los talleres de TO se constituyó el Grupo de Teatro Infantil Espíritu Libre integrado por niños y niñas de entre 6 y 13 años. El objetivo es estimular la participación comunitaria en la comprensión y búsqueda de alternativas a los diferentes tipos de violencia que afecta a las comunidades a través de un método pedagógico estético.

Aprendizajes

"Que cada una de las comunidades donde se interviene tiene su propia historia, y cada una de ellas determina cual es el actuar de su historia, por lo tanto llegar a una comunidad con un proyecto como el nuestro y decirles esto es lo que les traemos, esto es lo que tienen qué hacer, [eso] ha sido el error histórico que han hecho las ONG's en estas comunidades."

"Confiar en las comunidades, en que ellas conocen su realidad y pueden transformarla... creo que ese es un error que también siempre se comete, en creer que las personas necesitan de, o quieren que uno llegue para o necesitan de uno para arreglar cosas, para arreglar proyectos y ellos mismos pueden hacer eso sólo que no tienen las herramientas para hacerlo. El papel de este proyecto es darles las herramientas a las personas para que las tomen y si las toman para que transformen."

⁷ El Teatro del Oprimido (TO) es una formulación teórica y estética creada por el brasileño Augusto Boal que combina ejercicios, juegos, y técnicas teatrales centrados en la desmecanización física e intelectual de los participantes y en la democratización del teatro y persigue fundamentalmente la comprensión y búsqueda de alternativas a problemas sociales e interpersonales

"Las personas miran la violencia muy naturalizada [el chico] algo hizo, en algo estaba y por eso fue que lo mataron. Nosotros nos basamos en esta definición de violencia de Johan Galtung, quien hace un triángulo de la violencia donde habla de violencia directa, violencia cultural y violencia estructural. Él dice que la parte visible de la violencia es la directa y la parte invisible es la parte cultural y estructural. Cuando las personas hacen su diagnóstico, la violencia la miran desde esa parte directa, lo que es visible y obvio, porque es lo que los periódicos hablan, lo que los medios de comunicación, lo que se habla de lo cotidiano es esa violencia directa: los homicidios, sicariatos, muerte, secuestros, todo lo que se mira en los periódicos, esa es la violencia que ellos logran identificar. La propuesta nuestra es que ellos logren profundizar en sus reflexiones y logren ver estas dos violencias y que se den cuenta que esa violencia que ellos viven realmente proviene de esas dos esferas más grandes."

"El concepto sobre cultura de paz: cultura es todo aquello que las personas de una comunidad manifiestan; nuestra cultura tiene incorporada la violencia. La paz que promovemos no es una paz contraria a la guerra sino una paz contraria a la violencia. No es una paz pacificadora sino una paz que busca una transformación por medio de acciones, que confronten, que exijan."

DIRECCIÓN WEB http://cptrt.net/

Texto elaborado con base en información institucional y entrevista a Néstor Moreno, especialista en desarrollo comunitario del CPTRT.



REVALORAR LA VIDA: UNA INTERPELACIÓN





REVALORAR LA VIDA EN MOMENTOS DE GRAN VIOLENCIA

Edgar Cortez1



En medio de la impunidad en el sexenio del Presidente Felipe Calderón, los muertos en México ya no se cuentan de uno en uno. Se cuentan por montones, como los 26 cadáveres arrojados en plena Guadalajara o los 35 en Boca del Río... Semanario 7 eta

Introducción

ace algunos años Mercedes Murillo, una defensora de derechos humanos sinaloense, comentaba que en México estábamos viviendo un proceso de "abaratamiento de la vida". Explicaba lo anterior así. En Sinaloa siempre han existido personas que por una cierta cantidad pueden privar de la vida a otra, son lo que se conoce como sicarios. Hace años era un asunto que suponía un pago significativo pero en la actualidad, dado que cada vez más hombres aceptan hacer tal cosa, se paga menos por tan terrible tarea.

¿Cómo es que nos hemos deslizado en este deterioro social en donde la vida parece haber perdido valor y la centralidad de este derecho se torna un asunto intrascendente?

¿Dónde estamos?

El punto de partida es la impunidad, realidad omnipresente en México y que tiene muchas manifestaciones. Veamos algunas de ellas.

Unos primeros datos generales podemos tomarlos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2011 y 2012)² elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):

Defensor de Derechos Humanos e Integrante del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A. C.
 Encuesta Nacional de Victimización y percepción sobre Seguridad Pública 2011 http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/default.aspx
 Encuesta Nacional de Victimización y percepción sobre seguridad pública 2012 http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/envipe2012/default.aspx

	17 41		
F sta	dística	is deli	ictivas

	2010	2011
Delitos cometidos	22,714,967	22,389,492
Tasa (delitos por cada cien mil habitantes)	30,490	29,372
Cifra negra (delitos no denunciados)	20,897,336	20,507,937
Cifra negra porcentual	92%	91.6%
Número de personas víctimas de delitos	17,847,550	18,675,004
Costo estimado de la inseguridad	210.8 mil millones de pesos (1.53% del PIB)	211.9 mil millones de pesos (1.38% del PIB)

Fuente: Con base en Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2011 y 2012, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La encuesta relativa al 2012, "señala que entre los motivos que lleva a la población víctima de un delito a no denunciar, están las deficiencias de la autoridad, como la pérdida de tiempo y la desconfianza en la misma, con 63.2%". También da cuenta "que la población de 18 años y más; a nivel nacional, manifiesta como su principal preocupación, el tema de la inseguridad (57.5%), seguido del desempleo (49.3%) y la pobreza (34.0%).

Con respecto a los resultados del 2011 se establece una relativa disminución de la percepción de inseguridad. "No obstante, las pruebas estadísticas permitieron determinar que en las estimaciones de la percepción de esta misma población sobre la inseguridad, sí existe diferencia significativa, al pasar de 69.5% de percepción del nivel de inseguridad en la entidad federativa en 2011 a 66.6% en 2012."

Las cifras anteriores son el gran marco de la impunidad. En México de los delitos denunciados –sólo el 8% respecto de los cometidos— únicamente el 2% en promedio son investigados, juzgados y sancionados. En otras palabras, si alguna persona comete un delito las posibilidades de enfrentar consecuencias son más bien escasas.

Otra cifra que es necesario referir es la del número de personas asesinadas en el actual contexto de violencia. Dato que de entrada es difícil de precisar.

Recurriendo como metodología a la comparación de tarjetas informativas de las secretarías de Seguridad Pública tanto municipales como estatales, y a estadísticas de las fiscalías y procuradurías generales de justicia de los estados con la información del Sistema Nacional de Información, [El Semanario] ZETA llegó a la conclusión que durante los cinco años de gobierno calderonista, la cantidad de muertos llegó a 60 mil 420; escalofriante cifra que incluye lo que el gobierno federal clasifica como "ejecuciones", "enfrentamientos" y "homicidios-agresiones".³

³ Semanario Zeta, 12 de diciembre de 2011 http://www.zetatijuana.com/2011/12/12/quinto-ano-degobierno-60-mil-420-ejecuciones/

En el caso de estas personas asesinadas, en su gran mayoría no existe una investigación que haga posible esclarecer las circunstancias reales de la muerte y tampoco quienes podrían ser los perpetradores. Los gobiernos, federal y locales, se circunscriben a sustituir la investigación por una mera "explicación oficial" al decir que estas personas han muerto porque estarían vinculadas a la delincuencia organizada. No existe evidencia, sólo el dicho de la autoridad.

Peor aún resulta que muchas de estas víctimas no tienen identidad. Nadie sabe quiénes son. El mismo *Semanario Zeta* apunta lo siguiente:

Para acabar pronto, entre el rubro de "otros" con 21 mil 768 cadáveres y la categoría "sin datos" con 6 mil 257, suman 28 mil 25 personas sin vida en 5 años de gobierno. En otras palabras, de los 60 mil 420 crímenes cometidos en ese lapso, 46.38% son muertes clasificadas como "sin datos" y "otros"; es decir, el gobierno federal desconoce la identidad de 28 mil 25 muertos.

Un tercer aspecto tiene que ver con los homicidios dolosos y la impunidad que los rodea. De acuerdo con el estudio *Seguridad y justicia penal en los estados*: *25 indicadores de nuestra debilidad institucional*⁴. Trabajo elaborado por la organización México Evalúa y donde encontramos conclusiones como estas:

- A escala nacional, menos de dos de cada 10 homicidios intencionales se esclarecen y sancionan.
- Cuatro estados registraron los porcentajes de homicidio sin castigo más alarmantes durante 2010:
 - Chihuahua 96.4%
 - Durango 95.4%
 - Sinaloa 93%
 - Guerrero 91.5%
- Además se trata de una tendencia al alza toda vez que pasó de 73.3% en el 2009 a, 80.6% en el 2010. Lo que significa que cada vez menos asesinatos son sancionados por las autoridades.

Este conjunto de informaciones que provienen de diversas fuentes apuntan en un sólo sentido: existe tal deterioro de las instituciones de justicia que las probabilidades de enfrentar consecuencias en caso de privar de la vida a una persona son ínfimas. La impunidad es un aliciente para lo que hemos llamado el "abaratamiento de la vida".

Otra situación dramática son las masacres que se han multiplicado en los últimos tiempos. San Fernando en Tamaulipas, en donde en agosto de 2010 aparecieron

⁴ Seguridad y justicia penal en los estados: 25 indicadores de nuestra debilidad institucional, México Evalúa, marzo 2012. http://flipflashpages.uniflip.com/3/28779/136190/pub/index.html

72 personas ejecutas y meses más tarde, marzo y abril de 2011, se encontraron otras fosas y más personas asesinadas. Los casos de cuerpos de personas ejecutas y lanzados en una avenida principal de Boca del Río, Veracruz, en septiembre de 2011, así como en Guadalajara, en noviembre del mismo año.

En mayo de este año, en sólo diez días conocimos de tres masacres. 23 cuerpos hallados en Nuevo Laredo; 18 más en Ixtlahuacán, Jalisco y casi cincuenta personas asesinadas en Cadereyta, Nuevo León⁵. Lo anterior es sólo parte de un siniestro recuento que es mucho mayor y que en la mayoría de los casos deja impávido a casi todo el mundo.

Por otro lado, los defensores y defensoras de derechos humanos tampoco están a salvo de perder la vida; riesgo que va en aumento. Al respecto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su Segundo informe sobre la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos en las Américas presenta este panorama:

Respecto a México, la OACNUDH (Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) ha indicado que entre enero de 2006 y agosto de 2009 se presentaron 128 situaciones de agresiones o limitaciones a la labor de defensoras y defensores; de este total, cerca del 6% correspondería a violaciones del derecho a la vida. En un informe de actualización, la OACNUDH señaló que se habrían sumado 37 agresiones en el período de septiembre de 2009 a octubre de 2010 ascendiendo los actos de privación arbitraria de la vida al 13% del total de las agresiones. Por su parte, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (en adelante CNDH) durante enero de 2005 a mayo 2011 documentó 27 casos en los que se evidenciaron privaciones de la vida en perjuicio de defensores. Organizaciones de la sociedad civil han denunciado que entre 2006 y 2010 en México se habrían asesinado alrededor de 61 defensores y desaparecido por lo menos a 4.

De acuerdo a la información recibida por la CIDH, los ataques provendrían de actores no estatales pertenecientes al crimen organizado así como a sectores opositores a las causas lideradas por las defensoras y defensores, sin que las autoridades impidan los ataques, y por el contrario, de acuerdo a la información recibida, habría ocasiones en que éstas solicitarían al crimen organizado realizar el "trabajo sucio" como método para eludir su responsabilidad.º

⁵ IMDHD, Violencia extrema sin consecuencias, 15 de mayo 2012. http://imdhd.org/media/Violencia%20 sin%20consecuencias,%2015mayo2012.pdf

[°] Segundo informe sobre la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos en las Américas, CIDH, 31 de diciembre de 2011. http://www.oas.org/es/cidh/defensores/docs/pdf/defensores2011.pdf

Con todo lo anterior no se trata de apabullarnos, sino de constatar que en México se ha venido configurando un entorno en donde la muerte de una persona se vuelve un mero número y dato intrascendente. Saber de la muerte de una persona ya no dice nada y saber de una masacre genera, a lo más, una indignación pasajera. Esto sin referir a las personas desaparecidas en el mismo periodo.

¿Cómo llegamos ahí?

No hay una sola causa que explique este proceso de abaratamiento de la vida, las causas son muchas y diversas; tratemos de vislumbrar algunas.

La primera, como ya lo mencionamos, es la impunidad. México es un país donde el 92% de los delitos no se denuncia y de los pocos que se reportan sólo una cantidad mínima se logra imponer castigo a los responsables, al grado que la impunidad ronda el 98% con respecto de la denuncia. Por tanto, el control de la violencia que debe asegurar el Estado a través del aparato de seguridad y justicia se torna sumamente débil y la permisividad social para delinquir es enorme, lo que permite se multipliquen las violencias sociales.

La ausencia de consecuencias respecto de los actos delictivos va configurando una cierta conciencia social de falta de límites y que es sumamente fácil delinquir. Lo más seguro es que si se quebranta la ley, como privar de la vida una persona, no exista consecuencia alguna.

Aunque muchas veces se habla de la violencia en México, ésta no es un fenómeno homogéneo sino que tiene variadas manifestaciones, por ejemplo, el *bullying*, acoso y violencia entre adolescentes en las escuelas; los feminicidios, asesinatos de mujeres por cuestiones de género, muchas veces cometidos de forma extremadamente violenta; la justicia por propia mano, situaciones en donde una comunidad, harta de la ineficacia de la policía y la justicia, prefiere ajusticiar a personas que cree delincuentes.

Por tanto, la violencia no es sólo un fenómeno exógeno que viene del exterior y la sociedad simplemente lo sufre, cada vez más es un fenómeno endógeno que va penetrando e invadiendo a la sociedad, al grado que la violencia y la fuerza se vislumbran como la vía para resolver los conflictos. Esta realidad tiene que ver con una sociedad que no ha vivido y no cree en el Estado de derecho, pues venimos y vivimos la cultura de la "norma se hizo para romperla".

En la pérdida de valor de la vida cuenta mucho lo que ha sido la actuación de los medios de comunicación. En general, los medios de comunicación, sobre todo la televisión y los impresos, han venido estableciendo como pauta el sobre exponer a la sociedad a la violencia, eso sucede cuando buena parte de lo reportado son muertes violentas e imágenes desoladoras, como sería el de cuerpos desmembrados.

Tal práctica ha tenido distintas consecuencias, una la de generar una especie de apatía frente a las muertes que se multiplican. No deja de llamar a reflexión que las masacres sucedidas no han generado movilización y reclamo indignado de la sociedad, pareciera que mientras no nos toque de manera directa es preferible no hacer nada y ocupar la atención en otras cosas.

Esa misma sobre exposición excesiva a la violencia ha dado lugar al miedo social, lo que lleva a privilegiar la solución individual antes que la búsqueda de iniciativas colectivas para hacer frente a la inseguridad. Priva el temor que al decir alguna cosa, quien denuncia se convierta en una víctima más.

Lo mencionado son causas generales, pero también debemos visualizar las causas en las que nosotros tenemos parte. Muchas veces quienes formamos parte del movimiento de derechos humanos somos temerarios en exceso, tal vez pensamos que porque hacemos cosas buenas o porque somos parte de un movimiento social mayor no puede pasarnos nada, pero no es así. Mencionemos algunos ejemplos.

El 29 de abril de 2010 fueron asesinados Bety Cariño, defensora de derechos humanos, y el observador internacional Jaakkola. Estos hechos sucedieron en el contexto de un conflicto en San Juan Copala, Oaxaca. Ambas personas formaban parte de una caravana que llevaba ayuda humanitaria a una comunidad en conflicto y, a pesar de que existían numerosos signos de riesgo, la caravana decidió seguir adelante con su misión y teniendo como resultado la pérdida de dos personas.

Más recientemente, el 6 de diciembre de 2011, una Caravana de observación del Movimiento de la Paz con Justicia y Dignidad que se dirigía a Santa María Ostula, Michoacán, fue interceptada por un grupo armado que secuestró a Trinidad de la Cruz y éste, al día siguiente, fue encontrado ejecutado. Inicialmente la caravana llevaba protección de la Policía Federal y poco antes del ataque la policía decidió no seguir adelante, sin embargo la caravana continuó, sola, con los trágicos resultados mencionados. Por qué si había tantas evidencias de riesgo, siguieron los integrantes de la caravana sin protección alguna. ¿Había una pulsión inconsciente al martirio o un déficit de análisis y cuidado?

Como movimiento de derechos humanos debemos reconocer que aún falta mucho para lograr una cultura de auto cuidado y protección, los defensores y defensoras tenemos la convicción de que debemos proteger a las víctimas de violaciones de derechos humanos, pero no siempre actuamos de la misma forma para con nosotras y nosotros.

Retos para revalorar la vida

Todo lo mencionado nos debe llevar a reflexionar críticamente e identificar y emprender las acciones que permitan transformar nuestra actual realidad.

Los derechos humanos tienen una dimensión ética y otra jurídica. Esta segunda se manifiesta cuando los derechos humanos se incorporan en alguna ley y se convierten en una norma obligatoria; lamentablemente en un país donde la impunidad es la regla y donde el concepto de Estado de derecho es pura palabrería, ésta dimensión tiene un limitado alcance.

Entonces debemos apelar y darle mayor peso a los derechos humanos como referente ético y eso supone que asuntos como la vida de las personas y el respeto a la misma se torne una medida indeclinable. La *Declaración Universal de Derechos Humanos* plantea lo siguiente en su preámbulo:

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad...

En el país el menosprecio la vida nos está llevando a ser testigos de actos de barbarie, pues de qué otra manera llamar a los miles de muertos, a las frecuentes masacres y a las personas desparecidas cuyo número no deja de incrementarse. ¿Cómo hacer para cimbrar la conciencia social e ir construyendo participación ciudadana que revierta el abaratamiento de la vida?

Una ruta así requiere de acciones que revaloren la vida, por ejemplo campañas que nos hagan conscientes que la vida de cualquier persona es invaluable y requiere de pleno respeto del Estado y de todo individuo, lo que a su vez tendría que reflejarse en acciones de justicia y apego a los derechos humanos.

Otra posibilidad seria pugnar por romper el anonimato que ha impuesto la masificación de los muertos, todos ellos y ellas han perdido su nombre, su historia y su individualidad; son un cifra, un número. Entonces se necesita devolverles su nombre, su rostro, su identidad. Existen ya algunas iniciativas, por ejemplo un grupo de artistas plásticos han estado invitando a grupos de personas a reunirse en plazas públicas y bordar en trozos de tela el nombre, la fecha y el lugar de personas asesinadas a consecuencia de esta guerra.

Inspirados en esta idea habría que promover que hubiera múltiples iniciativas para que localmente en alguna plaza pública se recupere la memoria de las gentes asesinadas, por ejemplo colocar una placa; instalar una exposición con los nombres y fotos de quienes se sabe han sido asesinados así como contar sus historias.

Pensar además en una iniciativa para que en la ciudad de México se pueda instalar algún memorial de las víctimas de estos años, un símbolo que sea un recordatorio del pendiente que tenemos con quienes han sido lanzados a la fosa común del anonimato.

Otra posibilidad sería desarrollar una página web en la cual se vayan colocando las imágenes y las historias de estos más de sesenta mil muertos, sin importar su origen, nivel económico, profesión u oficio. Como puede verse, todas las ideas van en pos de un mismo propósito: romper el anonimato, de tal forma que no se perpetúe la impunidad.

El derecho a la verdad⁷ tiene dos dimensiones, una individual que busca obtener una respuesta de la suerte que ha corrido una persona víctima de violaciones a derechos humanos y la segunda colectiva, la posibilidad de que una sociedad pueda saber de su historia de opresión y/o violencia. Por tanto existe la necesidad de escudriñar y saber cómo llegamos a este grado de deshumanización, quiénes son los responsables de tal cosa y cómo operó o dejó de operar el Estado. Por tanto una tarea para los investigadores sociales es revisar la historia reciente para construir las explicaciones de lo que aún estamos viviendo.

Una posibilidad más para revalorar la vida pasa por darle contenido a la expresión *Estado de derecho* y hacer que efectivamente funcionen las instituciones de justicia; lo que lleva a que el trabajo de las organizaciones debe proyectarse para transformar las instituciones y hacer que se transformación se vaya moldeando bajo la lógica de protección y garantía de los derechos humanos.

Una vía más sería construir la posibilidad para que un grupo, aunque sea relativamente pequeño, del enorme universo de víctimas, pueda ser documentado por alguna o algunas organizaciones civiles y presentarlo ya sea ante tribunales nacionales o bien instancias internacionales para mostrar la omisión y tal vez la complicidad de las autoridades mexicanas así como el devolverles identidad a algunas de las personas condenadas al anonimato.

Dado que las amenazas a la vida vienen tanto de actores estatales y no estatales, como la delincuencia organizada, el movimiento de derechos humanos debe desarrollar nuevas metodologías para registrar y documentar estos casos, así como estrategias que no pongan en riesgo su vida ni la de las víctimas y sean efectivas para enfrentar la violencia que vivimos.

Por último, el trabajo de crear una seguridad real y efectiva para las personas, pasa por el trabajo comunitario, eso quiere decir que la defensa de los derechos humanos y de la vida tiene que realizarse local y colectivamente.

 $^{^7}$ Juan Méndez, El derecho a la verdad frente a graves violaciones de derechos humanos. https://www.wcl.american.edu/hracademy/Clase1-LecturaOpcional1-Mendez.pdf.pdf

LA INTERPELACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan¹, México

ntre las organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos es común dar por sentado que la relación entre quienes han sido víctimas de graves violaciones a derechos humanos y quienes les representan, acompañan o asesoran jurídicamente en sus procesos, está libre de tensiones. Después de todo, asumimos muchos defensores y defensoras, las víctimas y sus representantes, que buscamos juntos objetivos comunes: justicia, verdad, reparaciones y que hechos similares no vuelvan a ocurrir.

En la práctica, sin embargo, las cosas son más complejas. Así lo hemos aprendido en Tlachinollan, organismo civil dedicado a la defensa y promoción de los derechos humanos de la población indígena Me'phaa, NaSavi y Naua de la Montaña de Guerrero, tras 18 años de aciertos y desaciertos en este renglón.

A lo largo de nuestra historia hemos aprendido que la coincidencia entre los objetivos buscados por víctimas y organizaciones no elimina las discrepancias que pueden surgir al priorizar cada uno de esos objetivos, ni mucho menos cancela las tensiones que pueden aparecer en los procesos mediante los cuales se persigue la consecución de esos objetivos. Igualmente, hemos aprendido que la vivencia de las víctimas es a tal punto personal, que aun existiendo la máxima empatía, permanece siempre un remanente emocional inasible cuya profundidad apenas adivinamos.

Nuestro caminar también nos ha mostrado que la relación entre las víctimas y sus representantes se torna aun más compleja cuando se enfrentan largos procesos judiciales. A menudo, las y los abogados atienden a las necesidades procesales antes que a las de las víctimas a quienes representan, lo que en algunas concepciones del litigio estratégico en derechos humanos -ahora en boga- puede desembocar en una peligrosa instrumentalización de las personas, en aras de alcanzar el anhelado cambio estructural; cuando eso ocurre, las personas y las comunidades se convierten en casos: no tienen ya rostro y las organizaciones o sus abogados/as expropian para

¹ Texto elaborado por Santiago Aguirre, integrante del Área Jurídica del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tiachinollan

sí los conflictos, protagonizándolos, independientemente de que su intención sea la contraria.

Por ello, la experiencia nos ha mostrado que, en procesos de esta naturaleza, adquiere una indudable relevancia lo que en el ámbito de la defensa de los derechos humanos se ha llamado "acompañamiento". Es decir, el cuidado de la relación entre la víctima y quienes por ella trabajan para garantizar que durante el proceso sean las necesidades de aquélla —y no las de éstos— las que se prioricen en todo momento; para que la propia búsqueda de justicia conlleve un fortalecimiento de la víctima que le permita reconstruir su proyecto de vida. Dicho cuidado especial, expresado en cercanía y calidez pero también en transparencia y diligencia, se convierte en el modo más efectivo de garantizar que las víctimas sean sujetos de sus propios procesos, de suerte que no sean instrumentalizadas en la pretensión de alcanzar justicia, verdad y reparaciones.

El acompañamiento, hemos aprendido, no es una dimensión más de la defensa integral que se añade al trabajo jurídico, educativo, internacional y de difusión, sino que debe ser la primera de las dimensiones a tener en cuenta en el trabajo con las víctimas de violaciones a derechos humanos.

A menudo, esta dimensión del acompañamiento ha sido asumida por las y los expertos en salud mental que trabajan en las organizaciones, sobre todo cuando lo hacen desde una perspectiva psicosocial o comunitaria y cuentan con las herramientas técnicas propias de su especialidad. Pero más allá de la muy relevante intervención de quienes dominan una técnica específica, el acompañamiento debe ser el componente transversal que guíe a cada uno de las y los defensores del equipo de atención: el cuidado permanente frente al riesgo de instrumentalizar a las víctimas tendría que ser una responsabilidad compartida tanto por las y los psicólogos como por las y los abogados, internacionalistas, educadores/as, comunicólogos/as y administradores/as que asumen las diversas tareas comprendidas en un modelo de defensa integral de los derechos humanos.

Siguiendo a Carlos Martín Beristain,² principal referente en el tema, es posible afirmar que tal responsabilidad se traduce en la adopción de, al menos, tres claras pautas de actuación: evitar causar más daño a quien ha sido lacerado en sus más elementales derechos; evitar revictimizar a las personas mediante la repetición de los hechos o de nuevos atentados análogos a los padecidos; y evitar la victimización secundaria inherente a la estigmatización.

² Médico y doctor en Psicología, ha orientado su profesión al servicio de los derechos humanos y en especial a la atención de las víctimas de tortura. Fue parte del grupo de especialistas que realizó el Informe *Guatemala Nunca Más*, del proyecto Reconstrucción de la Memoria Histórica de la oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala y de la Comisión de la Verdad de Paraguay.

Comprender desde estos parámetros el acompañamiento no supone únicamente adoptar una especial sensibilidad frente a las necesidades de las víctimas, también entraña una apuesta política de significativa hondura: ponemos por delante el acompañamiento porque necesitamos una brújula ética que guíe los procesos; porque estamos convencidos de que cuando las víctimas toman la palabra y las riendas de sus luchas, se vuelven poderosos sujetos de transformación en razón de la potente fuerza de su testimonio, capaz de desnudar en toda su contingencia y arbitrariedad al poder.

Para el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan es desde estas claves que puede esbozarse una reflexión sobre las implicaciones de *visibilizar a las víctimas*, como nos lo propusieron los coordinadores de este volumen.

П

Las víctimas no deben ni pueden *visibilizarse* por otros. Afirmar que es necesario visibilizar a las víctimas conlleva una concepción sobre el papel de éstas en los procesos de búsqueda de justicia opuesta del todo a la idea del acompañamiento. El lenguaje trasparenta esa concepción: cuando hablamos de visibilizar a las víctimas reproducimos un paradigma en el que éstas son objeto pasivo de la acción de otros—las y los defensores, las y los abogados—, y no sujetos de sus propios procesos.

El enfoque debe ser otro: son las propias víctimas quienes pueden optar –una vez que cuenten con toda la información disponible— por tener un papel visible en el proceso de búsqueda de justicia, si así lo estiman pertinente. Desde luego, a las organizaciones acompañantes nos corresponde generar las condiciones para que ello ocurra, asumiendo desde lo concerniente a la consulta y la entrega de información, hasta lo relativo a la seguridad y en casos extremos lo vinculado con las condiciones mínimas de subsistencia. Pero, en última instancia, la decisión sólo pueden tomarla las propias víctimas. Sin su consentimiento, nadie puede visibilizar a las víctimas; o al menos nadie debería hacerlo.

Esto no implica disminuir la relevancia de nombrar a las víctimas, sino todo lo contrario. Sin duda, cuando las víctimas toman la palabra e interpelan directamente al poder, las demandas de justicia adquieren legitimidad y fuerza únicas ya que se enuncian con un sentido de justicia y un contenido ético normalmente ausentes en el debate público. En muchos casos, el persistente testimonio de las víctimas las torna en defensoras de derechos humanos pues la denuncia que elevan anima a otras personas que han atravesado por las mismas vivencias a alzar la voz contra la impunidad y se erige como un argumento irrebatible respecto de la pertinencia de modificar prácticas institucionalizadas, leyes o políticas públicas. Cuando ello

ocurre, el proyecto de vida de las personas puede cambiar de nuevo drásticamente, lo que también exige un diálogo constante sobre el desgaste que a causa de ello puede ocasionarse.

Más aun: tratándose de víctimas que han enfrentado también patrones de discriminación por razones de género, etnia, raza, edad, condición socioeconómica o preferencia sexual, su sola aparición en la escena pública para demandar justicia, supone también una contundente reivindicación de esas identidades que secularmente han sido marginalizadas y estigmatizadas.

Sin embargo, es absolutamente comprensible y respetable que en muchas ocasiones las víctimas de violaciones a derechos humanos opten por no adoptar un perfil público al buscar justicia. Y no solo por las implicaciones que conllevan esos procesos en cuanto a una posible estigmatización ni únicamente por lo que exigen de dedicación, tiempo y recursos, sino también por las consecuencias de riesgo e inseguridad.

Denunciar despierta con demasiada frecuencia riesgos frente a los cuales las estrategias tradicionales de protección y seguridad del movimiento de derechos humanos corren el riesgo de verse rebasadas. No son pocos los casos en los que el solo hecho de acudir ante las instancias de procuración de justicia expone a las víctimas y sus familiares a nuevas situaciones de amenaza y peligro, de las que prácticamente nunca se hacen cargo las propias autoridades. Frente a esta realidad, la visibilización de las víctimas puede desencadenar nuevas agresiones y desembocar en situaciones donde la exigencia de seguridad termina desplazando la demanda de justicia. Por ello, es indispensable que como parte del acompañamiento se priorice la seguridad de las víctimas para garantizar que el proceso de búsqueda de justicia no genere más daño.

En este contexto debe analizarse el uso estratégico de los medios masivos de comunicación. Lamentablemente, con mucha frecuencia la visibilización de las víctimas es entendida de forma limitada, como la exposición de las personas ante los medios. Y aunque cada vez son más las y los periodistas que no se aproximan a las personas que han sido agraviadas como un pretexto para obtener notas estridentes, lo cierto es que ciertos medios pueden llegar a trivializar las demandas de justicia al narrar las historias de las víctimas mediante formatos inadecuados. Del mismo modo, la exposición mediática puede exponer a riesgos innecesarios a las personas sino se toman las precauciones debidas. Visto desde esta óptica, la visibilización puede fácilmente degenerar en una estigmatización permanente donde la condición de víctima termine convirtiéndose en un atributo identitario de la persona, incluso en contra de su voluntad.

En suma, entender la visibilización de las víctimas de violaciones a derechos humanos desde una comprensión cabal del acompañamiento supone adoptar como

pauta de actuación la consulta directa a quienes protagonizan las luchas por la justicia en tanto sujetos activos del proceso. Implica, también, superar la visión excesivamente juridicista de la lucha contra la impunidad, aquilatar los posibles riesgos y entender el uso de los medios de comunicación como una herramienta cuyo empleo exige cautela.

Ш

Ahora bien, dadas las características de la crisis de violencia que enfrentamos en México, es plausible que nos preguntemos si este modelo de acompañamiento es adecuado para responder a los retos del presente. Ante el aumento incesante del número de desaparecidos/as y frente al incremento de las ejecuciones extrajudiciales, ¿Cómo acompañar a las víctimas cuando la brutal violencia de los agentes estatales y/o de agentes particulares arrasa con la vida humana de un modo tan cruento?

Desde nuestra perspectiva, marcada por la experiencia de trabajar en la región indígena de un estado particularmente lastimado por la violencia como Guerrero, el modelo de acompañamiento que hemos descrito no sólo sigue siendo pertinente ante la crisis de violencia que México enfrenta sino que es necesario para contribuir a su superación.

Para entenderlo así es indispensable partir de una concepción amplia respecto de cómo entendemos quiénes son las víctimas de la violencia que está rompiendo al país. Como indica el derecho internacional de los derechos humanos, y dejando de lado la simplista distinción entre víctimas y ofendidos que prevalece en el derecho penal mexicano, no sólo son víctimas las personas que padecen directamente la ejecución extrajudicial o la desaparición forzada, sino que ante graves violaciones a los más elementales derechos tienen ese mismo carácter los familiares que resienten los efectos de tales crímenes, especialmente cuando estos quedan en la impunidad por la inefectividad de las investigaciones, o bien cuando el proceso de búsqueda de justicia genera nuevas afecciones relacionadas con amenazas u hostigamientos.

Víctimas son también quienes exigen justicia por su familiar asesinado o desaparecido. Desde esta óptica, la pertinencia del acompañamiento es evidente. El apoyo que los organismos civiles podemos brindar a los familiares de las y los desaparecidos de la absurda "Guerra contra las drogas", por ejemplo, tendría que estar guiada por las mismas pautas que hemos enumerado, entendiendo que las víctimas no son sólo aquellos o aquellas privados de la libertad sin que se conozca su paradero.

En esa lógica, la visibilización de las víctimas de la crisis de violencia que vive México enfrenta los mismos riesgos de instrumentalización que ya hemos

mencionado cuando ésta es entendida como una acción decidida lejos de quienes padecen los agravios. Por eso es enteramente aplicable lo dicho más arriba sobre la exigencia de consultar, de cuidar la seguridad, de evitar la exposición irreflexiva en medios y desde luego lo señalado sobre el desgaste asociado a los procesos legales; en suma, no pierden vigencia los principios en lo que este texto insiste siguiendo a Carlos Martín Beristain: no hacer más daño; no revictimizar; evitar la victimización secundaria.

Igualmente, en este nuevo entorno también ocurre lo que ha sucedido desde siempre con las personas víctimas de violaciones a derechos humanos: cuando son los propios seres queridos agraviados y las mismas comunidades lastimadas quienes toman en sus manos la demanda de justicia ésta adquiere una fuerza inconmensurable.

Acaso esta es una de las grandes enseñanzas que, desde Guerrero, observamos que nos han dejado quienes se han sumado al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.³ Desde nuestra humilde perspectiva, sus momentos de mayor fuerza no han radicado tanto en la interlocución con las autoridades o en las diversas iniciativas culturales impulsadas en el Distrito Federal, si bien éstas algunas de las acciones más publicitadas. Su más conmovedora y convincente fuerza se ha manifestado cuando en los municipios más afectados por la violencia ha dejado que sean las propias víctimas quienes tomen la palabra e interpelen al poder en la plaza pública. Cuando este grito fue acompañado de un seguimiento técnico responsable y comprometido de actores locales con arraigo, sin que las personas victimizadas hayan dejado de estar delante de los procesos, la irrupción del Movimiento logró modificar un estado de cosas marcado por la impunidad.

El aporte más luminoso de este y otros movimientos no ha consistido en visibilizar a las víctimas sino en abrir un espacio para que las víctimas se visibilicen ellas mismas con valentía, rabia, dolor y esperanza. No es este un mero juego semántico: el matiz revela, pensamos, dos concepciones distintas sobre el trabajo en derechos humanos y sobre las implicaciones del acompañamiento.

El propio Javier Sicilia parece entenderlo cuando escribe sobre el modo en que las y los familiares llevaban de plaza en plaza la imagen de sus seres queridos desaparecidos o asesinados: "Son un signo de nuestro dolor y de nuestro amor; son también un signo de nuestra reprobación y de nuestro clamor de justicia —

³ El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad es una respuesta de la sociedad civil mexicana a la violencia que se vive en el país como consecuencia de la guerra contra el narcotráfico. Comenzó a tomar forma a partir del 26 de abril de 2011, cuando el poeta Javier Sicilia, cuyo hijo Juan Francisco fue asesinado por personas vinculadas a la delincuencia organizada, llamó a los mexicanos a manifestarse en contra de la violencia, tanto la que producen los grupos criminales como contra la de los cuerpos de seguridad del Estado mexicano.

esos que ven allí eran nuestros, son nuestros, son de todos y nos los arrebataron—, y un signo de que, aunque ya no los tenemos con nosotros —o, en el caso de los desaparecidos, esperamos verlos de nuevo con vida—, no queremos que a otros les suceda esa desgracia".

La irrupción en lo público de las personas víctimas, con su dolor y su esperanza, es signo de denuncia y clamor de justicia. En el gesto del padre, la madre, la hija o el hermano, que encuentra en su corazón lastimado fuerza para exigir justicia y opta -sin que nadie le suplante en esa decisión- por irrumpir en la plaza pública con el retrato de su desaparecido para no permitir que su existencia se desdibuje en el anonimato de la estadística, reside la esperanza de revertir la crisis de violencia que enfrenta México. Es a partir de ese gesto sincero, imposible de ignorar por su veracidad, desde donde tendrían que construirse alianzas para la acción colectiva en el contexto que hoy enfrentamos.

La "visibilización de las víctimas" sólo tiene sentido cuando la deciden hombres y mujeres que, desde su vivencia del oprobio, optan por alzarse contra la impunidad. Si algo nos toca a las organizaciones civiles frente a esa interpelación, es acompañar los procesos caminando con la gente, sabiendo bien quiénes son las y los protagonistas; sabiendo dónde radica la fuerza.

Y es que la interpelación de las víctimas es insustituible. Como lo ha señalado Javier Sicilia: "Las víctimas son siempre molestas para los hombres y las mujeres del poder porque al irrumpir en sus egos turban su quietud y los desvían de sus intenciones egoístas. Sus rostros los despojan de su soberanía y los obligan a acciones humildes. El amor que les reclaman los pone a prueba, los violenta, los desaloja, los persigue y hostiga hasta en los rincones más recónditos de sí mismos".

IV

Para Tlachinollan, muchos de los aprendizajes aquí presentados se desprenden de la experiencia de trabajo con Inés Fernández Ortega y, especialmente, con Valentina Rosendo Cantú, mujeres indígenas del Pueblo Mephaa que en el 2002 fueron violadas sexualmente y torturadas por soldados del Ejército Mexicano, cuya búsqueda de justicia llegó hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Las sentencias dictadas por la Corte Interamericana en los casos de Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú constituyeron una victoria legal de indudable trascendencia en la agenda de los derechos humanos en México. Pero detrás al triunfo en los tribunales subyacen dos historias de tesón que las resoluciones no alcanzan a reflejar en su frío lenguaje legal.

En esas historias, la estrategia de defensa ha tenido que adecuarse a las necesidades de ambas mujeres. Tuvimos que aprender, en un proceso que no ha sido sencillo, que Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú no eran ni casos ni víctimas pasivas sino personas decididas a participar activamente en la consecución de la justicia.

La dimensión del acompañamiento ha sido esencial. La decisión de Inés y Valentina de visibilizar su lucha nos ha exigido muchas veces supeditar las exigencias jurídicas a sus necesidades, cuestión que hemos tenido que aprender poco a poco y que incluso, es preciso reconocer, hemos asumido con intermitencias y errores.

Pese a ello, las consecuencias de asumir esa perspectiva al caminar con ellas están a la vista. El persistente testimonio de ambas mujeres culminó con su victoria en la Corte Interamericana y les ha llevado a convertirse en verdaderas defensoras de los derechos humanos: al transmitir su vivencia y su indeclinable lucha interpelan a todos y todas los que anhelamos un México sin víctimas.

En este sentido, las palabras de Valentina Rosendo Cantú durante el Acto de Reconocimiento de Responsabilidad Internacional que realizó el Estado Mexicano en diciembre de 2011 son elocuentes. En el evento solemne, estando presentes entre otras autoridades y personalidades el Secretario de Gobernación y la Procuradora General de la República, Valentina expresó:

Esta lucha va ayudar a muchas mujeres que están en las mismas situaciones, mujeres que no denunciaron o muchas sí quedó archivada y no se investigue, también no denunciaron por miedo, por vergüenza (...) Casos como el mío son la esperanza para tener justicia de muchas mujeres, aquellas mujeres que no pudieron, que no se atrevieron contra el gobierno. Comparto su dolor, la rabia y el coraje que sienten. Poner una denuncia no es fácil. No debería de ser así, como mujeres tenemos derecho de tener una buena atención de parte del gobierno (...) He recorrido largos caminos con la frente en alto y con mucha dignidad de ser quien soy y orgullosa de ser mujer.

La visibilización de las víctimas tendría que transmitir, pensamos en Tlachinollan, algo como lo que sobrevuela las palabras de Valentina Rosendo Cantú, que hemos traído a colación para concluir este texto. Las palabras de Valentina hablan de procesos en los que las propias personas victimizadas toman las decisiones, elevan la voz y optan por transformar su dolorosa vivencia -que acaso nunca entenderemos del todo quienes no hemos padecido en carne propia el más cruento abuso- en una interpelación que irrumpe en el ámbito público como urgente demanda justicia y que apela, al mismo tiempo, al ámbito más íntimo de quienes han vivido en

silencio experiencias similares, alentándoles a romper el silencio. Proceso que, paulatinamente, avanzan simultáneamente hacia la justicia y hacia la sanación.

Es ese mismo proceso el que, no sin los tropiezos propios de lo que nace, inició en México con la irrupción de miles de hombres, mujeres, niños y niñas que interpelan al poder desde su vivencia de víctimas, construyendo poco a poco un sujeto colectivo visible y actuante, de cambio y de esperanza. A estar a la altura de esa exigencia deberíamos aspirar, sin duda, quienes desde los organismos civiles de derechos humanos buscamos dar nuestro aporte para revertir la barbarie que se ha instalado en nuestro país.

DIRECCION WEB http://www.tlachinollan.org/

HISTORIAS DE VIDA CONTRA LA INDOLENCIA Y LOS ESTIGMAS

LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN SALTILLO

Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), México

uerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC) surge en 2009, a partir de la búsqueda de víctimas de desaparición forzada en la ciudad de Saltillo, Coahuila. El eje de su trabajo es demandar a las autoridades competentes que lleven a cabo las investigaciones necesarias para la localización de desaparecidos y desaparecidas. El incremento de casos similares por todo el país genera una evolución a Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México (FUNDEM).

El estado de Coahuila se ha visto afectado recientemente por la lucha que libran distintos grupos del crimen organizado por el control de esta ciudad, que es la vía natural de tránsito de mercancías y de personas entre dos regiones de gran importancia económica como son la Comarca Lagunera¹ y Monterrey, una de las ciudades más industrializadas del país.

Esta lucha ha traído como consecuencia el incremento de violencia reflejada en delitos como asesinatos, secuestros y extorsiones, pero también en la irrupción de otras problemáticas como el reclutamiento de jóvenes por parte de la delincuencia organizada o la desaparición de personas.

En la medida que el país se fue hundiendo en una espiral de violencia, los casos de desapariciones de personas aumentaron significativamente. Como señala el Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas:

"Un elevado número de secuestros y delitos con similitudes a las desapariciones forzadas son cometidos por grupos del crimen organizado. Sin embargo, no todas las personas desaparecidas habrían sido secuestradas por grupos del crimen organizado actuando de forma independiente; por el contrario, la participación del Estado en las desapariciones forzadas también está presente en el país."²

 $^{^1}$ La Comarca Lagunera es la zona que se extiende por 15 municipios de los estados de Coahuila y Durango, en el área norcentral de México.

² Informe de Misión a México. Grupo de trabajo de la ONU sobre las desapariciones forzadas o

Sin respuestas ante las tragedias familiares

En el estado de Coahuila los primeros casos registrados datan de 2007, aunque es entre 2008 y 2009 que hay un notorio incremento de las desapariciones. Es cuando los familiares de desaparecidos y desaparecidas en Saltillo se van encontrando frecuentemente en las gestiones ante las autoridades locales, que deciden conformarse en un colectivo.

Al principio era un grupo de 12 familias con 21 personas desaparecidas, que constataron el poco avance en las investigaciones que realizaban las autoridades: de un mes a otro prácticamente no había ningún progreso significativo, que generaba un gran desánimo entre las familias, pero más grave aún, la perpetuación de la impunidad.

"Entonces no éramos nada, nos perdíamos entre la gente y bueno esto nos obliga a reflexionar sobre lo que estaba pasando: ¿qué estábamos haciendo?... llegamos a un punto en común en el que teníamos que salir adelante, organizarnos mejor y ahí nos pusimos el nombre... llegamos a la conclusión de que cada uno, cada una, era una fuerza para buscar a su desaparecido y juntos éramos muchas fuerzas, que teníamos que unir todas esas fuerzas individuales, por eso es Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos, porque todos somos familiares directos."

Unos meses después, ante la ausencia de resultados, deciden trasladarse a la capital para hacer una manifestación; para entonces ya eran 40 personas buscando a 31 desaparecidos y desaparecidas. Se tienen registrados en el estado al menos 230 casos entre 2007 y 2010, algunos de los cuales han sido desapariciones múltiples en un mismo evento, la mayoría hombres jóvenes, en edad productiva. Aún con la ausencia de datos confiables y la falta de denuncias por temor, se considera que estos casos representan una proporción pequeña de una cifra indeterminada pero mucho mayor.

En esta etapa se realizan manifestaciones y plantones, demandando que les reciba el gobernador del estado para abordar la problemática. La interlocución se ve interrumpida por la renuncia del gobernador para asumir la dirigencia nacional de su partido, lo cual obliga a comenzar con el gobernador interino. Con éste logran la creación de la Fiscalía Especial para Personas Desaparecidas, también logran

que el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias de la ONU sesionara en Saltillo y se le presentaran algunos casos.

A pesar de ello, no se genera ninguna investigación y los casos iban en aumento. Se busca entonces entablar el diálogo con las autoridades federales, planteándoles diversas demandas en torno a la central, que es la búsqueda inmediata de las personas desaparecidas:³

- 1. Atención integral de casos, con un programa emergente de búsqueda, en lo inmediato. La Convención Americana sobre Derechos Humanos establece, en su artículo 5º, el derecho que tiene toda persona a su integridad; el 6º prohíbe, expresamente, la esclavitud; y el 7º garantiza la libertad de todas las personas. Todos estos artículos y derechos forman parte de la legislación nacional, por disposición directa del artículo 133 constitucional,
- 2. Atracción federal inmediata de todos los casos,
- 3. Creación de una subprocuraduría especial para personas desaparecidas, que no repita las mismas deficiencias de otras ya conocidas,
- 4. Protocolo de investigación, homologado a toda la República,
- 5. Programa federal de atención a los familiares de las personas desaparecidas, con base en cuatro derechos fundamentales: salud, educación, vivienda y trabajo,
- 6. Aceptar las propuestas del grupo de trabajo de la ONU para desapariciones forzadas.

Este diálogo le da una visibilidad nacional a estos esfuerzos y permite que personas con casos similares en otros estados se acerquen al movimiento para buscar apoyo. De esta manera, se comienza a evidenciar una problemática de magnitud nacional.

"En ese momento... por medio de la prensa más personas se enteran que nosotros tenemos esa interlocución, se empiezan a acercar más a pedir ayuda y como nosotros ya recorrimos ese camino que ellos estaban también recorriendo, no quisimos que pasaran lo mismo que nosotros pasamos y quisimos acortarles el camino y les dijimos, vénganse a la reunión con el Secretario de Gobernación... le informamos... que ya no podía ser nada más FUUNDEC, que era algo más grande, que era nacional y que era su responsabilidad atenderlos a todos y en ese momento nace los que ahora es FUNDEM."

³ Comunicado de prensa: "Por ustedes, por todos y todas que son nuestros desaparecidos(as) seguimos nuestra búsqueda incansable", FUUNDEC, 28 de agosto de 2011, http://desaparecidosencoahuila. wordpress.com/2011/08/28/comunicado-de-prensa-3/

"Era demasiada ya la problemática que teníamos en nuestras manos, para detenernos en ver un nombre y ahí empezamos ya a agrupar a familias de otros estados que buscaban a sus desaparecidos igual que nosotros."

El viacrucis de las víctimas

A la falta de interés de las autoridades se suma la ausencia de un marco legal adecuado para la tipificación del delito de desaparición forzada de personas y, prácticamente, la inexistencia de protocolos adecuados de investigación de estos delitos. Algunas de las situaciones y obstáculos a los que se han tenido que enfrentar las familias de las víctimas son: 4

- Las denuncias formales interpuestas no son investigadas como desaparición de persona u otro delito similar, argumentado que el delito no está tipificado o no hay elementos para generar línea de investigación.
- En la mayoría de los casos, se remite a los familiares a presentar su denuncia en las dependencias encargadas de conocer sobre "extravío de persona".
- Las dependencias encargadas de la procuración de justicia federal y estatal declinan competencia entre ellas para la investigación.
- En varios de los casos no se abre Averiguación Previa, las denuncias quedan registradas como actas administrativas o circunstanciadas.
- Se somete a las familias a dar sus testimonios reiteradamente a las mismas dependencias donde ya presentaron sus denuncias.
- Los funcionarios intimidan a las familias, insinuando que a sus "familiares los desaparecieron por algo", por lo tanto que no hay más que investigar e incluso les sugieren que no presenten denuncia formal.
- En casos donde las familias pueden aportar elementos para que la autoridad competente abra líneas de investigación, éstas no lo hacen por estar involucradas personas con "poder en la región".
- En casos donde hay datos que involucren a elementos del Ejército Mexicano o de corporaciones policíacas, estas líneas de investigación son desacreditadas o desechadas de entrada.

⁴ Información tomada de: "¿Dónde están?", Jesús Peña, Diario Vanguardia, 27 de septiembre de 2010, http://desaparecidosencoahuila.wordpress.com/2010/09/27/%C2%BFdonde-estan/

Es por estas razones, principalmente, que se busca difundir información para que la gente conozca la definición, qué puede hacer ante una situación de esas y cuáles son los mecanismos a los que puede acudir.

"Es necesario crear un pequeño sitio donde te expliquemos qué es la desaparición, cómo se lleva a cabo, quién la lleva a cabo, cuáles son las características; después qué son los mecanismos, qué debes hacer, qué no debes hacer. Porque ahorita también estamos viendo lo que es el secuestro que después se convierte en desaparición forzada. Secuestran a una persona, le hablan a la familia, le sacan dinero y ya no vuelven a regresar a las personas, es una nueva modalidad."

Contra los estigmas y la indolencia

Una labor igual o quizá más ardua que la presión a las distintas autoridades para que realicen las investigaciones, ha sido el luchar contra el olvido y la estigmatización de las víctimas desaparecidas, situación alentada por los medios y las autoridades a partir del lugar común: "si les pasó eso fue porque seguramente estaban involucradas en el crimen organizado". En el imaginario de la gente va quedando la idea de lo que, comúnmente, se conoce como "levantones", es decir, que un grupo delictivo se lleva a una persona por rencillas o por problemas entre ellos. Es por ello que se ha buscado sensibilizar a la ciudadanía, en el sentido de que un desaparecido no es un "levantado", no es un delincuente, es una persona que tiene una familia y una historia.

En ese sentido, se han publicado cartas de familiares a sus seres queridos como una forma de sacar del anonimato a las víctimas, contando historias de vida de personas comunes y corrientes, honestas, fuera de los estereotipos en que se encasilla a quienes participan en la delincuencia organizada así como el sufrimiento de quienes continúan en su búsqueda: "Son escritos que reflejan la lucha contra la corrupción de las autoridades; el temor por las amenazas; la batalla contra el cansancio y las desilusiones; la frustración y la angustia al tragar un bocado sin saber si esa persona que está desaparecida tiene alimento que llevarse a la boca."

"La segunda lección, no de manera particular pero en algunos es la parte que les tocó decir al vernos en algunos periódicos: *ahhh, mira*

⁵ "Cartas a un desaparecido", Periódico Vanguardia, 21 de febrero de 2011, en http://desaparecidosencoahuila.wordpress.com/2011/02/21/cartas-a-un-desaparecido/

a lo mejor por algo se los llevaron. La indolencia que después terminan sufriendo lo mismo que nosotros ya habíamos sufrido y que no se dan cuenta y que no era como ellos o ellas habían visto. Una sociedad muy apática, la sociedad realmente dice eso no me pasa a mí, le pasa a esas personas, mejor no veo, mejor me volteo a otro lugar.

Encontramos medios de comunicación solidarios, pero también encontramos medios de comunicación mercenarios, en los que, a toda costa, cuando le hacían una entrevista a alguna de las madres, querían hacerla llorar para sacar la foto o para poner en su narrativa que no podía hablar."

Aprendizajes

"Lo principal que nos ha dejado esta experiencia ha sido conocer la verdadera cara del sistema de justicia, de la procuración de justicia en nuestro país, y darnos cuenta que es muy triste, que no es como nos lo pinta la televisión, los medios de comunicación y esos *spots* tan bonitos que a veces nos pasan. Es darnos cuenta de que, al ir a denunciar, es sumamente difícil, porque es el mismo Ministerio Público el que, en algunas ocasiones, te amenaza para que no denuncies; están coludidos o simplemente no tienen la empatía, no les interesa, tienen mucho trabajo. Es la principal lección, el darnos cuenta de que en el sistema de injusticia en el que vivimos, en todos los niveles, desde el municipal hasta el federal, ninguno está exento de todo lo anterior, ni porque uno sea de un color y el otro de otro, todos están cortados por la misma tijera, que es la impunidad".

"Nos ha dejado un aprendizaje muy importante en el ámbito jurídico, se debe hacer una diferenciación entre lo que es la privación ilegal de la libertad, lo que es secuestro, desaparición forzada, lo que es extravío y lo que es ausencia de personas. Empezar a cambiar el lenguaje, que es lo que empezamos a hacer con algunos medios en Saltillo, quitar esa parte de "levantón" y decir: "no son levantones", son desapariciones forzadas".

"Aprendimos a identificar patrones... hombre, de cierta edad, desaparecen en cierto tramo de tal carretera, en ciertas fechas del año, son los que más desapariciones presentan; además, nos hemos convertido, hasta cierto punto, en investigadoras e investigadores".

"Leer una averiguación previa y poder decir 'ésta y ésta pueden ser líneas de investigación, vamos a trabajar sobre éstas... hay que mandar a declarar a fulanito y a sutanito... hay que preguntarle esto y esto'. Lo que más hacemos es revisar el

expediente, insistir: 'por qué no le preguntaste esto, por qué no fuiste acá, por qué no hiciste esto'; ha sido uno de los aprendizajes más grandes también, al final, terminar siendo el investigador".

Quizás no es el mejor mecanismo, pero nos ha ayudado, por ejemplo, reunirnos y platicar lo que nos había pasado, fue como empezamos a desahogarnos. Entonces, empezamos con esto y ayudó a liberar la tensión, nos ayudó a conocer el caso de los demás, empezar a ubicar a las personas del colectivo con las que sentías más confianza y platicar tus problemas, todo esto empezó a generar una válvula para liberar el desgaste emocional. Claro, hay momentos en los que ese mecanismo es insuficiente; entonces aún no logramos tener el mejor mecanismo. Cuando vemos que puede haber un quiebre o una saturación de todo este tema, nos damos un espacio, descanso, que se tomen su tiempo, que bajen sus niveles de estrés, el cansancio emocional.

DIRECCION WEB

http://desaparecidosencoahuila.wordpress.com/

Texto elaborado con base en información institucional y entrevista a Jorge Verástegui, integrante de FUUNDEC.



PARA ROMPER LA HEGEMONÍA CULTURAL DE LA VIOLENCIA



COMUNICACIÓN PARA LA PAZ Y RETÓRICA GUERRERISTA

UN DILEMA ÉTICO COMUNICACIONAL

Marco Lara Klahr¹

urante el último lustro se ha agudizado un fenómeno comunicacional tan socialmente perjudicial que debe ser tomado en consideración de manera prioritaria, urgente y transversal en el diseño e implementación de toda política de comunicación desde las organizaciones de la sociedad civil que promueven y se fincan en valores democráticos relacionados con la seguridad ciudadana y la legalidad, la transformación pacífica de conflictos y el derecho a la paz social.

Si bien dicho fenómeno se relaciona con el concepto de "violencia simbólica", acuñado por Pierre Bourdieu, no me ha sido fácil describirlo, de modo que prefiero comenzar con el contexto político-social en el que tiene lugar, así como con algunos de los que considero sus "síntomas" más atendibles por perniciosos.

Al final haré propuestas generales enfocadas en comunicar desde la sociedad civil organizada para la legalidad y la cultura de derechos, la transformación pacífica de conflictos y la paz social, evitando con ello la diseminación de mensajes incongruentes con la visión, misión, objetivos y metas explícitos de las organizaciones que intimiden, estimulen o refuercen los miedos sociales, o sean funcionales y empáticos con poderes institucionales y fácticos reivindicadores de la contracción de derechos civiles, la desinstitucionalización judicial y la violencia, al amparo de múltiples justificaciones y desde las más diversas ideologías.

Para un taller sobre periodismo de paz en Guerrero, organizado en agosto de 2012 por la Fundación Friedrich Ebert, preparé una selección de esas expresiones y quedé atónito al constatar la potencia de su incitación al odio y la ilegalidad, la legitimación de la violencia y la corrupción, y la virulencia contra la libertad de expresión, la rendición

¹ Periodista e investigador, dirige el Programa de Medios y Acceso a la Información del Instituto de Justicia Procesal Penal y la MINIMEDIA OTROMEXICO, SC.

de cuentas, la transparencia, la legalidad y los derechos; lo mismo a la no discriminación y el debido proceso, que a la equidad y diversidad de género, la tolerancia, el pluralismo y hasta la libertad de pensamiento y prensa. Veamos los siguientes ejemplos sobrecogedores, organizados por temas:

- 1) "La pobreza en México es un mito genial", Pedro Aspe Armella, Secretario de Hacienda y Crédito Público, noviembre de 1994.
- 2) "Como ejemplo de prosperidad, 75% de los hogares de México tienen una lavadora, y no de dos patas o de dos piernas, sino una lavadora metálica", Vicente Fox Quesada, Presidente de México, febrero de 2006.
- 3) "Hasta piensan que las mujeres son lavadoras. Las mujeres no son lavadoras aunque lo parezcan. Las mujeres son las que hacen los grandes cambios en el país", Roberto Madrazo Pintado, Candidato Presidencial, febrero de 2006.
- 4) "Las mujeres no deben de andar provocando, por eso hay muchas violadas", Juan Sandoval Iñiguez, Arzobispo de Guadalajara, mayo de 2010.
- 5) "Para mí sí, matrimonio si es un hombre y una mujer, porque ¿qué quieren?, uno es a la antigüita y uno es así. A lo otro, como dicen, todavía no le he perdido el asquito a aquello", Emilio González Márquez, Gobernador de Jalisco, octubre de 2010.
- 6) "Y su locura [la del crimen organizado] es terriblemente peligrosa. Y por lo mismo no me canso de decir que es una razón más, y poderosa además, para seguirlos combatiendo, unir esfuerzos, enfrentarlos y erradicarlos; no puedo decir como presidente 'a como dé lugar', pero me dan muchas ganas de decirlo", Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de México, agosto de 2010.
- 7) "A pesar de las muertes de civiles —niños, jóvenes estudiantes y adultos— en los enfrentamientos entre las fuerzas armadas y el crimen organizado, la estrategia se mantendrá, son daños colaterales que son lamentables", Guillermo Galván, Secretario de la Defensa Nacional, abril de 2010.
- 8) "Ni los veo ni los oigo", Carlos Salinas de Gortari, Presidente de México, noviembre de 1994.

- 9) "Yo tengo poco de gobernador, pero a lo mejor ya se dieron cuenta que a mí lo que algunos poquitos dicen me vale madre", Emilio González Márquez, Gobernador de Jalisco, abril de 2008.
- 10) "Acepten los bloques, materiales de construcción, tinacos, láminas, pavos, cochinos, puercos, tarjetas de teléfonos, pero quédense callados. A la mera hora, el voto es libre y secreto...", Andrés Manuel López Obrador, Candidato Presidencial, junio de 2012.
- 11) "... en Villas de Salvárcar... fueron violentamente, injustamente asesinados un grupo de jóvenes y adolescentes", Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de México, agosto de 2012.
- 12) "Puedo dar cuentas ante el juez que no es tramposo", Felipe Calderón Hinojosa, agosto de 2012.
- 13) "Ser realmente garantista es para otro momento", César Duarte, Gobernador de Chihuahua, octubre de 2012.
- 14) "Los derechos humanos son para los humanos y no para las ratas", Arturo Montiel, Gobernador del Estado de México, 1999.
- 15) "Yo no voy a darles a ustedes, sobre todo a los de la prensa que está al servicio del régimen, la nota, en el sentido de que lo que buscamos es que haya un estallido social", Andrés Manuel López Obrador, agosto de 2012.

En 2006, apenas asumió el poder, el presidente Felipe Calderón echó mano del término "guerra" para definir su política punitiva contra las organizaciones criminales que producen y comercian drogas ilegales. Aparentemente, no le importó que, para declarar una guerra, el Estado está obligado a encuadrarla en los derechos público internacional, de guerra e internacional humanitario.

En un país tan deficitario en cultura democrática, es probable que contara con que casi nadie lo contradiría con este tipo de "minucias legalistas", pero sobre todo con que la industria de las noticias capitalizaría la situación, poniendo su gran poder difusivo al servicio de la naturalización entre la sociedad del uso aberrante del concepto "guerra". Esto hace razonable suponer que, en su política de seguridad pública, para la contención de la delincuencia organizada, la estrategia comunicacional ocupaba la mayor relevancia; que dicha política se enfocaba más en el impacto mediático que en la eficacia de gobierno, rasgo del "populismo punitivo"—.

Disponiendo de los fondos y de la infraestructura públicos, de las relaciones políticas de las que puede valerse un presidente en México, es comprensible que

la estrategia comunicacional calderonista funcionara siendo apropiada y reforzada aun por políticos y funcionarios de alto nivel pertenecientes a partidos opositores y que una vez naturalizada la "guerra" fueran apropiados, con creciente intensidad social, clichés "guerreristas" como el de "daños colaterales" o "guerra entre cárteles"; la gama chocante y perezosa de aquellos que abusan del prefijo "narco", como "narcoguerra", "narcomafia", "narcoejecución", "narcofosa", "narcocasa", "narcomanta" o "narcotúnel"; o los discriminatorios enfocados en estigmatizar, por igual, a ciudades y comunidades con crisis de seguridad, personas imputadas de delito y víctima de la violencia criminal y la producida por las fuerzas de seguridad del Estado "plaza caliente", "narcoplaza", "narcopueblo", "presunto culpable", "sicario", "ejecutado", "víctimas de una vendetta", "descabezado", "encajuelado", "levantado" o "levantón".

Todo lo anterior suele aparecer en los medios noticiosos, así como en el discurso de funcionarios, aderezado con profusión de motes y expresiones discriminatorias, basurizantes y animalizantes. "El plan del Pentágono para cazar al Chapo", titular de portada del semanario *Proceso* [número 1867, agosto 11, 2012], es una muestra reciente de la bestialización desde la industria noticiosa de las personas que el gobierno señala como transgresores de la ley.

Este fenómeno comunicacional, como expuse al principio, no surgió, se agudizó durante el régimen del presidente Calderón, en parte debido a la explotación política del concepto "guerra", y podría ser también uno de los peores resultados de la sedimentación de expresiones y actitudes autoritarias de destacadas figuras públicas "definidores primarios" de la información, como los denomina la teoría comunicacional que lleva ese nombre.

A la instrumentalización de funcionarios públicos, políticos y periodistas con esta visión autoritaria del ejercicio del poder público y las relaciones sociales a través de la discursividad, hoy es ostensible la de gremios profesionales con grandes segmentos históricamente críticos o al menos diferenciados del poder político, como el académico y el de la sociedad civil organizada. Percibo que diversos académicos y activistas han interiorizado y diseminan también, crecientemente, este lenguaje empático, legitimador y, en última instancia, funcional a la autoritaria política de seguridad y justicia de corte militarista del presidente Calderón.

Paradójicamente, la única resistencia cultural-comunicacional posible a esta grosera y destructiva faceta del "populismo punitivo", en particular, provendrá justo de los ámbitos académicos y de la sociedad civil organizada, que son los únicos que están en condiciones de propiciar las ideas, los espacios y las líneas de acción para conseguir que la comunicación desde la interpersonal hasta la institucional que se da entre gobierno y gobernados, o entre medios de comunicación y los públicos

se armonice con los derechos ciudadanos y aporte a la calidad de la convivencia democrática.

En agosto de 2012 fui invitado al Senado de la República para conversar sobre periodismo con activistas por la paz y me sorprendió que provinieran de tantas organizaciones a través del país y estuvieran haciendo tantas cosas y tan importantes, pero al mismo tiempo que fueran desconocidas por el público masivo, debido en parte a su mediocre o nula capacidad de comunicación estratégica.

No es asunto de purismo en el uso del lenguaje. Verdaderamente las organizaciones de la sociedad civil, al igual que los centros académicos, enfrentan como nunca este dilema ético comunicacional, porque sus comunidades están sufriendo la violencia producida por actores públicos violentos y criminales que se recrean a través de la discursividad, un fenómeno de violencia superestructural y porque sencillamente dichas organizaciones existen como tales gracias a su comunidad, que al mismo tiempo las necesita hoy con urgencia.

Cientos de organizaciones con arraigo social en México han alcanzado niveles aceptables de profesionalización, lo cual da asertividad a la materialización de su visión, misión, objetivos y metas. Sin embargo, son perceptibles, en general, un abandono y hasta un desdén por su plataforma conceptual y material de comunicación, y la improvisación del capital humano.

Una política de comunicación desde la sociedad civil organizada eficaz y congruente con los valores democráticos que constituyen su razón de ser debe fincarse en metodologías, técnicas y tecnologías para la propagación, reforzamiento y reivindicación de esos valores transversalizados en sus estrategias, espacios y contenidos de diseminación masiva. De otro modo se expresará, como ocurre de hecho, una suerte de «esquizofrenia comunicacional donde unos son los valores explícitos y otros, virtualmente contradictorios, los valores implícitos que se promueven.

Una plataforma integral de comunicación eficaz desde la sociedad civil organizada requeriría considerar de forma paralela al menos las siguientes cinco dimensiones, expuestas según su preminencia:

Comunidad de códigos. Es necesario,

 a) definir de forma precisa, breve y consensuada con los miembros de la organización, cada uno de los valores democráticos que ésta reivindica, así como los conceptos y términos correspondientes adecuadamente contextualizados;

- b) crear comités u otros mecanismos colectivos internos que establezcan y actualicen los estándares bajo los cuales se regirá la política de comunicación;
- c) que dichos estándares se materialicen en la redacción de un código deontológico y, sobre todo, de manuales de procesos comunicacionales y editoriales concisos, basados en los valores de la organización ya definidos y consensuados, y que incluyan consecuencias en caso de incumplimiento por parte de los miembros de la organización, privilegiando el reaprendizaje sobre el castigo;
- d) establecer comités y otros mecanismos colectivos internos que fiscalicen y sancionen el incumplimiento de los estándares comunicacionales, pero también que desarrollen y apliquen la pedagogía para el cumplimiento de aquellos;
- e) establecer los espacios, programas de formación para la apropiación colectiva de estándares, los materiales didácticos y las evaluaciones correspondientes.

El objetivo es que todos los miembros de la organización contribuyan en la formulación de los estándares y en los mecanismos internos para la supervisión de su cumplimiento, y se sometan a los programas formativos y a evaluaciones periódicas. Todos deben empoderarse como agentes comunicadores en sus diferentes atribuciones y esferas de trabajo, y en ese sentido ser aptos para comunicar hacia el exterior, persiguiendo no la homogenización del discurso, sino la congruencia con los valores democráticos de la organización.

Traducción de valores democráticos en derechos ciudadanos. En lo posible, el universo de valores democráticos de la organización ha de traducirse en derechos concebidos de una manera integral y nombrados de manera específica. Si se enfoca en la transformación pacífica de conflictos, la mediación y la cultura de paz, por ejemplo, evidentemente la lucha de la organización en el espacio público promueve y reivindica el derecho a la paz, así como otros derechos cuya precariedad en una democracia producen mayor conflictividad y violencia social, como los relativos a equidad económica y de género, educación, salud, trabajo, no discriminación, seguridad ciudadana y justicia penal, medio ambiente, libertad de expresión y acceso a la información. De este modo, todos los medios, productos y mensajes comunicacionales, cual sea el asunto de que traten, promoverán de forma explícita y tácita, por igual, los valores democráticos en los que se fundamenta la esencia y actuar de la organización, reivindicando con ello el conjunto de derechos implicados.

Actualización y reforzamiento interno de los valores. La organización es una comunidad de personas con diferentes cosmogonías, valores morales y éticos, géneros, edades, estados civiles, orígenes raciales y culturales, niveles socioeconómicos

y educativos y jerarquías; en consecuencia, con diversas expectativas en la vida. Es fundamental por ello mantener actualizados y vigentes los referentes democráticos compartidos dentro de la organización. No son infrecuentes organizaciones de la sociedad civil cuyos miembros no necesariamente conocen y comparten sus respectivos valores democráticos, lo cual produce distorsiones y dificulta el cumplimiento de visiones, misiones, objetivos y metas.

Medios y canales de comunicación internos. Es básico que la organización establezca medios y canales de comunicación interna entre los miembros de su comunidad, que refuercen los valores democráticos compartidos, produzcan reflexión y debate para su actualización permanente, y promuevan el conocimiento y la empatía mutuos. Esto incluye desde espacios de interacción individual y grupal, estructurada y desestructurada, medios impresos y electrónicos, así como nuevos medios interactivos, como los intranet, los chats, los micrositios y las redes sociales.

Estrategias, canales y medios de comunicación externos. Las estrategias de comunicación de la organización deben:

- a) crear un Área de Comunicación, con miembros de la organización especializados en funciones directivas y operativas;
- identificar con precisión y segmentar a los interlocutores de su interés, de acuerdo con su visión, misión, objetivos y metas, para potenciar la eficacia comunicacional;
- c) fundamentarse en los valores democráticos de la organización traducidos en derechos ciudadanos, para lo cual son imprescindibles el código de ética y los manuales de procesos comunicacionales y editoriales;
- d) incluir todos los espacios, productos y servicios que tengan exposición pública y no solo aquellos dirigidos expresamente a los interlocutores o a los beneficiarios de su quehacer social. Desde una credencial y una tarjeta de presentación, un lapicero, un mensaje de contestadora automática y el tipo de focos, papel de impresión y papelería administrativa que se utilizan en la oficina, hasta un libro, un boletín, un anuncio promocional, una revista, cada paper o entrevistas concedidas a medios, un sitio Web o los perfiles en redes sociales, así como el ambiente de los actos públicos, deben concebirse como un ejercicio comunicacional deliberado, que contribuya por sí mismo a divulgar los valores democráticos de la organización, es decir, que emita al resto de la sociedad un mensaje claramente armónico con dichos valores democráticos;
- e) crear, mantener y actualizar, de forma permanente, los medios de comunicación, privilegiando los medios digitales integrados, en virtud de su interac-

tividad, sus posibilidades en multimedia, su versatilidad y bajo costo sitios y micrositios, perfiles en redes sociales generales y profesionales, boletines, canales en YouTube y otros espacios autogestivos, chat y aplicaciones para dispositivos móviles;

- f) aplicar las técnicas y canales del marketing social;
- g) dar igual relevancia a la comunicación interna y externa que a la retroalimentación que esta produzca desde el exterior, proveniente de ciudadanos en general, beneficiarios, aliados, financiadores y actores políticos;
- h) establecer o aprovechar herramientas estadísticas de medición de audiencia e impacto.

Hacia marzo de 2012, al participar en un congreso multidisciplinario sobre la violencia extrema en México, me indignó, y lo expresé, que académicos universitarios con grado de maestría y doctorado, al abordar el tema de la violencia lo hicieran reproduciendo todos esos clichés, hablando de "guerra"; cuantificando las víctimas mortales del delito en encasillamientos estigmatizantes como el de "ejecutados"; reflexionando sobre el reclutamiento de jóvenes por parte del crimen organizado llamándolos "sicarios", y refiriéndose a personas imputadas de delito con sus reales o supuestos apodos, así como aludiendo a víctimas de la violencia como "levantados" y a ciudades abatidas por el vacío de poder democrático como "plazas calientes".

Me pareció algo tan zafio como podría serlo un mensaje del crimen organizado, la redacción de un secretario del ministerio público promedio, plasmada en una averiguación previa, una predeciblemente vulgar información de nota roja o una rola de Los Tucanes de Tijuana. Tan grotesco como recibir periódicamente información de prestigiados académicos o periodistas con llamados como "Desde el frente de Michoacán".

No conozco estudios empíricos actuales en México sobre las consecuencias sociales de esta desvalorización sistemática de la persona como sujeto de derechos a través de la comunicación, pero me temo que, en tanto "violencia simbólica", contribuye a los espirales de violencia social, legitimando al mismo tiempo a quienes los producen desde todas las formas del poder. El periodismo como recurso social para la paz. Existen, desde mediados del siglo XX, cinco escuelas de periodismo y comunicación que proponen metodologías, enfoques y herramientas útiles para la aportación a la paz social desde el periodismo: teoría de la responsabilidad social de los medios y los periodistas, periodismo cívico, periodismo de paz, periodismo preventivo y periodismo sensible al conflicto. Su mayor aporte consiste, en términos someros, en considerar que:

- a) la información debe ser un bien público y no un producto mercantilizable;
- b) los medios y los periodistas deben concebirse como agentes proactivos en la resolución de problemas estructurales dentro de la comunidad;
- c) el conflicto se produce cuando son afectados derechos de un individuo o colectivo social, algo que debe ser visibilizado a través de los medios;
- d) la violencia es, inevitablemente, consecuencia de un conflicto no resuelto, y desde el periodismo y la comunicación puede hacerse un aporte crucial a la paz revelando las causas, consecuencias, generadores y beneficiarios del conflicto y la violencia resultante; favoreciendo el debate colectivo sobre soluciones posibles, y dando voz a quienes proponen vías pacíficas de resolución del conflicto;
- e) también puede contribuirse, desde el periodismo, al desescalamiento de la violencia y la despolarización de la sociedad, así como la reducción del encono social;
- f) el periodismo, en parte, puede lograr lo anterior estimulando a los actores confrontados a conocerse y reconocerse como interlocutores, y a revalorizarse mutuamente como seres humanos con derechos con base en el principio filosófico de la "otredad".

No deben confundirse las estrategias de relaciones públicas y cabildeo con la comunicacional, aunque lleguen a ser complementarias. La plataforma de comunicación es como una membrana de la organización, formada por tejido capilar a través del cual los mensajes circulan en todos los sentidos posibles aunque con objetivos, interlocutores y metas predeterminados estratégicamente.

Los lenguajes recrean, definen y redefinen realidades; en cierta medida, somos también aquello que comunicamos, de modo que, en última instancia, uno de los más grandes aportes que pueden hacer las organizaciones civiles a sus comunidades es comunicar holísticamente para la consecución del derecho social a la paz.

MUSEALIZAR EL PRESENTE

EL MUSEO DE LA NDRANGHETA: ROMPER LA HEGEMONÍA CULTURAL DEL CRIMEN ORGANIZADO

Claudio La Camera¹



🖰 l Museo de la Ndrangheta se fundó en 2007, en Italia, por la Asociación Antígona, en colaboración con la Prefectura de Reggio Calabria, la Región Calabria, la Provincia y el Ayuntamiento de Reggio Calabria, la Universidad La Sapienza de Roma y la Universidad de la Calabria. El Museo es un centro que desarrolla varias actividades como talleres con estudiantes, periodistas italianos y extranjeros (taller de periodismo investigativo en el campo), estudiosos (encuentros internacionales de especialistas) y, como resultado de ellas, ha producido publicaciones editoriales y multimediales. Gracias a la colaboración con la Fiscalía Antimafia de Reggio Calabria y las fuerzas del orden, el centro de documentación del Museo tiene copias de los más importantes documentos relativos a los mayores procesos contra la criminalidad organizada de los últimos treinta años, que los estudiantes consultan. Además de actividades locales y nacionales, el Museo ha también colaborado con varias instituciones internacionales. Por sus actividades, en el 2010 le fue otorgada la medalla de oro por parte del Presidente de la República Italiana. Desde el 2009, el Museo tiene su sede en una mansión confiscada a la Ndrangheta (mafia calabresa). El Museo es un símbolo de los valores de la democracia y trabaja día tras día en contra de la cultura de callar y de cerrar los ojos. Su convicción es racionalizar y objetivar el verdadero conocimiento de la realidad, de los mecanismos de la criminalidad organizada, en el entendido de que esto puede contribuir a una vida autónoma en una sociedad demócrata.

El Museo trabaja en un contexto territorial donde la Ndrangheta está muy presente y goza de un consenso social muy alto. El índice de densidad criminal es del 27%, por lo tanto, en comunidades de 15 mil habitantes hay hasta 400 afiliados. Esto significa que el número de "simpatizantes" es mucho mayor. En esta realidad, la hegemonía cultural de la mafia se representa en diversas dimensiones de la vida social y civil.

¹ Coordinador del Museo de la Ndrangheta, Calabria, Italia.

El área gris de la mafia

En el tiempo las mafias han obtenido el consenso de la gente y la implicación de aparatos institucionales formando la que se define hoy el área gris. El área gris comprende modelos de relaciones de geometría variable entre la mafia y pedazos de instituciones, de la economía, de la sociedad civil y de la política. Sin area gris no existe mafia organizada, fuerte y temible. El gran capital social de la mafia, como la gestión del consenso de la gente y el control del territorio, en el area gris se vuelven en un recurso también para actores externos a la organización mafiosa. Muy a menudo son las grandes empresas o la política a obtener la mayor ventaja y no necessariamente la mafia. Esto significa que en el área gris no siempre la mafia se encuentra en posición de dominio. Por ejemplo en el campo de las obras públicas, los acuerdos con las familias mafiosas representan para las grandes empresas una manera de estar en el mercado. En el area gris no existe más la dinámica de la infiltración de las organizaciones mafiosas en la economía legal. Existe una constante relación de connivencia y de contigüidad. Estudiar las mafias quiere decir entonces ser capaces de conocer las dinamicas de transformación de su identidad. Hoy sabemos que no conocemos bastante nuestro enemigo.

Religión

Todas las mafias italianas utilizan la simbología mafiosa de forma instrumental. Cuando fue capturado Bernando Provenzano, uno de los más feroces jefes de la mafia siciliana, en su guarida se encontraron 91 imágenes de santos, 72 imágenes de Jesús, dos cruces de madera, dos biblias, un libro de oraciones, varias imágenes sagradas. También Pietro Aglieri, jefe de Cosa Nostra (mafia siciliana), tenía un pequeño altar dentro de su guarida donde, dos veces por semana, dos curas celebraban misa y le daban la comunión. Los mafiosos italianos concilian la Biblia con los homicidios. Están seguros de contar con el consenso de Dios, piensan que son buenos católicos y confían con que Jesús y la Virgen están de su lado. En este sentido, son parecidos a los criminales nazis con su régimen dictatorial. Los nazis llevaban un cinturón con la inscripción: "iDios está con nosotros!"² El Museo ha

² Para un conocimiento más profundo de la relación entre mafia y Chiesa, véase: Isaia Sales, *I preti e i mafiosi, Baldini e Castoldi,* 2010; y A. Cavadi, *Il Dio dei mafiosi,* San Paolo, Cinisello Balsamo, 2009.

conseguido organizar por primera vez un debate público sobre las relaciones entre la religión y la Ndrangheta, interrumpiendo así un silencio histórico que alimentaba una forma subterránea de convivencia y colusión. La colaboración con las instituciones religiosas ha permitido al Museo realizar un proyecto para la información y la sensibilización de los jóvenes, utilizando las iglesias que están presentes de forma capilar en todo el territorio, incluso en las comunidades de mayor marginalidad. Las iglesias son la sede de un centro comunitario donde el Museo tiene instalada una estructura multimedia de estudio de los derechos ciudadanos y de información sobre el fenómeno de la Ndrangheta.

Conceptualizar el fenómeno de la mafia

No existe un concepto para expresar la palabra "mafia", podemos decir que indica varias realidades con muchos niveles culturales, simbólicos, históricos, criminales. Hablar de mafia es recurrir a un concepto supradeterminado, si usamos una terminología sociológica o de paradigma de la complejidad, si usamos un concepto filosófico. Entonces, mafia significa un tipo de asociación criminal, una realidad histórica, un código cultural, una estructura de poder que interactúa con el sistema legal en varias formas, un sujeto político y económico que según las circunstancias es interlocutor o entra en conflicto con el poder legal del Estado. Las informaciones que existen son consecuencias de situaciones de emergencia, de noticias alarmantes de la prensa y del patrimonio del conocimiento de las investigaciones judiciales, falta un conocimiento verdadero porque la escuela y la Universidad nunca encaminaron proyectos pedagógicos de calidad. El movimiento antimafia no consigue transformarse en cultura de masas y las investigaciones académicas están siempre muy atrasadas con respecto a la evolución del fenómeno, podemos hablar entonces de un defecto del conocimiento y una estrategia de la ignorancia.

Música de "malavita" y los "neomelodici napoletani"

Existe una producción musical muy amplia que en Calabria ha sido definida como "cantos de mala vida". En Campania se le llama comúnmente música neo-melódica, que describe las "hazañas" de jefes de mafia y sus afiliados, entre quienes están muchos que huyen de la justicia y se esconden. La producción musical, junto a una gran producción de videos en internet, tiene mucho éxito entre los jóvenes y contribuye a alimentar con fuerza la mitología de la mafia en todos sus aspectos:

la exaltación de la fuerza, del poder del dinero, de tener a muchas mujeres y de la lucha contra el Estado.

Hay una fuerte similitud con los corridos mexicanos y colombianos, y con la música rock de los grupos neo-nazis alemanes. Los compositores, que a veces son los mismos jefes mafiosos, utilizan las composiciones melódicas de la tradición popular y cambian las letras para contar hechos criminales.

El Museo de la Ndrangheta ha instalado una exposición multimedia que trata de los cantos de mala vida, analizando el lenguaje utilizado en ellos y explicando cómo la mafia ha explotado la música popular para la mistificación de las figuras de sus jefes. Existe un laboratorio dentro del Museo que permite a todas la escuelas programar visitas de estudio. Un grupo de operadores del Museo realiza el laboratorio también de forma itinerante, visitando a las comunidades más distantes de la región.

La negligencia colectiva ante la mafia

En Italia, las reacciones de la sociedad civil ante la mafia fueron penalizadas por la falta de un conocimiento real de este fenómeno en toda su complejidad. Un ejemplo es la permanente afirmación de que "la mafia no existe". En 1963, el cardenal de Palermo, Ernesto Ruffini, después de la primera matanza de la mafia Strage di Ciaculli, dijo que "la mafia era pura invención". En 1984, el alcalde de Palermo, Nello Martellucci, afirmó: "Yo tengo buena vista pero nunca he visto la mafia... la lucha de la mafia no pertenece a las tareas del ayuntamiento". También dijo: "La mafia: ¿Qué es? ¿Una marca de mantequilla? En 1989, Paolo Pillitteri, alcalde de Milán, se expresó así: "Una gran criminalidad mafiosa no existe... se trata de un cuento, sólo de un cuento". En 1990, Humberto Bossi, líder del partido de la Liga Norte, dijo, con un año de gobierno: "La liga Lombarda haría desaparecer de Milán hasta el olor de la mafia". Un mes antes hubo una noticia donde se ligaba al Partido de la Liga norte con la mafia de Calabria. En 2006, Totò Cuffaro, presidente de la región de Sicilia, sentenció: "La mafia no existe". En 2010, Gian Valerio Lombardi, prefecto de Milán, la máxima autoridad en Italia, representante del gobierno de las provincias, dijo en Milán y en Lombardía: "La mafia no existe, sólo hay algunas familias". En Calabria, el 26 de abril de 2012, un grupo de alcaldes fundó una asociación cultural para contrastar la antimafia y para decir que los alcaldes no son mafiosos; están cansados que cuando en Italia se habla de Calabria se habla siempre de la Ndrangheta y de mafia.

Ritos de afiliación

Hoy en día, los ritos de afiliación a la mafia son todavía formas rituales que tienen un gran poder de sugestión, que se realizan a través de la presencia de símbolos religiosos y fórmulas secretas. Los datos más recientes confirman que el número de jóvenes que pide entrar en estas organizaciones criminales ha aumentado.

Dentro del Museo hay un área dedicada a los ritos de afiliación. En un espacio oscuro hay nueve "ventanas" cerradas, cada una para un nivel de iniciación a la organización criminal. A través de cada ventana se filtra una luz, el visitante puede abrirla y explorar el contenido (por medio de video, sonido, interceptación ambiental, interrogatorios) de los rituales. Los rituales son analizados y desmitificados por el comentario del narrador. El aspecto grotesco y prosaico de la vida de mafia se revela por medio de imágenes que expresan el caracter anti-heróico del mafioso.

Casos de periodistas y activistas asesinados por la mafia

El primer periodista siciliano asesinado por la mafia fue Cosimo Cristina. Después de su muerte, la versión oficial fue que estaba loco y que se había suicidado por problemas económicos. La estrategia de deslegitimación ahora es más fuerte en Italia que la violencia explícita. En 1970, Mauro de Mauro, periodista siciliano, fue considerado fascista y narcotraficante. En 1978, Peppino Impastato fue también asesinado; activista político, afirmaron que era un terrorista y que explotó mientras preparaba un atentado. En 1984, Pippo Fava, periodista; después de su muerte se debilita a importantes emprendedores y coludidos con la mafia que él había denunciado; aseguraron que era un pedófilo y que tenía negocios con Gadafi. En 1988, Mauro Rostagno, periodista considerado drogadicto, terrorista y asesinado por un lío de mujeres. En 1993, Beppe Alfano, periodista, declararon también que era pedófilo. En 1994, Peppe Diana, sacerdote, asesinado por la mafia napolitana, la Camorra; denunciaron que era un camorrista que quardaba las armas, una gran fantasía. A Roberto Saviano no lo mataron todavía pero es considerado un loco, un cerdo, un profesional de la antimafia, un infame, un fascista, un comunista, un sex symbol, un paladín de los curiosos, un mesías, el Papa extranjero y un fanfarrón sin techo. Entonces, la mafia es fuerte porque goza de la confianza de sectores importantes de la sociedad, la economía, la política, de las instituciones públicas, de la Iglesia, de la gente común.

Acciones posibles para deconstruir la mitología mafiosa

Sabemos que hace falta trabajar bastante sobre el nivel del conocimiento racional del fenómeno, desvelar el verdadero rostro de estas organizaciones, concentrarse en la construcción de un lenguaje y de una pedagogía nuevas, en su forma y contenidos. Esto permite aumentar el conocimiento crítico de la realidad. ¿Por qué es tan dificil descubrir y conocer la identidad mafiosa? Porque su poder no baja más del alto por encima de la sociedad, sino que la permea desde dentro y se construye en una serie de relaciones múltiples de poder. Para aumentar el nivel cualitativo y cuantitativo de conocimiento hemos ativado un programa de colaboración con la Fiscalia antimafia, las fuerzas de policias, escuelas y universidades para el intercambio y la difusion de las informaciones sobre las mafias y sobre la actividad de conflicto. Con este programa logramos desmitificar algunas creencias más frecuentes (la mafia es más fuerte, la mafia crea empleo, la mafia protege valores morales, protege a los pobres contra los ricos). En el mismo tiempo hemos creado: un centro de documentacion para los jóvenes con varios provectos de periodismo participativo on-line, radio-web y oficinas de escritura con las escuelas y las universidades; un centro de formacion para integrar el estudio de la ndrangheta en los programas didacticos universitarios. En el 2005 era simplemente inoportuno pronunciar la palabra ndrangheta. Hoy, después de 5 años de actividad, todas las escuelas y las universidades desarollan programas de legalidad con diferentes asociaciones antimafia.

Nuevos paradigmas de la sociedad civil italiana frente a la mafia

En Italia contamos con una fuerte reacción de la sociedad civil, la mayoría de sus acciones han activado mecanismos de cambio, esto mediante asociaciones y movimientos estructurados; combinan problemas sociales y actividad antimafia que son calificados como antimafia social. El origen de la antimafia social está en el conflicto social del movimiento campesino, del movimiento obrero de inspiración democrática y socialista que se formó en 1891. Mencionaré sólo algunas organizaciones que están trabajando en el sur de Italia. En Calabria son 4 o 5 organizaciones, pero hay organizaciones muy parecidas en Sicilia. Hablamos de Reggio non Tace, una asociación que se formó después de un atentado con dinamita contra la Fiscalía General de la ciudad de Reggio, Calabria; organiza de forma no violenta de contestación dedicada a la justicia social, el movimiento desarrolla también una actividad de denuncia por la transparencia administrativa de las instituciones públicas, la participación democrática y la ciudadanía activa. Libera, muy conocida,

es una coordinación de mil 500 grupos de personas y de asociaciones ocupadas en las sinergias político-sociales y organizativas, capaces de difundir la cultura de la legalidad. Libera organiza iniciativas en beneficio de las víctimas de la mafia y sus familiares, para sostener a las personas que denuncian la extorsión y la usura, apoya la gestión de los bienes confiscados a la mafia. La Asociación Da Sud es una asociación muy joven, pero que tiene todo el poder del conocimiento del fenómeno mafioso, esto por medio de la investigación periodística y la experimentación de nuevos lenguajes creativos, una forma muy eficaz que es la deconstrucción de la historia antimafia realizada por los anónimos: ciudadanos comunes, sindicalistas, obreros que con su trabajo obstaculizaron la presencia de la mafia. Es un intento de hacer del movimiento antimafia un movimiento y una lucha populares, se llama también "estética antimafia", como construcción de un nuevo imaginario sobre las mafias y la antimafia. Es una experiencia muy parecida a las primeras experiencias de antimafia social de los años cincuenta, se inspiran en el ejemplo del poeta-filósofo-activista de la no violencia Danilo Dolci, y del periodista y activista político Peppino Impastato. Hay muchas asociaciones anti Ndrangheta y anti usura que ayudan a personas que denuncian extorsión y usura, solucionan problemas administrativos y burocráticos que encontramos en todos los casos de denuncia. La Secretaría del Interior en Italia está programando una red de consumo crítico, con el apoyo de la Comunidad Europea, con la participación de operadores y consumidores. Existe también una red de empresas éticas, encaminadas a responder con competencia al mercado de las empresas mafiosas.

Musealizar el presente

Es importante aumentar el conocimiento racional del fenómeno de la mafia en todas sus manifestaciones, por ejemplo:

- Dar informaciones y claves de lectura útiles para un conocimiento cualitativamente mejor;
- Usar las narraciones y nunca la explicación directa;
- Relatar a través de imágenes que revelen la "intimidad cultural" entre los que producen violencia y las víctimas de ella;
- Desvelar una línea clara entre lo que es legal y lo que no lo es, relatando los matices posibles de la zona gris;
- Utilizar el lenguaje multimedial.

"Hacer memoria"

La historización de los hechos de violencia es realizada a través de la construcción de una nueva narración, un procedimiento que permite "aumentar la realidad" y transformarla en puntos de interrogación. Es necesario ubicar históricamente las violencias, conectarlas a un contexto, analizarlas no como el contrario de la sociedad, sino como su fruto.

Ejemplo de exposición del Museo sobre la cultura de violencia y del dolor: Cultura de la violencia, cultura del dolor

En la sala se encuentran dos "situaciones". La primera, articulada en cuatro puntos de proyección, propone una serie de testimonios de historia de violencias padecidas, elaboradas en primera persona por los protagonistas. La particularidad de la experiencia es que aparecerá sólo la cabeza del protagonista del relato como suspendida en la oscuridad y en el desfallecimiento de la ausencia del derecho. La segunda situación propone una cámara inmersa en la que el visitante podrá participar en el espacio angosto de encarcelamiento de un joven raptado por la Ndrangheta. En tres paredes y en el piso de una cabina prismática oscurecida se proyectan los espacios de una celda improvisada en la que se ven las huellas de la reclusión de una persona. El latido del corazón y el respiro del prisionero invisible caracterizan el sonido envolvente de la cámara. Este mecanismo escénico apunta a favorecer la identificación del visitante con la víctima.

Programar un cambio cultural impone, además de una buena dosis de utopía, también la fatiga de imaginar herramientas pedagógicas nuevas; conlleva el esfuerzo de pensar estrategias educativas que puedan, si no vencer, por lo menos contrastar la influencia educativa de la familia y del contexto, cuando éstos estén claramente afectados por la mentalidad mafiosa.

DIRECCION WEB

http://www.museodellandrangheta.eu/

ORGULLOSAMENTE CHUNDO

DE LA CULTURA POPULAR A LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO SOCIAL TRABAJO CON JÓVENES PANDILLEROS EN SALTILLO

Voluntades por Coahuila, México

Voluntades por Coahuila es una Organización No Gubernamental que trabaja de forma voluntaria desde hace 16 años con jóvenes adolescentes en colonias de la zona metropolitana de Saltillo. Es una organización comprometida con el proceso integral de reinserción social de la juventud de los barrios marginados, ofreciéndoles una opción educativa terminal a través de la cultura popular urbana y de las actividades recreativas y físicas, como alternativas de ocupación del ocio y el tiempo libre. Es conocida por los y las jóvenes como *Grafitos*, nombre del grupo de baile y música popular que tienen.

La ciudad de Saltillo es la capital del estado de Coahuila en el norte de México, aunque la zona metropolitana incluye también a las ciudades de Arteaga y Ramos Arizpe. En conjunto, tienen una población de 823,128 habitantes, de los cuales el 26% son jóvenes de entre 15 y 29 años de edad.¹

Tradicionalmente Saltillo era una ciudad de paso entre Torreón y Monterrey, hasta que en las décadas 70-80 sufrió un fuerte proceso de industrialización al crearse un *cluster* industrial automotriz con la llegada de General Motors, Chrysler y más recientemente la Mercedes Benz, junto con las empresas de autopartes ligadas a ellas. La mayoría de los puestos de trabajo creados se ha relacionado con dichas industrias y aunque la ciudad ha gozado de tasas relativamente bajas de desempleo, se trata en general de empleos con baja calificación.

Este proceso reconfigura la ciudad y mucha gente migra de las zonas rurales a la capital, generando también diversas problemáticas relacio-

¹ Con base en información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México, http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx. La proporción de jóvenes de la zona metropolitana se obtuvo del promedio simple de los porcentajes correspondientes a los tres municipios.

nadas con el crecimiento urbano como el hacinamiento, la exclusión social y la desintegración familiar.

En este contexto, crece la violencia relacionada con el consumo de drogas y la descomposición social y familiar, aunque también hay que señalar la existencia de formas menos reconocidas aunque más arraigadas como el *bullying* y la violencia intrafamiliar. Actualmente las colonias -y mucho más las pandillas- viven una situación de violencia generalizada: la que se da entre las pandillas de un sector contra otro, la que se da en el barrio desde los adultos contra los muchachos y muchachas -que son parte de éstas- y de toda la sociedad hacia estos grupos marginales.

La expansión que ha tenido el crimen organizado en todo el país se ha hecho evidente en esta región en los últimos años, principalmente por la lucha territorial entre los Cárteles del Golfo y los Zetas, en este caso por las principales rutas de tránsito de la ciudad, que es por donde circula todo lo que se mueve entre la Comarca Lagunera² y Monterrey. En ese sentido, el *boom* de la violencia en esta ciudad es un fenómeno relativamente reciente generado por estos grupos, que se manifiesta en el incremento de los robos, los secuestros y las desapariciones, entre otros.

Contexto

En la zona metropolitana de Saltillo, al igual que en otras partes del país, se observa un fenómeno preocupante: el reclutamiento de jóvenes, ya sea forzoso o consentido, por parte del crimen organizado, convirtiéndolos en carne de cañón, lo que acarrea su tremenda exposición a la violencia. Entre los factores detonantes de este problema están la creciente exclusión social y económica, que priva a la juventud de oportunidades lícitas de ingreso y de desarrollo personal, pero también el atractivo económico y cultural que ofrece el pertenecer y hacer carrera dentro de algún grupo delictivo.

Otro elemento generador de violencia es la surgida desde las policías municipales y estatales -que continuamente hostigan a los jóvenes pandilleros por el simple aspecto físico en sus formas de vestir- y por los demás elementos de su identidad juvenil: estilos de cabello, gustos musicales, formas de divertirse y relacionarse, etiquetándolos siempre como delincuentes.

 $^{^2}$ La Comarca Lagunera es la zona que se extiende por 15 municipios de los estados de Coahuila y Durango, en el área norcentral de México.

"Todos los sábados los chicos van a sentir el hostigamiento de la policía, porque los sábados es el día de mayor movimiento y son puestos contra la pared y tocados [por] los gafes, la marina, los municipales... y lo toleran."

"Ellos [los pandilleros] no dejan de vivir una situación de hostigamiento día a día. Que también han aprendido a vivir con la violencia, con el dolor, que han creado antídotos, también es cierto."

Aunado a ello, la colusión del Estado con el crimen organizado, su tolerancia e inacción ante la delincuencia provocan gran desconfianza e incertidumbre en la ciudadanía. Se han dado casos en los que, después de dar el nombre de alguna persona, desaparece toda la familia, incluyendo los niños, lo cual ha generado pánico social y el desplazamiento forzoso de personas que tratan de huir de esta violencia. Si bien las desapariciones ya se daban desde hace alrededor de tres años, se han recrudecido en los años recientes, cuando se sospecha que se rompieron los acuerdos que tenían el crimen organizado con las autoridades.

"Es esta nueva situación la que violenta a los jóvenes y a las familias, es la que está creando terror, zozobra, la que está llegando a las fibras de las personas. Las mismas relaciones sociales se hacen tensas, frustrantes."

"...la sola explosión de un globo de gas hace que la gente corra, piensa que es una balacera y la gente corre."

"Se hace difícil hacer una fiesta en un barrio sin saber que tal vez en ese momento llega ya no la pandilla con la que tradicionalmente se tenían problemas, sino el crimen organizado. No sabes si conviviendo con tus compañeros hay uno de ellos y por ese van a venir y van a matar a todos. [Por ello] la socialización ha sido menos, tú ya no ves a muchos chicos en la calle por la noche, tú ya no ves muchas fiestas en los barrios, estos chicos por su vestimenta ya no pueden llegar a ciertos lugares. Tú puedes ver, sí hay un dolor, un drama en el interior de los chicos."

"¿Dónde se están liberando actualmente los chicos? Aquí es donde entran las nuevas tecnologías de la información. Muchos chicos y chicas del barrio tienen su Facebook y por pandillas se van relacionando y se van citando en reuniones privadas. Esto en el caso de los adolescentes. En el caso de los mayores de edad, que ya trabajan y traen dinero, ellos ya han aprendido a salir a la calle, con lo justo para la entrada, para una cerveza, y me lo han comentado, que viven con terror. 'Me subo al taxi y que me lleve hasta mi casa, y no hablo nada con el taxista, porque él puede ser del crimen organizado'. Son códigos de seguridad no escritos pero que se van difundiendo mediante el ¿tú cómo le haces, yo cómo le hago?"

El trabajo

Voluntades por Coahuila atiende a niños y niñas, adolescentes y jóvenes por medio de sus pandillas ya que ésta es su forma de asociación natural, pues saben que la pandilla los reconoce como gente importante dentro del barrio. Las pandillas conocen a los grupos culturales y saben que no pertenecen al gobierno, que son independientes.

"Nosotros tenemos 16 años ya de presencia. En estos 16 años hemos hecho un trabajo en el que buscamos que los chicos hagan su secundaria, promovemos su cultura popular urbana, hacemos talleres de derechos humanos, hacemos un verano para ellos. Ellos nos conocen y conocen a nuestros grupos culturales y saben que no pertenecemos al gobierno, saben que somos independientes, que así vivimos. Muchos de ellos han estado en la organización a lo largo de estos 16 años y hemos tenido 980 personas que han pasado por la organización, tenemos ya presencia y nos valida el que no somos una organización estatal, que no somos de alguna organización de caridad de una iglesia, somos ciudadanos haciendo cosas por el barrio y eso les da mucha confianza."

"Grafitos los ubica como gente importante del barrio. Esto es como un contrapeso a la seducción que tiene el crimen organizado,

donde nosotros no podemos hacer nada, si acaso, como la mamá, decirles, pórtate bien, más allá de eso, nada..."

En la organización trabajan 10 profesores que imparten las clases de secundaria, utilizando el método de Paulo Freire. Como voluntarios hay dos médicos y un psicólogo que van cuando se les pide. De base trabajan 5 hombres y 4 mujeres que han vivido el programa.

Educación liberadora

En una primera etapa se buscó únicamente que los pandilleros pudieran tener herramientas propias para generar sus propios recursos. Mediante la cultura del esfuerzo -ser ciudadanos proactivos- donde *Grafitos* pudiera ser el puente a través del cual ellos lograran sacar su certificado de secundaria y cursar una carrera técnica, que el ambiente de drogas y violencia de la ciudad no los atrajera.

Incluso se financiaron algunas becas para ir a la universidad, pero no funcionó porque finalmente lo que necesitaban esos jóvenes era generar inmediatamente recursos para sus familias y no esperar a graduarse de alguna carrera, de manera que terminaban dejando la universidad.

Después de esa experiencia descartaron las becas para la universidad y decidieron alentar únicamente opciones terminales (CEBETIS, Conalep)³, para estudiar lo que se use en la región (electricidad, fontanería, máquinas, herramientas) e integrarse a la planta laboral.

Voluntades por Coahuila trabaja únicamente con adolescentes que han sido expulsados del sistema educativo formal, a quienes ofrece terminar sus estudios y obtener el certificado. Debido a que se trata de un programa preventivo, no recibe a jóvenes después de que cumplen 17 años, pero aquellos que quieran quedarse lo pueden hacer como voluntarios.

"Nosotros en la organización impartimos estudios hasta la secundaria a los que excluyen por sus aretes, sus tatuajes, por su comportamiento, por su bajo rendimiento, ese es el requisito que nosotros pedimos para que entren en nuestra secundaria: Tú puedes entrar en nuestra secundaria si te corrieron de la escuela oficial, porque aquí hay puros como tú, ¿quién te puede correr? Y llevamos entonces el método de Paulo Freire, la Educación Liberadora, el proceso de

³ Escuelas de bachillerato técnico en México.

construcción de la secundaria y cuando están listos, le decimos al gobierno 'ven y aplica el examen'; el gobierno viene y aplica el examen y hay una graduación, los certifica..."

Trabajo con la pandilla

Fue después de 10 años como organización que redefinieron sus objetivos y ahora promueven derechos humanos de los jóvenes, equidad de género, sexualidad. No trabajan con toda la pandilla sino con aquellos de la pandilla que voluntariamente quieren ir con la organización.

"No debemos irnos a un sector de la ciudad, desde nuestra organización debemos trabajar el liderazgo; que de la pandilla y del barrio de donde vienen, él actúe ahí, él irradie ahí la capacidad de convocatoria positiva. No tiene que hablar, pero que su actitud haga que los otros digan "yo quiero estar con la organización."

Ese ha sido el gran éxito de la organización.

"Si un chico viene con nosotros esta semana, bienvenido, si la semana que viene él ya no está con nosotros, no pasa nada; si él regresa la siguiente semana, bienvenido. Siempre, siempre es bienvenido. Él tiene sus tiempos, él decide cuándo está con nosotros y cuándo no está con nosotros."

Orgullosamente chundo

La recreación de la cultura popular urbana de las y los jóvenes a través de su música y bailes les ha permitido fortalecer las formas de asociación de los barrios populares de la zona metropolitana de Saltillo.

"Construimos sujeto social tomando como herramienta la cultura popular urbana. Tenemos dos grupos, uno de música colombiana y otro de baile colombiano. Colombia es un ícono, es un símbolo y la cumbia es la esencia de los chavos del barrio, es lo que los une y les da cierto poder. Esas maneras de relacionarse es lo que hemos tomado

del barrio para hacer fuerte la organización con ellos, porque ellos son nuestros destinatarios."

"Nos interesa el barrio y que los chicos recreen su cultura en estos espacios. Con esta herramienta atraemos a los chicos al programa y es con los chicos de nuestra organización que desarrollamos los programas de equidad de género, de derechos humanos, sólo con los chicos que están en nuestra organización y para las colonias hacemos esta acción cultural de contacto, de presencia, de estar con ellos."

"Si les decimos que tenemos un grupo de baile colombiano muy exitoso, si les dicen que tienen un grupo musical que recorre todo el país, eso es muy atractivo. Entonces el chico quiere ser parte de nuestra organización porque, cuando vamos al barrio, él es importante, él está bailando con Grafitos, a él le toman fotos, él da autógrafos. Resulta que bailar o tocar el acordeón me da imagen, eleva mi autoestima, yo quiero saborear esto. Y el viajar, quedarse en un hotel, ir a un recorrido por museos, conocer otras ciudades, piensan 'yo quiero seguir estudiando'."

Otro elemento fundamental del trabajo es la reivindicación de sus valores para revertir la discriminación de que son objeto por parte de otros sectores de la sociedad. No sólo les da identidad y sentido de cohesión, también les da orgullo de lo que son y hacen.

"La juventud han creado antídotos para enfrentar al otro, eso es cierto. Un ejemplo: el modo despectivo como los de la clase media y los de la clase alta definen a los pandilleros y pandilleras, en mi región es 'chundo', es 'naco'. Ellos han retomado la palabra e hicimos un evento que le llamamos: *Orgullosamente Chundo*. 'No me daña que me digas *chundo*, sígueme diciendo así, a mí no me molesta, para ti es una manera de decir que yo soy tu chivo expiatorio y necesitas poner tus manos encima de mí para redimirte tú, hazlo si quieres pero a mí eso ya no me hace daño'. Ese tipo de cosas las hemos ido aprendiendo, las hemos ido desarrollando en el camino..."

Algunos aprendizajes

- Que sean los actores de los procesos que ellos quieran organizar y que sea su palabra la que dé el mandato, aunque a los adultos les parezca irracional, tonto, mediocre. Que les den su espacio, porque ellos son los que están viviendo el drama.
- Que el acompañamiento sea en inmersión total, que un "sí" sea "sí", que un "no" sea "no", que lo prometido se les cumpla y que se esté comprometido con ellos en el proceso, siempre, que no se les abandone.
- Que la utilización de los productos de la cultura popular urbana realmente sean puentes y no se quede en el producto, si nos quedamos en el grupo de baile y queremos hacer un grupo de baile profesional nos estamos desviando del tema. Lo importante es el sujeto, no que toque bien, si no, estamos creando artistas en nuestra organización; estamos utilizando esto que le gusta para que luego él continúe con su vida, no todo el tiempo va a bailar y tocar colombiano; que no nos atrape la golosina, la tentación de los productos culturales como tales, sino que éstos sean medios para que nosotros trabajemos el proceso con los chicos.

ACTIVIDADES CONCRETAS

Programa de cultura popular urbana "música sin violencia"

• Este programa reúne a jóvenes de colonias populares integrados en pandillas que forman dos grupos culturales: uno de música colombiana y vallenato (como géneros musicales) y otro de baile urbano. Se asiste a los espacios callejeros de las colonias -a plazas y sitios públicos- y allí se desarrolla el espectáculo, cuya finalidad es la socialización sana y pacífica de los miembros de la comunidad. Se trata de tender puentes para la tolerancia y la comprensión, para vivir de manera solidaria en la comunidad con todos los actores sociales y que se eliminen los estigmas hacia esta población vulnerable.

Programa de educación popular y alternativa

• En la sede se cuenta con grupos de estudio de primaria, secundaria y preparatoria en el sistema abierto para que jóvenes que han sido expulsados del sistema educativo formal, tengan un espacio para continuar estudiando y obtengan certificados avalados por la Secretaría de Educación Pública.

Programa de formación humana

 Este programa pretende que la juventud aprenda a construir ciudadanía desde la reflexión colectiva y asuman conductas que les ayuden a entender y entenderse con sus entornos familiares y sociales.

Formas de asociación

• Es parte, a nivel local y estatal, de la Red de Organismos No Gubernamentales que aglutina a organizaciones de diversos servicios y colaboramos directamente con las vocalías de atención a niños y jóvenes. A nivel nacional, participamos en la Plataforma 15-35, que reúne a organizaciones que trabajan el tema de juventud en el país.

DIRECCION WEB

Blog: www.grafitos.blogspot.com

Facebook: Grupo Grafitos

Texto elaborado con base en información institucional y entrevista a Rodrigo Montelongo, integrante de Voluntades por Coahuila.



GÉNERO Y VIOLENCIA: PARA ENTENDER Y DESNATURALIZAR



DESNATURALIZAR LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Dolores Rojas Rubio1



Comprender es una profunda vocación de nuestra especie, uno de los motivos de su aparición en la escala de la vida. Saber, y hacer saber, es una manera de seguir siendo humano.

Germaine Tillion

ara hablar de la naturalización de la violencia empezaremos por enunciar los elementos que determinan su normalización, es decir, que tratan el asunto como si fuera una circunstancia que no vale la pena empeñarse en resolver.

Si revisamos la historia de la lucha de las mujeres por lograr la igualdad, de una manera sintética y generacional, podemos decir que nuestras bisabuelas lucharon por tener derecho a decidir con quién casarse y a recibir algún tipo de educación de carácter informal, empezaron a alfabetizarse. Más tarde, la generación de las sufragistas logró el reconocimiento del derecho de las mujeres al voto; fue la lucha por los derechos políticos y por el acceso pleno a la educación formal. La generación de los últimos 30 años ha logrado el reconocimiento de los derechos civiles y lo que hasta ahora se ha ganado en materia de derechos sexuales y reproductivos, no sin polémica y de manera muy desigual, incluso dentro de un mismo país². En suma, la lucha de las mujeres ha sido la lucha por su libertad, por su autonomía.

Así llegamos al siglo XXI, en el que hay una idea generalizada de que hombres y mujeres son iguales. Nadie dice (abiertamente) que no lo sean o que ellas deben tener menos derechos... paradójicamente, también se da por sentado que esa igualdad ya se encuentra reflejada en determinaciones y oportunidades, que es justa para hombres y mujeres y por lo tanto ya no es necesario modificar nada; esto es "el espejismo de la igualdad", como lo llama Amelia Valcárcel.³ Podemos ver avances

¹ Coordinadora de Programas, Heinrich Böll Stiftung, Oficina México, Centroamérica y El Caribe.

² En el Distrito Federal se despenalizó el aborto hasta la 12^a. semana de gestación, en respuesta los congresos locales de 16 estados garantizan "el derecho a la vida desde la gestación", es decir, penalizan el aborto en cualquier circunstancia, incluida la violación.

³ Amélia Valcárcel, *Raíces de la violencia de género. Claves para su erradicación*: http://upnatv.unavarra.es/unes/valcarcel

que se reflejan en cómo se han ido incorporando las mujeres en diferentes ámbitos: el trabajo productivo, la academia, la política, la administración pública, medios de comunicación. Sin embargo, en todos ellos las mujeres están subrrepresentadas y subvaluadas (en México, la desigualdad salarial de las mujeres respecto a los hombres es, en promedio, de 8.2%)⁴. En los puestos directivos de empresas y gobiernos la participación de las mujeres es mucho menor que los hombres, basta ver el índice de desigualdad de género, particularmente en América Latina, para darnos cuenta de que, aunque hay avances, esto no es la igualdad. (Ver cuadro página 153).

Si consideramos en los extremos a Noruega, como el país más cercano a la igualdad de género, y a El Congo, como el más desigual, tenemos que la realidad de América Latina se acerca más a éste último que a aquél.

Así, se puede apreciar cómo ha sido "aceptado" que las mujeres vivan una desventaja o un menor acceso a oportunidades: reciben menos educación, atienden menos su salud, mueren por enfermedades curables, reciben menos paga, realizan más horas de trabajo doméstico aún en los casos en que son las proveedoras principales. Esta desigualdad en el ejercicio de los derechos es una forma de violencia estructural en contra de las mujeres, es decir, en el acumulado del desarrollo de la sociedad las mujeres vienen arrastrando, históricamente, un déficit en el ejercicio de sus derechos que las mantiene en desventaja.

Si, además, revisamos la representación parlamentaria o público política en general, que mal que bien está normada y es transparente, si echamos un vistazo a la presencia de mujeres en los espacios de élite para toma de decisión de las distintas esferas (medios de comunicación, financiero empresarial, academia, creatividad, religiosa eclesiástica), veríamos que su presencia es bajísima y no por falta de capacidades, sino por el sesgo que existe para que accedan a esos lugares.

Podríamos decir que se construye una violencia cultural, para definirla cito a Guillermina Díaz Pérez: "por violencia cultural nos referimos a los aspectos simbólicos de nuestra existencia, al conjunto de creencias, símbolos, costumbres, religión, tradiciones, ideología, valores, afectos, leyes, arte, ciencia, literatura, rasgos, etcétera, que pueden ser usados para legitimar cualquier manifestación de violencia. De alguna manera es la <ideología> que está atrás de ella. La violencia cultural opaca lo que no vemos en el hecho violento o al menos lo matiza y no lo observamos como violento, es decir, consiste en un sistema de normas y comportamientos que permite legitimar la violencia tanto directa como estructural, ya sea que las perciba como correctas o al menos como no erróneas..."⁵.

⁴ http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/sala-de-prensa/inicio-noticias/410-diferencia-de-82-en-salarios-de-hombres-y-mujeres

⁵ Guillermina Díaz Pérez, "La violencia de género en México: reto del gobierno y de la sociedad", en

Cuadro de Índice de desigualdad de género 2011

				Indicadores	Indicadores de desigualdad de género	yénero	
País	Índice de desarrollo humano	Índice de desigualdad de género	Población con al menos educación secundaria completa (relación tasa de mujeres-tasa de hombres)	Tasa de participación en la fuerza de trabajo (relación tasa de mujeres-tasa de hombres)	Proporción de escaños en el parlamento (relación mujer/ hombre)	Tasa de mortalidad maternal (muertes maternas por cada 100 mil	Tasa de fecundidad entre adolescentes (número de partos por cada 1000 mujeres entre 15
Noruega	Muy alto #1 de 187	0.075	1.002	0.887	0.657	7	0.6
Cuba	Alto	0.337	0.920	0.612	0.759	53	45.2
México	Alto	0.448	0.901	0.537	0.342	85	70.6
Brasil	Alto	0.449	1.054	0.734	0.106	58	75.6
Colombia	Alto	0.482	1.009	0.524	0.160	85	74.3
El Salvador	Medio	0.487	0.853	0.599	0.235	110	82.7
Nicaragua	Medio	0.506	0.689	0.601	0.260	100	112.7
Honduras	Medio	0.511	0.878	0.499	0.219	110	93.1
Guatemala	Medio	0.542	0.742	0.547	0.137	110	107.2
Haití	Bajo	0.599	0.619	0.694	0.043	300	46.4
República del Congo	Bajo # 187 de 187	0.710	0.295	0.661	0.084	670	201.4

boral. El índice muestra la pérdida de desarrollo humano causada por la desigualdad existente entre los logros de mujeres y varones en estas dimensiones. Varía entre el 0, que indica que mujeres y varones presentan un desarrollo igual, y el 1, que supone que las mujeres registran el peor desarrollo posible en todas las dimensiones medidas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/human_develop-Cuadro de Índice de desigualdad de género 2011. Refleja la desventaja de las mujeres en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado lamentreport2011.html

El cuerpo de las mujeres: territorio en disputa

El cuerpo de las mujeres está en permanente escrutinio, en el espacio privado y en el público. En México, por ejemplo, 67 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia, sea por parte de su pareja o de otras personas en los espacios comunitario, laboral, familiar o escolar. La mayoría de casos ocurre en las relaciones de pareja y, por ende, el principal agresor es o ha sido el esposo, novio o concubino, según el documento "Mujeres y hombres en México 2011", elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

En el cuerpo de las mujeres se centra o se concreta su lucha por la autonomía y la igualdad, notoriamente a partir de los años sesenta, con la reivindicación de los derechos sexuales y reproductivos. En la reivindicación del derecho a decidir sobre el cuerpo, el de las mujeres se ha vuelto central en las discusiones y en ellas se hace más evidente la desigualdad entre hombres y mujeres. El cuerpo de los hombres es de ellos y nadie más que ellos deciden qué hacer con él; el cuerpo de las mujeres está en disputa y las élites, conformadas mayoritariamente por hombres, quieren decidir qué deben hacer ellas.

Esas esferas de poder actúan, hacen política y promueven la cultura que legitima la visión del cuerpo de las mujeres como algo ajeno a ellas, que no les pertenece y que está al servicio de otros. En los medios, la publicidad y los programas de entretenimiento fortalecen los roles de las mujeres donde ellas actúan con sumisión, servidumbre y viven para agradar a otros y competir con otras. Y si aparecen mujeres que rechazan esos roles les va mal, reciben un castigo (simbólico).

Al salir a la calle, ingresar al trabajo o irrumpir en los espacios diferentes a nuestras casas, los hombres se sienten autorizados para disponer de los cuerpos de las mujeres y cualquier agresión se justifica: "pues si no quiere que le digan, pues no salga". Cualquier mirada, palabra o tocamiento "debe" considerarse un halago.

En las noticias de prensa, las agresiones a mujeres están disminuidas por la forma en que enuncian o jerarquizan la agresión contra las mujeres. Cito a Marco Lara Khlar: "Esas redacciones donde se expresan el machismo y sexismo estructurales producen y publican fatalmente noticias con enfoques machistas y sexistas, y hasta llegan a celebrarlas. Ahí se revictimiza a las víctimas, con más saña si son mujeres porque el machismo y el sexismo poseen una carga de misoginia, y en una sociedad machista y sexista los/las discriminadores/as de las mujeres son impunes"⁶.

Encrucijada, Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública de la FCPyS de la UNAM. 2do. Número. Mayo-agosto, 2009.

⁶ Marco Lara Klahr, Edad Mediática, Zona de violación: http://nuestraaparenterendicion.com/index.php?option=com-k2&view=item&id=1372:zona-de-violaci%C3%B3n&Itemid=107

El mismo Lara Klahr, en comentario de enero de 2011, hacía alusión a la nota "Zumpango: asaltan obra y violan a una mujer" (*La Jornada*, abril 6, 2008), la cual informaba: 'Unas 25 personas armadas robaron siete mil metros de cable eléctrico, herramientas y 12 mil pesos destinados a la nómina en la obra de construcción [...] La policía municipal indicó que los atacantes amordazaron y golpearon a 20 albañiles y tres vigilantes de la obra. Además, al menos siete abusaron sexualmente de una mujer de 18 años que había llevado cena a su marido y la dejaron inconsciente; otra fue golpeada porque menstruaba y no quisieron violarla".

Anotaba: "En la cabeza como en el cuerpo, la jerarquización editorial considera más relevante el robo. [...] esta forma de organizar la realidad dando la mayor relevancia a un robo anodino sobre el ataque físico a 23 trabajadores y la violencia machista extrema contra dos mujeres fue determinada desde el emisor originario de la noticia, <la policía municipal>. Quien hizo la nota y su editor se sometieron a esta pauta, denotando un ejercicio profesional en automático, guiado por un clásico parte de comandancia".

Añadía: "La violación tumultuaria, que constituye un crimen machista, ni siquiera es nombrada así. En los hechos, también se le minimiza no sólo por mencionár-sele casi al final [...], sino porque ella aparece en relación de dependencia respecto de <su marido>".

Finalmente, hago mía la conclusión a la que el periodista llega: "...la noticiosa se revela como industria discriminatoria". Estas visiones y las respuestas institucionales consecuentes refuerzan la idea de que la violencia hacia las mujeres es un problema personal, evitable si ellas se "portan bien" y de poca importancia frente al panorama nacional y regional. Si la violencia se origina en su casa, mal por ellas; si se origina en los espacios públicos... también.

Hacer una denuncia parece una rebeldía doble que, históricamente, se ha pagado caro. En su estudio sobre las mujeres salvadoreñas frente al sistema judicial del siglo XIX⁷, el abogado Óscar Meléndez encontró, en el Archivo General de la Nación, un expediente sobre un caso que ejemplifica cómo los estereotipos a los que las mujeres se enfrentan hoy en día tienen una vigencia de más de un siglo. Se trata del caso de Soledad López, una joven que denunció su violación. Su caso se vino abajo luego de que se le realizó un examen en el que se determinó que la víctima ya no era virgen al momento de haber sido violada. Es decir, no fue relevante si la relación sexual había sido con o sin consentimiento, o que con violencia se le hubiera obligado, el análisis técnico se centraba en la "conducta sexual" de

 $^{^7}$ Óscar Meléndez, "Delitos sexuales y procesos criminales, justicia, mujer y violencia en El Salvador de 1880 a 1890". El Salvador.

la víctima; en saber si era virgen al momento de la violación o no. Las víctimas pasan así a ser provocadoras.

Las agresiones contra las mujeres no son el eslabón final y menos importante en un entorno de exacerbación de la violencia, son el eslabón primario, el invisible... Es el abuso contra las mujeres en donde se inicia la cadena de violencia, del ejercicio excesivo de poder; que, al quedar en la impunidad, origina la legitimación de toda violencia y el abuso contra quienes están en desventaja. Es la cuna del autoritarismo y de la ley del más fuerte. Por eso, cuando no se ve, no se reconoce, no se denuncia y no se castiga; entonces no existe dique que contenga el abuso, la prepotencia, el autoritarismo.

La parte más visible de la violencia se manifiesta de diversas formas, cada una de ellas puede ser ejercida por distintos actores, desde un individuo hasta el Estado⁸. Es esta violencia directa exacerbada la que se está manifestando y que puede enmascarar a la cultural y la estructural, aunque ellas la sostengan.

En este entorno de desventaja y violencia naturalizada, las mujeres viven la exacerbación de la violencia expuestas a manifestaciones cuyas consecuencias no se han dimensionado. Se van borrando los límites y, cual tragedia griega, se rompe el orden universal que no sólo altera los límites de la transgresión sino también la percepción misma de su existencia. No hay transgresión donde las normas no han sido apropiadas y donde la sanción es débil.

Se penetra así en un mundo donde todo es posible, hasta la muerte violenta de mujeres. Fenómenos como éste se desarrollan con menor resistencia en un contexto en donde prevalece la anomia⁹, en donde existe una débil aplicación de las normas, lo que promueve que los agresores continúen operando pues han podido constatar que las posibilidades de ser sancionados son remotas:

Una de las cosas que he logrado entender de las pandillas —me dijo Marcelino, también un convencido de que las maras son responsables directas de buena parte de la violencia que embadurna el país— es que ellos se creen diferentes; a los demás nos dicen civiles. Se consideran con el derecho a hacer lo que les da la gana y por la impunidad que hay, hoy pueden tomar a la mujer que se les antoja¹⁰.

⁸ Guillermina Díaz Pérez, op. cit.

º Agrupaciones humanas que han roto sus vínculos primarios y asociativos sin reemplazarlos por otros nuevos que cumplan las funciones de cohesión y mutuo reconocimiento y donde la normatividad permanece externa a dicho grupo, tenderán a diseminarse con la crisis, a agotar sus capacidades de adaptación al cambio y a generar una débil afiliación hacia nuevas colectividades y emplazamientos (PNUD, 1998).

http://www.salanegra.elfaro.net/es/201107/cronicas/4922/. El Salvador. "Yo violada", Roberto Valencia. Publicado el 24 de Julio de 2011.

En El Salvador o en México, el desprecio por el sexo femenino —el machismoes el origen de la violencia. Es una perversión de valores donde los antivalores son los que guían y refirman las identidades y egos. Esto hace que la brújula pierda el Norte y los individuos se enfilen en una espiral de violencia suicida y se ensañen con los cuerpos de las mujeres, con su diferencia sexual y genital como receptoras de la mayor destrucción.

La posibilidad de recuperar la humanidad pasa por encarar las violencias contra las mujeres, mirarlas, nombrarlas y dimensionar su gravedad. Por eso se debe registrar, describir e investigar la muerte de las mujeres, diferenciando y analizando las causas y los modos.

En contraposición con la violencia social, tenemos la violencia en el hogar, la familiar. Es cierto que las mujeres —principalmente- han estudiado el fenómeno de la violencia doméstica, que han hecho estudios profundos acerca de las dinámicas que se dan "al cerrar la puerta", que se ha caracterizado a la violencia en el hogar como un "círculo de la violencia" que atrapa a las mujeres en relaciones destructivas, es un ciclo-círculo que va -como los círculos de Dante- acercando cada vuelta al infierno. Se han construido marcos legales, en diversos países del mundo, para prevenir, sancionar y atender la violencia doméstica; sin embargo, ésta no sólo no ha desaparecido, en muchos casos se ha agravado... ¿Dónde está la falla? ¿Cuál es el error? ¿Qué falta hacer?

Si volteamos a ver los primeros signos de violencia en lugares ahora críticos por su exacerbación como Ciudad Juárez y el Estado de México para México, El Salvador, Honduras o Guatemala, da la impresión de que los ciclos de violencia social extrema empiezan a manifestarse como violencia hacia las mujeres: violaciones, desapariciones, feminicidios... ¿Es quizás éste el primer gran síntoma del desgarramiento del tejido social? Valdría la pena tal vez, atender con profundidad y seriedad esas primeras señales para evitar una mayor escalada.

Si desnaturalizar la violencia equivale a recuperar la humanidad, ¿qué puertas debemos abrir para intentar rehumanizar o humanizar por primera vez a nuestra sociedad? ¿Qué resorte social, comunitario o familiar se debe activar para que la pulsión dominante jale hacia la vida? Las comunidades, las asociaciones, las familias buscan sus respuestas en sus odiseas por encontrar justicia, en la búsqueda de restos para dar sepultura, en el hacer pública la historia particular que da cuenta del carácter general, en el dejar constancia para que se sepa y no se repita...

Retomo una reflexión de Elena Azaola¹¹ de un texto de Tzvetan Todorov¹²: "en situaciones de guerra ha quedado claro que no es al pueblo solamente al que se

¹¹ Teresa Fernández de Juan (coordinadora), Violencia contra la Mujer en México, CNDH, 2004.

¹² Tzvetan Todorov, Frente al límite, México, Siglo XXI, 1993.

Iniciativas ciudadanas frente a la violencia

quiere salvar cuando se lucha, sino lo que se quiere preservar son algunas de sus cualidades; por ejemplo, su voluntad de libertad, su deseo de independencia, su orgullo nacional". Pero también nos dice Todorov: "cuando el objetivo no existe o es insignificante, la bravura se transforma en bravata y se arriesga la vida sin sacar de este acto provecho alguno. Es interesante que aquí nos haga notar una diferencia de género: que históricamente los hombres suelen morir (y vivir también) por ideas, en tanto que las mujeres con mayor frecuencia acostumbran dar la vida (y la muerte) por otros seres humanos".

NO ESTAMOS CONTRA ELLOS CONTRA LA NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES EN CIUDAD JUÁREZ

Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, México

a Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez es una red conformada por diez organizaciones sociales, de mujeres y feministas, comprometidas con las mujeres desde los ámbitos de la salud, la educación, el trabajo, el desarrollo comunitario, derechos humanos y atención a mujeres en situaciones de vulnerabilidad.¹ Cada organización tiene un *expertise* y trabajan en varios puntos de la ciudad; como red intervienen en colonias a través de programas específicos. El trabajo que las articula a todas es la incidencia en políticas públicas en derechos de las mujeres.

Ciudad Juárez es una ciudad situada en la frontera México-Estados Unidos colindante con El Paso, Texas, y pertenece a Chihuahua, el estado más extenso del país. Juárez ha sido históricamente una ciudad de atracción tanto por su vocación comercial como por su vida nocturna, así como por la posibilidad de tráfico de mercancías —legales e ilegales- por la frontera, en ambos sentidos.

Esta ciudad ha sufrido un acelerado proceso de transformación en las últimas cuatro décadas, marcado por la instalación de plantas de ensamble (maquiladoras) para la exportación a EU. La instauración de este modelo industrial impulsó también un crecimiento desordenado de la ciudad y una alta migración interna, principalmente de los estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Guerrero.

Sin embargo, la ciudad no estaba preparada para recibir tal cantidad de migrantes y las políticas públicas privilegiaron los servicios vinculados a la industria maquiladora y soslayaron la dotación de servicios. Actualmente, de una población de 1.3 millones de habitantes,² el 26%

¹ Información tomada de su página web: http://www.mesademujeresjuarez.org/

 $^{^2}$ Datos para 2012 según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), http://www.inegi.org. mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=8

son jóvenes entre 15 y 29 años,³ mientras que el 37.7% de la población total se encuentra en situación de pobreza.⁴

Esta historia de tráfico ilegal de mercancías, vida nocturna y altos flujos migratorios marcó la ciudad. La insuficiencia de servicios básicos contrasta con la existencia de muchas cantinas y bares y un pobre equipamiento educativo y cultural que ofreciera otras opciones de esparcimiento.

El proceso de naturalización de la violencia

Ciudad Juárez es tristemente conocida a nivel mundial por la cantidad de feminicidios que han ocurrido desde 1993 y que no se pueden explicar únicamente por la pobreza, la problemática urbanística o la ubicación geográfica de la ciudad. Es resultado de un proceso de degradación de las condiciones sociales de la ciudad que fueron generando diversas situaciones de violencia hacia sus habitantes, pero especialmente hacia las mujeres.

La instauración de la industria maquiladora generó empleos principalmente para las mujeres, pero bajo condiciones laborales sumamente precarias y políticas denigrantes que incluían pruebas de ingravidez para mantener el empleo. Las extensas jornadas laborales y los bajos sueldos, además de las pocas guarderías y la poca o nula participación de los hombres en las tareas domésticas, aunado a la escasa oferta de servicios básicos y una débil política social fueron deteriorando la economía del cuidado y las relaciones familiares. La dinámica de la ciudad con largos horarios laborales y tareas repetitivas, pésimo transporte público y donde prácticamente la única oferta de entretenimiento son los bares de todo tipo, generó un alto consumo de alcohol entre los hombres y diversos problemas al interior de la familia (descuido y abandono de la familia, violencia) principalmente en los barrios de la ciudad.

"Los chavos de los barrios, los cholos, en su relación con las jóvenes las utilizaban sobre todo como una mercancía, un símbolo de triunfo... las utilizaban para reunirse con ellas, para turnárselas... era la forma como se mostraba la hombría."

³ Idem, datos para 2010

⁴ Datos para 2010 según el Consejo Nacional de Evaluación de las Política de Desarrollo Social, http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/multidimencional/informacion municipios.es.do

"Así se construyeron los liderazgos masculinos ligados a las pandillas, a la posesión de armas y la construcción de la representación de lo que era valioso: era valioso atacar a otros, era valioso tener muchas mujeres."

"Lo que empezamos a ver con adolescentes y jóvenes, con estas chavas que se van involucrando y [en] las relaciones de pareja, empezamos a ver muchas relaciones de violencia en el noviazgo, no sólo de golpes, [también] de insultos."

"En esta representación, para una comunidad donde el ataque y la fuerza es lo valioso, es lo reconocido, donde es normal, donde los hombres son los que mandan, no se miraba como algo alarmante que los chavitos les gritaran..."

Si bien algunas de las políticas de las maquiladoras desaparecieron, fueron parte de un contexto en el que se fue naturalizando la violencia hacia las mujeres desde las instituciones y desde las empresas que se instalaron ahí. Las autoridades estatales e incluso la iglesia llegaron a sugerir que las mujeres provocaban los ataques con su "conducta". Los tres niveles de gobierno negaron primero la problemática y después emprendieron tardíamente acciones muy limitadas para atacar e investigar los asesinatos de mujeres.

La llegada de organismos internacionales en 2002-2003⁵ generó una relativa atención hacia los asesinatos de mujeres, pero ello no impidió el paulatino incremento de la violencia general ni de la brutalidad en éstos. El reacomodo de fuerzas entre los grupos del crimen organizado y la disputa por las codiciadas rutas hacia Estados Unidos derivó en una nueva ola de violencia que disparó la tasa de homicidios a niveles inusitados. Aún sin estadísticas oficiales 100% confiables, en 2010 Ciudad Juárez aparecía como la ciudad más violenta del mundo, con una tasa aproximada de 205 homicidios por cada 100 mil habitantes. ⁶

⁵ En el 2009 se registraron 163 con tasa de 23 por cada 100 mil mujeres. Esta tasa es 2 veces mayor que la tasa de 8 que la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala como el valor a partir del cual se considera como epidemia de asesinatos de mujeres. http://observatoriodejuarez.org/dnn/Estadisticas/Violenciacontramujeres.aspx

⁶ Cálculo propio a partir de la cifra de 2,738 asesinatos aportada por la *Base de datos de homicidios* presuntamente relacionados con la delincuencia organizada, que publicó el Sistema Nacional de Seguridad Pública a principios de 2011. No obstante, en 2012 los procuradores estatales y la Procuraduría General

En este contexto, donde los asesinatos y la desaparición de personas se han vuelto un hecho cotidiano, la persistencia y aumento de los feminicidios ha pasado a segundo plano no por ser menos grave, sino porque se le ve incluso como un asunto menor ante la escalada general de violencia. Actualmente la mayoría de asesinatos de mujeres se asumen como relacionados con el crimen organizado, lo que no sólo minimiza el problema sino que ha dificultado más el trabajo de las organizaciones para atender la situación.

"Las autoridades decían 'es que olvídense de los feminicidios, es que olvídense de los asesinatos, eso ya no es, eso ustedes se lo andan inventando, esas cuestiones de odio'... esa parte sí se vuelve más compleja, se hace más difícil indagar, afortunadamente... como las integrantes tienen trabajo en comunidades eso te hace tener el pulso de lo que pasa en la colonia o en las zonas, en las áreas."

Documentación de casos y trabajo a nivel de barrio

La Mesa de Mujeres parte de que no se pueden vincular con el crimen organizado todos los asesinatos de mujeres. En los casos de armas de fuego y de disparos asumen que hasta que no haya una mínima investigación que aclare las circunstancias en las cuales murieron, no se les puede vincular con la delincuencia. Obviamente, existen situaciones en que se da la participación de las mujeres, pero en la mayoría de casos sucede en los niveles más bajos de operación u obligadas por los mismos grupos delictivos.

"...sobre todo en las comunidades más marginadas, cuando asesinaban a hombres y a los hijos, a las mujeres las obligaban a poner 'tienditas': [les decían] ahora ustedes se van a hacer cargo y vamos a venir por el dinero, de manera obligada... y hay otras mujeres que efectivamente decidieron participar pero los cargos que vienen ocupando ahí son de menudeo... las chivas que son las que al primer mo-

de la República decidieron eliminar esta base de datos debido tanto a sus inconsistencias, como a que estigmatizaba a las víctimas al presuponer que todas estaban relacionadas con el crimen organizado, véase "Procuradores reharán lista de muertos del narcotráfico", http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=836888&seccion=seccion-nacional&cat=1. Es por esta razón que se considera sólo como una tasa aproximada, lo cual no hace menos grave el problema.

mento matan... esta situación sí incrementa la presencia de mujeres en estos niveles de delincuencia organizada, por un lado, pero por el otro cuando se rompen los pactos entre los cárteles, se atenta contra mujeres y contra la familia y contra quien sea..."

A través de un trabajo más articulado con otros actores como el Colegio de la Frontera, se van detectando los casos, con base en el intercambio de información y de las denuncias hechas a alguna de las organizaciones integrantes de la red, así como mediante el monitoreo y el seguimiento que éstas realizan. El trabajo a nivel de barrios les permite tener un panorama muy completo de los problemas existentes en un área determinada dentro de la ciudad.

La red está compuesta por 10 organizaciones establecidas en distintos puntos de la ciudad, cada una con un *expertise* específico. En cada área temática hay una organización que cubre un espacio territorial, pero además presta servicios a otras zonas colindantes y brinda otros servicios en la ciudad. Como red intervienen en colonias a través de programas específicos: de defensoras comunitarias, servicios de asesoría jurídica o psicológica; trabajo con familias, con mujeres usuarias de drogas y trabajadoras sexuales; salud alternativa como terapia floral, masaje y *reiki*; hay otras que se dedican a trabajar con obreras y obreros de maquila. En las zonas de contacto donde hay organizaciones o en donde alguna institución les pide que intervengan, realizan jornadas, que incluyen trabajo educativo en derechos humanos, incluso trabajo de registro y documentación de casos.

Liderazgo femenino en la atención de la violencia

En estas zonas, el desconocimiento de la población de sus derechos básicos ha dado como resultado un abuso permanente de las autoridades, de las fuerzas de seguridad, inclusive de casos de asesinatos y violencia. En este contexto, un grupo de mujeres que tienen liderazgo en las colonias, hacen diagnósticos de la situación y proponen talleres, por ejemplo, de derechos humanos o sobre los programas estatales que existen o deberían existir. A la población se le informa cuáles son los servicios de atención que hay en la ciudad para cada problema, incluso se hacen recorridoscaravanas para que la gente sepa dónde queda cada sitio y cuál ruta de transporte pasa por ahí. Asimismo, desarrollan trabajo en situaciones de distintos tipos:

1. Leyes e instrumentos jurídicos. Se trata básicamente con mujeres a quienes se les capacita para registrar cosas muy básicas cuando pasa algo en la co-

munidad, por ejemplo, identificación de cómo se construye la violencia y sus tipos, no sólo la física y psicológica, que son las más tradicionales, sino hasta la violencia institucional o la comunitaria. Se trabaja una cartilla de primeros auxilios, en caso de que se presente una situación de violencia, no sólo se les sugiere que busquen asesoría profesional sino también se les informa a qué instancia acudir y dónde está, al igual que cuando hay algún abuso de autoridad

- 2. Trabajo con hombres. Sólo hay una organización que trabaja con hombres, si bien cada organización presta algunos servicios, por ejemplo, en el ámbito de la salud se enfoca sobre todo con usuarios de drogas y personas con VIH-SIDA. Prestan servicios de chequeo médico, pruebas y uso de preservativos en jornadas con población abierta, que es lo que permite establecer el contacto con los hombres.
- 3. Servicios de asesoría en derechos laborales.

Con este primer contacto, todos los servicios que tiene la Red se ofrecen a toda la comunidad, incluyendo niños y niñas. Con las mujeres se reúnen en algún sitio que les prestan, pero los servicios se ponen todos en comunidad, eso les da oportunidad de tener contacto con población abierta, pero lo que tiene que ver con violencia hacia las mujeres sólo se trabaja con esa comunidad.

"Todas tenemos algo que sí sabemos hacer, es que tenemos experiencia en el trabajo territorial... esa parte nos gusta mucho [aunque] de repente no tienes mucho tiempo para dedicarle."

"Vamos a colonias donde nos piden entrar... nos gusta mucho sobre todo trabajar a nivel red... cuando son casos individuales se atienden con cada organización. Nosotras trabajamos con grupos o formando grupos o redes de vinculación con la comunidad... en nuestra oficina no hacemos trabajo de atención... lo que hacemos es con una estrategia de intervención más amplia, de elaborar la propuesta general."

La oficina de la Red coordina el trabajo que no hacen las organizaciones individualmente, ya que tiene más experiencia, como clasificar algunos casos de documentación, pedir medidas cautelares, interceder con autoridades. De hecho, la Mesa de Mujeres se creó precisamente para la incidencia: crear programas, generar leyes,

políticas e instituciones. Pero también les ha tocado documentar casos a pesar de no contar con un equipo de abogados o abogadas, ya que no hay quien más lo haga, mientras las situaciones de violencia intrafamiliar las atienden alguna de las organizaciones miembro.

Aprendizajes

- "Cuando se trabaja a nivel municipal, la importancia del trabajo comunitario, estar en la cotidianidad y en la cercanía con la gente... no queremos reproducir lo mismo que hace el gobierno, que es diseñar cosas desde un escritorio. Nosotras hemos aprendido que eso no lo queremos hacer y que es lo que nos distingue de lo que hace una autoridad.
- Tomar el pulso de lo que pasa aunque sea en un espacio mas pequeño territorialmente hablando y [al] poder incidir vamos detectando cambios de vida de las mujeres y de una parte de la comunidad, si quieres en esa zona nada más y no en toda la ciudad. Si bien hay aspectos, nosotras partimos de eso, que no puedes deslindar un pedazo pequeño si estás en un contexto más amplio, pero sí puedes encontrar ciertos cambios de vida en cuanto a paradigmas, en cuanto a ideas de esta normalización de la violencia... cuando empezamos a trabajar con las mujeres decían, yo pensé que yo no valía nada... lo vas encontrando cuando una mujer va entrando al programa y cuando [ya] tiene tiempo [en el programa]... vas encontrando que hasta el lenguaje corporal se modifica muchísimo, y cuando tú ya las ves en el proceso, sobre todo en mujeres la sonrisa, un mayor diálogo, adquieren confianza y seguridad.
- En el caso de la comunidad abierta, lo importante que es tratar de dar los mensajes de que trabajamos con mujeres pero no estamos en contra de los hombres... entendemos que en esta violencia social o en esta violencia contra las mujeres también hay un sufrimiento para toda la comunidad: para niños, para niñas y para hombres... y que hay una cuestión cultural que ha permeado a través de muchas décadas, que permite, o que ha generado, esta situación de violencias y de esta consideración de las mujeres como objeto, por tanto también, —y lo hacemos hasta con los maestros en las capacitaciones y hasta con doctores en la universidad—, que puedan entender que no estamos contra ellos sino contra todas estas situaciones estructurales que generan una dinámica de tal manera... lo hacemos a través de algo que llamamos encuentros de género intergeneracional, allí trabajamos con hombres y con mujeres, se hacen dinámicas para trabajar en esos mitos que se tienen en torno a la violencia en las relaciones y también los mitos que se tienen en torno a las generaciones: las señoras muy grandes con las chicas muy jóvenes.

- Construir puentes en el trabajo de las organizaciones o del activismo o de las defensoras de derechos humanos con las instituciones académicas. Tenemos un trabajo de una relación muy operativa y de aportes con las universidades, como reconocer los aportes teóricos de otras compañeras a nuestro trabajo práctico y a la inversa... nos parece que estos dos tipos de saberes tienen que estar más en diálogo. En el trabajo académico hay un reconocimiento al trabajo que hacemos y a la inversa.
- Las organizaciones tenemos problemas para sistematizar nuestra experiencia y para destinarle presupuesto a esto... es una limitación que se reproduce y reproducimos muchísimo... esto es algo que tenemos que trabajar [ya que] son los límites que podemos tener.
- Otro de los aprendizajes es que no nos habíamos dado cuenta, de los grados de riesgo que implica nuestro trabajo... no nos habíamos dado cuenta de eso y no teníamos protocolos para la seguridad del trabajo que hacemos, no éramos como muy conscientes de esa situación, apenas hasta que empiezan a asesinar a compañeras activistas y que hay amenazas, no lo habíamos dimensionado.
- En el tema de esta relación del crimen organizado con las organizaciones, concentrarnos en que nuestra exigencia es a las instituciones del Estado, que nos deben proveer seguridad, respeto y exigencia del derecho a la vida... también evitar la confrontación directa con los grupos organizados llámense como se llamen, porque nuestra exigencia no puede ser hacia ellos directamente.
- Nosotras hablamos desde hace 12 años de la normalización de la violencia, cómo se ha normalizado lo podemos ver con mucha claridad... lo que nos toca hacer a las organizaciones a los grupos, no sólo a las instituciones del estado...
 [es] desmontar esa normalización... reconocemos derechos frente al Estado pero también nos toca generar propuestas para hacer cambios.
- Uno de los aprendizajes mayores, es para quienes queremos generar cambios en un municipio, tenemos una filosofía, un espíritu de trabajo en red, ha sido una de las mayores claves y creo que de los mayores logros y experiencias de éxito que tenemos en Juárez... desde una comunidad, desde una localidad, pero nosotras estamos integradas al movimiento de mujeres a nivel estatal y también participamos de manera activa en redes nacionales.
- Para hacer un trabajo de incidencia vamos tejiendo desde nuestra intervención en una comunidad y ese trabajo nos da mucho respaldo cuando hacemos propuestas y cuando hacemos una exigencia... nuestro discurso no es en el vacío porque tenemos casos, hablamos de personas... hemos aprendido a hacer un poquito más de cabildeo.
- Desde 2011 hemos comenzado a trabajar una línea que se llama de autocuidado... es la primera vez que se pone en un proyecto como uno de los tres ejes el

autocuidado, aunque había contención, no lo teníamos como una política muy clara, trabajar toda la cuestión de salud emocional y terapias a nivel grupal ... hacemos mucho trabajo como de descarga emocional... los casos, las situaciones que vamos viviendo nos van enfermando... cada organización tiene una metodología para trabajar con tensión... el cuidado de nosotras mismas como aprendizaje de lo que no hacíamos, sobre todo en este contexto de la ciudad, fuimos dejando mucho de lado esta parte emocional... es una línea de trabajo que no puede soslayarse ahora.

• Trabajar la parte interna de la red, consolidar los programas que teníamos cada organización y luego [hacer] el proceso de articulación con toda la diversidad de las que somos y de las expertises y con otros grupos a nivel local que trabajan [otros temas] por ejemplo, infancia, migración, etcétera... dedicamos mucho tiempo ahí... nosotras no decidimos una política de articulación con organizaciones internacionales, primero porque no teníamos la capacidad pero sobre todo porque decidimos trabajar primero los vínculos con las organizaciones locales [en vez de] hacer difusión fuerte... apenas recientemente es que se sabe a nivel internacional quiénes somos... pero no hacemos un trabajo de difusión porque decidimos hacer más este tejido que nos llevó mucho tiempo, para poder estar en condiciones de hacer lo otro".

Datos de la organización

Objetivo general: elaborar propuestas que incidan en políticas públicas para lograr el cumplimento de los derechos humanos de las mujeres y generar una cultura de igualdad de género.

Líneas de acción: articulación, capacitación, investigación, incidencia en políticas públicas, visibilidad y comunicación a partir de los derechos humanos de las mujeres.

La red está integrada por 10 organizaciones, cada una con un expertise específico: Casa amiga; Salud y bienestar comunitario; Centro de estudios y taller laboral, A.C.; Centro de mujeres Tonantzin; Mujer de Pacto; Grupo el Camino; Centros de estudios de la mujer Itziar Lozano; Centro de crecimiento cusmaniano; Sin violencia A.C.; Misioneras de María Dolorosa; Compañeros.

Contamos con 18 Centros de atención y desarrollo de las mujeres, trabajamos en 40 colonias, desde los servicios de: Salud y atención a víctimas de violencia, refugio para víctimas de violencia, educación y capacitación, asesoría jurídica y psicológica, defensa de los derechos humanos, desarrollo comunitario, proyectos de economía solidaria.

Iniciativas ciudadanas frente a la violencia

Implementamos modelos de intervención comunitaria con perspectiva de género para el desarrollo social, la prevención y erradicación de violencia y la promoción y defensa de derechos humanos.

Desarrollamos sinergias con diversos actores sociales y políticos a nivel local, estatal, nacional e internacional.

Trabajamos en la defensa de casos de violación a derechos humanos en asuntos como: Feminicidio, tentativa de Feminicidio, desaparición forzada, tortura, entre otros.

Desde diferentes mecanismos, damos seguimiento a la Ley Estatal del derecho de las mujeres a una vida libre en Chihuahua y al cumplimiento de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitida contra el Estado mexicano conocida como Campo Algodonero.

En Red Mesa de Mujeres, junto con la Academia Mexicana de Derechos Humanos y la Cátedra Unesco de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realizamos seguimiento a las recomendaciones internacionales emanadas del Protocolo Facultativo 8 de la Convención para la eliminación de la todas las formas de Discriminación contra las mujeres (CEDAW) emitidas para Ciudad Juárez.

DIRECCION WEB

http://www.mesademujeresjuarez.org/ http://www.campoalgodonero.org.mx/ http://www.seisciudades.org/

Texto elaborado con base en información institucional y entrevista a Imelda Marrufo, Coordinadora de la Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez.

LA VIDA ENTRE EL FUEGO CRUZADO

Colectivo de Mujeres en Resistencia, Cauca, Colombia

I Colectivo de Mujeres en Resistencia es una iniciativa de la zona del Cauca en Colombia, nace de la necesidad de pensar en la construcción colectiva de alternativas al conflicto armado interno y al modelo de desarrollo económico actual que genera inequidad y degradación en la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

A través de propuestas de resistencia pacíficas, un grupo de mujeres de diferentes sectores y etnias del Cauca buscan promover y asumir una paz sostenible y sustentable en Colombia sobre bases de justicia social y hacer efectivos los derechos fundamentales: políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales.

La distribución de la tierra es quizá el principal problema de Colombia y origen de la mayoría de sus conflictos sociales, a pesar de ser un país extenso y de gran riqueza de recursos. Según un informe, el 3% de los terratenientes poseían, a principios de los 90, más del 70% de las tierras agrícolas del país.¹ Distintos esfuerzos de reforma agraria realizados en el siglo XX fracasaron por presiones de los principales grupos de interés, lo cual, aunado a la exclusión política de amplios sectores de la sociedad no representados por los partidos Liberal y Conservador, ha dado lugar a diversos episodios de gran violencia.

Como señala un informe de la ONU sobre el desplazamiento interno en Colombia, sus problemas pueden ser atribuidos a una combinación de "las enormes desigualdades en la distribución de las tierras y de la riqueza, la falta de autoridad estatal en partes enteras del país y la inaccesibilidad del poder y del Estado para ciertos sectores de la sociedad."² Estos factores explican el surgimiento de los movimientos guerrilleros en la década de los sesenta, a lo cual siguió la formación de grupos de autodefensa, apoyados por terratenientes, traficantes de drogas o por

¹ Con base en Asociación SETA, Colombia: Misión de Identificación de Derechos Humanos en Colombia, Informe de Misión, pág. 7, citado en Informe del Representante del Secretario General, Sr. Francis Deng, presentado en cumplimiento de la resolución 1993/95 de la Comisión de Derechos Humanos, 51º período de sesiones. Adición. Estudio de casos de desplazamiento: Colombia, Consejo Económico y Social de la ONU, E/CN.4/1995/50/Add.1, 3 de octubre de 1994,

² Op. cit, p. 6

sectores del propio Estado. Estos grupos terminaron formando verdaderos ejércitos privados de civiles, los paramilitares. En la década de 1980 los cárteles de la droga compraban tierras y organizaban ejércitos privados o pagaban a la guerrilla para proteger sus actividades.³

El conflicto armado ha sido el principal factor de violación de los derechos de comunidades enteras y de la destrucción de su tejido social, así como de la violencia hacia grupos específicos como sindicatos, organizaciones de derechos humanos y partidos políticos. Esta violencia ha generado una verdadera crisis humanitaria: Colombia está situada entre las cuatro naciones del mundo con mayor número de desplazados internos, con Sudán, Irak y Afganistán. Hasta mayo de 2011 el gobierno tenía registrados más de 3.7 millones de desplazados internos en el país.

El Cauca es uno de los 32 departamentos de Colombia, su capital es Popayán. La población total asciende a 1,268,937 habitantes, de los cuales 49.37% son mujeres (626,522) y 50.62% hombres (642,415). Es de los departamentos con mayor multiculturalidad en el país, confluyendo diversas comunidades indígenas y de afrodescendientes que suman 42.69%.

En la actualidad, el departamento del Cauca tiene serios problemas de pobreza, violencia y estancamiento. Según cifras del último censo, el índice de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas asciende a 46.62% 7 .

El Cauca es un territorio rico en biodiversidad, agua, oro, plata y platino e hidrocarburos, la mayoría de la población del departamento vive en el campo y deriva su sustento de las actividades agropecuarias. La necesidad de generar ingresos a partir de las actividades agropecuarias impone serias presiones sobre el suelo, lo cual se refleja en los altos porcentajes de suelos con conflictos de uso. La relación entre el conflicto

³ Idem, pp. 7-8

⁴ Programa Institucional de Reparación Colectiva, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Bogotá, 2011, pp.-26-27.

⁵ Con base en *Desplazamiento forzado, tierras y territorio. Agendas pendientes: la estabilización socioeconómica y la reparación,* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Bogotá, 2011, p. 13 y Agencia de la ONU para los refugiados, ACNUR, http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/desplazamiento-interno-en-colombia/

⁶ Los datos de población corresponden al censo 2005 realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, DANE. http://www.dane.gov.co

⁷ Ibíd

de uso y la pobreza es solo una de las complejas interacciones de los problemas que aquejan al departamento.

Aunado a lo anterior, las fumigaciones aéreas con glifosato⁸ a cultivos de uso ilícito han causado afectaciones a la soberanía alimentaria.

El carácter geoestratégico de este territorio lo ha convertido en un corredor de frontera que facilita la producción y el tráfico de drogas y armas a través de la costa.

Contexto

Hoy en día, el departamento del Cauca ha sido escenario de grandes tensiones y enfrentamientos sociales entre las comunidades indígenas y miembros de la fuerza pública. Las comunidades de la región lidian con el fuego cruzado de las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), paramilitares hoy llamadas Bacrimº como Aguilas Negras, Rastrojos y del Ejército que vigila la zona, como resultado de esta situación han sido desalojados de sus territorios o confinados a ellos

"¿Por qué los armados siempre llegan a un territorio a violar a las mujeres o el estandarte siempre son las mujeres? Porque es una forma de castigar y controlar, siempre lo han hecho, y no solamente en las guerras, aquí también, porque es una forma de disciplinar, es una forma de decir 'usted no puede saltarse, usted debe estar acá'."

Los continuos enfrentamientos y la militarización de diversas regiones del Cauca trastornaron radicalmente la actividad diaria de sus habitantes, la inseguridad crecía y la violencia hacia las mujeres se intensificó.

⁸ El glifosato es un herbicida de amplio espectro desarrollado para la eliminación de hierbas y arbustos. Actualmente, la conveniencia de su aplicación a los cultivos en Latinoamérica ha desatado gran controversia debido a que organismos internacionales dependientes de la ONU lo clasifican como inofensivo para el consumo humano (en la dosis adecuada), sin embargo organizaciones internacionales como Greenpeace declaran que el uso del glifosato puede tener efectos adversos sobre la salud humana y animal, así como en el ambiente.

⁹ Bandas criminales emergentes, que es nombre con el que se conoce a exmiembros de grupos paramilitares. Se trata de un híbrido entre entre mafias, grupos paramilitares y bandas de delincuencia común.

"Cuando llegaron los paramilitares a la zona, las niñas de 14 y 15 años no podían estar después de las 6 de la tarde en la calle, las marcaban con cuchillo en su piel, les marcaban su cuerpo por estar afuera, les decían que no podían utilizar su ropa. Nosotras en Colombia insistimos mucho con el cuerpo de las mujeres, porque hemos sido víctimas en nuestro cuerpo, objeto de territorialización. Yo no sé si esto haya pasado en otras partes del mundo con estas guerras internas."

Las desapariciones forzadas de hombres de diferentes poblados a manos de la guerrilla y los militares orillaron a las mujeres a crear estrategias de supervivencia. Ante el bloqueo que permitiera el ingreso de alimentos y medicamentos, las mujeres gracias a la experiencia agrícola de los ancianos, comenzaron a cultivar en el traspatio de las casas, ya que no podían hacer uso de las huertas que se encontraban fuera de la casa. Asimismo, retomaron la medicina tradicional natural y mediante el trueque entre las mismas mujeres lograron sacar adelante a los pueblos.

De igual manera se efectuaron desapariciones forzadas de mujeres, que cumplían con características físicas específicas, a fin de someterlas como cocineras, informantes y para fines sexuales. En este contexto de violencia exacerbada y naturalizada, el Colectivo de Mujeres en Resistencia emprende diferentes acciones de supervivencia comunitaria a través de tres ejes de acción:

El cuerpo de la mujer como primer territorio libre de violencias. Los talleres del Colectivo en los poblados del Cauca consideran que la deconstrucción de la naturalización de las violencias hacia las mujeres comienza por la visibilización del problema por parte de las mismas mujeres.

"El tema de violencias y el tema de la naturalización de la violencia hacia las mujeres hay que tomarlo desde el contexto cotidiano, desde el contexto diario en el que nos movemos todas, desde la que no tiene ningún acceso a la educación hasta la que tiene mucho acceso a la educación, digamos escolar. Es un ciclo en el que hay 4 estados, en los talleres hay mujeres que dicen: 'Yo no me había visto reflejada en eso, se me está violentando sin darme cuenta'."

Resistencia alimentaria: soberanía, autonomía y seguridad alimentaria. El Colectivo propone la recuperación de semillas nativas y el cultivo con prácticas ances-

trales amigables con el ambiente. Promueve el trueque y fomenta el autoconsumo que permita afrontar situaciones de riesgo alimentario. Sobre este eje de acción el Colectivo pone especial énfasis en el enfoque político y expone en sus talleres la importancia de la soberanía de las mujeres en el ámbito privado y social.

"En Apartadó¹º, lo que sirvió mucho fue haber conocido estas experiencias que se habían desarrollado en el Cauca porque lo que sucedió en Apartadó, quienes tomaron la iniciativa fueron las mujeres y rompieron el cerco. Dijeron no nos quedamos aquí y cogieron las chalupas, las llenaron de comida, ¿cuál fue el escudo de las mujeres en ese momento para romper el cerco paramilitar que había..? los cantos. Cuando las mujeres iban en las chalupas 'fiesteando', iban cantando, iban bailando, los paramilitares no pudieron dispararles. Son acciones que a las mujeres colombianas nos han funcionado."

Acompañamiento psicosocial a víctimas de violencias. Además de los talleres sobre violencia intrafamiliar, el Colectivo realiza acompañamiento psicosocial con mujeres víctimas tanto de violencia del Estado o por grupos al margen de la ley.

"Cuando hablamos de la naturalización de la violencia, en el caso nuestro de las mujeres, lo ponemos en un término cotidiano porque culturalmente hemos sido siempre receptoras de esa violencia sin que lo hayamos percibido, que lo estemos viendo ahora sí a mí me violentaban pero no lo habíamos notado anteriormente. Qué pasa con el conflicto, con las partes del conflicto, esa violencia que se repite cotidianamente, también lo somos en el ámbito público. La naturalización de la violencia la vemos en todos los estados de la vida de la mujer."

¹º San José de Apartadó es un municipio del Departamento de Antioquia en Colombia, la población proyectada por el DANE para 2009 fue de 148,745 habitantes. Apartadó al igual que en la zona del Cauca, se encuentra entre el control territorial de grupos paramilitares y del Ejército.

Aprendizajes

La relevancia de la oralidad de las mujeres

Para el Colectivo de Mujeres en Resistencia, la oralidad de las mujeres de los municipios del Cauca es una herramienta muy importante para crear estrategias de deconstrucción de las violencias hacia ellas en su vida privada y en el ámbito público. Gran parte de la información sobre los ataques a la población civil proviene de sus testimonios.

"En el Cauca, cuando Alfonso Cano" estaba en el territorio, antes de que lo asesinaran, dos meses antes las compañeras empezaron a sospechar porque les llevaban ropa para lavar y decían: 'Hay muchísimo movimiento, nos llevan diferentes prendas para lavar, ahora no nos están llevando para lavarles la ropa, ahora la dispersan entre varias mujeres, lo mismo para cocinar somos varias las que estamos cocinando, no nos llevan allá'. Como las mujeres ya veían venir algo tres días antes del bombardeo empezaron a salir, cuentan que cuando llegó el Ejército les gritaban: 'iEntréguense, salgan y se les perdonará la vida!' y se decían cómo vamos a salir si no somos guerrilleras, somos sociedad civil. Hubo 67 civiles muertos y once casas destruidas, eso no lo dicen los medios de comunicación, eso nadie lo sabe. La reconstrucción de la memoria de estos hechos la conocemos gracias a la oralidad de las mujeres."

La resistencia al cambio

Debido a la naturalización de la violencia en las comunidades del Cauca, los talleres a través de los cuales el Colectivo busca la desconstrucción de la misma no siempre son bienvenidos, sin embargo han obtenido el apoyo de las *Mayoras*¹² y por ende del resto de la comunidad.

¹¹ Alfonso Cano, jefe del Estado Mayor de las FAR-EP. Fue abatido por las Fuerzas Militares de Colombia el 4 de noviembre de 2011, durante el cerco militar denominado "Operación Odiseo".

¹² Mujer con cierto rango de importancia en una comunidad.

"Cuando hablamos con las mayoras nos dicen: 'Es que ahora de todo se quejan pero a nosotras nos daban y nadie decía nada'. Imagínate era tan normal que te cascara el marido, que no te dejara salir, por ejemplo. Cuando yo recuerdo a mi mamá, que mi mamá iba a salir de la casa y le pedía permiso a mi papá y yo le decía a mi mamá: '¿por qué le pide permiso a mi papá? Si él no es el papá de ella'. Y luego entendí el porqué las mujeres pedían permiso para salir como niñas chiquitas."

Los talleres del Colectivo no son exclusivos para mujeres, los demás integrantes de la familia, aquellos niños que sus madres escondieron para que la guerrilla no se los llevara y alguno de los hombres que pudieron regresar a sus hogares ya también son parte de las nuevas dinámicas de convivencia.

"Hemos encontrado muchas comunidades donde antes había mucha resistencia frente al trabajo que veníamos desarrollando y nos decían incluso que íbamos a hacer de nuevo mujeres desobedientes, que ellos ya no las iban a poder mandar, que ahora eran ellas las que querían mandar pero se dieron cuenta los hombres que con el trabajo que las mujeres han venido haciendo hay mucho más desarrollo, entonces ellos han querido aprender el porqué. Entonces los esposos y los hijos se están agregando a estos grupos de formación y estamos trabajando en grupos de iguales, en grupos de construcción del poder horizontal y una construcción de poder democrático."

La autonomía

El Colectivo de Mujeres en Resistencia valora la independencia económica de la organización, experiencias anteriores les han enseñando que la autonomía económica y su campo de acción local pueden incidir de manera directa y efectiva en las comunidades, sin depender de los intereses de patrocinadores.

"Trabajamos desde lo que tenemos y transformamos eso que tenemos. En el tema de recursos económicos, cuando hay alguien quien patrocina siempre hay un objetivo del patrocinador, nadie te va a dar

Iniciativas ciudadanas frente a la violencia

nada a cambio de nada, eso lo tenemos muy claro nosotras. Hemos tratado de hacer nuestro trabajo con lo que cada una de nosotras aporta... cada una lleva su propia experiencia y recursos."

Periódicamente se reúnen para evaluar el apoyo de sus alianzas y buscan alternativas independientes a fin de alcanzar sus objetivos. A decir de la organización, la planeación de cada propuesta implica un proceso de apropiación "desde querer hacerlo nuestro, apropiarnos, parirlo, amarlo, sufrirlo es cuando decimos aquí está nuestra propuesta, esto es lo que queremos, bajo estas particularidades".

El Colectivo de Mujeres en Resistencia conoce bien los diversos factores de conflicto que aquejan a la región del Cauca, en este contexto de violencia generalizada enfocan sus esfuerzos para evidenciar cómo la naturalización de las violencias hacia las mujeres obedece a que de raíz, en el ámbito privado, se replica o hace eco al ámbito público por esta desigualdad de poder.

— Texto elaborado con base en información institucional y entrevista a Elizabeth Yangana, integrante del Colectivo Mujeres en Resistencia.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, UN PROBLEMA NO SÓLO DE LAS MUJERES

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LOCAL

Colectiva Feminista para el Desarrollo Local (CFDL)/ Concertación de Mujeres de Suchitoto, El Salvador

Suchitoto es un municipio que se caracteriza por su herencia colonial y su atractivo turístico, se localiza en el departamento de Cuscatlán, en la zona central de El Salvador, sus habitantes casi alcanzan los 30 mil, concentrándose la mayoría en la zona rural.

Como en casi todo el país, en Suchitoto hay presencia de grupos que están vinculados a pandillas. No es una presencia tan evidente como en otras zonas, pero en los últimos años se han registrado delitos como extorsiones a las empresas de transporte público y asesinatos. En el año 2009 se registró una masacre en el área rural del municipio, en la que murieron siete jóvenes que, se afirmó, tenían relación con las pandillas. Este caso, como otros en el municipio, no logró esclarecerse, pero removió a la población, recordando el estado permanente de vulnerabilidad en el que se vive en el país ante la violencia.

Una explicación frecuente de los niveles extraordinarios de violencia en Centroamérica tiene que ver con la historia de los conflictos armados en la región. En El Salvador se desarrolló de 1980 a 1992, debido a la desigualdad en la distribución de la tierra y de los ingresos. La tierra se concentraba en algunas familias, la élite cafetalera dominaba la oligarquía salvadoreña. En 1980, el sector agrícola representaba el 25.6% del producto Nacional Bruto, 72.3% de las exportaciones y el 35% del empleo. Sólo el 40% de los agricultores salvadoreños eran dueños de sus propias tierras.

Se estima que la guerra dejó un saldo de 75 mil muertos, en su mayoría civiles. Si se tiene en cuenta que en la década de 1980 la población de El Salvador rondaba los 4,5 millones de habitantes, equivale a decir que casi el 2% de la población perdió la vida en el conflicto. Las zonas centro

y norte, incluyendo Chalatenango y Cuscatlán, fueron las que sufrieron el golpe más duro.

Suchitoto, municipio del departamento de Cuscatlán, vivió el embate de la destrucción de su infraestructura, los pobladores emigraron de la localidad, por lo que terminó casi abandonada. De acuerdo a un testimonio, de los 10 mil habitantes que tenía Suchitoto apenas permanecieron en el lugar unas 50 familias¹.

El 16 de enero de 1992, las fuerzas guerrilleras que constituyeron el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el gobierno de El Salvador firmaron el convenio de paz en el Castillo de Chapultepec, en México, e inició su proceso de reconstrucción y el retorno de sus habitantes².

La violencia generada por las pandillas no es la única que afecta a Suchitoto, la delincuencia y las manifestaciones de violencia contra las mujeres son frecuentes, estos casos pocas veces son denunciados, pasan desapercibidos y no forman parte de la preocupación social por la violencia.

Los casos de violencia contra las mujeres, las niñas y los niños generalmente no se conocen hasta que se comete un homicidio o un acto violento de gravedad en su contra. La Concertación de Mujeres de Suchitoto y la CFDL, preocupadas ante estos casos, comenzaron a analizar estas "violencias", por sus características diversas y por las diferentes formas en las que se manifiestan.

La CFDL en la actualidad está integrada por un equipo de veinte feministas y cuenta con una amplia red de colaboradoras voluntarias, que consideran, como eje fundamental de su actuación, la construcción del movimiento de mujeres como sujeto político, desde las realidades concretas y cotidianas de las mujeres, en sus contextos locales, teniendo presente sus necesidades, problemas y potencialidades.

¹ Información tomada de la Alcaldía Municipal de Suchitoto.

 $http://www.alcaldiasuchitoto.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=40\%3Asitios-llenos-de-historia-3-\&catid=12\%3Aturismo&Itemid=21\&e9e6c652f5da2ceda992d98282d4b9cc=4b8ca36c226fead44b488d33cbdc96f4$

² Cuadro elaborado con base en información del Banco Mundial. Crimen y Violencia en Centroamérica. Un desafío para el desarrollo. 2011.

Militarismo y masacres en El Salvador 1980-1992, Nora Isabel Claros Vigil, Universidad de El Salvador, San Miguel, CA. http://www.fmoues.edu.sv/archivos/presenta.pdf

Why a civil war in El Salvador, but not in Honduras, Por qué ocurrió una guerra civil en El salvador y no en Honduras. Artículo presentado al Centro de estudios Latinoamericanos de la Universidad de Pittsburg. Traducción de Rafael Antonio Pleitez, http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e1f03 0ecd12bporqueocurrio.pdf

La CFDL tiene acción y presencia en Suchitoto, así como un acuerdo estratégico de trabajo con la Concertación de Mujeres de Suchitoto, esta agrupación la conforman tres asociaciones, nueve comités, diez grupos asociativos y socias individuales. En total, la Concertación la conforman un poco más de 500 mujeres provenientes tanto de la zona rural como urbana.

Actualmente estas dos organizaciones son de las más activas del municipio, tanto en la organización de acciones en materia de prevención de violencia contra las mujeres, como en la prevención de otras formas de violencia.

Crear alianzas ha sido la clave

Cuando estas dos organizaciones comenzaron a trabajar en el municipio identificaron que el número de denuncias por casos de violencia contra las mujeres no correspondía con todos los casos que iban conociendo, porque las mismas mujeres los compartían y denunciaban, aunque no ante las autoridades; por lo que empezaron su trabajo de identificación de potenciales actores aliados en el municipio.

Se trataba de empresarios de transporte, de restaurantes, la alcaldía, la casa de la cultura, la policía, líderes y lideresas comunales, todos estos se han convertido en aliados. Afirma una de las mujeres integrantes de la CFDL:

"Hicimos, primero, un trabajo de sensibilización para que se viera el problema, hubo un momento en el que decidimos involucrar a los empresarios de transporte, no sabíamos cómo hacer, entonces los invitamos a un almuerzo y les hicimos un planteamiento: Ustedes tienen ganancias, ustedes ofrecen un servicio, pero también hay que retribuir a la gente, ustedes también tienen problemas con la situación de violencia entonces, contribuyan."

La primera actividad que realizaron fue la campaña "Suchitoto libre de violencia", en coordinación con empresarios de transporte, de restaurantes y centros turísticos, donde a través de afiches y pegatinas promovían un municipio libre de violencia. El éxito de esta campaña no se midió solamente por la receptividad que tuvo en la población, sino también por los aliados que les permitió ganar; más mujeres se sumaron al trabajo de estas organizaciones, comenzó el acercamiento con la Policía Nacional Civil (PNC).

En coordinación con la policía, en el 2009 construyeron un mapa de problemas en el municipio donde se analizaron los tipos de violencia que se identificaban,

principalmente por las mujeres; se identificaron también los lugares referentes para acudir en caso de ser víctimas, se analizó por qué las mujeres no denunciaban, encontrando que el 79% de las mujeres participantes de este estudio dijeron haber sido víctimas de algún tipo de violencia, pero que no denunciaron por miedo, por amenazas, porque los factores inhibidores de la denuncia funcionan más activamente que los que les apoyan a realizarla.

A partir de ese diagnóstico elaboraron también mapas de miedo, dónde estaban los sitios de riesgo que las mujeres ubicaban, lugares que las hacían sentir incómodas o con miedo. Identificaron las calles, carreteras poco transitadas y algunas también mencionaron sus casas y sus comunidades específicas. Este diagnóstico se presentó a la policía, debido a que las mujeres expresaron que la policía era un lugar al que podían acudir para buscar apoyo, la policía entonces realizó varias acciones para ofrecer mayor seguridad en los espacios públicos.

Por mucho tiempo, una demanda importante de las organizaciones de mujeres y del movimiento feminista en el país ha sido, la creación de servicios específicos y especializados para atender a las mujeres víctimas de violencia, en las dependencias del gobierno (hospitales, policía, medicina legal). En Suchitoto, estos esfuerzos y las alianzas han hecho posible que la atención a las víctimas sea lo más integral posible.

La CFDL firmó con la policía un convenio de carácter nacional, pero se firmó y se inició su ejecución en Suchitoto. Como uno de los resultados de este convenio, a inicios de 2011, se creó la primera Oficina de Atención Ciudadana, ODAC, Unidad de la Policía, responsable de atender casos de violencia contra las mujeres y que atiende al municipio de Suchitoto y otros nueve aledaños.

Para garantizar el buen funcionamiento de esa Unidad se ha capacitado y sensibilizado al personal de la policía y se acordó con ellos que una persona de la CFDL se instalara permanentemente en la ODAC, para dar seguimiento y acompañamiento a los casos. La reacción de la policía a estos cambios ha sido positiva hasta ahora.

Con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) se instaló una clínica para la atención de víctimas de violencia sexual, en la misma policía; con ello se pretendía evitar que las mujeres, después de haber sido víctimas de una agresión, tuvieran que desplazarse al hospital para ser atendidas y luego volver a la policía a interponer la denuncia. También se pretende garantizar la atención médica especializada para estos casos.

Dentro de la ODAC se creó una "hoja de remisión conjunta" que ha sido distribuida entre las instituciones y organizaciones que atienden a mujeres víctimas de violencia, con el objetivo de sustituir la "hoja de denuncia" de la policía. Esta hoja sirve para facilitar el proceso a las mujeres que no quieren inicialmente denunciar ante las autoridades a sus agresores, pero que quieren que se conozca su caso. Esto

permite, por un lado, llevar un registro conjunto de los casos y por otro, respetar la voluntad de las víctimas, sin dejar de darles seguimiento y apoyo.

La CFDL y la Concertación han trabajado también en un protocolo inter-institucional para la atención a las mujeres, niños y niñas víctimas de violencia y en situación de abuso sexual, con el objetivo de establecer un marco común de actuación para la atención de esos casos. En ese proceso se han involucrado también los centros educativos, el hospital, la unidad de salud, la alcaldía, otras organizaciones sociales y la misma policía.

En el ámbito preventivo están trabajando con la construcción de una red de jóvenes, provenientes de trece centros educativos de la zona, para ello, firmaron un convenio con el Ministerio de Educación. Además, se ha creado y coordinado una red y una agenda común de actuación entre las directoras y directores de los centros educativos en Suchitoto. Esto ha permitido que las organizaciones de mujeres, que antes no tenían entrada en las escuelas, ahora tengan mucho más espacio para promover campañas de educación sexual, prevención de embarazo adolescente y prevención de la violencia.

Además de esta red se está construyendo una red de docentes por una educación no sexista, todavía en formación, pero que hace tiempo ha venido promoviéndose por las y los maestros. Las alianzas con el personal de los centros educativos han sido determinantes.

"La creatividad y la empatía han sido fundamentales para poder acercarnos a otros grupos y formar alianzas, por ejemplo con las y los jóvenes de los centros educativos y con sus maestros, con ellos promovimos una campaña para ocupar los espacios públicos, la campaña *Cambia el cuento: Ni un besito a la fuerza*, que buscaba, a través de pinturas, dibujos e historias plasmadas en las paredes de las canchas y los parques, mostrar a través de un lenguaje familiar que es posible, por un lado deconstruir el significado de los cuentos tradicionales, y por otro mostrar cómo acciones que parecen inocentes, como un beso, también pueden generar violencia."

Las acciones que se realizan en este municipio están siendo sostenibles porque, en este momento, ya no dependen únicamente de la organización y la movilización de la CFDL y la Concertación, pues sus aliados también han tomado la iniciativa y participan activamente desde sus espacios. Por ejemplo, existe un grupo de mujeres lideresas de prevención de violencia, que trabaja en las comunidades de las zonas

rurales. Estas mujeres han impulsado campañas para el uso creativo del tiempo libre de las mujeres, las y los jóvenes, donde han combinado actividades deportivas, cursos de auto-defensa para las mujeres jóvenes, una labor de sensibilización, ocupando los espacios públicos.

Una de las causas que generan violencia contra las mujeres es, en algunos casos, las condiciones económicas desiguales en las que conviven hombres y mujeres, por lo que la CFDL y la Concertación, además de las acciones de educación y sensibilización, también han creado una cooperativa de ahorro y crédito, con el objetivo de eliminar la desventaja económica de las mujeres respecto a los hombres. La cooperativa se concentra en facilitar el acceso a crédito y a financiamiento, fomenta el ahorro, el aprovisionamiento y la comercialización. Algunas mujeres que vivían una situación de muchísima pobreza, ahora tienen una pequeña base económica gracias a créditos otorgados por la cooperativa que han permitido que desarrollen algún tipo de iniciativa económica, generadora de ingresos.

"Hay sin duda cambios positivos en la vida y las actitudes de algunas mujeres, aunque todavía hay un montón de problemas, pero reconocer la violencia, reconocerla como problema de toda la comunidad es sin duda el logro más importante."

Dificultades, aprendizajes y logros:

- Una de las dificultades identificadas fue la barrera que inicialmente existía entre
 el sector urbano y el rural, lo que poco a poco se ha ido superando. Las mujeres
 rurales tradicionalmente han participado en más procesos organizativos y estos
 procesos se han dado en sus localidades, por lo que inicialmente fue difícil que se
 integraran con el sector urbano.
- Ha sido determinante mantener buenos niveles de entendimiento y cooperación con las autoridades e instituciones locales: alcaldía, policía, juzgados, escuelas, hospital, ya que gracias a estos vínculos se ha conseguido atender mucho mejor a las víctimas, procesar a los agresores, sensibilizar a la población y generar un ambiente más seguro en el municipio.
- La elaboración en conjunto –organizaciones locales, instancias gubernamentales y autoridades– de un protocolo común de actuación para la atención de los casos de violencia sexual contra mujeres, niñas y niños ha generado más confianza en la población para denunciar casos de agresiones y ha mejorado la atención a las víctimas.

- Conseguir el apoyo de la empresa privada ha sido un aprendizaje y un logro a la vez, ya que en procesos de este tipo no se suele identificar a las y los empresarios como actores locales y son vistos como agentes ajenos a los procesos comunitarios; en este caso su participación ha sido muy importante para la difusión de campañas de sensibilización.
- La apertura de una nueva ODAC en el municipio de Cojutepeque, también del departamento de Cuscatlán, es un logro muy importante, porque significa que la experiencia de Suchitoto se ha convertido en un referente que puede ser replicado en otras localidades.

DIRECCIÓN WEB

http://www.colectivafeminista.com/

Texto elaborado con base en información institucional y entrevista a integrantes de Colectiva Feminista para el Desarrollo Local (CFDL)/ Concertación de Mujeres de Suchitoto.



VULNERABILIDAD SOCIAL, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y ALGUNAS ALTERNATIVAS



PROMOVER OPCIONES ALTERNATIVAS DE DESARROLLO PARA JÓVENES

Antonio Rodríguez Tercero¹

Análisis Reflexivo: la violencia y el desarrollo juvenil

a labor social que realizamos los Pasionistas en El Salvador parte precisamente de la importancia que damos a la promoción de opciones alternativas de desarrollo para jóvenes, incluyendo en este sector a niños, niñas, mujeres y todos los grupos que son más vulnerabilizados en esta sociedad marginadora y estigmatizadora.

Para dimensionar la importancia y amplitud de esta problemática, conviene saber que, para el año 2009, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) arrojó que la población total de El Salvador fue de 6,150,953 habitantes, distribuidos en los 21,040.79 Km² con los que cuenta el territorio nacional, con una densidad poblacional de 292 habitantes por Km². En áreas urbanas viven 3,884,432 habitantes, que representan 63.2% del total de la población y en el área rural viven 2,266,521 personas, es decir, el 36.8% restante. La EHPM 2009, reporta que el 59% de la población es menor de 30 años y la población de 60 años y más, que es considerada como de la tercera edad, representa apenas el 10.3%. Esto revela que la población salvadoreña es en su mayoría joven y muchos(as) de ellos(as) son víctimas de la exclusión y la marginación.

El Informe de *País*, elaborado en el marco del programa POLJUVE en el año 2009, explica que en los últimos quince años la región norte de Centroamérica, Guatemala, El Salvador y Honduras, ha presentando un acelerado crecimiento de violencia y criminalidad. Los gobiernos de estos países generalmente lo atribuyen a la expansión del crimen organizado, el tráfico de drogas, armas y personas hacia los Estados Unidos, así como a la proliferación de las maras y pandillas juveniles. En muchas ocasiones es difícil establecer con claridad el origen de los actos violentos y criminales debido a que las autoridades no investigan ni esclarecen los hechos y la mayoría de ellos quedan impunes. De hecho, la tasa de esclarecimiento de los homicidios no sobrepasa el 3% del total.

Fuentes de las Naciones Unidas han reportado en sus documentos que de cada 10 salvadoreños, 6 coinciden en que el país se ha vuelto un lugar más inseguro para

¹ Sacerdote, Director del Servicio Social Pasionista, El Salvador.

vivir; y permanecer con temor a ser víctimas de la delincuencia limita el aprovechamiento de las oportunidades para la juventud salvadoreña. La seguridad, explica este Informe sobre Desarrollo Humano para América Central (PNUD, 2009), «es una condición necesaria para aprovechar las libertades concretas, opciones u oportunidades que integran el desarrollo humano».

Y es que muchas de las oportunidades que pueden ser una alternativa para el desarrollo de los jóvenes en El Salvador se están viendo sesgadas por uno de los mayores problemas a los que se ven sometidos nuestros muchachos y muchachas: la violencia y la visión de estigmatización de los jóvenes como los actores principales de estas acciones en nuestro país.

Con el paso del tiempo, en El Salvador se sigue permitiendo esta visión, cada día se está excluyendo de una manera más burda, mucho más brutal, a las grandes mayorías, pero en especial a los jóvenes; ser joven aquí en El Salvador es sinónimo de ser violento y criminal, se ha criminalizado mucho a la juventud. Por eso nosotros, desde nuestra filosofía Pasionista, damos mayor atención a esta población, ya que "...ser pasionista significa identificarse con la problemática social, sentir el dolor del otro, entender cuáles son las dificultades por las que pasan los más necesitados y necesitadas, los(as) vulnerabilizados(as) en medio de la realidad de violencia de El Salvador".

Las alternativas de desarrollo para jóvenes se concretarán en la medida que haya una intención real por proporcionárselas, dándoles a ellos(as) la oportunidad de ser protagonistas, sin incapacitarles con prejuicios que se construyen simplemente por su naturaleza de ser joven.

Si revisamos las medidas que los gobiernos de El Salvador han propuesto e implementado los últimos diez años, nos encontramos con el factor que constituye hoy por hoy la mayor preocupación en lo concerniente al tratamiento del problema de la violencia: fundamentos altamente represivos que intentan dar respuesta a una problemática multi-causal, que no puede ni debe verse con una mirada de castigo y amenazas; siendo éste el caso de acciones implementadas desde los planes de *manodurismo* y exclusión de grupos altamente afectados por este fenómeno, que lejos de ser la mejor opción se constituye como el detonante para el agravamiento de la situación actual.

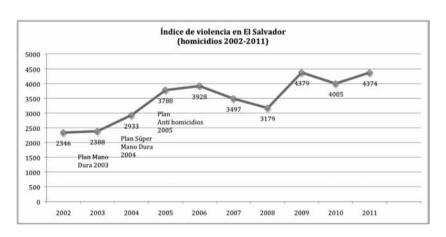
Esta situación de violencia y criminalidad causa temor y preocupación en la ciudadanía y muchas veces es acrecentado por noticias sensacionalistas publicadas en varios medios de comunicación. Uno de los grupos sociales más afectados por la violencia y la criminalidad son las niñas, niños y jóvenes, particularmente quienes viven en zonas marginales urbanas y algunas zonas rurales pobres. Tradicionalmente las niñas, niños y jóvenes ha sido uno de los segmentos más excluidos en los países de Latinoamérica, a pesar de que representan un alto porcentaje de la población.

Recientemente, esta situación ha empeorado debido al crecimiento de la violencia juvenil y a la proliferación de las maras y pandillas. Aunque no se conocen cifras exactas de cuántos niños y jóvenes integran maras y pandillas, algunos estudios estiman el número de miembros entre 50 mil y 100 mil integrantes (USAID 2006, Documento *País. Violencia Juvenil Maras y Pandillas en El Salvador.* Poljuve/Interpeace. El Salvador, 2010).

El problema del tratamiento de la violencia radica entonces en el enfoque que le ha dado las autoridades de seguridad responsables de la erradicación de esta situación. Un enfoque de Seguridad Pública radicalizado en un enfoque de Seguridad Nacional para la atención de la violencia en El Salvador ha demostrado no ser la mejor alternativa, atentando incluso contra el desarrollo de los mismos jóvenes, puesto que ellos se convierten en el blanco de persecución en el proceso de "combate" a la violencia.

Las políticas reactivas, como las que se han construido desde el gobierno salvadoreño y, por qué no decirlo, desde la mayor parte de países latinoamericanos, se centra en la persuasión y el control de la violencia juvenil a través de extensas aprehensiones de niños y jóvenes que cometen actos delictivos, imposición de penas drásticas y programas de rehabilitación para niños, adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal, o bien en situación de sospecha por tener una de las características más sobresalientes para los cuerpos de seguridad en lo que a criminales se refiere: tener juventud.

Este enfoque de atención a la violencia lo único que ha alcanzado es el aumento progresivo en los índices de violencia, particularmente de homicidios; basta con revisar las estadísticas para comprobar mejor esto, que podemos visualizar en la siguiente gráfica (Fuente: Instituto de Medicina Legal, Datos de la Fiscalía General de la República e Informes de la Policía Nacional Civil):



Frente a esta realidad, diversas organizaciones de la sociedad civil nos hemos manifestado inconformes, bajo el argumento sostenido estadísticamente de que la implementación de medidas, como el involucramiento de la Fuerza Armada en las tareas de seguridad a lo largo de estos dos años y medio, no ha tenido un impacto en la reducción de los delitos. Los datos oficiales sobre criminalidad dan cuenta que aún y cuando se ha duplicado el número de efectivos militares en las actividades de seguridad pública, la ola de violencia se ha agudizado. De acuerdo con la Policía Nacional Civil (PNC), en 2010, se cometieron 3,987 homicidios, mientras que en 2011, esta cifra creció a 4,374 muertes (Pronunciamiento de organizaciones civiles, enero 2012).

Para esto, lo que se propone como solución efectiva es el tratamiento del fenómeno de las violencias desde un *enfoque de derechos*, donde se promueva la seguridad humana como prioridad dentro de la escala de valores de las acciones a tomar en cuenta para el abordaje más oportuno, a una situación que muchas veces ni siquiera entendemos o tenemos claridad de dónde se origina.

Según algunos autores especialistas en el tema, las causas de la violencia son múltiples y operan en distintos niveles:

- En el nivel macro, los estudios especializados en el tema señalan que los comportamientos violentos son el resultado de problemas estructurales profundos como la exclusión social y la desigualdad que sufren ciertos grupos; así como la incapacidad del Estado para ofrecer a todos los ciudadanos, por igual, particularmente a la niñez y la juventud, acceso a servicios básicos como educación, salud, empleo, seguridad, justicia, etcétera. En este mismo nivel, la exclusión de la niñez y la juventud también está relacionada a la globalización y el consumismo. Mientras que la globalización es eficiente en promover el consumismo y crear expectativas económicas, es ineficiente en proveer los medios para que todos por igual puedan satisfacer estas expectativas. Las crecientes expectativas económicas creadas por la globalización y el consumismo contrastan con decrecientes oportunidades económicas para la niñez y la juventud.
- A nivel intermedio, la violencia puede ser resultado de escaso apoyo social y comunitario. En el cuarto volumen de un amplio estudio sobre maras y pandillas en Centroamérica publicado por la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) de El Salvador, se señala que existen muy pocos programas a nivel comunitario para la niñez y la juventud (UCA 2006). En las zonas marginales urbanas el espacio público es inapropiado y no existen centros de recreo para el deporte y la socialización. En algunos casos, las iglesias se convierten en un espacio de socialización para la niñez y la juventud, pero muchas veces no cuentan con programas específicos ni especializados para prevenir la violencia juvenil.

• A nivel micro, varios estudios señalan la violencia intrafamiliar y la falta de cohesión familiar como factor que estimula la violencia juvenil. El abandono de los padres o de los adultos responsables del cuidado de la niñez y la juventud (madres apesadumbradas y padres desertores o ausentes) empuja muchas veces a la niñez y la juventud a las calles y estimula la agresividad entre ellos. A estos factores también se suman otros factores de tipo psicológico y cultural que contribuyen a la violencia juvenil y motivan a muchos niños y jóvenes a involucrarse en actividades violentas o delictivas como el uso y el tráfico de drogas, la "cultura de la calle", entre otros factores (Luis Monterrosa, consultor especialista en Prevención de Violencia y Cultura de Paz. El Salvador, 2010).

Sean cuales sean las causas, cada uno de los países de Centroamérica, especialmente Guatemala, Honduras y El Salvador, muestran un acelerado crecimiento del problema de la violencia en todas sus manifestaciones.

Solo para hacernos una idea, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señala que Guatemala avanza en los índices educacionales de manera lenta pero sostenida. En 1989, el índice de desarrollo humano en educación fue de 0.52, elevándose a 0.66 en 2003. Este incremento, que si bien es significativo, está por debajo del promedio de Latinoamérica y es el más bajo de Centroamérica. Al inicio de la década de los noventa, sólo el 54% de la población guatemalteca tenía acceso a algún servicio de salud. En 2004, el acceso se incrementa al 89.7%. El mercado de trabajo registra bajo nivel de desempleo y alto índice de participación económica de la población. Se caracteriza por bajos salarios y baja cobertura de seguridad social. En Guatemala, como en el resto de la región, la población trabajadora es gente joven: más de un millón y medio de las personas con ocupación están comprendidas entre los 12 y 25 años (ENCOVI 2005). Esta población trabajadora está poco calificada, su promedio de escolaridad es de cinco años, el más bajo de Centroamérica (Informe de País, POLJUVE, Guatemala. Interpeace, 2009).

También en Guatemala las personas jóvenes son las principales víctimas de la violencia: en 2007, el PNUD informa que el 40% de hechos delictivos se cometieron en contra de menores de 27 años; y en el 37% de los hechos de violencia, sucedidos en el país, las víctimas fueron personas entre los 18 y 26 años, quienes representan al 19% de la población. Por otro lado, los agentes de violencia también son personas jóvenes: la mayor parte de hechos ilícitos son cometidos por jóvenes entre los 18 y 26 años de edad (PNUD, 2007).

Por su parte, Honduras es uno de los países más pobres y desiguales de Latinoamérica. El 59.2% de la población vive bajo la línea de pobreza y 36.2% bajo la línea de extrema pobreza. Se estima que 29.3 % de sus habitantes tiene un ingreso diario de un dólar o menos, especialmente en el área rural donde la indigencia se eleva al 45.9% (INE, 2008). Así, mientras el 10% más rico del país percibe el 42.2% del ingreso total, el 10% más pobre sólo tiene el 0.9 % del ingreso (PNUD, 2004).

La violencia es motivo de gran preocupación para la población hondureña. En 2005, el promedio mundial fue de 8.8 homicidios por cada cien mil habitantes, mientras que la tasa en Honduras fue de 45.9 homicidios por cada cien mil habitantes, la más alta de la región latinoamericana, incluso superior a la de Colombia (44.9), El Salvador (41), Guatemala (34.7) y Brasil (25). En 2007, la tasa alcanza los 49.9 homicidios por cada cien mil habitantes, pero en 2008 llega a 57.9 homicidios por cada cien mil habitantes. En términos relativos, se eleva un 25.2% la cantidad de homicidios en 2008 respecto a 2007; es decir, que de un promedio de 10 homicidios diarios se pasa a 12 en término de un año (Informe de País. POLJUVE, Honduras. Interpeace, 2009).

Como vemos, el problema de la violencia es un problema con una diversidad de orígenes, que proviene de un conflicto social histórico complejo, ya que puede variar de manera particular para cada caso en que se reproduzca. Partiendo de esto, una de las premisas más importantes que hay que tener en cuenta cuando se piensa en prevención es que primero ihay que entender la violencia para poder prevenirla!... no se puede curar una enfermedad si no se conoce qué es lo que la origina, de lo contrario solamente estaríamos dando tratamiento a los síntomas de ese padecimiento, sin atacar el virus que la provoca (Esto puede explicarse mejor desde el enfoque de la Organización Mundial de la Salud, OMS, de la Violencia como un problema de Salud Pública).

Este enfoque de salud pública de la violencia es sustentado por autores como James Gilligan², que en sus teorías intentan superar los enfoques morales y delictivos que predominan sobre la violencia. Ésta es percibida como una epidemia con un patógeno determinado (en este caso psico-emocional) y unos vectores específicos. Si no atendemos la etiología de la enfermedad, ni damos tratamiento a los vectores de propagación, cualquier otra acción, reprimiendo el delito y condenando moralmente, será ineficaz.

De acuerdo a todo este análisis, lo que nos hace falta en El Salvador es la garantía del cumplimiento de los derechos básicos para todos y todas, de esto se trata el enfoque de Derechos que proponemos desde el Servicio Soacial Pasionista (SSPAS): proporcionar las condiciones necesarias para que las personas vivan en dignidad, un

² Psiquiatra y escritor estadounidense, conocido por su serie de libros titulados *Violence*, que se basan en 25 años de trabajo en el sistema carcelario de Estados Unidos y que describen la motivación y las causas de los comportamientos violentos.

enfoque que impulsa a brindar educación, salud, empleo y otras condiciones que en su ausencia son generadores de la violencia.

Nuestra experiencia en desarrollo juvenil

El Servicio Social Pasionista trabaja para constituirse como un centro de referencia dentro de una realidad de ausencia de derechos, sobre todo para la población juvenil, quienes se convierten en nuestros principales actores a partir de un enfoque de Transformación de Conflictos y Construcción de Paz, que les posibilite la búsqueda de alternativas para su propio desarrollo.

La institución Pasionista, que se ocupa de la violencia juvenil e infantil y de género, apunta por un abordaje integral que responda a la multi-causalidad del fenómeno de las diferentes expresiones de violencia, tal como lo comentábamos anteriormente. De ahí que resulta importante realizar un abordaje lo más amplio e integral posible, dando cobertura a los diferentes niveles de prevención: la prevención primaria, secundaria y terciaria. El SSPAS da atención a la violencia desde cada uno de los niveles de prevención por medio de un método nacido desde nosotros mismos, conocido como la metodología POFY (Participación, Orientación, Formación con Intermediación Laboral y Atención Psicológica), como un método de respuesta a la situación de riesgo y vulnerabilidad que han sido sometidos muchas personas en particular niños/as jóvenes y mujeres.

Desde el SSPAS trabajamos por dar oportunidades de desarrollo a los jóvenes promoviendo su participación como entes activos dentro de la sociedad, dejando de lado la idea de juventud como entes generadores de problemas y violencia, sino más bien, protagonizándolos en situaciones y contextos en que se promueve la paz y la convivencia social pacífica. En el SSPAS creemos firmemente que la primera condición que hay que tener en cuenta para el desarrollo juvenil es el involucramiento oportuno de este sector de la población en la vida social activa y productiva en beneficio de la sociedad en general: participación juvenil.

En segundo lugar, la metodología POFY propone que los jóvenes necesitan una *orientación*, el acompañamiento desde cada una de las áreas en que se desenvuelve, pero un acompañamiento que le permita discernir y decidir con criterio, como seres pensantes y cuya opinión es importante; esto último nos interesa primordialmente y puede ser un apoyo en la búsqueda de respuesta a las problemáticas que le aquejan.

Un tercer elemento que contribuye al desarrollo de los jóvenes desde la intervención pasionista, es la formación con intermediación laboral, el cual responde al derecho a la educación y a un empleo digno, el derecho a tener mayores oportunidades de superación; todo esto con el apoyo de un cuarto componente: la atención

psicológica que se le brinda a nuestros beneficiarios y beneficiarias como parte de un proceso integral de salud emocional en medio de una realidad desigual con alto grado de injusticia social.

Los programas que se ejecutan desde el SSPAS intentan abordar lo más posible los elementos que consideramos responden a las necesidades de oportunidades de desarrollo de los jóvenes, sin discriminación ni exclusión alguna, entre esos podemos mencionar el Programa de Remoción de Tatuajes, que ejecutamos desde el Área de Salud del SSPAS.

El programa de remoción de tatuajes denominado "Adiós Tatuajes", que se implementa en la Clínica Asistencial "P. Octavio Ortiz" desde el año 2002, está dirigido a jóvenes de escasos recursos, quienes se integran al tratamiento por diversas razones, entre las más comunes la búsqueda de un empleo digno y una vida mejor dentro de una sociedad estigmatizadora, una sociedad donde un tatuaje es sinónimo de criminalidad y delincuencia.

Respondiendo a la realidad pandilleril de El Salvador, el Servicio Social Pasionista hace su labor en pro de la juventud que buscan hacer y ser el cambio de las cifras estadísticas, jóvenes que piden una oportunidad para demostrar que, sea cual sea su pasado, están dispuestos a cambiar su futuro. Esto a través de programas de rehabilitación e inserción a la vida social-laboral y con el acompañamiento psicológico, que les permite incorporarse a la vida productiva, dejando atrás la violencia y los abusos.

Muchos de los beneficiarios de este programa se manifiestan precisamente en jóvenes ex pandilleros que desean reinsertarse en la sociedad, laboral o académicamente y que por el estigma que hay no logran ser aceptados por sus tatuajes.

"La rehabilitación es un tema que nadie quiere tocar... y el hecho de que nosotros lo estemos hablando nos convierte en peligrosos... Pero no tenemos que tener miedo desde la ética y desde nuestra conciencia de apoyar al ser humano que se quiera rehabilitar."³

Iniciativas

 Nuestro enfoque de Derechos Humanos promueve otorgar estos derechos a todas las personas por igual, construyendo medidas en conjunto para el alcance equitativo de desarrollo. Pero la clave es hacer esa construcción involucrando a todos los actores que deben estar inmersos en este esfuerzo, para esto el SSPAS, en coordinación con otras instituciones, ha trabajado también en la creación de

³ Padre Antonio Rodríguez, 12 de mayo de 2011. Presentación del Libro *Una Luz en la Oscuridad*.

- políticas como respuestas posibles para el tema de la prevención de la violencia desde el cumplimiento de los derechos humanos.
- La Propuesta de Política Pública, creada desde el programa POLJUVE, se centra en la prevención de todas las formas de violencia que afectan a las y los jóvenes de El Salvador. El documento fue el resultado de un proceso de diálogo en el que participaron, en mesas de trabajo, representantes de 17 instituciones del Estado, de 15 organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en el campo de prevención de violencia y de 7 agrupaciones juveniles. La idea es tener claro que la violencia que experimenta la juventud no es casual, sino que está vinculada con una serie de problemas sociales, culturales, económicos y políticos acumulados durante años en el país, sin una atención ni tratamientos adecuados. A esa violencia estructural, que está a la base de las otras formas de violencia, nunca se le ha atendido con políticas públicas de prevención. Por ello, la propuesta de POLJUVE contiene un enfoque integral, para enfrentar tanto los factores que están detrás de la violencia, como la atención prioritaria a la población más afectada o expuesta a ésta.
- La propuesta de política pública "Construyendo un futuro de Paz" ofrece una oportunidad de promover y alentar una visión integral. Las estrategias y acciones de esta propuesta se suman y complementan con los esfuerzos del actual gobierno en materia de prevención de violencia. El proceso de diálogo y consulta con organizaciones, especialistas, jóvenes y funcionarios produjo un documento basado en el conocimiento y la experiencia de quienes han trabajado el tema por muchos años.
- Con todas estas iniciativas, el SSPAS favorece la construcción del capital y cohesión social como factores determinantes en la minimización de los niveles de violencia y el empoderamiento de los sectores más vulnerables a través de un enfoque de desarrollo local, donde se potencian las capacidades técnicas y humanas de la juventud que pasa por la mejora de su entorno local reflejado una incidencia en la defensa de sus Derechos Sociales, Económicos y Culturales; interviniendo desde nuestros ejes transversales: Género, Derechos Humanos y Educación para la Paz; estos últimos como los mayores generadores de desarrollo juvenil, ya que cuando la población sea más conocedora de sus derechos y haya más respeto hacia ellos, entonces, habrá paz.

LOS DE ARRIBA Y LOS DE ABAJO VALORES POSITIVOS PARA TRANSFORMAR UNA SITUACIÓN NEGATIVA

Fundación Quetzalcóatl, El Salvador

El contexto de la experiencia

I Salvador todavía vive una trama de posguerra. Lo anterior es uno de los aspectos fundamentales para entender el contexto actual en este país. El fenómeno de las pandillas se inserta en esa realidad de posguerra, con una institucionalidad en construcción, un sistema de justicia con profundos rezagos en la investigación del delito que genera una situación de gran impunidad.

Sin duda, la violencia en El Salvador es multidimensional. Sin embargo, en la última década, el país ha tenido que lidiar con el crecimiento de la pandilla y su vinculación con el crimen. La mayoría de los miembros de las pandillas son jóvenes que comienzan a involucrarse antes de los 18 años, que residen en zonas urbano-marginales y la pandilla se vuelve la cotidianidad que absorbe todas las esferas de sus vidas.

En general, en El Salvador existe la percepción de que las pandillas son las responsables de la mayoría de los delitos, especialmente los homicidios y las extorsiones, aunque esto solo sea una parte de todo el entramado de violencia que existe. En los últimos años se ha comenzado a vincular la actividad de las pandillas con el crimen organizado.

Por la debilidad del sistema de justicia en la investigación del delito, es muy difícil relacionar con certeza a las pandillas con un porcentaje específico del crimen.

Los homicidios y las extorsiones son los delitos que más impactan en la situación de inseguridad en El Salvador y que lo han ubicado como uno de los países más violentos del mundo.

La experiencia y sus aprendizajes

Aunque la Fundación Quetzalcóatl (FQ) trabaja en varios municipios del área metropolitana de San Salvador, la experiencia que presentamos se llevó a cabo en uno que se encuentra al norte de San Salvador, el municipio de Mejicanos, con alta incidencia de pandillas y de crimen. La comunidad específica Condominios Atlanta es una colonia urbana, con alrededor de siete mil quinientos habitantes, de bajos ingresos, la mayoría en situación de desempleo o subempleo y en condiciones de hacinamiento.

La situación específica de la que parte la experiencia es la de una comunidad dividida entre los de arriba y los de abajo, que no solo alude a la topografía de la comunidad, sino también a la pertenencia a diferentes pandillas y, por consiguiente, a la rivalidad territorial que los llevaba a cometer delitos dentro de la misma comunidad.

El objetivo que se traza la organización es reducir la violencia y "restablecer el tejido social" que se ha roto en la comunidad, debido a las acciones de las pandillas. Por ello:

"lo primero que se hace es evidenciar la situación de violencia, porque son cosas que todo mundo sabe pero que nadie dice. Luego se construyó un mapa de actores de la comunidad, para hacer notar que hay otros actores, más allá de las pandillas, que podían jugar un papel importante en el desarrollo de la comunidad."

La experiencia se construye durante cinco años de trabajo que implican, en primera instancia, la generación de confianza de los jóvenes de la comunidad, el aval y la motivación de los líderes para que el resto se involucrara en las actividades que promovió la FQ. Durante los primeros años, la FQ trabajó en la coexistencia entre los grupos, ya que aún dentro del mismo condominio, había límites de movilización entre los diferentes grupos por la afiliación a diferentes pandillas.

Transformando liderazgos negativos en positivos

Algo relevante en la experiencia fue la identificación de los liderazgos, cuyo rol era primordial para arrancar con cualquier proceso de cambio en la comunidad, por consiguiente, su involucramiento como parte activa era imprescindible.

"Lo que hacemos es identificar líderes; en todas las comunidades donde llegamos identificamos líderes, ¿Quién es líder y líder por qué? y por allí entramos, o sea, si nosotros logramos convencer a un líder, ese líder va a permitir que se haga el trabajo en la comunidad y va a ser capaz de convencer a la gente de su comunidad."

El trabajo con los líderes se vuelve una condición necesaria para el arranque del trabajo con miembros de pandillas, dada su organización y forma de funcionamiento. El desafío para la FQ fue volver positivos los liderazgos existentes, por lo que su involucramiento en todo el proceso garantizó buenos resultados y logró la transformación de algunos de ellos: un promotor de Quetzalcóatl, un ex líder pandi-

llero llegó a motivar a los otros jóvenes a participar en la obra y a otros le enseñó a reparar motocicletas.

Para lograr acuerdos entre los grupos rivales fue necesario trabajar con sus líderes, comenzar un proceso de negociación entre ellos que, básicamente, consistió en acuerdos de no agredirse en la comunidad y no agredir a la comunidad. La motivación más importante para tales acuerdos fue la oferta de capacitación y de intermediación laboral que el proceso les ofrecía. Pero, también, la necesidad de cambiar la situación de violencia de su entorno inmediato, pues eso ha tenido un impacto muy negativo en sus vidas y en su libertad, pues la mayoría de ellos no sólo enfrentan la persecución del grupo contrario, sino también la persecución policial por delitos cometidos o por estereotipos.

"Cuando una pandilla tiene presencia en una comunidad o cuando una comunidad cuenta con grupos de pandilla, lo más probable es que esa comunidad tenga una dinámica alrededor de la pandilla; por lo tanto se vuelve importante intervenir toda la comunidad, no intervenir sólo la pandilla. Si la pandilla es un actor, un actor con mucho poder y eso se entiende dentro de una dinámica de sistema, va a ser mucho más factible poder transformar la situación. Es decir, hay que ir más allá de concebir a la pandilla simplemente como un actor que ya ha sido responsabilizado, que ya ha sido criminalizado, que ya ha sido estigmatizado en el país. Las pandillas son parte de un sistema que necesita ser transformado, en la comunidad y en el país."

Abordando la complejidad, a través de los diferentes componentes del programa

En esta comunidad, como en muchas otras, la complejidad del fenómeno de la violencia y sus actores vuelve necesario abordar, si no todas, por lo menos algunas de las condiciones que la reproducen y alimentan. Por ello, la experiencia se desarrolla con una perspectiva que abarca varias esferas de la vida de los jóvenes y la comunidad.

Eso implicó trabajar en lo siguiente:

1.- Actividades de convivencia y aglutinantes. En función de desactivar la tensión entre los diferentes grupos, se promovieron actividades de convivencia o coexistencia para acercar a los diferentes grupos que existían, se disputaban el espacio y cometían hechos delictivos. Se logra un compromiso de no hacer violencia —por

lo menos- en el Condominio. Esto implicó un pacto entre los liderazgos de los grupos y el trabajo conjunto en los proyectos comunitarios que se desarrollaron a través del programa.

"Reconstruimos entre los dos grupos la cancha, fue como romper la frontera que había, y encontrarse en un punto neutro, que era la cancha. Y allí fue donde se materializó el acuerdo de convivencia. Y entonces eso nos permitió modificar toda la relación, bajar los niveles de tensión, promover que cada quien empezara a jugar un rol diferente. Había un grupo de pandillas que se dedicaba a la extorsión, a la comercialización de droga, lo evidenciamos concretamente. Hicieron compromiso de no seguir en esa dinámica. Se logró reconstruir la historia de la comunidad, desde que ellos la recordaban, cómo había surgido, de donde venían, quiénes eran, todos los momentos que recordaban que habían vivido juntos. Hicieron recuento de cuáles son las cosas que ellos han pensado que les hacen sentir orgullosos de su comunidad, y se reconstruyó todo, todo, todo, y se hizo un mural que refleja la historia de la comunidad."

El programa también incluía la convivencia diaria de los participantes, a través de los espacios de comida que el proyecto proveía y las actividades recreativas que se organizaban periódicamente.

- 2.- Formación en habilidades para la vida. Facilita herramientas a los participantes para concebir una vida sin violencia y para relacionarse entre sí y con la comunidad. Además de generarles reflexiones positivas sobre el valor de la vida. Es el componente que trabaja la restructuración o transformación de los valores humanos y sociales que este tipo de población ha construido, esto a partir de su propia situación de violencia, ya sea como agresor o como víctima.
- 3.- Un programa de capacitación e intermediación laboral, cuyo principal objetivo es promover una salida de la marginalidad social, mejorando sus posibilidades de empleabilidad. A través de este componente se dieron alternativas de capacitación y de nivelación escolar, de acuerdo a las necesidades de cada uno de los participantes, de su proyecto para el futuro, de las posibilidades para movilizarse en la ciudad y de las posibilidades financieras y operativas del programa. A pesar de esta flexibilidad, el programa exigía una cantidad de horas y días de capacitación a cada uno de los participantes, esto para ser parte del programa y

acceder a los beneficios de la intermediación laboral o los fondos iniciales para el establecimiento de micro negocios.

El programa intentaba mantener una correspondencia entre lo que el mercado laboral podía ofrecer a los participantes, el tipo de capacitación que era necesario ofertar para responder a las posibilidades reales con los empleadores y las expectativas de los participantes.

En general, para todo el desarrollo de los componentes del programa, la FQ tuvo que acomodar las actividades a la situación específica de los participantes, cuidando su seguridad y tratando de garantizar el éxito del programa. Algunos de los participantes no podían salir de su barrio, tanto por la amenaza de la pandilla contraria, como por el temor a ser capturados por la policía.

Tener proyecto es importante

En general, los jóvenes involucrados en las pandillas —o que viven en comunidades sitiadas por éstas— tienen una vida muy limitada a esta realidad y la mayor parte de su tiempo lo dedican al "ocio" o a las actividades delictivas. Para romper con este ciclo es necesario "tener proyecto" que ofrezca un quehacer diferente, atractivo y convincente para poder "arriesgarse" a emprender una nueva ruta.

Además de las actividades de formación humana, de capacitación e intermediación laboral, la FQ organizó un programa de trabajo con la comunidad en su conjunto en el que los jóvenes participantes eran los protagonistas y que consistió en el desarrollo de obras de infraestructura comunitaria y de limpieza de la comunidad, cuyo proceso ayudó a cohesionar a la comunidad de abajo y de arriba.

La recuperación y reconstrucción de una cancha, así como la reconstrucción o recuperación de otros espacios comunes que estaban deteriorados y que eran importantes para toda la comunidad, fueron elementos positivos en la restauración de las relaciones rotas entre los grupos rivales y en los diferentes sectores de la comunidad. Aunque, en sí misma, la recuperación de la cancha era importante para el esparcimiento de la comunidad y especialmente de los jóvenes, esta actividad no hubiera sido viable sin el previo trabajo de convivencia que la FQ realizó durante varios años.

Una motivación especial provocó en los participantes el apoyo que el proyecto ofrecía para buscar alternativas de empleo, negociando con posibles empleadores una oportunidad laboral, a pesar de conocer la relación con la pandilla. Para muchos de los participantes ésta era la primera oportunidad laboral formal que tendrían. El proyecto también ofrecía la posibilidad de establecer una actividad productiva "por cuenta propia", haciendo uso de un mínimo de inversión.

Dentro del proceso, igual relevancia tienen las actividades de habilidades para la vida, como las de convivencia, de capacitación para el empleo y la intermediación laboral.

Metodología de la "justicia restaurativa"

Es una metodología que, sin contraponerse a la "justicia penal", constituye una alternativa necesaria para restablecer el tejido comunitario y abordar el fenómeno de la violencia en una forma más sostenible socialmente.

Desde esta metodología, la violencia se aborda en conjunto, con los agresores y las víctimas, especialmente cuando se trata de toda una comunidad que ha sido afectada por los hechos de violencia. Los agresores se confrontan con la perspectiva de violencia desde quienes han sido las víctimas. Es el primer paso para entender y asumir que hay "otro lado", tanto desde los agresores como desde las víctimas.

La experiencia, la aplicación de la filosofía y metodología de la justicia restaurativa, permitió -en términos generales- confrontar a los agresores entre sí y con la comunidad, lo que sentó las bases para acordar dejar las acciones de violencia dentro de la comunidad

"Nuestra metodología sugiere tratar a la persona en su contexto, porque es ahí donde se logran reparar las relaciones familiares y vecinales."

En esta comunidad, como en muchos otros casos, es difícil clasificar a agresores y agredidos en términos absolutos, pues la violencia, por ser sistémica, vuelve a los agresores también víctimas, como lo explica el representante de la FQ, cuando comenta que en la reconstrucción de la historia de la comunidad se revivió un acontecimiento muy doloroso que la marcó:

"...durante la década de los noventa, gente de esa comunidad ya realizaba extorsiones (era una de las zonas más violentas de la ciudad), las extorsiones se daban principalmente con los dueños de los buses del transporte público; por lo que uno de los empresarios de buses invitó a un grupo de 30 jóvenes a 'una excursión', todos ellos fueron llevados en uno de los buses de la ruta de los empresarios del sector; fueron llevados a una finca y asesinados, solo sobrevivieron dos muchachos."

Algunos de los participantes no conocían esa historia, a pesar de que ahí había muerto algún pariente suyo; pues a muchas de las familias les da pavor hablar de

ese hecho. Al enterarse de esa parte de la historia de sus familias y su comunidad, expresan su miedo a que hechos similares ocurran nuevamente.

En el ejercicio de recuperación de la historia de los participantes y de la comunidad, y la confrontación con la realidad, los participantes manifiestan que quieren que la situación de su entorno cambie y asumen que ellos son actores de esa historia y esa realidad, por lo tanto pueden hacerla cambiar. Mucha gente plantea: "yo quiero que mi comunidad sea vista diferente". ¿Por qué? Porque ellos tienen interés en que la policía no esté permanentemente allí, que la comunidad no sea estigmatizada. Pero partiendo de ese sueño, de esa visión que tienen, se pueden construir cosas de manera conjunta y, obviamente, les va a beneficiar, van a beneficiar a toda la comunidad, van a hacer un cambio y la expectativa es que ese cambio llegue a ser sostenible, que no retroceda, es decir, que no haya más violencia. En esta vecindad, los participantes pactaron que no se podía robar allí. Obviamente el robo hacia otros lugares no se podía controlar.

Por otra parte, dado que la población carcelaria ha crecido desmedidamente en El Salvador y es un problema grave (muchos de los jóvenes con los que la FQ ha trabajado en los diferentes barrios están en las cárceles), la FQ ha comenzado a abrir espacios de discusión y capacitación en la metodología de justicia restaurativa, para que comience a ser aplicada, especialmente cuando no se trata de delitos contra la vida, es decir, en casos donde puede haber un resarcimiento del daño.

Aprendizajes

Uno de los principales aprendizajes de la Fundación Quetzalcóatl es que, para poder trabajar con los jóvenes que pertenecen o están cerca de la pandilla, es necesario entenderlos desde su realidad y potenciar sus características más positivas. Eso implica que se aprovechen los valores más positivos que tienen y se reorienten, como la pertenencia a una comunidad, la lealtad, la solidaridad; se trata de encausar ese potencial a actividades y a cambios de vida paulatinos que, sin que los obligue a salir de la pandilla, la vivan de otra manera, especialmente sin violencia.

"Hemos encontrado que en los pandilleros hay algunas características que son sumamente importantes, como la capacidad de tener lealtad hacia lo que creen y hacia el grupo al que pertenecen; el pandillero tiene una alta lealtad y no traiciona fácilmente. Otro aspecto importante es la solidaridad. El pandillero es capaz de dar la vida, de entregar su vida por defender la vida del compañero y eso es un valor positivo,

eso es un valor humano, además. Otra cuestión que vemos es que cuando el pandillero se compromete y hay una negociación y un acuerdo de por medio, hay un esfuerzo significativo para cumplir ese acuerdo."

"Tomamos como punto de partida los recursos positivos que tiene una persona en un contexto de violencia. Y esos recursos los rescatamos y los ponemos en función de un proyecto. El enfoque de trabajo está basado en soluciones; la discusión de la problemática se orienta a encontrar alternativas de solución."

"Es decir que, cuando trabajamos con un pandillero, no trabajamos desde su historia de criminalidad, marginación, estigmatización; porque eso es precisamente lo que nos interesa transformar."

Aunque las apreciaciones sobre los valores que predominan en la pandilla son subjetivas y pueden ser controversiales, en esta experiencia han servido para apuntalar las acciones transformadoras.

Algunos logros

El logro más importante de la experiencia ha sido la recuperación de la confianza de la comunidad, debido a la reducción de la violencia dentro de sí misma, los grupos en conflicto han comenzado a convivir sin agredirse.

Otro resultado positivo del proceso es que ha comenzado a romperse el círculo de la marginalidad social-violencia, especialmente de los jóvenes, a partir de la capacitación e inserción laboral de algunos de ellos.

Este es un proceso abierto, la FQ continúa trabajando en avances y sostenibilidad del mismo.

Fundación Quetzalcoatl (FQ) es una organización salvadoreña que trabaja con población involucrada o afectada por la situación de violencia, jóvenes integrantes de pandillas o residentes en zonas de pandillas y con población carcelaria.

Texto elaborado con base en información institucional y entrevista a integrantes de la Fundación.

VULNERABILIDAD SOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Servicio Social Pasionista (SSPAS), El Salvador

Esta es una organización de la Iglesia Católica, con un fuerte anclaje social, desde el 2003 trabaja en comunidades pobres de 3 municipios del área metropolitana de San Salvador: Mejicanos, Cuscatancingo y Ayutuxtepeque.

El trabajo del Servicio Pasionista en estos 3 municipios está orientado especialmente a la contención de la violencia, en todas las expresiones, a través de transformar o cambiar la situación de precariedad social de las comunidades más pobres, de fortalecer el tejido humano y de construir alternativas de vida, en términos de educación, de inserción laboral y de propiciar procesos de cambio dentro del enfoque de cultura de paz.

Es una de las organizaciones que ha logrado transformación de algunos grupos pertenecientes a pandillas, construyendo acuerdos entre sí, de no agredirse y ha logrado reducir en esas comunidades la incidencia de la violencia en general y los homicidios especialmente.

Contexto

Mejicanos, Cuscatancingo y Ayutuxtepeque son municipios del área metropolitana de San Salvador cuya población es mayoritariamente de bajos ingresos, con un alto porcentaje de marginalidad social, que se expresa por la fuerte informalidad de su mercado laboral, por la baja calidad de la escolaridad pública, por la precariedad de la infraestructura física, etcétera.

Estos municipios, al igual que el resto del país, sufren de la violencia estructural, que afecta todos los ámbitos de la vida de la gente.

"La violencia más fuerte es la violencia estructural,... se ve en el deterioro de la infraestructura, en el deterioro y en el impacto que genera en la familia, en la cohesión social, la migración, mucha gente tiene que irse del país, es decir esa violencia estructural de un modelo económico que no resuelve ni gestiona, que no genera capi-

tal, entendiendo capital en el sentido más amplio; es la primera de las violencias. Las comunidades están totalmente vulnerabilizadas, empobrecidas y deterioradas por un sistema que no genera desarrollo humano, ni desarrollo desde la perspectiva de la infraestructura. Esta situación es la primera detonante de la violencia."

"El segundo tipo de violencia que yo creo que es muy fuerte, es la violencia de género y la violencia intrafamiliar, producto de la cultura patriarcal, machista. Y como resultado de estas violencias, de los modelos de educación de premios y castigos y la cultura punitiva, tenemos la violencia de los jóvenes, afectados por las maras y las pandillas."

"Otro gran detonante de la violencia, es la violencia que ejerce el Estado a la hora de perseguir la violencia. Tenemos un Estado altamente violento, que utiliza el recurso de la violencia como la solución a la seguridad pública y por eso nos vamos a encontrar instituciones del Estado encargadas de la persecución y la represión del delito como la Policía Nacional Civil y los militares persiguiendo delitos y cometiendo casi los mismos delitos que aquellos que persiguen. Entonces ese escenario adobado por la impunidad y por un sistema de justicia inoperante y corrupto, creo que genera el escenario de lo que nosotros vivimos en el ámbito local, en donde actúan nuestros programas y donde intervenimos con nuestra metodología de la prevención y de cultura de paz."

Algunas de las comunidades específicas en las que el SSPAS trabaja están muy incididas por las pandillas.

La estrategia de trabajo del SSPAS y la metodología POFY

Cultura de paz, prevención y atención de la violencia son los pilares conceptuales y prácticos que guían el trabajo del Servicio Social Pasionista. La estrategia está anclada en cuatro componentes: la (P) Participación social (especialmente de los jóvenes), la (O) Orientación y capacitación laboral, la (F) Formación humana y social y la orientación (Y) psicológica.

"Concebimos la metodología a partir de que nos dimos cuenta que los jóvenes tenían, o tienen, una situación de vulnerabilidad en cuatro niveles: primero, porque no participan, tienen muy poco acceso a la participación, a la exigencia de sus derechos, a la organización; el segundo aspecto que explica su vulnerabilidad es el bajo nivel de formación y educación; el tercer aspecto es la poca orientación laboral, formativa, de valores, de habilidades para la vida y; el otro ámbito de vulnerabilidad es el psicológico, de salud emocional. En su conjunto todo esto genera en la persona una situación de riesgo y al joven le agudiza el conflicto personal; por lo que un conflicto personal lo puede llevar al ejercicio de la violencia."

A través de la metodología POFY, el SSPAS aborda los aspectos fundamentales de la vulnerabilidad de la población con la que trabaja, condición necesaria para romper con la marginalidad y con el círculo vicioso de la violencia. El SSPAS desarrolla parte de su estrategia a través del sistema escolar público, apoyando la formación en cultura de paz, tanto con los niños y jóvenes como con los docentes. En el último período, el SSPAS ha intervenido en 30 escuelas, de los 3 municipios con los que trabaja.

Además, desarrolla varios programas dentro de su propio centro de formación, manteniendo un aproximado de 800 jóvenes durante el año, involucrados en el proceso que incluye: formación humana, género, capacitación laboral práctica e incentivos para el "emprendedurismo", intermediación laboral a través de una bolsa de empleo; así como acompañamiento psicológico y un fuerte componente de participación en la comunidad.

Para la atención de algunas áreas o problemáticas, el SSPAS cuenta con especialistas que dan acompañamiento directo, por ejemplo, ante situaciones de violencia intrafamiliar, acompaña con psicólogos y abogados a las víctimas. Así, también tiene especialistas que atienden a los jóvenes pandilleros.

El programa se adecua a cada caso, algunos de los participantes no requieren atención en todos los componentes, pero el SSPAS ofrece la atención multidisciplinaria y un proceso paso a paso, para que cada persona pueda evaluar las dimensiones en las que necesita atención.

En cumplimiento del abordaje holístico y para reducir la vulnerabilidad social, el SSPAS, además de los servicios mencionados, ofrece servicios en salud a través de una clínica que promueve el autocuidado y la prevención y cubre la mayor parte

de los servicios de salud de este nivel. A las y los jóvenes les ofrece un programa de salud sexual reproductiva, que incluye educación y atención en el conocimiento de su sexualidad, en cómo gestionar de una manera mucho más digna, todo el mundo afectivo y sexual de los jóvenes, los anticonceptivos, el VIH, enfermedades de transmisión sexual, etcétera.

Los jóvenes y los actores locales son la base del trabajo

La población joven es el principal grupo de trabajo para el SSPAS, pero dado que el enfoque es integral, el SSPAS ha incorporado en su programa a todos los grupos poblacionales que están en el entorno territorial. Para el SSPAS, reducir la vulnerabilidad de los jóvenes, es una forma de incidir positivamente en la prevención de la violencia en el ámbito territorial.

"Para nosotros, cuando un joven reduce su vulnerabilidad, no es solo para su beneficio, sino para incidir en los derechos de su entorno inmediato."

Para garantizar el enfoque integral y la incidencia del trabajo, ha sido imprescindible la coordinación con los actores locales, especialmente con el gobierno local y con las organizaciones sociales que trabajan en cada uno de los espacios territoriales donde el SSPAS desarrolla su estrategia.

"La alianza con el gobierno local y otros actores locales ha permitido compartir un mismo diagnóstico y un mismo plan de prevención de la violencia y que éste sea monitoreado en conjunto por todos los actores involucrados. Eso también nos ha permitido tener un abordaje mucho más holístico y sistémico para la recuperación del territorio, y para el desarrollo local, entendido éste desde una perspectiva de los derechos."

Núcleos de Cultura de Paz, NUCUPA

Este es uno de los valores agregados del SSPAS, que trabaja con alrededor de 45 núcleos, en los que se integran los diferentes abordajes y grupos territoriales. Los Núcleos de Cultura de Paz funcionan como una escuela de "muros abajo", en los que se organizan grupos poblacionales diferentes: jóvenes, mujeres, niños, adultos,

quienes tienen acceso a los servicios integrales que en su conjunto le apuestan a generar cultura de paz y cohesión social.

El proceso de formación de los NUCUPA, dura entre un año y medio y dos años, período en el cual, el SSPAS da acompañamiento a los participantes en términos metodológicos y conceptuales, más, éstos hacen uso de su creatividad y autonomía para lograr mejores resultados en sus comunidades, utilizando al SSPAS como referencia y autoridad en el tema.

A través de los Núcleos de Cultura de Paz, se promueve la asociatividad de los participantes, de tal manera que se puedan tener planes de trabajo e incidencia conjuntos, y de esa manera lograr impacto en las políticas locales y nacionales. Uno de los objetivos principales de los NUCUPA es lograr incidir, a través del enfoque de la cultura de paz, en la reducción de la violencia, tanto a través del entendimiento del fenómeno de la violencia, como de la participación en los diferentes niveles territoriales de poder:

- En la comunidad: los núcleos hacen su plan de incidencia en la comunidad, identifican quiénes son los poderes en la comunidad, quiénes son los líderes, las liderezas, quiénes tienen el poder y buscan las alianzas necesarias para intervenir en ella.
- En el municipio: se busca la participación de los NUCUPA en los cabildos municipales. A través de esta participación se ha logrado construir mesas (instancias ciudadanas) de juventud con las municipalidades y políticas específicas para los jóvenes y para la prevención de la violencia en el ámbito municipal.
- En el nivel micro regional, en el que se integran los NUCUPAS de los 3 municipios en los que trabaja el SSPAS, cuya continuidad territorial propicia la integración de políticas y programas de prevención de violencia.
- En el nivel nacional, en el que el interés es la coordinación intersectorial y tener incidencia en las políticas nacionales.

Con las tres alcaldías de los municipios en los que el SSPAS trabaja, se ha logrado integrar esfuerzos de participación y prevención de la violencia.

Uno de los logros más relevantes en este nivel es la alianza con el Ministerio de Educación para desarrollar el programa de formación en Cultura de Paz con las escuelas y compartir la estrategia de prevención de violencia. Los NUCUPA tienen una participación local-municipal en las instancias de coordinación intersectorial que el Ministerio de Educación ha establecido en cada municipio.

Así mismo, aunque con menos resultados, se ha logrado establecer relación con el Ministerio de Trabajo para gestionar la intermediación laboral y el acceso a la bolsa de empleo para los jóvenes que están dentro del proceso de formación para el empleo o el "emprendedurismo".

Trabajo con jóvenes de pandillas

- El SSPAS trabaja tanto con jóvenes no involucrados en la pandilla, como con miembros de ellas, pues dado su interés y enfoque de transformación de los ámbitos territoriales, el SSPAS tiene que involucrar a todos los jóvenes, sea que éstos formen parte o no de una pandilla.
- Aborda ambos grupos para garantizar impacto y para volver sostenibles los resultados. Esta estrategia permite la entrada en comunidades de alta peligrosidad, donde otras organizaciones no pueden entrar.
- El trabajo del SSPAS parte de un diagnóstico que le ayuda a identificar y evaluar la situación con bastante profundidad, por ejemplo, la presencia de pandillas y los problemas específicos de éstas. Eso hace que se tenga la dimensión adecuada de los riesgos del trabajo y del tipo de intervención que se requiere. Probablemente, en algunos lugares sea tal el nivel de violencia, el nivel de asesinatos, que allí quizá, lo primero que tiene que intervenir es la policía u otros actores para disuadir ciertas dimensiones de violencia que se está dando.

"Cuando nosotros creemos que es momento de prevenir, sabiendo que es una zona con mucha actividad delictiva, lo que hacemos es que introducimos antes el proyecto (específico para este sector), el área de nivel terciario, que es el área de pandillas, el área de reinserción y se empieza a trabajar con las pandillas y luego cuando ya se ha avanzado, intervenimos con los núcleos de Cultura de Paz."

"Entonces hay que tener un diagnóstico serio, especialmente cuando se trata de zonas de mucha peligrosidad... nosotros tenemos tres zonas con mucha actividad delictiva y lo primero que hicimos fue hacer un pacto y un convenio de trabajo con la población involucrada, y logramos reducir la violencia."

• De acuerdo con el SSPAS: "la relación con la pandilla tiene que ser una relación directa y una relación de confianza y de conocimiento mutuo de quiénes somos, qué vamos a hacer y cuáles son los jóvenes que están dispuestos a salir de esa situación". La metodología con la que se trabaja con los integrantes de las pandillas tiene como objetivo la reinserción social de éstos, por lo que el SSPAS acompaña con atención psicológica, espiritual y con un proceso de formación para la inserción laboral. Esto último es difícil, tanto por la poca formación de

- los jóvenes pandilleros como por el estigma, por lo que, el SSPAS gestiona con empresarios la incorporación de algunos de ellos, y en otros casos, les apoya para el establecimiento de micro negocios.
- Una tarea importante es el seguimiento de los casos en los que los pandilleros han logrado insertarse laboralmente, el SSPAS, además del establecimiento de alianzas con las empresas, ha establecido mecanismos de colaboración con la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) para la evaluación de los pandilleros que tienen las condiciones psicológicas para optar a un empleo y para su posterior seguimiento. Asimismo, tiene una relación estrecha con otras iglesias, de diferentes denominaciones religiosas, quienes intervienen en los procesos de inserción, algunas veces apadrinándolos o refiriéndolos. El SSPAS da seguimiento a cada uno de los casos para garantizar el éxito de su inserción y para mantener las alianzas con las empresas.

Todo este trabajo es acompañado de actividades de convivencia comunitaria para mejorar la confianza y el tejido social.

Los avances del trabajo se ven en...

- De acuerdo al Representante del SSPAS, los avances o resultados del trabajo se ven "en la medida en que hay mayor conciencia de denuncia, mujeres más empoderadas que denuncian a sus agresores,... un mejor conocimiento de los derechos de los niños; una mejor gestión del estrés de las personas y de la comunidad; reducción de los homicidios en las zonas de trabajo".
- Hay zonas donde ha habido una gran transformación de la situación de violencia, por ejemplo, La Montreal, Buena Vista... de Buena Vista prácticamente se eliminó a la pandilla, en un 90%, con el trabajo que se hizo con las familias y con los jóvenes. Se ha trabajado, con familias de jóvenes asesinados para gestionar la ira, la cólera, la venganza, para romper el círculo de la violencia. Hemos tenido un éxito bastante fuerte en la reducción de la violencia y en la cohesión social, en la confianza entre los actores locales.

Logros más importantes

- La cohesión de las personas con las que trabajamos entre sí y con las comunidades, esto va más allá de reducir los niveles de violencia.
- Entender las causas de la violencia.
- El empoderamiento de los jóvenes, las mujeres, los niños y los adultos, cada uno en sus derechos.

Iniciativas ciudadanas frente a la violencia

- "La población ha entendido que el desarrollo local parte del conocimiento y el empoderamiento de los derechos. De manera que empoderar el enfoque de derechos ha sido un gran logro".
- Incidencia en el nivel comunitario, local, regional, nacional e internacional.

Los aprendizajes

- Un aprendizaje fundamental es que es necesario crear confianza con y entre la población con la que se trabaja, y ésta se logra con el acercamiento a la población y con el acompañamiento permanente.
- Otro de los grandes aprendizajes es que la cultura machista y patriarcal es una de las principales causas y motores de la violencia.

"Uno de los principales obstáculos para tener buenos resultados en el trabajo ha sido el impacto de las políticas represivas, eso rompe la cohesión, fragmenta la confianza, se genera una caza de brujas y de sospechas, destroza procesos, retrocede caminos de 2, 3 años, deteriora la zona, fragmenta los liderazgos y termina descomponiendo el capital social como uno de los instrumentos fundamentales de la cohesión, eso ha sido uno de los principales obstáculos que hemos tenido en el trabajo."

— Texto elaborado con base en información institucional y entrevista a integrantes del Servicio Social Pasionista (SSPAS).

"¿QUÉ PASÓ?": ALEJAMIENTO DE LAS PANDILLAS Y ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES

Movimiento de Jóvenes Encuentristas (MOJE), El Salvador

En la década de los noventa, como parte de los grupos de base de la Iglesia Católica, surgió en el casco urbano del municipio de Ilobasco un grupo de jóvenes preocupados por la situación de violencia social que comenzaba a afectarles.

Ilobasco es uno de los municipios más grandes de la zona paracentral de El Salvador, ubicado en el departamento de Cabañas; cuenta con 61,500 habitantes, su área urbana es muy poblada y extensa, ha recibido en los últimos treinta años a nuevos pobladores provenientes de pueblos vecinos, muchos de ellos desplazados por el conflicto armado que vivió el país. Ilobasco es conocido por su tradición artesanal, principalmente en alfarería; en los últimos años, es también conocido, tristemente, por la presencia y rivalidad de las dos principales pandillas que se han asentado en el triángulo norte de Centroamérica, la Mara Salvatrucha y la pandilla Barrio 18, presencia que ha generado altos niveles de violencia tanto entre ellos como con la policía. Esto ubicó a Ilobasco entre los primeros 10 municipios más violentos de El Salvador. Hoy en día, el municipio es el número 25 en violencia, de los 262 municipios del país.

Cuando las pandillas comenzaban a afianzar su presencia en el municipio, el movimiento juvenil comenzó su trabajo; inicialmente procurando acercamientos de tipo religioso con los jóvenes de las pandillas y, posteriormente, realizando trabajo de tipo social. Primero identificaron a los jóvenes pertenecientes a pandillas como "jóvenes en conflicto", término que con el tiempo dejaron de utilizar para evitar la estigmatización. Una de sus primeras actividades fueron los retiros o convivencias, con las que pretendían reconciliar a los jóvenes y que, en aquel momento, funcionó, disminuyendo los actos violentos entre ellos, aunque sin acabar totalmente con los enfrentamientos.

Poco a poco identificaron que la problemática iba mucho más allá de la "rivalidad entre jóvenes", a la vez que el grupo se iba distanciando de la parroquia, aunque sin abandonar su base espiritual. Fue así que se conformó el Movimiento de Jóvenes Encuentristas MOJE. Como organización elaboraron un diagnóstico para conocer las necesidades de los jóvenes y las razones que los llevaban a involucrarse en situaciones de violencia. Uno de los resultados de ese diagnóstico fue la necesi-

dad de formación para optar por un trabajo remunerado; muchos de ellos, al haber sido relacionados con las pandillas, habían sido expulsados de sus escuelas y, por consiguiente, habían perdido la oportunidad de finalizar sus estudios en el sistema de educación formal.

En ese mismo diagnóstico los jóvenes identificaban, como causas de su situación, la precariedad social y pobreza con la que vivían: en hogares hacinados, conviviendo en familias desestructuradas producto de la migración, sin haber tenido la posibilidad de externar sus preocupaciones y frustraciones, espacio que únicamente habían podido encontrar en la pandilla. Para MOJE, aunque estos factores han sido determinantes como detonantes de la violencia, no puede decirse de forma absoluta que la pobreza siempre tiene que vincularse con la violencia. La violencia de las pandillas no es la única que afecta a Ilobasco, los índices de violencia de género son también altos, así como la delincuencia común.

En la medida en que los niveles de violencia y los enfrentamientos entre pandillas aumentaron en Ilobasco, también aumentó la represión de la policía. MOJE denunció, de forma reiterada, las arbitrariedades y abusos de las autoridades; por otro lado, realizó un trabajo activo y prolongado de acercamiento a los jóvenes para prevenir los enfrentamientos, tanto que, en 1997, registraron solamente el fallecimiento de un joven víctima de la violencia.

En 1998, la violencia de las pandillas se recrudeció en todo el país, afectando también a Ilobasco, pues una estrategia de las pandillas fue desplazarse de un lugar a otro con el objetivo de reclutar a más jóvenes y huir de las autoridades en caso de haber cometido algún delito; entre ese año y 1999 fallecieron, sólo en Ilobasco, aproximadamente cien jóvenes en situaciones violentas, esta situación superó las capacidades de las autoridades y surgieron grupos de exterminio dedicados a asesinar o, como ellos se dieron en Ilamar, "ajusticiar" a miembros o presuntos miembros de pandillas.

Replanteándose la estrategia de trabajo

La compleja situación llevó a MOJE a replantearse su estrategia de trabajo, en aquel momento dejaron de trabajar con todos los jóvenes de las diferentes pandillas y pasaron a trabajar por *clicas* (las *clicas* son las células o grupos en las que se organizan geográficamente las pandillas, por barrio, colonia o cantón –poblado, caserío o aldea—), comenzaron un acercamiento por cada comunidad, se organizaron actividades de recreación y deporte para ganar la confianza de los jóvenes y continuaron ofreciendo capacitación laboral; visto ahora en retrospectiva, para MOJE fue un error haber iniciado directamente con las labores de formación, ya que en las mismas capacitaciones registraron el robo de herramientas y materiales,

discusiones entre los jóvenes y otros problemas que les mostraron que el trabajo que tenían que realizar tenía que ser más integral.

A partir de aquel momento, MOJE comenzó a trabajar en su programa de "formación humana", que ha sido clave en su intervención; organizaron a los jóvenes de cada clica en grupos, a cada uno de estos grupos le dieron un nombre, una identidad, para reducir el sentido de pertenencia a la pandilla y adquirir un nuevo sentido de pertenencia a otro grupo. Además, se plantearon actividades libres, preguntándoles a los jóvenes qué querían hacer, y después se hicieron actividades dirigidas, con el objetivo de reconstruir y mejorar las relaciones de los jóvenes con su comunidad.

Para responder ante los casos de violencia contra las mujeres, también organizaron grupos de asistencia, se organizó desde MOJE el grupo Voces para la Equidad,
integrado por jóvenes que realizan trabajo de educación en género para intentar
superar los patrones de machismo con la que crecen la mayor parte de jóvenes. Se
coordinó, además, con el Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)
para que proporcionaran apoyo psicológico, en casos de chicas que acudían a MOJE
y que habían sido víctimas de algún tipo de violencia por el hecho de ser mujeres.

Comenzó también la coordinación con otros actores, con la Procuraduría de Derechos Humanos, con el Instituto Salvadoreño de Niñez y Adolescencia (ISNA), que les apoyaron para fortalecer los componentes de su plan de formación humana que pretendía, por un lado, ofrecer formación en valores y, por otro, educar sobre la realidad social del país, las causas de la desigualdad y la violencia que también les hacía a ellos víctimas.

En ese momento se trabajaba con grupos muy grandes, hasta cien jóvenes por sector, una vez que sintieron que estos grupos tenían identidad, comodidad para trabajar y relacionarse entre ellos, se inició la capacitación técnica y se ofrecieron cursos en los talleres de cada comunidad para promover micro-emprendimientos de serigrafía, panadería, artesanías en madera, cerámica, estructuras metálicas y costura que les permitiera obtener algunos ingresos.

La violencia se redujo considerablemente, muchos abandonaron las pandillas, incluidos líderes de las mismas que sirvieron de referente para que otros jóvenes las abandonaran y para que cesaran los reclutamientos. Para el año 2003 se registraron 7 muertes violentas de jóvenes, cuando el promedio anual en los años anteriores había sido de 30.

"Nosotros comenzamos a preocuparnos porque empezamos a tener a menos jóvenes, los grupos eran más pequeños y fuimos a buscar a los que se habían salido, y nuestra sorpresa es que encontramos a gente que estaba ya en su casa trabajando y produciendo. Se habían logrado alejar de las pandillas, y ese fue un efecto grande en la reducción de la violencia."

Cuando las autoridades dejan de ser tu aliado

En el año 2003, después de observar cómo habían sido los procesos en los últimos años y constatar que más de 200 jóvenes habían abandonado las pandillas, MOJE decidió fortalecer su trabajo en prevención, pues se creía que era la clave para garantizar el éxito de los procesos formativos. Toda esta nueva estrategia se vio sacudida nuevamente, como en años anteriores, por un cambio en el contexto que hasta ese momento vivía el país. El gobierno en turno decidió implementar la Ley Mano Dura, una ley que pretendía combatir a las pandillas a través de la persecución, encarcelamiento y recrudecimiento de penas para quienes habían cometido delitos, pero que nunca consideró ningún componente de prevención de la violencia.

Esta ley agravó el enfrentamiento entre las autoridades, especialmente la policía y los jóvenes, ya no solamente de los que pertenecían a pandillas, pues se estigmatizaron formas de vestir, estilos de música, modas, tendencias de grupos juveniles como los punk, metaleros y otros que para la policía eran sinónimo de delincuencia.

"Vivimos mucha persecución, detenciones y acoso a gente que no estaba involucrada en violencia, sólo porque estaba tatuada o tenían un estilo de vestir, y nosotros teníamos que estar lidiando con cada caso, yendo al juez, llevando notas, explicando que esa persona había estado en un programa de formación para que lo sacaran. En un taller nuestro se llevaron a todos los jóvenes, ellos estaban terminando una orden de camisetas serigrafiadas para una pascua de la parroquia y tenían que entregarlas al siguiente día. Detuvieron a todos los jóvenes, fueron ese tipo de situaciones que nos asustaron a todos, la policía no les permitían llegar a los talleres, decían que si veían a los jóvenes en ese barrio los iban a meter en bolsa negra, y ese tipo de amenazas que se dieron nos afectaron mucho."

La policía no sólo se dedicó a perseguir a los jóvenes, también intentó enfrentarlos con MOJE, cuando hacían redadas en partidos de fútbol o parques los golpeaban, detenían y solían decir a los jóvenes que desde el movimiento se les había denunciado. Mientras, a MOJE también acudía la policía para pedir información, realizar alguna detención o declarar en contra de algún joven, información que ellos nunca proporcionaron, pero que les dejaba en confrontación con las autoridades.

Esa situación generó altos niveles de desgaste; pero, al mismo tiempo, permitió analizar la mejor forma para garantizar la efectividad del trabajo, así como su seguridad y la de los jóvenes que participaban en las actividades de MOJE. Fue así que se decidió construir un local propio, juntar los talleres que se habían montado en las comunidades; esto último, aunque fuera más difícil desplazarse, permitía tener un mejor control del espacio y las actividades. Ese proceso fue una nueva inversión de recursos y esfuerzos. Llevó varios años construir el nuevo local y se tuvieron que posponer, por un tiempo, algunas de las actividades directas con los jóvenes para garantizar que en el futuro que se contara con un recurso permanente, como era el nuevo local, que ofrecería una mejor atención.

Un nuevo centro, una nueva estrategia de trabajo

Una vez finalizado el nuevo local, donde instalaron sus oficinas y los diferentes talleres de carpintería, cerámica, cocina, turismo, cosmetología, apicultura, estructuras metálicas y serigrafía, se definió la nueva estrategia de trabajo de MOJE y que es la que, hasta ahora, implementan con el apoyo de las 25 personas que trabajan en la organización.

Al centralizarse los talleres, se decidió desarrollar la formación en ese local y comenzar a apoyar microempresas ubicadas en las diferentes comunidades; primero, ofreciendo la formación en cada una de las actividades y, posteriormente, dando seguimiento para su consolidación como emprendimiento económico. En la actualidad, MOJE apoya a 35 de estas empresas.

La metodología de formación de MOJE ahora es mucho más estructurada y va más allá de ofrecer un curso para aprender un oficio. Cada año, MOJE visita las comunidades del departamento de Cabañas, y ahora también de Cuscatlán (otro departamento), para compartir con los jóvenes su oferta de capacitación y entusiasmarles. Posteriormente se abre una convocatoria para seleccionar a los jóvenes que quieren formarse en las distintas actividades, se analizan las postulaciones, se ofrecen becas para la mayoría y se inicia un curso de inducción, donde se les explican las opciones de formación para que tengan un mejor criterio para elegir, en función de lo que más les entusiasme aprender, así como de las salidas laborales que cada una de las actividades va a poder generarles.

El proceso de formación se desarrolla en la Escuela de Emprendedores, que es un programa de capacitación técnica, empresarial, desarrollo de la creatividad y formación humana. Este programa dura dos años, al finalizarlo, los jóvenes pasan a un período de "incubación" de hasta un año, en el que se espera consoliden su empresa. Se les apoya para establecer canales de comercialización, ya sea que ellos vendan por su cuenta o MOJE compra sus productos a un precio justo, siempre y cuando cumplan los estándares de calidad establecidos. MOJE tiene la posibilidad de distribuir estos productos en el mercado nacional e internacional. En MOJE se hace hincapié en la fase de comercialización, porque se sabe que en un mercado reducido, por consiguiente, es difícil colocar productos que no son de primera necesidad y con un alto nivel de calidad.

"Nosotros hemos trabajado un programa de comercialización y este programa les ayuda a ellos a acceder al mercado. Prácticamente es como una empresa que nosotros hemos creado, es un intermediario que le ayuda a los jóvenes a colocar sus productos pero también a moverlos y traer información de lo que los clientes quieren, para que ellos puedan producirlo. La idea del programa es que los jóvenes vendan por su cuenta y vendan por medio del programa para no generar una dependencia a largo plazo de nosotros."

MOJE cuenta en la actualidad con una tienda ubicada en el centro de Ilobasco donde ofrecen los productos, esta tienda es el espacio de apoyo a la comercialización que se ofrecen a los jóvenes y que genera algún nivel de ingreso para que la organización pueda ser auto sostenible.

Además de la formación que MOJE ofrece, se necesita "monitorear" constantemente la realidad de la violencia en el país, ya que las decisiones políticas del gobierno y los hechos de violencia en otras zonas pueden influir y ocasionar que la violencia en Ilobasco se incremente; para esto es necesario mantener comunicación permanente con los jóvenes, que les permita conocer la situación en sus comunidades.

"Desde el 2003 aumentó otra vez el número de actos violentos, si comparamos con los últimos años de los noventa; aunque las cifras de homicidios estaban muy por debajo de la tasa nacional, creemos que las políticas de mano dura fueron las responsables de ese aumento. Hoy, con el nuevo gobierno, con la política de sacar el ejército a las calles, de militarizar los centros penales, las comunidades en San Salvador, creemos que tampoco ha ayudado en nada a la reducción y prevención de la violencia. Por ejemplo, se militarizó la colonia La

Campanera, pero días después teníamos aquí a gente de La Campanera, pandilleros que huyeron de allá hacia Ilobasco. ¿Qué pasó? Venían cinco de La Campanera, llegaban a una comunidad y empezaban a reclutar niños nuevamente; evitaron problemas en otro lado, pero los multiplicaron aquí, empezaron otra vez con los reclutamientos de niños y jovencitos y ahí hemos tenido nosotros que fortalecer nuestro trabajo con los jóvenes de los talleres."

Actualmente en MOJE participan, en los procesos de formación y comercialización, un poco más de 250 jóvenes, y muchos de los jóvenes que finalizaron el proceso de formación, que ya cuentan con sus microempresas, participan como voluntarios, dando charlas para estimular a los que están estudiando o, también, ofreciendo formación en técnicas especificas de cada uno de sus oficios y que, con la experiencia, han descubierto y desarrollado.

De acuerdo a MOJE, una vez terminado el periodo de formación, el nivel de inserción laboral en los espacios formales ronda el 40%, mientras que muchos otros intentan abrirse espacio desde el sector informal, como lo hace la mayor parte de la población económicamente activa del país.

Para que el trabajo de MOJE trascienda del espacio local donde concentran sus actividades han procurado establecer alianzas con otros actores, MOJE forma parte de diferentes redes nacionales y de la Red Centroamericana contra la Violencia. Además, han conseguido coordinar con instancias del gobierno para mejorar, por un lado, la calidad de la formación y, por otro, las oportunidades de comercialización de los productos. Actualmente se coordinan también con el Ministerio de Trabajo, que incluye a los jóvenes egresados en su bolsa de trabajo; con el Ministerio de Agricultura, que colabora proporcionando al personal técnico para los cursos de apicultura; con la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), que también les ha brindado asistencia y formación.

Dificultades, aprendizajes y logros

- MOJE ha sido un espacio de aprendizaje constante en todos estos años, donde los ensayos de prueba-error les ha llevado a construir una estrategia que responde a la vulnerable realidad y a las necesidades de los jóvenes.
- La misma situación de violencia ha sido un punto de partida, que representa una gran dificultad para poder trabajar y penetrar en algunas comunidades y barrios, donde la confianza y otros valores sociales, que fortalecen las relaciones

- entre sus habitantes, son casi inexistentes, producto de las situaciones de violencia que han ido desarticulando su sentido de pertenencia a la comunidad.
- La principal dificultad que han experimentado ha sido la poca voluntad de la
 policía y las autoridades para trabajar en conjunto, con ellos y con otras organizaciones de naturaleza similar, dificultando el acercamiento a los jóvenes y la
 sostenibilidad de sus procesos a un mediano plazo, dada la vulnerabilidad de las
 condiciones sociales en las que vive la población y que se ven afectadas por las
 prácticas represivas de los cuerpos de seguridad.
- Entre los logros de MOJE ha sido fundamental el poder construir y desarrollar el taller tan completo con el que cuenta; así como aprovechar esta infraestructura, ofreciendo un plan de formación técnico, de muy buena calidad, a un número importante de jóvenes.
- También ha sido un logro vincular todo ese proceso de formación con un proceso paralelo, de crecimiento personal, que les permite a los jóvenes modificar algunas prácticas y desarrollar nuevas habilidades sociales y valores, fuera del círculo de la violencia.
- A pesar de que Ilobasco es uno de los municipios más grandes y poblados de la zona, no es considerado un punto geográficamente estratégico en el país. Sin embargo, MOJE, a través de las redes y alianzas que ha establecido con instancias y organizaciones nacionales y de la sociedad civil, ha logrado tener un buen nivel de incidencia nacional entre las organizaciones del ámbito de juventud y prevención de violencia, y ha podido compartir su modelo y metodología de trabajo.
- Finalmente, MOJE ha conseguido el reconocimiento de los jóvenes que han participado de sus actividades y de sus familias, así como de las instancias locales, que los apoyan y solicitan colaboración, como ha sido el caso de los juzgados en el caso de jóvenes que han cometido faltas y que son enviados a MOJE para incorporarse a sus programas, en lugar de ser internados en centros de detención juvenil.

DIRECCIÓN WEB

http://www.mojecasaartesanal.com/?lang=es

Texto elaborado con base en información institucional y entrevista a integrantes del Movimiento de Jóvenes Encuentristas (MOJE).

Agradecemos al diario La Jornada, La Jornada Michoacán y a La Jornada Veracruz por las facilidades que nos dieron para publicar material fotográfico de su archivo y que aparece en este libro.

Relación de fotografías que aparecen en este volumen:

- Capítulo I. Foto Claudia Wondratschke. Domingo 8 de mayo de 2011.
 Aspecto de la Marcha Nacional por la Paz con Justicia y Dignidad.
- Capítulo II. Foto La Jornada Michoacán. 16 de abril de 2012.

 Danza, música tradicional y muestras artesanales fueron parte del festejo de la comunidad autónoma de Cherán, Michoacán, a un año del "levantamiento".
- Capítulo III. Foto La Jornada. Sábado 6 de noviembre de 2010. Integrantes de la caravana de familiares de hondureños desaparecidos se reunieron en la estación migratoria de Las Agujas, en Iztapalapa.
- **Capítulo IV.** Foto Claudia Wondratschke. Domingo 8 de mayo de 2011. Aspecto de la Marcha Nacional por la Paz con Justicia y Dignidad.
- Capítulo V. Foto La Jornada Veracruz. Jueves 15 de septiembre de 2011. La escritora María Esther Hernández-Palacios, como madre víctima, se une a la coordinación de la Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad.
- Capítulo VI. Foto Claudia Wondratschke.

PICAR PIEDRA INICIATIVAS CIUDADANAS FRENTE A LA VIOLENCIA

Se terminó de imprimir en los talleres de Impretei, S.A. de C.V. en enero 3 de 2013 Almería No. 17, Col. Postal Delegación Benito juárez, México D.F., C.P. 03410

El tiro consta de 1000 ejemplares más sobrantes para reposición

En este libro la Heinrich Böll Stiftung recopila diversos testimonios y reflexiones de personas que a nivel local han abordado el problema de la violencia y de la inseguridad desde enfoques novedosos. Con ello, no sólo se pretende demostrar que es posible superar la parálisis del miedo, sino también desatar procesos sociales donde sean compatibles la seguridad y el respeto a los derechos humanos.

ISBN: 978-607-96031-0-6



Calle José Alvarado 12 Colonia Roma Norte Delegación Cuauhtémoc CP 06760 México D.F. México

Tel/Fax: +52-55-5264 1514

www.mx.boell.org